



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI



Ciberciudadanía y sociedad red local: configuraciones de las relaciones de poder en ambientes digitales

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestro en Estudios Culturales

Presenta

Antony Flores Mérida

Director de tesis

Sarely Martínez Mendoza

Co- Director

Miguel Lisboa Guillén



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Enero de 2016

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento que recibí como becario 293686 de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante el período agosto 2013/julio 2015.



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS/MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, enero 28 del 2016
Oficio No. CIP/082/16

C. ANTONY FLORES MÉRIDA
Promoción: 3°
Matrícula: 13061006
Sede: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado de la Maestría en Estudios Culturales, para la defensa de la tesis intitulada:

“CIBERCIUDADANÍA Y SOCIEDAD RED LOCAL: CONFIGURACIONES DE LAS RELACIONES DE PODER EN AMBIENTES DIGITALES .

Se le autoriza la impresión de seis ejemplares y tres electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Cinco y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”

MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRÓN AGUIAR

Director



DRA. EMY JOSEFA ROBLERO VILLATORO
COORDINADORA

C.c.p.- Expediente/Minutario.

A mi familia, pero en especial a mi madre, Olga Mérida.

Siempre agradecido. Siempre en deuda.

RECONOCIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible de no haber contado con la ayuda, el consejo y la presencia de múltiples personas. Hacer un reconocimiento de todos los ánimos que de alguna manera influyeron en esta investigación es obligatorio, pero la lista es tan amplia que sin duda, la memoria habrá de cometer alguna injusta pero involuntaria omisión. Pido una disculpa de antemano por ello.

Un viejo proverbio reza “cuando bebas agua, recuerda la fuente”. Las páginas que preceden a este humilde reconocimiento son resultado de pláticas, en ocasiones muy largas, con múltiples personas, así como la influencia insospechada de muchos encuentros, viajes, clases y coincidencias. La trayectoria de los últimos años está plagada de encuentros de los que esta tesis ha bebido.

En primera instancia, quiero reconocer la aportación invaluable que cada colaborador y colaboradora realizó; sus nombres pueblan esta tesis como resultado de entrevistas, cuestionarios y charlas. Son ellas y

ellos protagonistas y tienen mi más grande agradecimiento. Sus experiencias fueron fundamentales. Aunado a ello, la guía, paciencia y apoyo del director de la investigación, el doctor Sarelly Martínez Mendoza, quien supo incentivar en mí la confianza para llegar a destino. De entre los profesores de la Maestría en Estudios Culturales, destaco las charlas y clases del doctor Juan Pablo Zebadúa Carboney y los cuestionamientos sagaces y provocadores del doctor Juan Carlos Cabrera (D.E.P.), así como las motivantes discusiones del maestro Luis Ernesto Cruz Ocaña. No puedo dejar de agradecer también al doctor Miguel Lisbona Guillén por unirse al comité tutorial con el trabajo y tiempo que ello implicó.

Entre mis amistades, las charlas e intercambios con Gustavo Coutiño y Leonardo Toledo en San Cristóbal; así como Edith Cruz y Esdras Jacob López en Tuxtla, siempre informales pero en los que el diálogo y la confrontación de puntos de vista permitió seguir construyendo las ideas que pueblan esta investigación.

Todo el cuerpo docente y administrativo de la Maestría en Estudios Culturales así como cada integrante de la tercera promoción tienen mi agradecimiento por la experiencia que construyeron para mí –como, estoy seguro, para cada persona– en este proceso de formación.

Y, finalmente, gracias a las personas que estuvieron cerca de mí en algún momento, por espacios más largos o cortos, durante estos dos años. Disculpen por haberlos aburrido con los libros que leía, con los

ensayos que escribía, y gracias por las experiencias regaladas. Una parte de esto es de ustedes. Y espero en la coincidencia que compartimos, haber podido devolver al menos un poco de lo que me han dado.

Estoy en deuda con cada gesto, cada momento, experiencia, abrazo y espacio. Lo aprendido hoy me permite hacerme más preguntas, unas nuevas y ojalá, mejores. Espero contar con ustedes para tratar de irlas respondiendo.

ÍNDICE

Apertura.....	19
Una brújula teórica para recorrer un camino inconcluso.....	19
Desplazamientos teóricos para el estudio de la cibercultura	28
Ciberciudadanía: la práctica política de una cibercultura	33
La ciber-cosa: para abrir el archivo presione Enter.....	35
PRIMERA PARTE	45
Exploraciones teóricas del ciberespacio	45
1. Sujeto y ciberespacio: configuraciones múltiples de ciudadanía	51
1.1. El territorio de la Internet: el ciberespacio	52
1.1.1. Ciberespacio: lo real, lo virtual, lo digital	59
1.1.2. Internet y Ciberespacio	62
1.2. Lugaridad en el ciberespacio	65
1.3. Mundoweb	74
1.4. Apropiación tecnológica y Servicios de Red Social (SRS).....	89
1.4.1. Los SRS en el contexto de una localidad: un esbozo del caso mexicano	115
1.4.2. Habitantes de un lugar llamado ciberespacio	123
2. Software social: la Cibercultura.....	127
2.1. El debate de la cultura	131
2.2. Una definición de cibercultura.....	148
3. Ciudadanía.exe: el ejercicio de lo ciudadano en la era digital.....	159
3.1. Constituciones y caracterizaciones de la ciudadanía	160
3.2. Hacia un concepto de Ciberciudadanía	172
3.2.1. Una caracterización de la ciberciudadanía	184
4. Sujeto 2.0: sociedad, poder y una forma de acercamiento	191
4.1. Por favor, indique su nombre de usuario.....	192
4.2. Singular y colectivo, usuario y red	203
4.3. Sujeto contemporáneo hiperconectado: usuario y red.....	219
4.4. Sociedad Red: URL: localhost.....	228
4.4.1. Localidad en la sociedad red.....	237
4.5. ¿Qué movimientos sociales en red?.....	252
5. De los medios a las hipermediaciones: el pasaje a la etnografía virtual	267
5.1. Etnografía virtual: repertorio para contactar subjetividades contemporáneas	288
5.1.1. Para acercarse a la cultura en el ciberespacio	289
5.1.2. Una etnografía para la cibercultura	293
5.2. Error 500: Internal server error (¿Está seguro de que desea continuar?).....	298
SEGUNDA PARTE.....	303

Ciberciudadanía y sociedad red local: una etnografía	303
6. A modo de nota metodológica.....	303
6.1. La entrevista, complemento a la observación	307
6.1.1. Pilotaje: entrevistas virtuales para construir la observación	313
6.1.2. Del ciberespacio a la calle: participación.....	315
6.2. Describiendo a una sociedad red en su <i>localidad</i>.....	316
6.3. Disputas por el territorio ciberespacial en una sociedad local	321
6.4. Primeros pasos de una ciberciudadanía	334
6.5. Condicionamiento estructural en una cibercultura.....	338
7. Narrativas de una cibercultura.....	341
7.1. Soy un mampo: Darwin Petate	342
7.2. Soy una feminista militante: Karen Padilla.....	352
7.3. Ciberciudadanos, actores con propiedades emergentes.....	364
7.4. La emergencia de actores: hipermediaciones y usos apropiativos	369
7.4.1. Empresas mediáticas, periodistas hipermediáticos.....	373
7.4.2. Historias de actores emergentes: periodismo y ciberespacio.....	387
7.4.2.1. Del blog al sitio web, sorteando la censura, creando empresas	389
7.4.2.2. Negociaciones en el territorio virtual	399
7.4.2.3. Hipermediaciones: interacciones estructurales en la sociedad red local	408
8. Conflicto y poder en la cibercultura	411
8.1. Un tema de interacción social	413
8.2. “Con la familia no”: el caso @pitzyta	415
8.2.1. Periodista, activista, ciudadana: la historia de las cubetas	423
8.2.2. Conflicto, la disputa en la ciberciudadanía.....	429
8.3. “Morir por algo o vivir por nada”: El caso @gumalo3105.....	442
8.3.1. “El primero vas a ser tú”: la detención.....	448
8.3.2. Batalla virtual, encierro real	456
8.4. Ciberciudadanías muy otras: similitudes y diferencias	463
8.5. Construcciones societales en la cibercultura, un tema de elaboración estructural	474
8.5.1. Juventudes conectadas, ¿cómo viven el ciberespacio?.....	478
8.5.2. “¿Qué ven de raro en esta foto?”	483
8.5.3. Tránsitos ciberculturales: bicicletas, espectaculares y bofetadas.....	487
A modo de conclusión: ¿Qué es esa ciber-cosa?	507
Referencias.....	519
Webgrafía.....	533

APERTURA

UNA BRÚJULA TEÓRICA PARA RECORRER UN CAMINO INCONCLUSO

¿Qué es lo que está pasando en internet? Una pregunta tan general como esta puede ser el inicio de un largo debate frente a una mesa de café o ante la barra de un bar, y habrá quien crea que todo pasa ahí y quien, por el contrario, opine que nada ocurre. Las opiniones sobre el ciberespacio pueden ir de un polo a otro: es el lugar para iniciar una revolución o el distractor perfecto para la sociedad, una oportunidad para evadir la censura o una pérdida de tiempo poblada de *memes* y fotografías de gatitos, escaparate alternativo para nuevas formas de arte y cultura o un pozo de depravación y pornografía donde se da rienda suelta a los más ocultos deseos humanos, un gran mercado, una

gigantesca biblioteca, una increíble Babel, o un peligroso callejón donde pueden robarte tu identidad y tu cuenta de banco, donde la cultura se piratea mediante redes P2P, un portal para ser enganchado por una banda de traficantes de órganos.

No es difícil encontrar a alguien que pueda relatar la historia ocurrida a un amigo o conocido sobre cómo en internet encontró una solución o un problema. Aunque se ha vuelto un elemento cotidiano para prácticamente la mitad de la población mexicana, no deja de mostrar su rostro novedoso cada día y ha pasado de ser un lugar de anécdotas al cual recurrían los medios de comunicación, a primerísima fuente y canal para distribuir noticias. Los programas de variedades televisivas ya dedican secciones enteras a re-transmitir vía satélite los videos publicados por usuarios en YouTube, las declaraciones de políticos y artistas en sus cuentas personales de servicios de red social son literalmente *stalkeadas* por periodistas a la espera de que aparezca una primicia, los medios tradicionales aprovechan los contenidos producidos por sus audiencias para nutrir programas de todo tipo y, en general, pérdida de tiempo o caja de pandora, el ciberespacio ha hecho más por transformar la manera en que consumimos y nos comunicados de lo que los medios llamados convencionales –¿qué tecnología vendrá en el futuro y convertirá a internet en *convencional*?– habían hecho en el siglo pasado.

La de las tecnologías de la información y comunicación, específicamente internet, es no obstante una historia que se remonta al último periodo de la primera mitad del siglo XX y, no obstante, sus más intensas *revoluciones* se han resentido con mayor fuerza en la última década, quizá por la convergencia que el ciberespacio creado en los 60's con ARPANET ha sufrido al encontrarse, hibridar y transformar el resto de los medios de comunicación.

Con el surgimiento de una tecnología como ésta, se suscitaron las consiguientes transformaciones en la cultura y la sociedad. Cada innovación ha tenido un efecto sistemático modificando las estructuras sociales a partir de cómo los individuos se apropiaron del resultado del adelanto tecnológico. El libro en el siglo XVI, por ejemplo, impulsó la estabilización y adopción oficial de ciertas lenguas –el paso, por ejemplo, de las lenguas vernáculas a las lenguas del poder, como describe Anderson fue posible porque la lengua impresa creó “campos unificados de intercambio y comunicaciones” (19993, p. 72) y eso se debió a la tecnología de la imprenta y su obra, el libro–. Otras tecnologías han impactado en la manera en que se percibe el tiempo y el espacio en el mundo. El telégrafo y el tren, por ejemplo, dos “redes” de distinto tipo, modificaron la percepción subjetiva del paso del tiempo –el telégrafo otorgó una ilusión de instantaneidad a la comunicación– mientras el tren contrajo la sensación de la distancia que separaba a los pueblos –los trayectos de semanas a caballo se

reducían a días en la vía férrea—. Cada adelanto tecnológico ha llegado a la vida del ser humano con sus promesas salvíficas, tal como narran Almirón y Jarque quienes recuerda cómo la telegrafía se ensalzó en su momento como la solución que “acabaría con las clases sociales y las razas aportando más cohesión y armonía a la sociedad”, décadas después el teléfono sería calificado como “un icono de la modernidad, y al hermanarnos a todos en su uso iba a producir una aceleración de la democracia y la igualdad” mientras que el televisor ya en el siglo XX, “prometía nuevamente más democracia, la paz mundial, la armonía social y, muy especialmente, una revolución educativa” (2008, p. 17). Estas promesas, de lo que los autores antes citados han llamado “mito digital”, seguramente le parecerán muy familiares a quien lee.

La pregunta *¿Qué está pasando en internet?*, puede ser respondida por quienes siguen la propuesta tecnodeterminista del mito digital con las promesas que se han enarbolado desde el código fuente, los teclados y las pantallas luminosas. El ciberutopismo que ha poblado y motivado a generaciones de hacktivistas y defensores de la neutralidad de la red está fundamentado en lo que creen es una buena cantidad de ejemplos de que estas tecnologías tienen un potencial emancipador. Pero, ¿es así?

Internet y el ciberespacio son, en efecto, nodos para acceder a un modelo de comunicación libre de monopolios –que se caracterice por el flujo muchos-a-muchos o *multicast* (Scolari, 2008, p. 92)—, pero ¿qué

tan libre es una comunicación cuya codificación o ingeniería de fondo está programada por unos cuantos? Pues, aunque existe el código abierto, aun hay una gran cantidad de programas, soportes y equipos informáticos que lo hacen a través de software privativo, controlado por unas cuantas empresas –Microsoft sigue dominando con una cuota de mercado del 90% en los sistemas operativos de computadoras de escritorio¹ aunque su presencia en otros dispositivos como el caso de los teléfonos móviles sea sensiblemente menor–. Las redes sociales, un elemento del ciberespacio, han sido señaladas como promotoras del cambio social e iniciadoras de revoluciones como la Primavera Árabe y grandes movimientos como #OccupyWallStreet e #Indignados, pero ¿qué posibilidades de revolución pueden tener países donde la brecha digital –la cantidad de personas que aún no tienen acceso a internet– aún es superior al 60% mientras solo una decena de países tienen una cobertura de esta tecnología superior al 90% según el Banco Mundial? Si bien se tiene que aceptar que las tecnologías han impulsado la producción de conocimiento, la difusión de nuevas formas de arte y entretenimiento, ¿cómo podemos confiar en que la libre producción y circulación de las ideas se mantenga mientras los gobiernos y transnacionales siguen tratando de imponer iniciativas como ACTA y

¹ Diario TI. (2014, Julio 15). Microsoft admite que su cuota de mercado ya no es de 90%, sino 14% | Diario TI [Blog de noticias de TIC]. Retomada de <http://diarioti.com/microsoft-admite-que-su-cuota-de-mercado-ya-no-es-de-90-sino-14/81739/>

SOPA²? Finalmente, si internet y las tecnologías se han convertido en herramientas para combatir las generalizadas injusticias y han sido foros donde el reclamo de justicia social ha logrado algún eco, que ha servido para modificar la agenda de la opinión pública en casos como Ayotzinapa, ¿cómo no ser escépticos cuando este espacio también ha sido usado para la criminalización de los usuarios como ocurrió en los casos de Puebla en 2013³ y Veracruz en 2011⁴?

Tomar en cuenta estos polos, pero también, apreciar las distancias que los separan, es un primer paso para empezar a analizar la pregunta de esta Apertura. Hacer distinciones. Comprender, por ejemplo, que internet y ciberespacio no son lo mismo; apreciar que el territorio virtual no es solo una abstracción si los usuarios que lo habitan saben ubicar fronteras y puntos de encuentro que se viven *reales*. Llegar al punto en el que es posible descubrir que si por una parte las empresas y gobiernos intentan constantemente crear usos normativos sobre las

² ACTA (en inglés Anti-Counterfeiting Trade Agreement [Acuerdo Comercial Anti Falsificación]) es un acuerdo que busca, entre otras cosas, frenar la piratería en internet. México es uno de los países firmantes de este tratado [Puede consultarse Sánchez Onofre, J. (14 de julio de 2012). ACTA en México: ¿cómo te afecta? [Portal de Noticias]. Consultado el 3 de junio de 2015 desde <http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2012/07/14/acta-mexico-como-te-afecta>] en tanto que SOPA (Stop Online Piracy Act, en inglés Acta para Detener la Piratería en Línea) es un proyecto legislativo de Estados Unidos que ampliaría las facultades del gobierno estadounidense para combatir el tráfico de contenidos que se considere infrinjan los derechos de autor.

³ Cruz, E. (2013, Mayo 7). Jóvenes acusados de planear un ataque en Puebla salen de prisión [Portal de Noticias]. Consultada el 3 de junio de 2015, desde <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/05/07/jovenes-acusados-de-planear-un-ataque-en-puebla-salen-de-prision>

⁴ Redacción. (30 de agosto de 2011). Twitteros presos en Veracruz por “terrorismo” [Portal de Noticias]. Consultada el 3 de junio de 2015 desde <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/08/30/twitteros-presos-veracruz-terrorismo>

tecnologías –por algo existen leyes que rigen, por ejemplo, las telecomunicaciones–, también hay espacios de autonomía en los que se crean innovaciones o usos tácticos que modifican el terreno en el que estas tecnologías funcionan e interactúan con la sociedad.

La toma de distancia con respecto a los polos que por un lado mitifican y por el otro condenan a las tecnologías, hace posible ver que no se trata de que una innovación tal como internet esté creando una nueva sociedad o determinando la sociedad del futuro, pero también vislumbrar que los usuarios no tienen todo el control sobre lo que dicha tecnología llegará a ser y las posibilidades que esconde. Hay aquí una correlación entre ambos, entre los sujetos que se vuelven usuarios creativos, consumidores, interactivos, hiperconectados, y la tecnología que opera en un marco histórico determinado enmarcado por reglas sociales, legales, culturales, etc.

El ciberespacio, en tanto que creación colectiva, es resultado de la interacción entre los sujetos humanos y un tipo de tecnología, la de las redes informáticas. Y lo que ahí ocurra es también el resultado de una serie de agentividades poniéndose en juego en un tipo de sociedad que crea posibilidades y constricciones para la acción.

La respuesta a la pregunta *¿Qué es lo que está pasando en internet?*, es una oportunidad abierta para la investigación y a la que, el trabajo que aquí inicia, busca dar una respuesta aunque sea parcial. Para ello, he intentado construir una brújula teórica para avanzar por un camino

que difícilmente se puede recorrer por completo en un solo viaje. Pero, dado que es necesario un punto de partida, decidí que había que dar el primer paso en donde yo intuyera indicios de que la sociedad, en efecto, se está modificando por efecto del duelo entre usuarios y tecnologías. Un campo que me pareció propicio es el del ejercicio de la ciudadanía y, en específico, de los conflictos que se generan entre actores de distinto tipo cuando esta cualidad, la de *ser ciudadano*, se ejercía desde un espacio distinto como era el virtual y con herramientas tan específicas pero alabadas por sus potenciales –y a veces no muy comprobadas– cualidades, como lo son las redes sociales.

La cantidad de protestas, organizaciones, colectivos, fenómenos virales, discursos que pueblan el ciberespacio y que se reflejan y encuentran en los servicios de red social, se mostraban como fértiles espacios para el análisis. Sin embargo, ¿cómo delimitar algo que parecía infranqueable, inasible? La respuesta vino del propio campo. Los usuarios no están atomizados en la red, sus representaciones identitarias no circulan como átomos en el gas, sino como moléculas en una mezcla líquida. Hay densidades, o dicho de una forma más gráfica, fronteras, y éstas son trazadas constantemente por los usuarios. ¿Cuál era la frontera que debía seguir, dentro de la cual dibujar un problema de investigación? La ciudad, de pronto, aparecía representada en los muros de Facebook, en las actividades difundidas en Twitter e Instagram. La ciudad vivía en la red, de alguna manera,

gracias a los usuarios que la transitaban virtualmente. Esta primera idea parecía contravenir la gran imagen que Castells dibujaba sobre la *sociedad red*, una noción tan amplia que, descubrí, perdía fuerza explicativa cuando trataba de aplicarse a entornos microsociológicos como los de una ciudad como Tuxtla Gutiérrez. Un entorno local requería una categoría local. No fue difícil apellidar al concepto castelliano de esta manera. Una *sociedad red local* en la que las interacciones endógenas tuvieran un peso específico mayor que las exógenas y permitieran delimitar, fronterizar, territorializar en internet un espacio definido como lo es el de la ciudad.

¿Quiénes habitaban esa sociedad red local? ¿Cómo crean un territorio virtual tan conectado al real? ¿Qué papel juega la cultura o qué tipo de cultura es tramada por los sujetos en este territorio? Y finalmente, la pregunta central que dirigió esta investigación, ¿de qué manera los sujetos, a partir de una noción individual o singular, construían el colectivo para emprender la acción y configurar relaciones de poder en el territorio virtual creado o habitado por ellos mismos?

A partir de esta última pregunta se fueron delineando una serie de objetivos específicos que permitieran por una parte, conocer y describir el campo de las interacciones en ambientes digitales pero, también, analizarlos y explicarlos.

Desplazamientos teóricos para el estudio de la cibercultura

Si entendemos el ciberespacio como un terreno fértil para la investigación, éste no ha sido propiedad exclusiva de una disciplina. Al contrario, sus características –multimedialidad, hipertextualidad, reticularidad– pueden ser tratadas desde la inter y transdisciplina. Una de estas hibridaciones teóricas es la representada por los *Internet Studies* o estudios sobre internet (Gurak, 2004 en Scolari, 2008, p. 137). Este tipo de investigaciones han permitido interrogar al campo en la búsqueda, por ejemplo, de nuevas subjetividades (Sibilia, 2008, 2010; Yehya, 2001), explicar la forma en que las juventudes apropian la innovación (Erazo y Muñoz, 2007; Hernández García, 2012; Guerrero McManus, 2012; Morduchowicz, 2012), analizar las nuevas representaciones de lo político –existen trabajos ya desde finales de la década del 90 del siglo pasado como el de Galindo Cáceres (1998) hasta los más recientes como los de Rueda Ortiz *et al* (2013, 2008) y la destaca labor del equipo coordinado por Natal (2014) en torno al tema de ciudadanías digitales– además de los que se han centrado en las prácticas culturales y que bien pueden circunscribirse a los llamados *estudios socio-técnico-culturales* (Medina, 2007) entre los que se puede citar a Aronowitz *et al* (1998), Garrido (2003) y Tabachnik (2013), entre otros.

Desde los estudios de comunicación, una de las aportaciones más importantes para la definición del campo que se conforma en torno a

las TIC tendría que ser la de Scolari (2008) quien lleva a cabo un desplazamiento teórico que tributa directamente del trabajo de Martín-Barbero ([1987] 2010), labor la de este último que se inscribe dentro de los Estudios Culturales. Y es éste último punto, la intersección teórica Scolari-Martín-Barbero la que sirve de pretexto para hablar de cómo las características interdisciplinarias de los Estudios Culturales resultan propicias para llevar a cabo y quizá, incluso, completar las indagatorias que se han abierto paulatinamente en torno a las TIC pero, más que nada, sobre la forma en que estas se han inscrito en las prácticas socioculturales contemporáneas.

La investigación en torno a la comunicación mantiene una fuerte relación con los estudios culturales, sobre todo en América Latina. Esta *posdisciplina* como la calificó Jameson (1998) surgió en Birmingham, Inglaterra, a finales de la década del 60 del siglo XX pero su objeto de estudio, la cultura en sentido amplio, rápidamente centró su foco de atención a los medios de comunicación y su uso por las culturas populares. En estrecha relación (o podríamos decir, comunicando) a disciplinas consolidadas como la sociología y la antropología, los jóvenes *Cultural Studies* emergieron ofreciendo una relectura del marxismo al dejar el determinismo de clase para darle fuerza explicativa a la cultura a partir de la interrelación que guarda con los procesos productivos y las estructuras sociales y “toman como punto

de partida el análisis de formas culturales contemporáneas en un determinado estado del capitalismo” (Escosteguy, 2002, p. 37).

Sin duda, la joven interdisciplina se nutrió directamente del trabajo de los de Frankfurt quienes desde la teoría crítica dieron una base sólida para el estudio de los medios de comunicación. Los trabajos de Horkheimer y Adorno en su *Dialéctica de la Ilustración* en tanto que análisis de las culturas de masas y los procesos de producción de la modernidad así como el más tardío Habermas y su teoría de la acción comunicativa, forman parte de todo un corpus teórico que critica “la reducción formal de la libertad y la igualdad, según las enseñanzas del materialismo histórico, y su oposición a la masificación degradante del hombre” (Del Palacio, 2005, p. 27) y desde la cual, el desplazamiento que ofrecen los Estudios Culturales buscaría fincar su propia propuesta teórica con base en un concepto amplio de cultura.

El proceso de institucionalización que vivieron los estudios culturales a partir del surgimiento del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos (CCCS, por sus siglas en inglés) fue resultado del recorrido teórico que emprendieron los llamados padres fundadores para darle una forma intelectual identificable a la nueva transdisciplina. Desde la dinámica de las clases populares británicas analizadas por Richard Hoggart en su *The uses of literacy* de 1957, pasando por *Culture and society* de Raymond Williams la búsqueda es por definir “el estudio de los modos e instrumentos con los que los

medios de comunicación de masas y la cultura importada de EU 'colonizaban' a las clases obreras" (Zardar y Van Loon, 2005, p. 28). Hacia la década de los 80 y al tiempo que la interdisciplina llevaba a cabo su diáspora teórica hacia nuevos territorios, se da un *giro* en las formas de acercamiento con el campo al que se dedican. Por una parte, se da una apertura a los estudios en materia de comunicación y, por otro, se añaden al arsenal de los Estudios Culturales las herramientas antropológicas de la etnografía para el trabajo de campo. El corpus teórico no pasa por alto sus objetos de estudio, sino que incluye nuevas perspectivas para alimentar la articulación. En palabras de Urteaga, "lejos de constituir dos ámbitos separados, los trabajos sobre los medios de comunicación y el espacio público, por una parte, y sobre las identidades sociales, por otra parte, se van articulando fuertemente" (2008, p. 227) y van configurando un panorama de lo que ofrecen en el campo académico contemporáneo.

Si la investigación en torno a la cultura popular (en contraposición a la *Alta Cultura*) fue una de las primeras preocupaciones de los teóricos de Birmingham, algo similar ocurrirá cuando los Estudios Culturales alcancen, como parte de su migración al resto del mundo, al continente americano y sobre todo, a los investigadores de habla hispana. "En America Latina, fue la experiencia de lo popular la protagonista de la emergencia de los estudios culturales" en torno a los últimos años de los 80 y principios de los 90, periodo en el que por una

parte Jesús Martín-Barbero ofrece un programa de comunicación que propone “pensar la comunicación a partir de la cultura” (Escosteguy, 2002, p. 41) mientras Néstor García Canclini ponía su foco sobre las industrias culturales (tema heredado de los teóricos de Frankfurt) a partir de lo cual propone la idea de hibridismo cultural con el cual “erosiona el modelo binario de pensar a través de oposiciones como tradicional *versus* moderno, popular *versus* masivo, extranjero *versus* local” (Escosteguy, 2002, p. 43).

Si bien, la llegada de los EC a América Latina ofrece nuevos elementos para la investigación en torno a la cultura y su relación con los medios de comunicación, su aportación teórica no se traduce en un proceso de institucionalización como el que ocurrió primero en Europa y posteriormente en Estados Unidos (Escosteguy, 2002). Eso no impidió que su influencia marcara al campo de la comunicación quizá debido a sus presupuestos teóricos que en este lado del globo incluyeron “la investigación sobre los textos, la investigación sobre los contextos del consumo, su tendencia al dialogo interdisciplinar y la investigación entendida como actividad política” (Gómez Vargas, 2009, p. 13) pero sobre todo, su marcada tendencia a la realización de estudios de recepción.

Este último punto resulta de vital importancia en los estudios de comunicación desarrollados en América Latina, pues permite a los investigadores dejar atrás el funcionalismo propio de la escuela

administrativa americana y pensar al receptor que forma parte del proceso de comunicación no sólo como consumidor pasivo sino como nodo en el que se da la emergencia de tensiones, negociaciones y resistencias para la producción del significado.

Ciberciudadanía: la práctica política de una cibercultura

Jesús Martín-Barbero expresó una sincera preocupación por la forma en que las pugnas por el sentido que se establecían entre la *Alta Cultura* y la *cultura popular* daban forma a lo que definió como *mediaciones*. En ellas se producen identidades políticas, movimientos sociales, prácticas culturales, etc. Una de las identidades políticas más disputadas es la que se conforma en torno al estatus de *ciudadano*, concepto que a la vez integra –a quienes habitan la *polis*, quienes cubren las características “ciudadanas”– y excluye –a quienes no han alcanzado, reivindicado o se les ha concedido el derecho de ser “ciudadanos”–. En el entorno digital marcado por las TIC, la ciudadanía en tanto que concepto está siendo discutida en un nuevo campo: el de la cibercultura.

La cibercultura en tanto que serie de prácticas culturales que adquieren las características de *configuración cultural* (Grimson, 2011) alberga, entre otras muchas formas de producción de subjetividad, la de la ciberciudadanía. A esta última se puede entender, según lo expuesto en otras partes (Flores, 2014) como una *práctica cultural*

consistente en el ejercicio de ciertos derechos y obligaciones mediante el uso de TIC, preponderantemente internet y mediante la cual los sujetos usuarios construyen sociedad, ejercen derechos y se organizan para la acción colectiva.

Siguiendo lo expuesto líneas arriba, un trabajo de investigación desde los Estudios Culturales se exige ubicar a *sujetos* (categoría difícil de delimitar si las hay) que adquieren estatus de *ciberciudadanos*. De ello se sigue que deben cubrir ciertas prácticas culturales, reivindicar-ejercer-expandir ciertos derechos a partir de ellas, y adquirir forma en la esfera pública mediante la coordinación con otros usuarios.

La tesis que aquí se presenta ha tomado en consideración los puntos anteriores y ha hecho un esfuerzo por abordarlos de forma inter y transdisciplinar. Se definió como entorno de observación el de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez no tan arbitrariamente como pueda pensarse sino porque los sujetos en análisis habitan esta ciudad y la manifiestan de distintas maneras en sus prácticas culturales. El recorrido ha ido siguiendo ciertas pautas teóricas como las de Castells (1999, 2001, 2009, 2012) y en específico su noción de *sociedad red* en tanto que “aquella cuya estructura social está compuesta de redes activadas por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la microelectrónica” (2009, p. 51) a la que se ha tratado de definir como *sociedad red local* o *microscópica*, con tal de dotar a la noción del sociólogo español de la fuerza explicativa que pierde cuando se aplica su paradigma informacional a entornos microsociales.

A partir de ello, y optando por la metáfora del usuario (devenida en categoría de análisis) se puede seguir a sujetos que no son solo consumidores de las TIC y, en específico de los servicios de red social, sino ante todo productores a partir de sus prácticas culturales. Y es de esta forma como se inicia lo que Bal (2002) describe mediante la metáfora de los conceptos viajeros: las categorías de análisis y las nociones teóricas que en lo sucesivo se desarrollan tienen distintas trayectorias y se dirigen en intrincados tránsitos, no por un capricho ecléctico sino respondiendo a la necesidad del campo de dotar de fuerza explicativa a conceptos conocidos y a los neologismos que aquí se proponen.

La ciber-cosa: para abrir el archivo presione Enter

La tesis *Ciberciudadanía y sociedad red local: configuraciones de las relaciones de poder en ambientes digitales* se ha dividido en dos partes. La primera de ellas corresponde al apartado *Exploraciones teóricas del ciberespacio* y en ella se realiza el esfuerzo por desarrollar las categorías y nociones que surgieron del análisis del campo. Los cinco capítulos de la primera parte inician con “Sujeto y ciberespacio: configuraciones múltiples de ciudadanía” en la que se debate el concepto de *ciberespacio* en tanto que noción teórica caracterizada por aspectos como territorialidad y lugaridad, y se discuten y describen las nociones de red social y servicios de red social, además de que se propone una vía

para entender los procesos de apropiación como procedimientos tácticos por parte de los usuarios que habitan el denominado *territorio virtual*. El segundo capítulo, “Software social: la Cibercultura” comprende una discusión sobre el concepto de cultura y se propone una definición del neologismo *cibercultura* adecuado para este trabajo de investigación. El tercer capítulo, “Ciudadanía.exe: el ejercicio de lo ciudadano en la era digital” comprende de la misma manera un debate sobre el concepto de ciudadanía con miras a la caracterización y definición de otro neologismo, central en este trabajo, el de *ciber-ciudadanía*. El capítulo dedicado a la descripción de las subjetividades en el ciberespacio es el cuarto, bajo el título “Sujeto 2.0: sociedad, poder y una forma de acercamiento”, en el que se definen las formas de entender al sujeto en tanto que individuo (singular, usuario) y colectivo (red), además de que se discuten otros conceptos centrales como el de sociedad red y se propone el desplazamiento del mismo hacia el de *sociedad red local* o *microscópica* y el de movimiento social a la propuesta de *movimientos sociales en red* o *de redes*. El quinto capítulo de esta primera parte, “De los medios a las hipermediaciones: el pasaje a la etnografía virtual”, discute la estrategia metodológica multisituada denominada *etnografía virtual*, la cual fue la elegida para llevar a cabo este proceso de investigación.

La segunda parte de esta tesis lleva por título *Ciber-ciudadanía y sociedad red local: una etnografía*, y con ella se cumple el objetivo de

aplicar y analizar las categorías teóricas al campo así como discutir los resultados del proceso de investigación. Este documento, que se propone como una etnografía por sí misma en tanto que resultado de investigación, consta de tres capítulos. El primero de ellos –sexto de este volumen– se ha titulado “A modo de nota metodológica”, y en él se describen los elementos que conformaron el trabajo de campo, la justificación de su uso, las herramientas principales utilizadas y los principales actores abordados durante el análisis. De igual manera, se aportan los primeros elementos del análisis en clave de contexto, en lo que se ha definido como *condicionamiento estructural* y que es la pauta social que construye el escenario en el que se desenvuelven los hechos centrales del análisis de la etnografía.

El séptimo capítulo titulado “Narrativas de una cibercultura”, corresponde a una serie de casos encontrados durante el trabajo de campo y en los que se ha optado por dos formas distintas de presentación. La primera es la de las narrativas personales, relatos realizados por sus propios protagonistas, elegidos de esta manera por la riqueza de los detalles que ofrecen. Se trata de las narrativas *Soy un mampo* y *Soy una feminista militante*, que describen la manera en que los usuarios Darwin Petate y Karen Padilla se identifican y llevan sus autorrepresentaciones al ambiente digital en un marco de ciberciudadanía. Las siguientes narrativas siguen una forma más descriptiva y corresponden a la emergencia de actores tales como los

periodistas en el ciberespacio en la sociedad red local en estudio, Tuxtla Gutiérrez.

El octavo capítulo, “Conflicto y poder en la cibercultura”, se centra en los dos casos de estudio que guiaron gran parte de las preocupaciones y motivaciones de esta investigación. Se trata de usuarios que adquieren la categoría de *prosumidores* –es decir, tanto productores como consumidores, siguiendo a Islas y Arribas en Piscitelli (2010) y Scolari (2010)–: @pitzyta y @gumalo3105. La primera es una periodista cuya principal práctica cibercultural es la reivindicación del derecho de acceso a la información, para lo cual hace uso de servicios de red social. Su actividad que puede definirse como ciberciudadana permitió visibilizar una relación de poder entre ella, en tanto que usuario de servicios de red social y representantes del aparato estatal (gobierno de Chiapas) en hechos ocurridos en torno a enero de 2014, cuando una familiar de la periodista fue acusada de delitos graves. El conflicto, que fue interpretado por @pitzyta como una respuesta (o represalia) por su actividad ciberciudadana dio lugar al despliegue de un repertorio de prácticas de resistencia al interior de la relación de poder. El otro caso es el de @gumalo3105, quien es uno de decenas de usuarios que dicen ubicarse en Chiapas y que se identifican como parte del colectivo Anonymous. Su actividad ciberciudadanía contaba, entre otras prácticas, con la publicación de videos en el servicio de red social YouTube en los que criticaba al

gobierno del estado. A principios de agosto de 2013 fue detenido de forma irregular y se le acusó de venta de drogas al menudeo. Al igual que el caso anterior, @gumalo3105 activó un repertorio propio de prácticas ciberculturales para intervenir su condición dentro de la relación de poder que se visibilizó a partir del conflicto.

Los casos antes señalados resultan paradigmáticos por conflictivos, pero no son las únicas configuraciones de relaciones de poder que se están estableciendo en el entorno digital. Al final de este octavo capítulo se describen otras prácticas que tienen lugar en el ciberespacio construido en la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez.

La investigación ha permitido encontrar a sujetos singulares que pese a la variedad de trayectorias de vida con que cuentan, se lanzan a la territorialización del ciberespacio para encontrar en él conflicto y oportunidad, fronteras y caminos, límites y posibilidades. Son sujetos que crean prácticas ciberculturales enfocadas a representar una identidad política en el territorio virtual mediante la cual articulan distintas formas de acción política (*campañas* y *repertorios*) y que eventualmente, a partir de las características de la tecnología –su funcionamiento en redes, su velocidad, simultaneidad, contracción del tiempo y el espacio, etc.– derivan en la construcción de sujetos colectivos que intervienen en el paisaje social. Estas *hipermediaciones* buscan disputar el significado de lo que es la cultura, lo que es político y, en general, lo que es valioso e importante modificar para construir

sociedad. En medio de estas construcciones de significado hay conflicto, tensiones y resistencias entre los sujetos que han aparecido en el campo como actores emergentes y aquellos otros sujetos que ocupaban lugares tradicionalmente hegemónicos. Las relaciones de poder que en el territorio virtual se configuran requieren el pasaje por negociaciones específicas, permeadas por prácticas que existen porque se han innovado en el campo, pero que son al mismo tiempo posibilitadas por la estructura como inventadas por quienes las llevan a cabo.

Mediante la teoría social realista y el enfoque específico aportado por Margaret Archer (2009) este trabajo de construcción societal se analiza desde su propuesta del *proceso morfogenético/mofoestático* de elaboración estructural, cuya premisa se podría reducir a la forma en que la interacción entre estructura social y agencia dan lugar al cambio. Por su parte, las hipermediaciones de Scolari (2008) permiten tomar en cuenta las características de las innovaciones tecnológicas como un elemento estructural en el que los actores desarrollan sus posibilidades y enfrentan sus constricciones. Y finalmente, los conceptos de cibercultura y ciberciudadanía pueden ser analizadas a partir de las formas vividas en que los sujetos enfrentan el conflicto mientras buscan configurar de la forma más equilibrada posible las relaciones de poder en el territorio virtual.

Una vez recorridas las dos partes de que consta esta tesis, se busca responder a una última pregunta, *¿Qué es esa ciber-cosa?*, una revancha después de creer haber podido resolver la duda sobre *¿Qué es lo que está pasando en internet?* Seguramente que este trabajo, en tanto que logra resolver algunas preguntas, deja abiertas muchas más. Mi ánimo es que en un mundo hiperconectado, el conocimiento que producimos pueda ponerse en contacto para hacer el intento por despejar las dudas futuras.



Sé que estáis ahí, percibo vuestra presencia. Sé que tenéis miedo. Nos teméis a nosotros. Teméis el cambio. Yo no conozco el futuro. No he venido para deciros como acabará todo esto... al contrario. He venido a deciros como va a comenzar. Voy a colgar el teléfono y luego voy a enseñarles a todos lo que vosotros no queréis que vean. Les enseñaré un mundo... sin vosotros. Un mundo sin reglas y sin controles; sin límites ni fronteras; un mundo donde cualquier cosa sea posible. Lo que hagamos después es una decisión que dejo en vuestras manos...

Neo en The Matrix. (Wachowsky, A. 1999)

Si queremos entender la sociedad en que vivimos no tenemos más remedio que sumergirnos una y otra vez en la sombra del futuro.

Roger Bartra. La sombra del futuro. (2012, p. 39)



PRIMERA PARTE

EXPLORACIONES TEÓRICAS DEL CIBERESPACIO

Era 1997 y gracias a una pareja de amigos, accedí por primera vez a la *red de redes*. En la computadora —tenía entonces 16 años y mi contacto con las computadoras había sido efímero— la pantalla desplegaba en una *ventana* las palabras *Altavista*. Se trataba de un buscador, uno de los primeros y era, tal como el sistema operativo que permitía visualizarlo, una *ventana real* para acceder a ese universo de código binario. A la pregunta *¿Ya tienes correo electrónico?* tuve que responder con un tímido “No” sin siquiera aclarar que desconocía de qué iba todo aquello. Mis amigos, después de teclear en la barra de direcciones las

palabras *www.hotbot.com* empezaron a crear lo que sería mi primera cuenta de correo electrónico. La pantalla *cargaba* lentamente imágenes gracias a la entonces poderosa conexión mediante línea telefónica a 24Kbps que permitía, a través de un módem integrado a la computadora, establecer comunicación entre el equipo y el nodo principal de servicio a internet que se encontraba en la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) —uno de mis amigos era hijo de una trabajadora de la casa de estudios y era de los primeros en contar, en su domicilio, con esta tecnología—. En aquella ocasión y, de la nada, me convertí en uno de los primeros 40 millones de *internautas* que existían en el mundo (Castells, 2013, p. 132).

Aquella experiencia, de alguna manera, cambiaría muchas cosas. En poco tiempo el correo electrónico se convirtió en una manera fácil de comunicarse y, aunque debía acceder al servicio a través de *cibercafés*, lo más normal empezó a ser el estar *conectado*. Fue vertiginoso. En una década el internet pasó de las computadoras personales confinadas a las oficinas, los hogares y los *cibers*, a laptops y teléfonos móviles, y el crecimiento de usuarios fue de igual manera explosivo.

Para 2013, había 2.500 millones de usuarios de internet y en un planeta con 7.700 millones de habitantes, se contaban 7.000 millones de líneas telefónicas móviles. A estas alturas, parece imposible hablar de cualquier cosa en el mundo sin que esté, de alguna manera, conectada.

Y quizá esta hiperconexión también incluya algún tipo de riesgo. Después del asombro inicial y la inundación posterior de lo que ahora llamamos comúnmente Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), después de las infinitas posibilidades que parecen abrir, el usuario que esto escribe ha querido también ver lo que ocurre con la gente que las usa sin caer en los relatos que mitifican a las mismas.

Almirón y Jarque (2008) abordan con cuidado precisamente dichos relatos a los que califican de tecnodeterministas, tecnoutópicos y mistificantes, o en una sola definición, *discursos digitalistas*. Este tipo de discurso eleva un *mito digital* el cual afirma que “lo que hoy alteraría la organización social, los sentidos, la percepción, las relaciones personales y las relaciones de poder es la digitalización” (2008, p. 16). Este tipo de discurso tendría su origen en la propia filosofía iluminista que “promueve la sustitución de los ídolos religiosos por la ciencia del número, lo cual conduce a una igualación de la ciudadanía” (2008, p. 23). No se trata éste de un discurso con un solo emisor; la elaboración de este tecnoutopismo ha contado con actores políticos, económicos y sociales a lo largo de un proceso histórico que buscan validar las bondades de las *nuevas* tecnologías, así como actores —los autores no reparan en señalar a la academia y a los medios de comunicación— que han adquirido el discurso y lo han reproducido, en muchas ocasiones acriticamente. En una mezcla de ideas que ven la historia como progreso y al progreso como un factor éticamente positivo que

mueve a la humanidad hacia el futuro (2008, pp. 157-158), se ha producido un doble efecto: por un lado las TIC han pasado a ser incuestionables ingredientes de la vida cotidiana de un amplio sector de la población global y por un acto de metonimia estas han adquirido un valor positivo, casi obligatorio —lo que no está *conectado* no existe— y, por otra parte, el uso que de estas se hace parece ser representado como una fase en la evolución de las sociedades hacia el progreso. Los dos efectos confluyen en la consolidación, a futuro, de un tipo de sociedad —de la comunicación, de la información, de redes...—.

En ocasiones, cuando se habla de las TIC, los abordajes pueden dar lugar a esperanzadoras diatribas sobre los beneficios que estas traerán o bien a pesimistas augurios sobre lo que puede ocurrir de no contener la naturaleza humana. Sin embargo, “el futuro no puede pronosticarse, sino sólo provocarse” (Bolz, 2006, p. 120) y hay que irse con cuidado para abordar las aristas de un tema que a unos esperanza y apasiona mientras a otros alarma y previene.

Es por ello que a lo largo del presente trabajo se encontrarán en debate no pocas afirmaciones que van de uno a otro lado: entre la esperanza y la desesperación, con tal de dar forma a una idea que describa no lo que hacen las tecnologías con los sujetos humanos, sino lo que estos últimos producen en un intento de provocar el futuro. En un esfuerzo de vigilancia epistemológica —tan difícil por cuanto se han escogido discursos teóricos que en ocasiones pueden parecer

contrapuestos— se sigue la idea de Virilio más como advertencia que como premisa fundamental: “Cada tecnología lleva consigo su propia negatividad que aparece al mismo tiempo que el progreso técnico” (1997A, p. 88). Lo que implica que habrá que evitar la neutralidad, pues si no la esperamos en los Otros —y por extensión, en *nosotros*—, tampoco habrá por qué imaginarla en la *tekhné*.

1. SUJETO Y CIBERESPACIO: CONFIGURACIONES MÚLTIPLES DE CIUDADANÍA

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)⁵ serán entendidas como aquellas que permiten la comunicación multidireccional entre usuarios y que se caracterizan por la “inmediatez, interactividad, multiautoría, accesibilidad, libertad de expresión, mayor democratización en el acceso, el poder de añadir “valor” y la posibilidad de construcción de espacios abiertos a la colaboración” (Natal *et al*, 2014, p. 10). Forman parte de estas el ordenador o computadora, la telefonía móvil, los videojuegos e internet, entre otras.

⁵ Se ha optado por eliminar la palabra “nuevas” de la definición de TIC, por tratarse de un término que está cayendo en desuso y por el hecho de que la *novedad* de las mismas se relacionó más en su momento con su expansión que con su emergencia temporal. Además, en sentido estricto, las *nuevas* TIC han sido definidas así a partir de la popularización de internet, cuyo surgimiento no es precisamente reciente. Baste señalar para ello que ARPANET, la primera *red* y precursora del internet como lo conocemos, surgió en 1969 (Castells, 2001, p. 24). En ese sentido también puede revisarse lo que dice Scolari sobre los conceptos *nuevos medios* y *nuevas tecnologías*, cuando advierte que “lo que hoy es nuevo mañana será vetusto y la semana que viene arqueología tecnológica” (Scolari, 2008, p. 74).

La tecnología “es cultura material” y en el camino de la consolidación de cada innovación tecnológica se debe atender a la existencia de sujetos que las usan y quienes “se apropian de ella y la adaptan, en lugar de limitarse a aceptarla tal como está” (Castells, 2013, p. 134). De ahí que se proponga la idea de una imbricación indisoluble entre tecnología y cultura pues “todos utilizan tecnologías de manera que su actividad cultural no se puede separar inteligiblemente de [su] utilización” (Aronowitz, 1998, p. 26). Ello no implica que la tecnología determine de alguna manera una forma de construcción social o subjetiva, pero no puede obviarse la idea de que se trata de una condición (Lévy, 2007) de emergencia que surge en la producción de subjetividades y configuraciones sociales. De ahí la importancia de, al abordar la cuestión de las tecnologías, remitirse a lo que los sujetos humanos hacen con ellas, por qué y dónde.

1.1. El territorio de la Internet: el ciberespacio

Resulta difícil proponer una idea sobre internet sin atender, al menos de forma mínima a su desarrollo histórico para ponerlo en su justo contexto con respecto a otras tecnologías comunicacionales y al uso que de ellas se ha hecho.

Castells (2001) ofrece en *La galaxia internet* uno de los recorridos históricos más profundos y esclarecedores en torno a esta tecnología, por lo que en las próximas líneas me remitiré a un breve repaso,

aderezado con las aportaciones de algunos otros autores con el fin último de confirmar una de las premisas descritas líneas arriba: la de evitar el pensamiento que remite a las TIC un aura de neutralidad.

Internet tiene su origen en un desarrollo tecnológico emprendido a partir de inversiones realizadas por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América. Fue una oficina, la *Advanced Research Projects Agency* (ARPA, Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada, por sus siglas en inglés) fundada en 1958 la responsable de ARPANET, surgida en 1969, la *madre* de internet. Sus primeros nodos se establecieron en universidades de California en Los Ángeles y Santa Bárbara, en la de Utah y el Instituto de Investigación de Standford (SRI). Dos años después se contaban 15 nodos de ARPANET y no fue sino hasta 1978 cuando Vinton Cerf, el considerado *padre* de internet junto a otros investigadores de la University of Southern California crearon el protocolo TCP/IP que permitiría la comunicación inter-redes. Todavía en la década de los 80's del siglo XX, ARPANET estaba bajo gestión militar, pero fue "liberada" en 1990 y su posterior desarrollo pasó de manos del Pentágono americano a la Fundación Nacional para la Ciencia, organismo público; durante la última década del XX se sumaron proveedores de servicios de internet privados que construyeron sus propias redes con fines comerciales y su desarrollo detonó a partir de las posibilidades económicas que se preveían de lo que empezaba a ser llamada la supercarretera de la información.

Precisamente en 1990, Tim Berners-Lee, un programador inglés desarrolla junto a Robert Cailliau una aplicación que permitiera compartir información y *navegar* a partir de un sistema de *hipertexto*. El programa se basaba en un protocolo denominado HTTP (*Hypertext Transfer Protocol* o protocolo de transferencia de hipertexto) y establecía la comunicación entre ordenadores bajo la relación cliente/servidor; la información era visualizable gracias a un lenguaje específico, el HTML (*Hypertext Markup Language* o lenguaje de etiquetado de documentos hipertextual). Estos desarrollos, que en 1991 fueron transferidos a distintas plataformas (Scolari, 2010, pp. 88-91) permitieron que internet adquiriera con el tiempo la forma con la que hoy la conocemos e impulsaron el surgimiento de la *World Wide Web* cuyo navegador empezó a distribuirse en agosto de 1991. A este primer navegador se sumarían los emprendimientos comerciales Netscape en diciembre de 1994 y un año más tarde el Internet Explorer de Microsoft.

Castells, al recorrer históricamente el desarrollo de internet, da cuenta de la confluencia de distintos actores que dieron lugar al surgimiento de una tecnología que tardó cerca de dos décadas en consolidarse y un tanto más en adquirir posición global.

A pesar de que Internet estaba ya en la mente de los informáticos desde principios de los sesenta, que en 1969 se había establecido una red de comunicación entre ordenadores y que, desde finales de los años setenta, se habían formado varias comunidades interactivas de científicos y hackers, para la gente, para las empresas y para la sociedad en general, internet nació en 1995. (...) Internet nació en la insólita

encrucijada entre la gran ciencia, la investigación militar y la cultura libertaria. (...)

ARPANET, fuente principal de lo que acabaría siendo Internet, no es una consecuencia involuntaria de un programa de investigación desorientado. Fue ideada, deliberadamente diseñada y posteriormente gestionada por un resuelto grupo de informáticos que compartían una misión que poco tenía que ver con estrategias militares. Estaba fundamentada en el sueño científico de cambiar el mundo mediante la comunicación entre ordenadores. (Castells, 2001, pp. 31-35)

Este “sueño científico” evolucionó más lentamente de lo que imaginamos, aunque a veces mitifiquemos sobre su desarrollo. Tomó 11 años para que ARPANET alcanzara sus primeros mil *hosts* o nodos y apenas a los 18 años logró la cifra de 100.000. No fue sino hasta finales de la década del 80 del siglo pasado cuando la antiquísima madre de las redes se convirtió en la *National Science Foundation Net* (NSFNET), una infraestructura más avanzada que entre otras cosas permitió la transferencia de datos de manera mucho más rápida (Scolari, 2010, p. 87).

Como se afirmó previamente, la interrelación cultura-tecnología da lugar —es condición— por una parte para el surgimiento de ciertas subjetividades y por el otro, para ciertas configuraciones sociales. Para apoyar esta afirmación me remito a eximir a las tecnologías de toda neutralidad ética. Las tecnologías surgen, siguiendo a Winner, con ciertas “políticas”, es decir, “acuerdos de poder y autoridad en las asociaciones humanas, así como a las actividades que tienen lugar dentro de dichos acuerdos” (1983, p. 2). Los productos técnicos

cuentan con ciertas características que establecen en cierto modo cómo han de ser usados; señala Winner,

El cambio tecnológico conlleva una amplísima muestra de motivos humanos, de los cuales el deseo de obtener dominio sobre los demás no es el menos frecuente, incluso aunque ello implique un sacrificio ocasional respecto a los costes y cierta violencia en los modos de conseguir más a partir de menos. (Winner, 1983, p. 4)

Se trata, señala el autor, de que los desarrollos tecnológicos emergen “diseñados y contruidos de manera que produjeran un conjunto de consecuencias lógicas”. La idea de políticas tecnológicas de Winner por una parte nos ayuda a respaldar la idea de que las tecnologías no son éticamente neutrales en su génesis, sin embargo, parecería sugerir cierto determinismo en cuanto al tipo de sociedad al que dan origen. Veamos los matices a los que podemos someter esta idea siguiendo al propio Winner. A partir de la idea de que las tecnologías “son inherentemente políticas” se nos ofrecen dos vías de análisis: la primera tiene que ver con las características del diseño y cómo éstas pueden “convertirse en medios de establecer determinados patrones de poder y autoridad en un cierto entorno” en caso de lo cual “sus consecuencias para la sociedad deben entenderse *en relación a los actores* sociales capaces de influir sobre ellas” (el destacado es mío); en segunda instancia, analizar “de qué modos las propiedades rebeldes de ciertos tipos de tecnología se encuentran (...) ligadas a particulares patrones institucionalizados de poder y autoridad. Aquí, la elección

inicial sobre si se debe o no se debe adoptar algo es decisiva para las consecuencias” (1983, p. 10).

Hablando de internet, no se puede omitir del análisis que su desarrollo estuvo influido por factores eminentemente políticos —al ser encargado el mismo a un área de un departamento de defensa de un Estado-nación—, posteriormente económicos —al iniciar la participación de la iniciativa privada— y finalmente sociales, mediante su apropiación por parte de los usuarios. Las consecuencias del desarrollo de internet tienen más que ver con la *relación a los actores sociales* que han influido en la propia tecnología. La evolución cultural de internet está ligada, pues, a las relaciones de poder establecidas entre los actores que participaron de la misma.

El desarrollo de las TIC, como se estableció antes, parte de un *ethos* que tiene su origen en el iluminismo. La ciencia y la técnica, señala Habermas, “penetran en los ámbitos institucionales de la sociedad, transformando de este modo a las instituciones mismas” (1968, p. 53) pero no se entiende esta transformación como una relación de causalidad unidireccional, sino como una interrelación entre los actores que le dan forma y la técnica que genera un *feedback* una vez que es intervenida. La tecnología entra a la estructura de la sociedad sólo para formar parte del juego mutuo con los agentes (Archer, 2009)⁶ por

⁶ La relación estructura-agencia que forma parte central en el análisis del presente trabajo, será debidamente abordada posteriormente, sin embargo es importante establecer la existencia de lo que

lo que no hay determinación, sino condicionamiento que no se puede terminar de entender sin una serie de emergencias, es decir, el surgimiento en el devenir histórico de una serie de actores y elementos estructurales con propiedades específicas cada uno, operando en “diferentes carriles de la dimensión temporal” (Archer, 2009 p. 152) y que por tanto, pueden analizarse separadamente pero sin por ello pasar por alto la relación tejida entre ambos.

Volviendo a Habermas, tampoco se puede olvidar que “hoy la dominación se perpetúa y amplía no sólo por medio de la tecnología, sino como tecnología; y ésta proporciona la gran legitimación a un poder político expansivo que engulle todos los ámbitos de la cultura” (1968, p. 58). Si con lo anterior se ha logrado dejar establecida la no neutralidad de una tecnología como internet, se hace necesario explorar —o navegar, como dijeran los internautas— el espacio donde el juego mutuo puede visualizarse.

Le debemos a Vinton Cerf y Tim Berners-Lee la formulación de ese lugar: el ciberespacio. Sin embargo, un debate debe dilucidarse antes de adentrarse por completo en él y es el que tiene que ver con las categorías de virtualidad y realidad, que tan escurridizas suelen antojarse si no se establecen las correctas delimitaciones para poder

Archer llama el juego mutuo entre estructura y agentes, cada uno con “poderes causales autónomos, irreducibles y emergentes” (2009, p. 173).

aprehender o sujetar al ciberespacio como *lugar* de interacciones sociales, tal como se propone verlo.

1.1.1. Ciberespacio: lo real, lo virtual, lo digital

Lo real y lo virtual son, de entrada, aparentes antónimos. Sin embargo hay más relación entre ellos de lo que aparece a primera vista. De entrada se debe establecer que lo virtual no es necesariamente lo inexistente. Lévy sugiere partir del hecho de que virtual es “lo que no existe más que en potencia, y no en acto” (2007, p. 33) por lo que “lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual: virtualidad y actualidad son solamente dos momentos diferentes de la realidad”. Lo virtual es, pues, realidad en potencia lo que sugiere la posibilidad de su *actualización*, es decir, convertirse en acto. Coincide con ello Lins Ribeiro al proponer que “la virtualidad se refiere más a la potencialidad y posibilidad de ser, de tornarse una fuerza en el mundo real” (2002, p. 4).

El antropólogo brasileño también expone que “la sensibilidad a la virtualidad es una característica humana general, embutida en el uso del lenguaje” amén de que el sujeto humano es capaz de “crear realidades a partir de estructuras que son puras abstracciones antes de tornarse en hechos empíricos” (2002, p. 3).

Por otra parte, la información —imagen, sonido, texto— puede ser virtualizada mediante una operación a la que Lévy otorga el nombre

de *digitalización*, a saber, la traducción de la información a dígitos (2007, p. 36); la informática opera a partir de código binario, sucesiones de ceros (0) y unos (1) que son interpretados por programas que traducen y retraducen información. Así, una imagen digitalizada es, en sentido estricto, una imagen *real* capturada a partir de un proceso computarizado que la traduce a números, la almacena para ser interpretada posteriormente; la interpretación a partir de distintos programas permite su traducción a otro tipo de informaciones — pulsos eléctricos que generan alteraciones sobre una superficie iluminada, la pantalla de una computadora— que permiten “visualizar” la traducción. Toda información puede ser digitalizada y la computadora funciona así como “un operador de *virtualización de la información*” (Lévy, 2007, p. 41).

Las palabras virtualidad y realidad se han colocado en oposición y como parte de un tipo de binarismo, el de *online/offline* –en línea, fuera de línea–, y más allá aún, como si los espacios generados por los operadores de virtualización y los lugares de actualización fueran plenamente independientes uno del otro y no como son, contingentes. Lo que se sugiere aquí es que “en vez de pensar a la realidad física y la realidad virtual (...) como dos realidades desconexas y en disputa (la idea de que la realidad virtual pretende sustituir a la realidad física) es más sugerente ver su mezcla y complementariedad” (Neve, 2006, p. 78). El ciberespacio es un lugar de imbricación de realidades *actuales* y

virtuales, operadas todas digitalmente y articuladas a partir de un elemento. Lins Ribeiro (2002) asegura que ese elemento es la imaginación.

“La virtualidad es la imaginación en proceso de encontrar la completitud” señala Lins Ribeiro (2002, p. 4) quien explica que debe entenderse la existencia de una relación de tránsito entre realidad, virtualidad e imaginación en donde el espacio virtual conecta a los otros dos, uno de los cuales estaría más cerca de lo físico/empírico y otro de lo meramente abstracto.

Como se anotó antes, esta dicotomía *offline/online* con que se ha dado en representar lo real *actual* por oposición a lo *virtual*, no representa pues dos mundos ajenos uno del otro. La imaginación, como espacio de tránsito, los pone en comunicación y se vive en ambos de forma simultánea (Bauman, 2014). Esta relación ha generado sus propias dinámicas, Sibilia advierte que las tecnologías de la virtualidad afectan a subjetividades y cuerpos contemporáneos al proponer “nuevos modos de entender y vivenciar los nuevos límites espacio-temporales que estos recursos inauguran” (2010, p. 55). Aunque sobre este último aspecto se hablará más adelante, es importante abordar ahora el *lugar* en el que se crean estas nuevas dinámicas y al que se conoce ahora como ciberespacio.

Antes de ello, debe asentarse que el debate entre realidad *real* o *actual* y *virtual* no representa un obstáculo teórico para analizar, por

ejemplo, lo que el sujeto humano hace dentro y fuera del ciberespacio. Lo que aquí se propone es que no hay oposición entre ambos espacios, sino relación y que es a causa de la misma que surge lo que se llama en ocasiones nuevas formas de socialización, de subjetividad, etc. O como afirma Cardoso (1998): “Estamos en presencia de una nueva noción del espacio, donde lo físico y lo virtual influyen lo uno en lo otro, sentando las bases para la aparición de nuevas formas de socialización, nuevos estilos de vida y nuevas formas de organización social” (en Castells, 2001, p. 152). Si la imaginación pone en comunicación o contacto a ambos territorios, lo esperable —y se explicará de qué manera ocurre— es que el sujeto los transite o viva simultáneamente sin detrimento de su concepción de realidad. Finalmente y a partir de lo hasta aquí dicho, se podrán usar indistintamente los términos virtual y digital cuando se haga referencia a interacciones, comunicaciones y acciones en el ciberespacio,

1.1.2. Internet y Ciberespacio

Es llamativo que una palabra tan de uso extendido y que nombra a un aspecto al que ahora tanto tiempo y preocupación se ha destinado, no haya surgido en el ámbito científico o académico sino en la literatura. El creador del término “ciberespacio” es William Gibson a quien se deben novelas como *Monalisa Overdrive* (a la postre, inspiradora de la saga *Matrix* de los hermanos Andy y Lana

Wachowsky) y *Neuromancer*. Es precisamente en esta último donde, en 1984 surge el término:

Ciberespacio. Una alucinación consensual, experimentada diariamente por miles de millones de legítimos operadores, en cada nación, por niños a los que se enseñan conceptos matemáticos... Una representación gráfica de los datos extractados de los bancos de cada computadora en el sistema humano. *Una complejidad impensable*. (Gibson en Rheingold, 1994, p. 20. El destacado es mío)

Respecto al término, Scolari señala que “nunca terminó de despegarse totalmente de la novela (...) [ni] del imaginario electrónico-libertario, le queda un largo trecho para recorrer antes de ser asumido por una teoría de las comunicaciones digitales interactivas” (2008, p. 75), sin embargo, la tendencia parece contradecir al académico argentino.

Si bien el término proviene del producto cultural de un subgénero literario, el ciberpunk (Vargas, 2004, p. 17), la preocupación académica por lo que designa ha ido ganando en profundidad. Lévy, por ejemplo, define:

El ciberespacio (que llamaremos también la «red») es el nuevo medio de comunicación que emerge de la interconexión mundial de los ordenadores. El término designa no solamente la infraestructura material de la comunicación numérica, sino también el oceánico universo de informaciones que contiene, así como los seres humanos que navegan por él y lo alimentan. (Lévy, 2007, p. 1)

Si bien, por una parte internet es el servicio provisto por las computadoras enlazadas alrededor del mundo, el ciberespacio es el

lugar generado por dicha interconexión, su uso y la información contenida y generada constantemente en el mismo. Internet, en cuanto creación cultural, fabrica su propio *lugar*.

Antes de pasar al lugar del ciberespacio, habrá que hacer la distinción correspondiente del concepto con la cibernética. La designación de esta última tiene su raíz etimológica en el vocablo *kybernetike* (Κυβερνήτης) que significa “arte de gobernar un barco” de la que proviene también *kiberneté* que se refiere al timonel de la nave; el término pasó posteriormente al latín en la forma *gubernare* y *gubernator* que referían al manejo y a quien llevaba un navío — y estas son a su vez el origen de la palabra gobernador y gobernar con el uso que les damos hoy día—. La recuperación contemporánea del vocablo griego se la debemos al matemático norteamericano Norbert Wiener quien en 1948 publica *Cybernetics* obra en la que se define a la cibernética como la ciencia que estudia el control y la comunicación entre los seres vivos y las máquinas (Cabrera, 2004; Maas Moreno, 2012; Yehya, 2001).

El prefijo “ciber” (que etimológicamente sólo lo es a partir del corte que se realizó a una palabra preexistente) tendría más que ver con el control al que se somete un sistema. De ahí que su uso sea en ocasiones cuestionado —y pueda ser debatido— para conceptos tales como ciberespacio o, más adelante en este trabajo, cibercultura y ciberciudadanía. Sin embargo, para objetivos de este trabajo, el origen etimológico que podría reducir a términos como control y gobierno los

neologismos derivados de aquel concepto, son desestimados pues el uso ha convertido al prefijo *ciber* en sinónimo de aquello relacionado con las TIC y sobre todo internet. Digamos pues que lo *ciber* es en sí “un signo complejo, un discurso significativo entero” (Eco, 1994 p. 29) que va adquiriendo forma a partir de la práctica de quienes lo usan.

1.2. Lugaridad en el ciberespacio

Si las computadoras han virtualizado la información que da forma a parte del ciberespacio, parece complicado hablar del *lugar* o del *territorio* que se construye a partir de redes informáticas, usuarios e información.

Cuando se habla de territorio la primera imagen es la de espacio físico; toda cultura —en tanto que expresión de un grupo de personas, una comunidad o sociedad— está relacionada con el territorio y establece con el mismo distintas dinámicas entre las que están la disolución de esa relación (desterritorialización) o el establecimiento de nuevos vínculos mediante ciertas producciones simbólicas (reterritorialización); el territorio es socialmente construido y es interiorizado por quienes lo habitan (Szurmuk y McKee, 2009, pp. 79-80). El territorio, como se ve, es “hecho” por alguien; Deleuze y Guattari (en Ema López) sugieren como autor de esta construcción a un agente “que codifica, que ordena, que estructura” (2004, p. 18) el territorio y a esta acción como el proceso de territorialización. A su vez,

la geógrafa feminista Doreen Massey señala que el espacio es una construcción que se estructura y significa por la relación de quienes lo habitan, es decir, “*producimos* el espacio en el manejo de nuestras vidas” (2007, p. 2) y adicionalmente “un territorio, no puede ser tampoco algo simple, cerrado y coherente. Al contrario, cada lugar es un nodo abierto de relaciones, una articulación, un entramado de flujos, influencias, intercambios” (Massey, 2004, p. 78-79).

Hay, pues, en este proceso un origen colectivo y social que está atravesado por relaciones de poder mediante las que se establecen delimitaciones físicas y simbólicas que hacen aprehensible el territorio; al ponerse en relación con otros conceptos como nación y Estado permiten crear discursos identitarios que hacen posible la conciencia del territorio, la entrada en relación con él (Bauman, 2013, p. 65). Esta concepción del territorio es propia de la modernidad y puede llegar a ser un acto impositivo para reducir las múltiples identidades que se dan cita en un mismo espacio geográfico para acceder a una identidad que les es impuesta⁷. A la vista de lo anterior, la creación del territorio está inmersa en una relación de poder —puede ser vista como una estrategia hegemónica (Dietz, 2003, p. 97) en la que el espacio es convertido en territorio por un proceso de “territorialización” que no compete a todos sus habitantes sino a quienes detentan una posición

⁷ Aunque el debate sobre el concepto de identidad no es objeto de este trabajo, no se dejará completamente de lado cuando se habla de subjetividad, más adelante.

dominante dentro de una relación de poder dada—. A partir de ello se puede señalar que el ciberespacio adquiere su carácter de territorio debido a las fronteras o delimitaciones que su estructura interna propicia, pero también por las formas en que las interacciones de sus usuarios las configuran. Algunos de los aspectos que conforman la espacialidad de la red son la conectividad, su heterogeneidad y los modos de organización y diferenciación que ahí se producen (Hine, 2004, pp 131-134).

Esta noción de territorio, en su sentido tradicional, parece también remitirnos a la noción de comunidad en la cual las fronteras del territorio eran también fronteras identitarias, se nacía y moría dentro de las mismas, en las cuales se establecía cierta totalidad orgánica (De Marinis, 2005, p. 29).

Si se elimina el componente físico o estrictamente material de la noción de territorio, esta adquiere mayores cualidades explicativas aunque ello no resulta suficiente para asumir al ciberespacio como *un* territorio. De hecho, Bolz insiste en señalar que “el ciberespacio no es un territorio que podamos cartografiar” (2006, p. 13) argumentando que diversas estructuras que conforman el sistema social —como el derecho y la política— se rigen por el principio de territorialidad; sin embargo, existen posibilidades de traducción —pongamos, por caso, de lo *real* analógico a lo digital/virtual— que permitirían a distintos sistemas sociales hacer habitación en el ciberespacio. Otro ejemplo es lo

que se ha dado en llamar *comunidades virtuales* (Rheingold, 1993) y cuya relación con el territorio *actual* es ambigua pues se encuentran dispersas en el espacio geográfico pero reunidas en el virtual. Habré de referirme a este tipo de multitudes con el concepto de redes del que se abundará más adelante. Dichas redes se encuentran ¿en un nuevo territorio? De entrada, afirmo que se trata de un nuevo *escenario de socialización* (Erazo Caisedo *et al*, 2007, p. 731) y éste no puede ser entendido solamente como territorio —en sentido físico, real o actual— pero sí como lugar; se trata de un lugar que ya no es sólo local ni único, sino multisituado y múltiple, lugares “interconectados entre sí, por lo que el sentido del *aquí* y el *ahora* también adquieren nuevos significados” (2007, p. 732). Pensar un territorio que tiene lugar pero no espacio físico requiere de una operación de metonimia que se podría alimentar de la idea de lo *liso* de Deleuze y Guattari (en Escobar y Osterwell) mediante la cual podemos imaginar este lugar sin espacio como “un mosaico que puede juntarse en múltiples formas, las construcciones lisas, ocupa territorios sin estriarlos en las formas normatizadas, sin «metrificarlos», sin transformarlos en reales mediante leyes y normas logocéntricas” (2009, p. 141).

Imaginar el *lugar* del ciberespacio requiere de aceptar que una parte del mismo es “una proyección del espacio tradicional” (Galindo, 1998, p. 54) y rechazar que este *lugar* pueda ser una sustitución del tradicional, sino antes una fuerza que reconfigura relaciones entre

bienes y producciones culturales, y por tanto, relaciones de poder (García Canclini, 2010, p. 7). Un ejemplo de esta reconfiguración y, a la vez proyección, se encuentra en la propiedad que desarrollan los productores de sitios web quienes ven su práctica cultural “como terrenos propios” en los que desarrollan derechos y obligaciones, los sitios de encuentro en el ciberespacio —un sitio web, un servicio de red social, una sala de charla— “no son vistos como puntos infinitesimales en el espacio sino como sitios con fronteras trazadas y delimitaciones reales” (Hine, 2004, p. 131), sin embargo la lugaridad que desarrolla el territorio internet está marcada “por su conectividad y no por la distancia” (Hine, 2004, p. 131) lo que da lugar a ciertas “prácticas y comportamientos culturales” que adquieren cualidades sociales, es decir, que producen sociedad (Hine, 2004, p. 144).

En sentido estricto, el territorio contiene lugares —e incluso no-lugares—; en el ciberespacio, el lugar se *habita* al explorar dichas territorialidades virtuales. Por tanto, la territorialidad y los lugares que se crean en el ciberespacio adquieren su importancia a partir de sus habitantes —quienes crean socialmente el territorio e inventan sus lugares—, es decir, del sujeto humano que hace posible el ciberespacio. En breve: accedemos al amplio territorio del ciberespacio para transitar y conocer sus *lugares*. El lugar según Augé es una fantasía constantemente inventada pero para que exista “es necesario reconocerse” (1992, p. 51); las comunidades virtuales —o como las

llamaré, *redes*— se dan a la tarea de construir sus *lugares* en los que organizan el espacio y el tiempo, constituciones que permiten a los habitantes simbolizar simultáneamente tanto “la identidad compartida (por el conjunto de un grupo), de la identidad particular (de tal grupo o de tal individuo con respecto a los otros) y de la identidad singular (del individuo o del grupo de individuos en tanto no semejantes a ningún otro. El tratamiento del espacio es uno de los medios de esta empresa” (1992, p. 51).

Lo que ocurre en el territorio físico se proyecta en el virtual; esta construcción que puede verse en los foros de internet, en el público de un sitio de noticias o en los usuarios de un servicio de red social construye “el lugar antropológico, [que] es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa” (Augé, 1992, p. 58). El ciberespacio, distanciándonos —vaya verbo que debe usarse— de Augé revoca cualquier idea de no-lugar; si bien en el amplio territorio ciberespacial hay tránsito, también hay *lugares* que se habitan, en los que los sujetos *hacen lugar*. Esta aseveración sirve para entrar en debate con la siguiente hipótesis:

Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los

lugares antiguos: éstos, catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de “lugares de memoria”, ocupan allí un lugar circunscripto y específico. (Augé, 1992, p. 83)

Augé señala que el espacio del viajero es arquetípico de un no-lugar creado por una sobremodernidad que somete al sujeto humano a nuevas pruebas y experiencias de soledad (1992, p. 97); al igual que el lugar, el no-lugar se conforma por su existencia espacial y la relación que el sujeto sostiene con el mismo, es decir, el no-lugar se confirma por “los espacios constituidos con relación a ciertos fines (transporte, comercio, ocio), y la relación que los individuos mantienen con esos espacios”; así mientras “los lugares antropológicos crean lo social orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria” (1992, p. 98); mientras la identidad de los sujetos es lo que crea el lugar antropológico, el no-lugar designa la identidad de los sujetos —en tanto usuarios, compradores, etc.—. “Inclusive, el anonimato relativo que necesita esta identidad provisional puede ser sentido como una liberación por aquellos que, por un tiempo, no tienen más que atenerse a su rango, mantenerse en su lugar, cuidar de su aspecto” (1992, p. 104). Esta caracterización realizada por Augé puede animar a insistir en que el ciberespacio sea un no-lugar; sin embargo, tal como se ha reiterado en este apartado, la relación del sujeto con el territorio define en instancia final lo que el mismo ha de ser.

Gupta y Ferguson sugieren en primera instancia que el espacio “que es imaginado, pero no es imaginario” es ante todo “espacio

vivido” en el que se da “la producción de la diferencia en el interior de espacios comunes, compartidos y conectados” (2008, pp. 241-243). Ahora bien, “¿quién tiene el poder para convertir un espacio en lugar?” (2008, p. 242) y en específico, el ciberespacio.

Imaginar este espacio *lugarizable* requiere “cambiar la forma en que pensamos las relaciones entre cultura, poder y espacio” y aceptar que “el espacio y el lugar nunca están ‘dados’ y que siempre se debe tener en cuenta los procesos de construcción sociopolítica” (Gupta y Ferguson, 2008, pp. 249-250). A la pregunta de líneas arriba, se puede responder que son los habitantes —esos sujetos que se ponen en relación con el territorio y crean el lugar— los que dan categoría de lugar a un *lugar*. Esta creación sociocultural de territorio y lugar deviene cultura una vez que se configuran ciertas prácticas en torno a un sujeto que las produce y es producido por las mismas.

Neve, siguiendo esta discusión acepta que internet no fue “creado” o pensado para la construcción de “espacios”, pero estos han sido paulatinamente significados al grado de que ahora se cuenta con “metáforas que llevan a pensar al internet como una gran ciudad” (2006, p. 77).

Los sujetos hacen lugar cuando crean un foro de discusión para analizar temas *locales*, con-funden el territorio físico de la ciudad y el virtual para comprometerse y trabajar juntos, como explica el caso analizado por Garrido (2003) sobre un foro en internet; o el lugar

construido por los jugadores de *World of Warcraft* quienes se sirven de una simulación por computadora para crear comunidades que *luchan*, conviven y generan encuentros *reales* fuera de la plataforma multijugador masiva como lo explica Guerrero (2012); o la forma en que un servicio de red social como Facebook se convierte en lugar para experimentar distintas funciones y roles sociales entre adolescentes, quienes a través de las *selfies* o autofotografías, las publicaciones y fiestas organizadas en línea *ensayan* su socialidad y crean las estrategias con que se conducirán en el espacio real según explica Morduchowicz (2012) en su estudio sobre adolescentes. De este modo es que la red se convierte en “un espacio habitable en el que tanto los ecosistemas como las normas de interacción social se construyen a partir del lenguaje” (Yehya, 2001, p. 159).

El ciberespacio, en tanto que territorio, está abierto a la generación de distintos lugares; indudablemente ciertas zonas del ciberespacio adquieren las características del no-lugar pero es importante centrarse en las áreas que son lugarizadas y relugarizadas por sus habitantes. Quizá, como señala Augé, los sujetos “se preguntan cada vez más adonde van porque saben cada vez menos dónde están” (1992, p. 118) pero es posible que estos mismos sujetos sepan al menos dónde no quieren estar y desde ahí definan su acción.

1.3. Mundoweb

Aunque los usuarios acceden constantemente a la red, su facilidad de uso y la forma en que ha permeado a la vida cotidiana hacen que se obvие la complejidad que oculta la pantalla del ordenador. Como se anotó antes, lo que permite la existencia del ciberespacio son sus usuarios, la información y la infraestructura que relaciona a unos y contiene a lo otro.

Usada por gobiernos, empresas y sociedad en general, internet es de “nadie y todo el mundo” señala el sitio web de Internet Society en el que se explica que esta “red de redes” consiste en millares de redes interconectadas dirigidas por proveedores de servicios, compañías individuales, universidades, gobiernos y otras personas. Lo que permite la existencia de esta tecnología con la que interactuamos gran parte del tiempo son los protocolos que posibilitan la *comunicación* entre los dispositivos que se integran a la red.

La Internet Society (ISOC) es una organización sin fines de lucro integrada por más de 55 mil miembros y con 90 capítulos filiales en distintas partes del mundo. Además, cuenta con la colaboración de asociados que van desde ONG locales y globales, hasta universidades y empresas, entre otros con cuya labor se hace posible “seguir desarrollando una de las herramientas más importantes de nuestras

vidas”, señala la web de la organización⁸. La ISOC se fundó en 1991 y parte de sus actividades tienen que ver con la creación de los estándares bajo los cuales se organiza internet. La sección “Qué hacemos” de su sitio web describe la labor:

El éxito de internet depende no solo del trabajo de una única organización, sin importar la magnitud, diversidad o influencia que esta tenga. Internet Society y sus miembros trabajan codo con codo con comunidades y organizaciones de todo el mundo, entre las que se encuentran la Fuerza de Tareas de Ingeniería de Internet (IETF), el Consorcio World Wide Web Consortium (W3C) y la Cooperación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN). Con nuestros esfuerzos colaborativos, ayudamos a reforzar el enfoque de varios participantes que resulta necesario para que internet prosiga su lucha.⁹

De esta forma, ISOC, socios y miembros así como otros actores — usuarios, gobiernos, encargados de delinear políticas públicas en materia de TIC y educación, empresas, técnicos, ONG, proveedores, etc.— que ayudan a construir y hacer evolucionar esta tecnología conforman lo que denominan el *ecosistema internet*, que se caracteriza por “procesos abiertos, transparentes y colaborativos, y el uso de productos e infraestructuras con un control y propiedad diversificados”¹⁰.

La forma en la que conocemos a internet hoy día tiene que ver con una serie de cambios que atravesaron a los dispositivos de acceso y a la

⁸ Internet Society. (2015). Cómo funciona | Internet Society. Consultada el 14 de Enero de 2015, desde <http://www.internetsociety.org/es/c%C3%B3mo-funciona>

⁹ Idem. Retomado de: <http://www.internetsociety.org/es/qué-hacemos/cómo-trabajamos>

¹⁰ Op cit. Se puede consultar en: <http://www.internetsociety.org/es/quién-lo-hace-funcionar>

infraestructura de comunicaciones. En cuanto a este último punto se puede ofrecer un panorama de dicha evolución.

Del surgimiento de ARPANET, tuvieron que pasar casi veinte años para que esta tecnología se abriera a la gran sociedad. La mayoría de las estadísticas que existen para medir la penetración de internet datan de la última década del siglo XX. Quizá ello haya popularizado la noción de que este tipo de tecnología alcanzó su punto de no regreso mucho antes que otras tecnologías comunicacionales como el telégrafo, la radio o la televisión. Baste aclarar pues que internet tiene ya más de 40 años y aun existen importantes brechas de penetración en el mundo, como se verá a continuación.

No es extraño que el primer país en iniciar la carrera por la integración a la red de redes haya sido Estados Unidos. En 1990¹¹ encabezaba la expansión de esta tecnología: casi 1 persona de cada 100 (0.8) era ya un *usuario* de internet. Noruega (0.7 de cada 100), Suiza, Australia, Suecia (0.6), Finlandia y Canadá (0.4) le seguían en esa tendencia.

Al año siguiente, Noruega encabezaría la lista de esta expansión junto a Finlandia (1.4) mientras Estados Unidos se quedaba en cuarto lugar mundial (1.2 de cada 100). Países de Europa como Francia, Portugal e Irlanda se integran a la convergencia (0.1) así como

¹¹ Las cifras que se exponen a continuación pertenecen al Banco de Datos del Banco Mundial que pueden consultarse en datos.bancomundial.org

Singapur (0.2) y Hong Kong (Región Administrativa Especial), en Asia. La República de Corea y Japón se integrarían para 1992, junto con otros países de Europa. En América Latina la presencia de internet no figuraba aún en las cifras del Banco Mundial.

A mediados de la década del 90 del siglo XX, Finlandia se ubicaba a la cabeza en penetración de internet con 13.9% de su población *conectada*, seguida por Islandia (11.2) mientras Estados Unidos se ubicaba ya en tercer puesto (9.2). En América Latina, Chile y Uruguay ya empezaban a ponerse en línea (0.3), junto con Colombia (0.2), Puerto Rico, Venezuela, Brasil, México y Argentina (0.1).

El primer país en tener a más de una cuarta parte de su población en línea fue Islandia que en 1997 contaba con un nivel de penetración del 27.5% mientras Estados Unidos se quedaba en un cuarto puesto (21.6) y México —en el lugar 74 de la lista del BM— apenas alcanzaba un 0.6%.

Para el año 1998, seis países contaban con una tercera parte de su población en el ciberespacio: Islandia (36.6%), Suecia (33.5), Bermudas (32.1), Nueva Zelanda (31.6), Australia (30.8) y Estados Unidos (30.1). En el caso de América Latina, los países que mayor penetración habían alcanzado eran Uruguay (7.9) y Panamá (2.8).

En el último año de la década, 2000, los primeros países en poner a la mitad de su población en línea fueron Noruega y Canadá (52 y 52.3% respectivamente); en América Latina el fin de siglo colocó a

Uruguay como el primer país en romper la barrera de los dos dígitos (10.5) mientras en México solo 5.1 personas de cada 100 estaban ya conectados.

El despegue en el número de usuarios no ocurrió, a nivel global, sino hasta el siglo XXI —un argumento más que debe tenerse en cuenta ante los discursos digitalistas que sugieren una expansión rápida y sin contratiempo de las TIC y, sobre todo, de internet— e incluso, como se observa en la Tabla 1, ningún país había logrado hasta 2013 (según la información de que da cuenta el Banco Mundial) con una cobertura universal del servicio de internet siendo Islandia el país de primer mundo que mayor cobertura había logrado con el 96.5%.

Tabla 1. Diez países con mayor índice de penetración de internet por año según datos del Banco Mundial. La cifra entre paréntesis indica el porcentaje de la población usuaria del servicio de internet.

2001	2002	2003	2004	2005	2010	2013
Noruega (64,0)	Islandia (79,1)	Islandia (83,1)	Suecia (83,9)	Islandia (87,0)	Noruega (93,4)	Islandia (96,5)
Canadá (60,2)	Noruega (72,8)	Suecia (79,1)	Islandia (83,9)	Suecia (84,8)	Islandia (93,4)	Bermudas (95,3)
Corea (56,6)	Suecia (70,6)	Noruega (78,1)	Dinamarca (80,9)	Dinamarca (82,7)	Países Bajos (90,7)	Noruega (95,1)
Suiza (55,1)	Dinamarca (64,3)	Dinamarca (76,3)	Noruega (77,7)	Noruega (82,0)	Luxemburgo (90,6)	Suecia (94,8)
Nueva Zelanda (53,2)	Finlandia (62,4)	Finlandia (69,2)	Corea (72,7)	Países Bajos (81,0)	Suecia (90,0)	Dinamarca (94,6)
Australia (52,7)	Canadá (61,6)	Corea (65,5)	Finlandia (72,4)	Finlandia (74,5)	Dinamarca (88,7)	Andorra (94,0)
Suecia (51,8)	Suiza (61,4)	Suiza (65,1)	Países Bajos (68,5)	Corea (73,5)	Finlandia (86,9)	Países Bajos (94,0)
San Marino (50,3)	Liechtenstein (59,5)	Reino Unido (64,8)	Suiza (67,8)	Canadá (71,7)	Reino Unido (85,0)	Liechtenstein (93,8)
Islandia (49,4)	Corea (59,4)	Países Bajos (64,4)	Islas Feroe (66,5)	Suiza (70,1)	Reino Unido (84,2)	Luxemburgo (93,8)
Países Bajos (49,4)	Nueva Zelanda (59,1)	Canadá (64,2)	Canadá (66,0)	Reino Unido (70,0)	Bermudas (83,9)	Finlandia (91,5)
					Suiza (83,9)	Mónaco (90,7)

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La *explosión* de internet pasa por una división clara entre quienes acceden y los que no a esta tecnología. A finales del siglo XX la conectividad representaba apenas a un 6.2% de la población mundial (unos 378 millones de usuarios). Los índices de penetración expuestos por el Banco Mundial líneas arriba tienen que verse en su contexto

pues, si bien países europeos de primer mundo lograron ampliar su conectividad hasta abarcar a casi la totalidad de su población, en números brutos la situación era distinta. Castells (2001, pp. 288-289) señala que a finales del siglo XX el 42.6% de la totalidad de usuarios en el mundo se concentraban en Norteamérica —Canadá y Estados Unidos con 52 y 43.1% de penetración, respectivamente, ocupando los lugares segundo y undécimo de la tabla del BM—. El resto se distribuía en Europa (23.8) y Asia (20.6) que juntos apenas superaban a América del Norte. Rezagadas quedaban zonas de países en desarrollo como América Latina con un 4%, Europa del Este con 4.7% del total de usuarios del planeta, Oriente Medio con 1.6% y África con apenas 0.6% de las personas que accedían a internet en 2000.

Cuando se habla de las posibilidades que ofrece internet, no se pueden dejar de lado los riesgos que vienen acompañados de las mismas sobre todo para quienes no tienen acceso a las tecnologías y no se puede esperar que la cobertura universal se alcance lo pronto que muchos quisieran. Internet y las TIC asociadas, como centro de un nuevo modo de imaginar y actuar en el mundo, se desarrollan de manera desigual, advierte Castells (2001, p. 294) y establecen lo que llama una *divisoria digital*.

Esta diferencia entre quienes son usuarios o tienen acceso a las TIC y quienes no también se ha denominado como *brecha digital*. La forma más común de entenderla es como la “distancia entre quienes pueden

hacer uso efectivo de las herramientas de información y comunicación y los que no pueden” (Gutiérrez en Guzmán, 2008, p. 25) por lo que, desde este punto de vista, no se trataría solo de una cuestión de acceso material sino también de la brecha que se manifiesta en el uso diferenciado de las propias tecnologías, por lo que solventar esta divisoria pasaría tanto por poner a disposición de las personas unas tecnologías como capacitar a dicha población en su uso. En palabras de Peres y Hilbert, “el acceso a las TIC es solo el primer paso para participar en la sociedad de la información y no refleja en qué medida pueden aprovecharse las posibilidades que ofrece y, por ende, sus repercusiones” (2009, p. 59).

Por ello al abordar esta definición resulta conveniente incluir, además de a quienes no las usan por falta de acceso, a quienes no saben cómo utilizarlas y a los que enfrentan la censura de gobiernos para poder sumarse a la convergencia digital (Cabañes, 2010, p. 3). Se puede decir que existe una brecha en los países que no han podido garantizar el acceso por no invertir en infraestructura (como es el caso de los países en desarrollo), no han destinado esfuerzos a generar los conocimientos para la apropiación de las TIC o, como es el caso de algunos países de Asia —Medio Oriente y China o República de Corea— y algún caso en América —Cuba puede ser un ejemplo a discutir— donde existen algunas posibilidades para el acceso, pero simultáneamente se aplican medidas gubernamentales para limitarlo

—reducción del ancho de banda, censura de sitios, fiscalización del uso de TIC, etc.—.

Así, el entendimiento sobre lo que esta brecha es y representa se complejiza y no puede reducirse al número de personas y máquinas conectadas sin incluir aspectos tales como la amplitud del derecho a la información —entendido como el derecho a informarse, informar y publicar— así como la calidad de las conexiones, factores que en conjunto influyen en la “capacidad para transportar paquetes de información digital de manera rápida y segura” (Trejo, 2006, p. 21).

Entendido así, el problema con la brecha digital es que no sólo separa a quienes tienen acceso y posibilidad de apropiar una tecnología sino, también, “amplía aún más la brecha de la desigualdad y la exclusión social” (Castells, 2001, p. 275) que se traduce también en una *brecha de conocimiento* (2001, p. 288) entre quienes tienen acceso —presumiblemente— a más y mejor información por encontrarse esta digitalizada y quienes se quedan rezagados ante tal posibilidad. Esta brecha, que también debe entenderse como la falta de oportunidad de acceso equitativo a la red, tiene además de un impacto en las formas de acceder y producir conocimiento, repercusiones en la participación de sus usuarios en los contextos globales pero, además, locales, regionales y nacionales (Lara, 2014, p. 98). En este sentido de factor diferenciador coincide Andrade (2007) quien considera que la brecha digital no sólo representa una exclusión sino que puede ampliar otro tipo de

divisorias (económicas, comerciales, sociales) mientras que Felicié (2006) señala que las TIC lejos de procurar un panorama más propicio para la sociedad “están agravando la situación de pobreza, el aislamiento y la desigualdad a lo largo y ancho del mundo.” (2006, p. 42).

Las dificultades —intrínsecas al desarrollo de la tecnología y a las que se ha sumado la gestión que los actores han hecho de la misma— han producido que en el caso de las TIC, se evidenciaran “las disparidades inherentes a la red misma y a las sociedades en las que se desarrolla” (Trejo, 2006, p. 19). Con el surgimiento de internet pero, sobre todo, con el uso que países desarrollados le dieron incluyéndolo en los mecanismos de comercio y gobernanza en lo que Castells (2001, 2009) ha llamado *sociedad red*, “a los rezagos que ya padecía cada país, se añadieron las dificultades para extender la cobertura y el uso enterado de la internet.” (Trejo, 2006, p. 19)

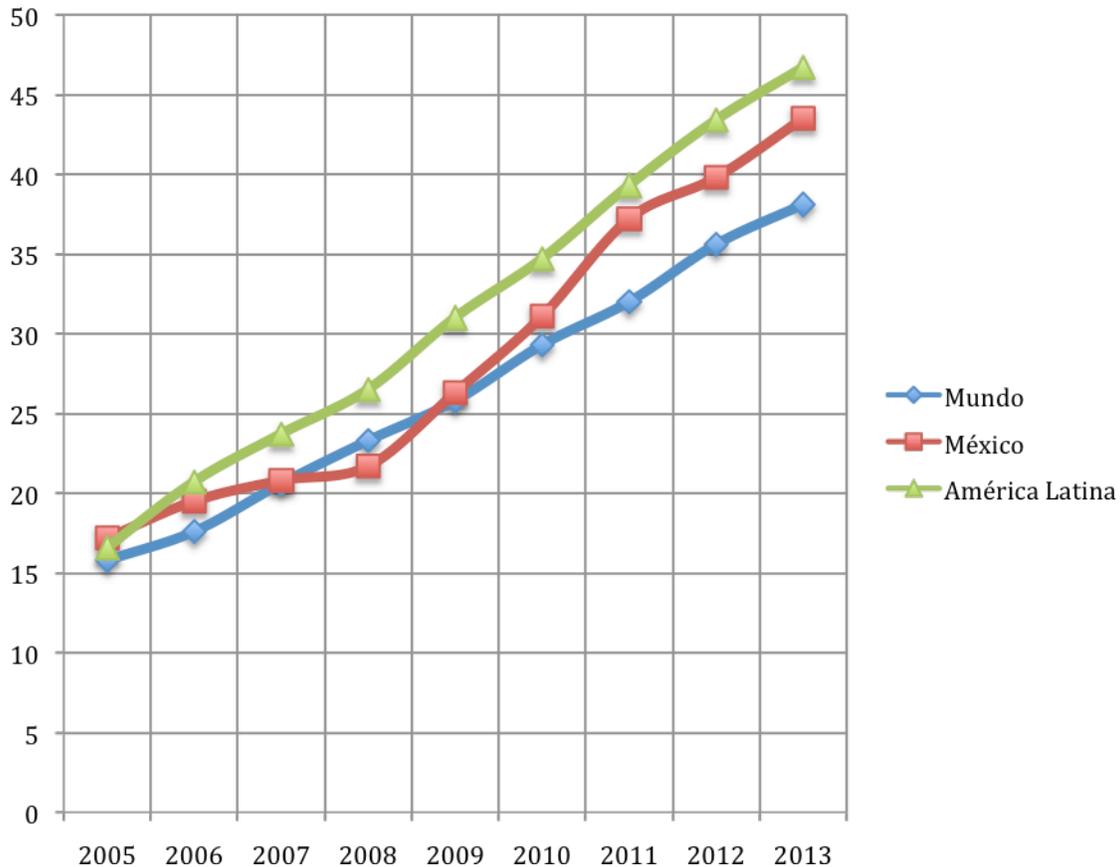
Al final, no se puede negar el salto cuantitativo que ha presentado el crecimiento de esta tecnología. Los 378 millones de usuarios que se contaron en septiembre de 2000 representan, por solo señalar un ejemplo, el número de nuevos usuarios que se registraron en 2014 cuando el total mundial alcanzó los 3.000 millones según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)¹²; pero desde un punto de

¹²Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). (2014). Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información 2014. UIT.

vista cualitativo, existen diferencias. El informe publicado por la UIT en 2014 expone, por ejemplo, que el total de usuarios se dividen de la siguiente manera: el 78% de los hogares en países desarrollados acceden a internet mientras que en los países en desarrollo este índice se reduce a 31%. Europa encabeza en ese sentido la región con mayor penetración, mientras que África es la más rezagada (11%) lo que ejemplifica la disparidad en materia de apropiación tecnológica. A nivel global, el índice de penetración cerró en 2014 con un 40.4%, y algunas regiones del mundo como, por ejemplo, México (véase Gráfico 1) se encuentran ligeramente por encima de la media.

Aunque más adelante se abordará nuevamente el contexto nacional al que nos enfrentamos en el caso de TIC, basten algunos datos del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) que sirven para poner en relación el tema de la brecha digital a nivel global con lo que ocurre en México.

Gráfico 1. Evolución del índice de penetración expresado en porcentaje de usuarios con que cuenta cada país y región del mundo de 2005 a 2013.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La recopilación oficial de datos con respecto al número de usuarios en México inició en 2001 por parte del INEGI¹³ siendo la información más reciente la que corresponde al censo de 2012 cuando el instituto estimó en 32.2% el número de hogares mexicanos con una computadora y a un 26% el de hogares con conexión a internet¹⁴. Aunado a otras formas de acceso a internet, el porcentaje total de

¹³ INEGI. (2014). Usuarios de Internet en México. Inegi. Consultada el 14 de enero de 2015, en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/temas/Sociodem/notatinf212.asp>

¹⁴ La disparidad de cifras, que pueden no coincidir en su totalidad con las del Banco Mundial, se explican por el hecho de que el INEGI distingue entre usuarios de internet que cuentan con acceso por ordenador en su domicilio y los que acceden por telefonía móvil u otro tipo de tecnologías.

usuarios en 2012 alcanzó el 40.9% y el grupo de edad más amplio entre los usuarios correspondía a jóvenes entre 12 y 34 años. Aunque el acceso a internet en el hogar es importante, casi la mitad de los usuarios que contabilizó el INEGI navegaban fuera de su domicilio (48%). La evolución en el número de usuarios de internet en México es además, significativamente dinámica. De esas cifras que datan de 2012, tres años más tarde INEGI ya ubicaba en 44.4% la cantidad de personas conectadas y señalaba que en 1 de cada 3 hogares (34.4%) se contaba con conexión a la red de redes.

La evolución histórica del uso de internet en México, cuando se aborda desde el punto de vista de la brecha digital como se expuso anteriormente, tiene que atenderse no solo en sentido cuantitativo sino también cualitativo. En el primer aspecto, puede notarse que en la primera década del siglo XXI el crecimiento en el número de usuarios es importante y aunque el número de no usuarios siga siendo significativo, ya no podemos afirmar que los cibernautas mexicanos conformen una minoría. La cifra de 5 millones de internautas que el INEGI calculó en 2000 se duplicó dos años después y se había convertido en 20.6 millones al final del sexenio gobernado por Vicente Fox; duplicándose a su vez al final del siguiente periodo de gobierno con Felipe Calderón cuando alcanzó los 40.6 millones. Para 2012, la cifra revisada además por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) coloca el número de cibernautas nacionales en 45.1 millones.

La última estimación de usuarios conectados que correspondería para 2014, sugiere la existencia de 51.2 millones de habitantes del país con acceso a internet¹⁵.

Tabla 2. Usuarios de Internet por lugar de acceso y disponibilidad de computadora en su hogar, 2000 a 2012

Año	Total nacional	Acceden a Internet en su hogar ^a	Acceden a Internet fuera de su hogar		
			Total	Su hogar tiene computadora	Su hogar no tiene computadora
2000	5 057 533	2 568 783	2 488 750	294 238	2 194 512
2001	7 097 172	3 227 788	3 869 384	908 453	2 960 931
2002	10 718 133	3 920 649	6 797 484	1 989 527	4 807 957
2003	11 883 041	4 504 767	7 378 274	2 225 947	5 152 327
2004	13 983 492	5 126 131	8 857 361	2 811 945	6 045 416
2005	17 966 001	6 014 500	11 951 501	3 697 656	8 253 845
2006	20 564 256	6 917 151	13 647 105	4 781 619	8 865 486
2007	22 104 096	8 312 883	13 791 213	4 877 952	8 913 261
2008 ^{er}	23 260 328	9 138 944	14 121 384	4 625 711	9 495 673
2009	28 439 250	13 201 930	15 237 320	4 259 603	10 977 717
2010	34 871 724	16 922 047	17 949 677	3 968 185	13 981 492
2011	40 605 959	21 133 179	19 472 780	3 729 583	15 743 197
2012	45 108 655	22 489 854	22 618 801	3 498 718	19 120 083

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. *Usuarios de internet en México*.

Un índice que puede ayudar a evaluar el tema de la brecha digital en el país desde un punto de vista que incluya factores equitativos lo ofrece el Índice de Desarrollo de las TIC que elabora la UIT cada año y que ubicó a México en el lugar 95 en 2014. Este índice que coloca a

¹⁵ Existe una ligera divergencia entre las fuentes en torno al número total de usuarios en el país para el año 2014. Mientras INEGI reportó en abril de 2015 una cifra de 47.7 millones de usuarios con base en el Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2014 (MODUTIH 2014), sensiblemente por debajo de la estimación de la COFETEL. No obstante, lo destacable para ambos casos sería el crecimiento en la disponibilidad de la tecnología, que habría tenido un crecimiento superior al 12% cada año.

países como Dinamarca en el puesto número 1, y Estados Unidos en el 14, “combina 11 indicadores en una medida de referencia que sirve para supervisar y comparar la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre los países” (UIT, 2014). Entre los indicadores que evalúa se encuentran el acceso a las TIC por número de abonados y formas de acceso (computadora, telefonía móvil, banda ancha, etc.); el uso que éstas reciben y los niveles educativos del país. En ese sentido, México obtuvo una calificación de 4.29 mientras que el primer lugar alcanzó 8.86. Este tipo de evaluaciones permite hacernos una idea de que el nivel de apropiación de las TIC no solo es influenciado por el grado de acceso que a ellas se tiene sino, además, por el uso y las capacidades desarrolladas por sus usuarios. De tal manera y así como se anotó antes, la brecha digital puede verse como un complejo índice cuantitativo y cualitativo que se definiría no solo por el número de usuarios sino también, por las posibilidades tanto de acceso que el contexto nacional ofrece a los mismos como por el desarrollo de las capacidades para hacer el mejor uso de las tecnologías que el entorno propicia.

Internet, visto en sentido estricto como esa tecnología conformada por redes de computadoras enlazadas alrededor del mundo, está marcada por una evolución desigual. Cuando se habla de una sociedad red, de la información o del conocimiento, debe hablarse con los matices necesarios para no incluir o excluir a un amplio contexto que

aún no forma parte de esta tendencia (casi la mitad de la población mundial y más de la mitad de la población en un país como México). El *mundo web* o en línea no es el mundo de todos. Donde este mundo está cobrando forma a partir de prácticas (multi)situadas se están desarrollando dinámicas de muy diverso tipo.

Una de las tecnologías asociadas a internet es la que se hace posible a partir de lo que definiré como *servicios de red social*, una forma de comunicación e interacción marcada por el contexto de lo que Bolz (2006) denomina como la *era de la comunicación mundial*.

1.4. Apropiación tecnológica y Servicios de Red Social (SRS)

Habrà de distinguirse entre lo que defino como *Servicios de Red Social* (SRS) y, el más genérico, *redes sociales* o de la forma en que se designarán aquí, *redes sociales digitales*. Un servicio de red social es el resultado del soporte que otorga una empresa o grupo de expertos para el funcionamiento de un programa, aplicación o plataforma en internet mediante el cual se hace posible la interacción de usuarios con base en ciertos parámetros (gustos, intereses, familiaridad, cercanía, etc.). Una “red social digital” es la que se conforma a partir de las interacciones de los usuarios de un servicio de red social. Por ejemplo: Twitter es una plataforma que ofrece el servicio de red social; los usuarios que se enlazan entre sí a través del acto de “seguir” (*following*) conforman una red social digital, es decir, una red social en un

ambiente digital. En un sentido más amplio las redes sociales son en sí las formas en que se presenta la interacción entre sujetos humanos en un contexto dado; Sanz las define sencillamente como “conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en ‘grupos’” (2003, p. 22), caracterizadas por las conductas de sus integrantes a partir de las cuales las relaciones dentro y entre las redes se crean, mantienen o transforman, modificando a la vez la estructura de la red global.

El concepto amplio de redes sociales es más antiguo y de hecho caracteriza a una cualidad humana: la socialización. La académica española Marta Rizo coincide en realizar una distinción como la que opera en este trabajo. Las redes sociales, dice, no son un fenómeno reciente sino que “existen desde que existe el ser humano: con los amigos, la familia, la gente del barrio, los compañeros del barrio”. Durante una conferencia en 2014, señaló por ello que se deben distinguir las redes sociales en el sentido amplio que aquí se expuso, de las *redes sociales digitales*, las cuales:

...se caracterizan entre otros rasgos por la digitalización, capacidad de interactividad entre sus usuarios, (...) son absolutamente hipermediáticas –hay texto, imagen, sonido, en todos los formatos, vínculos a medios, eso ha hecho que tengan tanto éxito–, se genera otra relación con la información, (...) y lo que está sujeto a mucha discusión sobre los nuevos fenómenos vinculados a las redes sociales digitales: ¿realmente las redes sociales digitales están dando lugar a nuevas

formas de colectividad? (Rizo, 2014, conferencia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas)¹⁶.

A lo anterior se puede añadir la definición de Boyd y Ellison (en Piscitelli *et al*, 2010 p. 153) para quienes “un sitio de redes sociales [se define] como un servicio basado en internet que permite a los individuos 1) construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, 2) articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y 3) ver y explorar su lista de conexiones y de aquellas realizadas por otros usuarios dentro del sistema”¹⁷. Esta acepción coincide con la establecida para los SRS a las que por otra parte Islas y Arribas (2010) analizan en tanto que *ambientes mediáticos*, abordaje que parece incurrir en una observación realizada previamente: la de entender como un símil de los SRS a las RSD. A partir de la ecología de medios de Postman, los autores antes citados analizan las posibilidades de las redes sociales digitales e internet, al que califican como un “medio frío” —por promover la participación— dentro de la clasificación macluhiana de los medios de comunicación. Aunado a ello, realizan una tipificación de los servicios de redes sociales por sus fines (educativos, profesionales, de innovación, ciudadanos) como si la funcionalidad de un SRS determinara la forma

¹⁶ Presentada el 19 de mayo de 2014 en el marco de las 2a Jornadas Académicas de Estudios Culturales en Memoria a Stuart Hall.

¹⁷ Traducción a cargo de Ericka Minera. Véase Boyd, D. y Ellison, N., «Social network Sites: Definition, History, and Scholarship». Disponible en <http://jcmc.indiana.edu/vol13/issue1/boyd.ellison.html> (consultado el 5 de enero de 2010).

en que será posteriormente usada por sus usuarios. En su lugar puede observarse que un mismo SRS, dependiendo de los intereses de los usuarios, puede conducir a distintos fines o a más de uno simultáneamente, por lo que la clasificación de Islas y Arribas no reúne la suficiencia explicativa que se busca en el este trabajo.

La paulatina generalización de internet de la que se habló en el apartado anterior ha impulsado el surgimiento de los SRS y al haberse convertido estos en parte de la vida cotidiana individual y colectiva de sus usuarios, han motivado “evoluciones profundas en las prácticas de la comunicación, en las relaciones sociales y en los modos de organización colectiva” (Blin y Marín, 2013, p. 253) al grado de que, en América Latina y gran parte de Asia, los niveles de usuarios de internet que usan algún SRS oscila entre el 80 y 100% según Blin y Marín (2013) basándose en datos de la UIT.

Así, cuando se habla de redes sociales digitales es fácil imaginar sus *impactos* sin analizar fehacientemente sus efectos. No se puede negar que esta interrelación entre SRS y RSD “prestan dos servicios a la sociedad contemporánea: facilitan la socialización y resuelven costos de transacción de la información” (López, 2014, p. 59 en Natal *et al.*). Esto se debería en gran parte a las pocas barreras de entrada que existen para usar los SRS y en segunda, porque cualquiera puede “preguntar al aire” en búsqueda de información y obtener una

respuesta, información que en gran medida “fluye sin filtros jerárquicos” (López, 2014, p. 59).

Otro efecto de los SRS-RSD es que junto a otras tecnologías que conforman lo que se ha dado en llamar *Web 2.0* “han revolucionado los lugares de intimidad. Para las nuevas generaciones, la intimidad se ha desplazado a la web” como apunta Morduchowicz (2012, p. 33) quien analiza estas herramientas por la forma en que son usadas por adolescentes y en esa misma línea, Galindo Cáceres (2013) quien sugiere llevar el concepto de comunidades estéticas —en tanto que sistemas de comunicación impulsados por los medios de difusión masiva, sobre todo internet y preponderantemente conformadas en la actualidad por jóvenes, quienes las usan como medio para configurar su interacción social— al ámbito de las TIC, donde las próximas juventudes (y en gran medida, las actuales) están utilizando este tipo de herramientas como formas de socialización primaria en las que “adquieren sus competencias cognitivas superiores en contacto y articulación con actividades y formas sociales ciberespaciales” (Galindo, 2013, p. 165).

Más adelante se propondrá un tipo de subjetividad acorde a la evolución de los SRS y las RSD pero, este es un buen momento para recordar lo que Castells ya en 2001 advertía sobre la condición de la socialización a partir de las TIC:

La gente se organiza cada vez más, no sólo en redes sociales, sino en *redes sociales conectadas por ordenador*. Por consiguiente, no es que internet cree un modelo de individualismo en red, sino que el desarrollo de internet proporciona el soporte material apropiado para la difusión del individualismo en red como forma dominante de sociabilidad. (Castells, 2001, p. 152. Cursivas mías.)

Aunque se habrá de discutir sobre este *individualismo en red* de Castells¹⁸, ya el sociólogo español establecía una distinción que se ha hecho aquí también: entre las *redes sociales conectadas por ordenador* y la tecnología que las hace posible o los SRS.

Hecha esta distinción se puede profundizar en sus características. Desde la propuesta de las hipermediaciones de Carlos Scolari (2008) es factible elaborar un esbozo de los SRS. Con el académico argentino se coincide en la necesidad de dejar de llamar a este tipo de tecnologías como “nuevos medios” tal como se anotó antes; sin embargo, más allá de esa definición que hemos superado sí podemos establecer algunas de las cualidades que en estas TIC y en los SRS se manifiestan:

"Para muchos estudiosos la *newthing* es la *interactividad*; (...) algunos reivindican el carácter *reticular* de los procesos de intercambio. Algunos investigadores británicos enrolados en los estudios culturales proponen un paquete de rasgos pertinentes —lo *digital*, la *interactividad*, la *virtualidad*, la *dispersión* y la *hipertextualidad*— para definir a los nuevos medios (Lister *et al.*, 2003). Manovich (2001), observando el terreno desde la tradición cinematográfica, considera que la *representación digital*, la *modularidad*, la *auto-matización*, la *variabilidad* y la *transcodificación* son sus características más sobresalientes. El ciberfilósofo canadiense De Kerkhove (1997) apuesta por la

¹⁸ La cuestión de la subjetividad, aunque no es enteramente central en este trabajo, no se pasará por alto sino que contará con una debida discusión, con miras a proponer una forma de definir a la subjetividad contemporánea que se realiza/actualiza en la interacción ciberespacial.

hipertextualidad, la *interactividad*, la *virtualidad* y la *conexión* mientras que el semiótico italiano Bettetini (1996) nos habla de *multimedialidad*, *no secuen- cialidad* y *navegación*. Por otro lado, una buena parte de los investigadores no deja de evidenciar la *convergencia* de medios y lenguajes que conduce al *multimedia*, la cual, sumada a la *interacción* en un ambiente estructurado en *red*, se convierte en *hipermedialidad*. (Scolari, 2008, pp. 76-78)

Sobre este último aspecto es en el que centraré la atención de este análisis: la hipermedialidad. El prefijo *hiper* (del griego *hypér* —ύπερ—) significa sencillamente sobre, por encima de; Scolari añade esto a la idea de *mediaciones* cuya teoría en la comunicación debemos a Jesús Martín-Barbero (1987) aunque para el académico argentino la idea es pasar “de los medios a las hipermediaciones”. Al igual que se advirtió desde el principio, para Scolari la cuestión no se centra en las TIC propiamente sino que “tecnología, cultura y sociedad van de la mano” (Scolari, 2010, p. 14).

En primera instancia, Scolari analiza la situación de la comunicación en tanto que ecosistema, es decir, “la comunicación entendida como un conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas” (2010, p. 26); este punto de partida analítico permite abordar la comunicación mediada por computadora (CMC) que puede ser de tres tipos: dialógica (uno-a-uno), difusión (uno-a-muchos) y multicast (muchos-a-muchos) (Scolari, 2010, p. 92).

La hipermedialidad facilitada por las TIC también cuenta con otras cualidades como la convergencia —de usuarios, lenguajes, medios y formas de consumo— y la modificación en las formas de producción y consumo cultural que ahora son hipertextuales (los textos se conectan con otros textos), multimediales (conjugan distintos medios en *uno*) e interactivos, además de que tienen lugar en múltiples espacios y en flujos distintos de tiempo (policrónico, reticular y discontinuo) según Scolari (2010, pp. 273-279).

Incluso a estas alturas puede antojarse complicado distinguir entre SRS y RSD; en breve, puede decirse que los SRS son los servicios que son usados para la interacción en línea o comunicación mediada por computadora y las RSD es lo que los usuarios forman alrededor suyo cuando usan un SRS.

Ahora bien, los servicios de red social en gran medida establecen ciertas condiciones a las cuales los usuarios se adaptan para hacer uso de los mismos. Esto tiene como origen la propia tipología que se ha ido conformando en torno a los SRS y las cualidades o prestaciones que ofrece cada una.

Existen servicios multipropósito como Facebook, de microblogging como Twitter, de búsqueda de empleo, de publicación de imágenes, etc. Sin intentar ser exhaustivo en la clasificación, se ofrece la siguiente tipología:

Tabla 3. Tipos de servicios de red social, definición y ejemplos.

Tipo	Definición	Ejemplos
Microbloggin g	Servicio que permite la publicación de mensajes cortos que pueden o no ser acompañados por otros elementos como fotografía, video o enlaces URL.	Twitter en gran parte del mundo, Weibo en China, y servicios como Thumb y Menshin que funcionan mediante publicaciones cortas que animan a la interacción de usuarios.
Generalista	Permite al usuario la publicación de variados tipos de contenido (audio, video, imagen, texto, etc.) y mezcla funciones de foro, mensajería instantánea, relaciones y contactos en un mismo servicio.	El mayor ejemplo de SRS generalista es Facebook, que incluye prestaciones como compartir enlaces, álbumes de fotos, video, creación de grupos, mensajería instantánea uno-a-uno y multicast, etc. Otros ejemplos son Hi5, Tagged y Google+.
Media	Ofrecen la posibilidad de publicación de contenidos creados por sus usuarios ya sean de audio, video o fotografía, a la vez que ponen en interacción a los mismos mediante perfiles de usuario y sistemas de comentarios, compartimento de publicaciones, etc.	YouTube, el servicio de video más grande del mundo es también un SRS; en fotografía funcionan de manera similar Flickr, en audio SoundCloud; Instagram y Vine, entre otros.
Empleo y Comercio	En estos servicios, los perfiles son creados por sus usuarios con el fin de establecer relaciones con posibles clientes y empleadores, la interacción es limitada a la eficiencia en el establecimiento de contactos de negocios.	LinkedIn es el servicio pionero en creación de redes sociales digitales profesionales; otro servicio que ha adquirido cualidades de SRS es el proveedor de ventas y subastas por internet Mercadolibre y sitios como Amazon y eBay.
Mensajería y contacto	Aunque a veces pensados como sencillas aplicaciones de comunicación, algunos servicios de mensajería han adoptado cualidades de SRS que permiten a sus usuarios interactuar en mayor medida con sus perfiles, crear grupos, compartir información y contenidos (juegos, imágenes,	Servicios como Whatsapp, Line, WeChat y QQ han incluido opciones que se asemejan más al funcionamiento de un SRS, tales como creación de perfiles con mayor información de contacto.

Tipo	Definición	Ejemplos
	emoticones) propios de cada plataforma.	
Wikis	Los wikis son plataformas que permiten, mediante el trabajo colaborativo de sus usuarios, la creación de “hilos” a los que se agrega información constantemente. Los hilos cuentan con moderadores que validan la información publicada y evalúan constantemente a los colaboradores.	Wikipedia, la enciclopedia en línea más importante, es un emprendimiento gratuito que crece gracias a la colaboración de sus usuarios alrededor del mundo, existen distintos tipos de wikis siendo la mencionada la más famosa de ellas.
Foros	Los foros son servicios en los que sus usuarios comparten y generan información. Funcionan mediante distintos tipos de aplicaciones que se instalan en servidores y son gestionadas por “dueños” o usuarios “administradores”. La mayoría de los foros son gratuitos y regularmente obedecen a una temática establecida desde el principio, conforman reglas de convivencia específicas para el foro y rangos que otorgan y deniegan acceso o permisos a áreas restringidas de los mismos.	En sentido estricto, un foro es la aplicación de programas como phpBB, MyBB (PHP), Simple Machines Forum (PHP), adquieren su cualidad de SRS por las RSD que ahí se generan. Los foros se autocontienen a si mismos. Algunos son provistos por servicios de compañías como los de YahooAnswers, otros evolucionaron como los hilos de Taringa que no siguen la gestión tradicional de un foro, hay otros que sí lo hacen en sentido estricto como ElHacker.net (discusiones sobre informática), Forobeta.com (ventas y posicionamiento en buscadores SEO), ArgentinaWarez.net (intercambio de enlaces para descargas de contenido —software, video, música, etc.—), entre otros.
Geolocalización	Permiten compartir la ubicación del usuario junto con información adicional como fotografías o comentarios del sitio. Se usan sobre todo para recomendar lugares a visitar, comercios, etc.	Foursquare fue una de las primeras aplicaciones móviles que, incluyendo cualidades de SRS, abrió paso a los medios sociales de geolocalización. Otros servicios que operan de forma similar son

Tipo	Definición	Ejemplos
		Swarm, o el servicio Waze para reportar condiciones de tráfico.

Fuente: Elaboración propia.

Esta clasificación, como se anotó, no es exhaustiva. Una clasificación total de los distintos tipos de SRS requeriría incluir las que se dedican a temas como viajes y turismo (Wayn, TravBuddy, Rides), estilo de vida (ASmallWorld, Care2, WeReed), alimentos (FunCook, Cocinero, WineIsSocial), entretenimiento para adultos (YouPorn), arte (DevianArt, Pinterest), videojuegos (tan solo sobre este tema se podría hablar de Xbox Live, Play Station Network y Nintendo Network que, centradas en ofrecer la posibilidad del juego colectivo en línea promueven elementos de SRS, crean redes sociales digitales e integran a otros SRS a su servicio, además de otros en específico como Nosplay, Roolbook, Gamesband), cine y televisión (MovieLaLa, GetGlue, Miso) y un largo etcétera. En resumen, hay un servicio de red social para el interés que se le presente al usuario. Y si no existe, alguien se encargará de inventarla.

Los servicios de red social prosperan porque los encargados de alimentarlas, de llenarlas de contenido son quienes se inscriben en ellas. Al interior de estos servicios se generan interacciones y con ello, distintos tipos de usuarios y comunidades, tema que se abordará en breve.

Para imaginar la importancia que tienen este tipo de servicios digitales y el hecho de que haya preocupación académica por investigarlas, baste un pequeño panorama del nivel de apropiación existente en torno a los SRS más populares y su reciente evolución, junto con un panorama de los servicios más relevantes en el mundo.

Entenderé la *apropiación* —en este caso, de las TIC— como un proceso mediante el cual los sujetos formulan *una manera de utilizar* herramientas surgidas en el marco de sistemas que operan en el campo social. Un sistema se caracteriza por sus propiedades (sistémicas) operando en niveles macrosociales que se operativizan en ambientes de interacción entre sujetos humanos. En ese sentido, el lenguaje puede ser entendido como sistema, un idioma en cuanto forma mediante la que opera el lenguaje, presenta características sistémicas que permiten la interacción de un grupo social. El lenguaje *humano* se hace operativo en el *ambiente* mexicano —por elaborar un ejemplo— a partir de las propiedades sistémicas con las que se rige el idioma español y que permiten, por ejemplo, que dos vecinos de una colonia se saluden con un “hola” entendido por ambos. Más allá de este sucinto ejemplo, puede ser esclarecedor cómo lo explica Archer (2009) cuando señala que

...las propiedades sistémicas son siempre el *contexto* (macro) que la interacción social (micro) enfrenta, mientras que las actividades sociales entre personas (micro) representa el *ambiente* en que las propiedades (macro) de los sistemas se reproducen o transforman. Pero ni en el

dominio estructural ni en el cultural esto significa necesariamente hablar de lo grande en relación a lo pequeño: las propiedades emergentes pueden aparecer en todos los niveles, pero dado que ellas solo emergen de la interacción social y operan a través de ella, entonces este juego mutuo fundamental requiere de explicación en todos los niveles. (Archer, 2009, p. 73)

Las propiedades sistémicas del idioma nos han sido dadas, funcionan a nivel macrosocial como estructuras que condicionan la acción¹⁹; es decir, en tanto que estructuras son previas a la acción que transforman pero son a la vez transformadas durante el proceso de su propia ejecución gracias al *hacer* de lo que Archer llama *agencia humana* (2009, p. 343). Bajo este punto de vista, la apropiación funciona como un actualización en el sentido que se vio antes, y en tanto que acción depende de un sujeto-agente. La apropiación, en tanto que *manera de utilizar*, cuenta con ambas fases de condicionamiento estructural: la preexistencia de propiedades sistémicas y la interacción modificante de los sujetos humanos (agentes).

La apropiación se actualiza sobre un sistema *dado*, es un proceso enmarcado en una relación de poder (Foucault, 1988, p. 227), es decir en un proceso de producción de significado que parte de una posición desigual entre sujetos humanos. De ahí que la apropiación sea, en tanto que acto, la ejecución de una táctica en la que se innovan “mil maneras de *hacer/deshacer el juego del otro*, es decir, el espacio instituido por

¹⁹ El condicionamiento estructural, elemento fundamental para la teoría morfogenética/morfoestática de (re)producción social en Archer (2009) se irá retomando paulatinamente a lo largo del presente trabajo.

otros”; la apropiación implica así una actividad “sutil, tenaz, resistente, de grupos que (...) deben arreglárselas en una red de fuerzas y de representaciones establecidas” (De Certeau, 2000, p. 22).

En el caso de las TIC, éstas *ofrecen* ciertos modos de uso que han sido *estratégicamente* establecidos por sus productores, lo que no implica que dichas prácticas no puedan ser subvertidas por los sujetos usuarios. Los términos táctica y estrategia en De Certeau son fundamentales para entender los procesos agentivos de apropiación pues funcionan en el campo de la producción de significado sobre la función de las TIC y, para este caso, del ciberespacio, internet y los SRS. Siguiendo al filósofo francés en *La invención de lo cotidiano*, el proceso de apropiación funciona como una técnica cultural en el que

Los conocimientos y los simbolismos impuestos son objeto de manipulaciones por parte de los practicantes que no son sus fabricantes. El lenguaje producido por una categoría social dispone del poder para extender sus conquistas hacia las vastas regiones de su medio ambiente. (De Certeau, 2000, p. 38)

En este tenor, los *productores*²⁰ de unas TIC realizan lo que De Certeau llama estrategia, un “cálculo (o a la manipulación) de las relaciones de fuerzas” en las que definen lo propio (una tecnología y por tanto, la prescripción en el modo de usarla). Mientras tanto, los sujetos usuarios o *consumidores*, al no ser propietarios de la estructura

²⁰ Bien cabría hacer la distinción en el sentido de que en este apartado los productores son entendidos como actores *hegemónicos*. En la relación de poder entre sujetos usuarios y sujetos productores de TIC, estos últimos ocupan una posición preponderante.

sistémica que les es dada para su uso, recurren a la *táctica*, no menos calculada que la estrategia pero que se define por ser “un arte débil” pues actúa a partir de determinar “la ausencia de un lugar propio”. Dice De Certeau que “la táctica no tiene más lugar que el del otro (...) y está dentro del espacio controlado por éste” sin embargo, este lugar ajeno es espacio creativo en el que “la astucia es posible al débil, y a menudo ella sola, como un ‘último recurso’: Mientras más débiles son las fuerzas sometidas a la dirección estratégica, más capaz será esta de astucias” (De Certeau, 2000, pp. 43-44).

El *uso apropiativo* de las TIC es un duelo de tácticas de los usuarios ante las estrategias de sus productores. Prueba de ello son el *cracking* y *hacking*, cuyos sujetos se rigen por una *ética* que incluye la idea de establecer “rutinas y espacios de trabajo, mecanismos de intercambio de información, reglas e incluso formas de ocio distintas a las convencionales” (Trejo, 2006, p. 11) o impuestas por los sistemas operativos sobre los que trabajan; curiosamente, es en esta apropiación subversiva que se da en los *modos de hacer* que tiene lugar una “fuente cultural de innovación tecnológica”, veta de cultura que ha impulsado la “distribución de la capacidad de procesamiento y el aumento del potencial de innovación por medio de la cooperación y la participación” (Himanen *et al*, 2004, p. 123) aunque en ocasiones — como es el caso de los *crackers*— la táctica adquiera lo que Fernández-

Carrión²¹ llama “una variante negativa (...) que lucha directamente contra la red de forma organizada (...) por el puro placer de destruir” (2008, p. 107). Sin embargo, en el hacker se reúnen por un lado la rebeldía creativa con la cooperación en la busca de crear algo nuevo; Castells analiza la *ética hacker* en este sentido señalando que las irrupciones de los piratas informáticos buscan producir algo para darlo a otros usuarios, una suerte de *economía del regalo* donde “el reconocimiento proviene no sólo de dar, sino del hecho de producir un objeto valioso (un software innovador)” (2001, p. 63) y que crean colectividades que adquieren suma importancia para el desarrollo colaborativo de estos grupos pues: “No dependen de ninguna institución para su existencia intelectual, pero sí dependen de la comunidad definida por ellos mismos, construida en torno a redes informáticas” (Castells, 2001, p. 63).

En este tenor, las tácticas de los sujetos usuarios se pueden plantear como fundamentales para explicar sobre todo el uso *ciudadano* que se le da a los SRS, tal como se irá viendo más adelante.

²¹ He de anotar el no estar completamente de acuerdo con el autor del ensayo *Control social en la sociedad red* quien afirma que “se puede hablar de la sociedad red como una sociedad del miedo” (2008, p. 98), un concepto, el de miedo, que además aborda con lamentable superficialidad. Argumentaré solo que el miedo, a diferencia de lo que dice el autor, puede ser un elemento movilizador y no solo paralizador como parece señalar, amén del hecho de que varios autores estarían en desacuerdo sobre hablar de falta de identidad en espacio alguno [Pueden revisarse textos como *Multiculturalismo, identidad y educación* de Dietz (2003) o el texto de Homi Bhabha *Narrando la nación* (Fernandez Bravo, ed. 2000, p. 211-222) y, por tratarse del tema de esta investigación, algunos aspectos identitarios que pueden captarse en el ensayo *La asociación efímera* de Vargas Cetina (2004) o la investigación de Ramírez (2007) sobre comunidades migrantes y sitios web desarrollado en el primer capítulo editado por Albornoz de *Los usos de internet: comunicación y sociedad*.

Uno de los elementos que establecen la evolución en la apropiación de las TIC y los SRS tiene que ver con el factor económico, a saber, el precio de los servicios y específicamente de las conexiones de banda ancha a internet. El antes citado *Informe sobre la Medición de la Sociedad de la Información 2014* de la UIT señala que los precios de una conexión básica fija de banda ancha alcanzaron los 49 USD²² en promedio en 2013, lo que representó una caída del 70% con respecto a los precios registrados por el organismo en 2008. Aunado a ello, la velocidad promedio básica aumento en el mismo periodo de 256 Kbps a 1 Mbps²³; sin embargo, pese a esta reducción de precios y aumento en la calidad del servicio tomando como referencia la velocidad básica de conexión de banda ancha fija, el mismo organismo reconoce que estas erogaciones en los hogares aún representan el 5% del Ingreso Nacional Bruto (INB) *per cápita* y en el caso de los países en desarrollo como es el caso de los ubicados en Latinoamérica, esta proporción aumenta al 26% del INB *per cápita*. Es decir, comparativamente hablando, un usuario de países en desarrollo debe destinar un mayor porcentaje de

²² Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). (2014). Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información 2014. Retomado de http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS_2014_Exec-sum-S.pdf Los precios indicados se representan por *paridad del poder adquisitivo en dólares americanos* (PPP) que es una medida homologada en términos de la UIT.

²³ Explicar la velocidad de los servicios de Internet requiere estar familiarizado con algunos términos. En breve, diré: un bit es la unidad de datos más pequeña, un Byte es una unidad de medida de datos que consta de 8 bits. Lo que conocemos como velocidad de descarga corresponde a medidas en Megabits (Mb). Una conexión de 1 Mb ó 1 Mbps descargará 1024 bits por segundo, que convertidos a Bytes serán 128 KBts/s, que será a la vez la velocidad con que *percibiremos* que se descarga un archivo. Finalmente, anotar que Mb es una medida de transferencia de datos, y MB permite medir el *peso* o tamaño de archivos.

sus ingresos para acceder a internet con respecto a un usuario de un país desarrollado.

En el caso de las conexiones móviles, los precios pasaron en el periodo 2008 a 2013 de 25 a 17 USD y de 26 a 18 USD, en planes prepago y postpago respectivamente, con una bolsa de datos de 500 MB²⁴; por dichos precios, según la UIT, la banda ancha móvil se ha convertido en una opción asequible para acceder a las TIC por parte de los usuarios de los países en desarrollo y los hogares de ingresos más bajos podrían representar hasta un 30% del total de las conexiones de banda ancha gracias a este tipo de servicios. Sin embargo, no se puede pasar por alto la existencia de una tendencia que apunta a la paulatina reducción de los precios de este tipo de servicios. Un informe de Meeker (2014, p. 72) ubica en un promedio de 27% la caída anual en los precios de banda ancha, y señala que de 1999 a 2013, los precios por cada 1.000 Mbps de transferencia bajaron a nivel global de 1.245 USD a 16 USD (la cifra no representa la cifra de precios homologados PPP de la IUT) a la par que ciertos dispositivos, como los *smartphones* también reducen sus precios al pasar de 2008 a 2013 de un precio promedio de 430 USD a 335 USD, una caída de 95 USD a ritmo de 5% anual, según Meeker (2014, p. 73).

²⁴ La bolsa de datos es la cantidad de información que es susceptible de ser transferida por un dispositivo durante un plazo acordado por una compañía prestadora de servicio, usualmente por mes aunque puede darse el caso de ser por periodo de días, día u horas, expresada en MB o cantidad de información.

La desigualdad en las *maneras de hacer* en torno a las TIC, de la que una parte se abordó cuando se explicó la noción de la brecha digital, se puede ver expresada por la inversión de capital económico que los usuarios en países en desarrollo tienen que hacer para acceder a internet en comparación con sus similares de otros países. Por ejemplo, mientras que para los mexicanos con los menores ingresos el contar con una conexión de banda ancha móvil representa en promedio el 8.47% de los ingresos disponibles de su hogar, para un usuario estadounidense con los menores ingresos dicha conexión representa solo el 2.47% de los ingresos de su hogar. En posición más complicada puede hallarse un usuario de Bolivia en el mismo sector poblacional para quien la conexión representa más del 67% de los ingresos de su hogar. Se puede imaginar, aunque sin acceso a datos empíricos, que un amplio sector de la población *conectada* debe destinar una importante parte de sus ingresos para mantenerse *en línea*.

Si bien esta condición debe ser siempre ponderada durante cualquier análisis que involucre TIC, otro factor que ayuda a delinear la apropiación que de estas y los SRS tiene lugar puede visualizarse mediante el informe *Internet Trends* de Meeker (2014)²⁵ que ofrece una evaluación global del uso que se da a internet.

²⁵ Meeker, M. (2014, Mayo). Internet Trends 2014 - Code Conference. Kleiner Perkins Caufield Byers. Retomado de http://kpcbweb2.s3.amazonaws.com/files/85/Internet_Trends_2014_vFINAL_-_05_28_14-_PDF.pdf?1401286773

Algunos datos relevantes son, por ejemplo, el repunte que registró el número de usuarios de teléfonos inteligentes que aumentó 20% en 2013 aunado a un incremento del 81% en el tráfico móvil en el mismo periodo. El dato retoma interés si se toma en cuenta que los teléfonos inteligentes representan ya el 30% de los teléfonos existentes en todo el mundo y concentran a 1.600 millones usuarios de los cuales, 315 millones se sumaron tan solo en 2013, aunados a los usuarios de dispositivos como las tabletas que sumaron 80 millones en ese año, duplicando su cifra con respecto al año anterior y sumando un total de 439 millones de usuarios. La televisión sigue siendo el dispositivo con mayor penetración con sus 5.500 millones de unidades en todo el mundo, alcanzando a 78% de los 7.000 millones de seres humanos alrededor del planeta.

La apropiación de una tecnología como los *smartphones* con relación al acceso a internet puede verse en el hecho de que el tráfico móvil o proveniente de estos dispositivos, en países de América ya representa entre el 17 y 19% del total del tráfico en internet. Disputa además el tiempo de uso ante dispositivos como la computadora y, sobre todo, el televisor. Según Meeker (2014, p. 96) en países como México, el teléfono inteligente representa 162 minutos de exposición por usuario comparados con los 93 que se ofrecen a la televisión y aún por arriba de los 103 que se le otorgan a la computadora. En parte, esta tendencia se presenta porque los usuarios llevan a cabo actividades en

el dispositivo al mismo tiempo que “ven la tele”. La diferencia entre el smartphone y el dispositivo tradicional del televisor²⁶ es la cantidad de contenido *on demand* o a gusto del usuario, en tiempo real, etc, que se presenta en el primero. Sin embargo, más allá de la importancia de la navegación, los sujetos usuarios buscan la comunicación y prueba de ello son las cifras correspondientes al uso de servicios de mensajería instantánea –algunos de ellos que operan con elementos propios de los SRS– y que alcanza cotas impresionantes. Tan sólo el popular servicio de mensajería WhastApp hace circular 50.000 millones de mensajes diarios, entre texto y archivos de distinto tipo. Meeker observa, sin embargo, que los servicios de mensajería son preferidos por los usuarios cuando se trata de interactuar con grupos pequeños mientras que el uso a SRS más generales busca la interacción con más amplias audiencias “broadcasting fewer messages to large audiences” (Meeker, 2014, p. 37) en el caso de servicios como Facebook. Aunado a ello, se ha presentado una tendencia que marca la evolución de la red, con una fase de surgimiento de sitios o servicios multipropósito como en su momento fue Facebook y que migraron hacia aplicaciones móviles

²⁶ No se puede obviar el hecho de que el televisor ha evolucionado al convertirse en “inteligente”. Los *smart TV* que han incluido aplicaciones y almacenamiento para desplegar opciones que van desde SRS hasta contenido *on demand* como el de Netflix, sin contar con que dependiendo de la marca fabricante, se vuelven *amigables* (es decir, se comunican fácilmente) con dispositivos tales como tabletas, laptops y smartphones. Sin embargo, es difícil decir lo mismo de los productores de contenidos televisivos que no terminan de adaptarse a esta convergencia y por consiguiente al gusto del usuario de acceder a los productos culturales tan pronto lo desea. La evolución del televisor sin duda que será un tema sobre el que bien valdría la pena profundizar dado que los *smart TV* ya representan un 38% de los televisores en todo el mundo (Meeker, 2014, p. 104).

multipropósito al tiempo que surgían otras aplicaciones móviles de un solo propósito bajo lo que puede definirse como una tecnología de, si necesitas algo “*there’s an app for that*” (Meeker, 2014, p. 40). Este tipo de aplicaciones (o *apps*) recurren o se apoyan en SRS y conforman el ecosistema de los distintos tipos de servicios de red social existentes, como se ejemplificó antes en la Tabla 2. Esta tendencia bien puede explicarse en la siguiente cita de Matthew Panzarino, editor del sitio de noticias sobre tecnología TechCrunch y retomado en el *Internet Trends 2014*:

Estamos entrando en la era de las aplicaciones como capas de servicios. Estas son aplicaciones que tienes en tu teléfono, pero sólo abres cuando sabes que tienen explícitamente algo que decirte. No son para la “navegación ociosa”, son especialmente diseñadas e informan mediante señales contextuales como sensores de hardware, localización, historial de uso y cálculo predictivo²⁷. (Panzarino, 5/15/14 en Meeker, 2014, p. 41)

La relación entre la *red de redes* y sus posibilidades con una infraestructura como la que se establece entre SRS, aplicaciones móviles y dispositivos como los *smartphones* generan usos que si bien, son en parte estructuralmente condicionados, no son ajenos a ser intervenidos por las tácticas de los usuarios. Así, internet ha permitido cambiar las formas de acudir a una cita (puedes crear un plan en SwarmApp, un evento en Facebook Calendar o conocer a alguien en

²⁷ Traducción propia del original: *We’re entering the age of apps as service layers. These are apps you have on your phone but only open when you know they explicitly have something to say to you. They aren’t for ‘idle browsing’, they’re purpose-built & informe by contextual signals like hardware sensors, location, history of use & predictive computation.*

un sitio usando la aplicación y SRS de contactos Tinder), hacer las compras del supermercado con Amazon Fresh y comprar música digital por *tracks* (canciones simples) en lugar de discos físicos completos en iTunes, sin contar con que puedes usar *bitcoins*, la moneda digital que algunos auguran revolucionará las transacciones en línea, entre otros usos (Véase Tabla 3) que están teniendo lugar en este *ciberespacio*.

Para imaginar la importancia que el uso de *apps* tiene entre los usuarios de SRS tiene que atenderse a que la apropiación, en el caso de TIC, no tiene solo que ver con el consumo sino con un *consumo cultural* (Reguillo, 2000, p. 26) y como un proceso que lejos de ser pasivo representa “un momento activo y dinámico. En otras palabras, el consumo (...) [como] un momento de producción significativa (re-significación)” (Scolari, 2008, p. 125) y que, además “se vuelve un área fundamental para instaurar y comunicar las diferencias” (García Canclini, 2009, p. 36) entre los distintos usuarios pero, sobre todo, entre las maneras de hacer propuestas por los productores de TIC y los sujetos usuarios de las mismas. Aunado a ello, la apropiación como aquí se ha entendido no requiere tanto del conocimiento experto como sí del que se construye a partir de la interacción y los tránsitos propiciados por el ciberespacio. Pueden ser prácticas de uso apropiativo en su nivel de táctica tanto el craqueo de un programa informático por parte de un hacker como la forma en que usuarios

noveles comparten una fotografía en un grupo de Whatsapp. Un dato que puede revelar la profundidad que tiene la producción en el proceso táctico de apropiación la representa la cifra de información producida directamente por los usuarios de internet. Me tomo un tiempo para explicar la magnitud de esta cifra precisando lo siguiente: un *bit* es la medida básica de información en informática, la más pequeña. Un *byte* es una medida de almacenamiento de datos que equivale 8 bits; con 1024 Bytes se cuenta con un Kilobyte (KB); con 1024 KB se conforma un Megabyte (MB), una medida con la que lidiamos día con día por el “peso” de archivos. Los discos duros de nuestras computadoras se “miden” en Gigabytes (GB) cada uno de los cuales tiene 1024 MB. Como ejemplo del tamaño de un GB, imagina que una película en DVD requiere 3 GB para almacenarse en un DVD. Algunos discos duros domésticos ya cuentan con 1 Terabyte (TB) que equivale a 1024 Gigabytes. Para imaginar esta medida, 1 TB equivale a la información contenida en 5 millones de libros de 100 páginas.

Tabla 3. Cifras destacadas de las interacciones en línea a través de SRS.

Mensajería instantánea (Compañía, origen y volumen)	Fotografía y video	Música	Web	Ocio, deporte, entretenimiento
—WhastApp (USA): 50.000 millones de mensajes diarios. 700	—1.800 millones de fotografías compartidas a través de SRS	—118.000 millones de unidades (canciones) consumidas a	—Sitios con mayor número de interacciones en SRS: el perfil del sitio de	—FitBit, red social de ejercicio, contabilizó 2.4 Terapasos entre

1. Sujeto y ciberespacio: configuraciones múltiples de ciudadanía

<p>millones de fotografías, 100 millones de videos.</p> <p>— Line (Japón): 10.000 millones de mensajes diarios.</p> <p>— SnapChat (Usa): 1.200 millones de mensajes diarios</p>	<p>cada día de 2014.</p> <p>— Pinterest: 30.000 millones de <i>pins</i> (publicaciones) en 2014.</p> <p>— El SRS y Netflix alcanzó los 44 millones de suscriptores.</p> <p>— El comercial de Nike protagonizado por Cristiano Ronaldo alcanzó 49 millones de vistas en YouTube.</p>	<p>través de <i>streaming</i> (transmisión en línea, sin descarga de archivo) en todo 2014 (32% más que el año anterior).</p> <p>— 1.3000 millones de tracks vendidos en 2014 (6% menos que el año anterior).</p>	<p>noticias BuzzFeed logró casi 39 millones de interacciones (<i>Likes</i>, comentarios y publicaciones compartidas) en Facebook.</p> <p>— Por otra parte, la cuenta de Twitter de la BBC logró casi 3 millones de retuits a su cuenta en 2014.</p>	<p>2011 y 2013, que acumularon una distancia equivalente a la que hay entre la Tierra y Saturno.</p> <p>— Tinder, el SRS de contactos, logró 11 millones de <i>citas</i> por día.</p> <p>— El vidcaster (usuario productor de videos) con contenidos para videojugadores, PewDiePie alcanzó los 26 millones de suscriptores.</p> <p>— 12.000 millones de minutos consumidos por videojugadores que hicieron streaming de sus videojuegos en línea.</p>
---	--	---	---	--

Fuente: Internet Trends 2014. (Meeker, 2014).

Después de esa medida vienen algunas más difíciles de imaginar pues no estamos familiarizados con ellas, es el caso del Petabyte (PB) que equivale a 1024 TB y que, para poner un ejemplo, equivaldría a un

video en alta definición de 13.3 años de duración²⁸. Ahora bien, si juntamos 1024 PB obtenemos un Exabyte (EB) lo que representaría suficiente almacenamiento para tener más de 3.500 millones de canciones en formato MP3 de alta calidad organizadas en un centro de datos de cuatro pisos. Finalmente, y para no ir más lejos, con 1024 EB se obtiene un Zettabyte (ZB). Si quisiéramos contener un Zettabyte cerca de nosotros, requeriríamos actualmente de cerca de 1.000 edificios de cuatro pisos cada uno, con computadoras debidamente organizadas, en un área que representase una quinta parte de Manhattan, Estados Unidos²⁹.

Si me he tomado el tiempo de hacer imaginables estas cantidades de información, esto tiene por objetivo poner en relación el siguiente dato: Tan solo en 2014, los sujetos usuarios de internet alrededor del mundo generaron 6 Zettabytes de información, 50% más que el año anterior y el doble si se lo compara con 2012. Meeker (2014) estima que la producción de información del *Digital Universe* incluyendo visualizaciones de video, uso de redes sociales, imágenes compartidas, etc. para 2016 alcanzará la difícil de imaginar cifra de 13 ZB.

²⁸ Algunos ejemplos del tamaño de la información se pueden consultar en la infografía del sitio PoderPDA sobre el petabyte consultada en enero de 2015 en <http://www.poderpda.com/multimedia/petabyte-infografia/>

²⁹ La curiosa forma de medir esta cifra se la debo al administrador del blog Mundo Geek quien hizo una buena comparación de medidas en <http://mundogeek.net/archivos/2010/06/02/como-de-grande-es-un-yottabyte/>

1.4.1. Los SRS en el contexto de una localidad: un esbozo del caso mexicano

Algunos datos vertidos previamente dejan ver que en México, en el caso de los SRS se trata de un recurso ampliamente utilizado. A ese respecto, el estudio de la AMIPCI correspondiente a 2014³⁰ señala que los usuarios de Internet en el país dedican 5 horas y 36 minutos cada día a navegar en el ciberespacio (26 minutos más que el año inmediato anterior, según el mismo estudio). El hogar es el espacio preferido para esta actividad, seguido del trabajo y la escuela y, dato indispensable para entender cómo se apropian estas tecnologías, la mitad de los internautas lo hacen desde un teléfono inteligente o *smartphone*.

De las tres actividades principales realizadas por quienes usan internet, por primera vez las redes sociales se ubicaron en el segundo puesto (77% de los usuarios) justo entre el uso del correo electrónico y la búsqueda de información (80% y 72%, respectivamente). Se puede inferir que en el uso de SRS, la actividad de producir y compartir información está directamente asociada a su búsqueda en otros territorios del ciberespacio.

México es un país donde aproximadamente 51.2 millones de personas se encuentran *conectadas* al ciberespacio y de ellas, el 90% tiene cuentas en redes sociales. En ese sentido, el Estudio de Marketing

³⁰ AMIPCI (2014). *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2014*. https://www.amipci.org.mx/estudios/habitos_de_internet/Estudio_Habitos_del_Internauta_Mexicano_2014_V_MD.pdf consultado el 21 de noviembre de 2014.

Digital y Redes Sociales 2014³¹ de la propia Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) señala que de los usuarios de este tipo de servicios, el 59.8% tiene entre 18 y 34 años. En este sector etario, por nivel de estudios los usuarios más numerosos corresponden al nivel de licenciatura (53.2%) seguidos de los que cuentan con nivel de posgrado (29.4%) y en un tercer lugar, usuarios con licenciatura incompleta (11.4%). Si a ello añadimos el hecho de que 95.6% de los usuarios contemplados en el estudio dicen consultar sus redes sociales a través de un teléfono móvil, nos encontramos con un amplio universo de usuarios de este servicio que además cuentan con movilidad y hacen de las redes sociales una más de sus actividades cotidianas.

Las cifras de los propios servicios de red social ofrecen también datos interesantes. De acuerdo con un reporte publicado por El Economista³², la compañía Facebook alcanzó en 2014 la cifra de 49 millones de usuarios en México, lo que representaría, si se consideran los datos arrojados por AMIPCI, que 95.7% de los navegantes mexicanos tienen cuenta en Facebook. Los datos se corresponderían con una ligera alza con respecto a los aportados por *We Are Social*³³ que indican que del total de usuarios de internet en México, el 94% se

³¹ AMIPCI. 2014. *Estudio de marketing digital y redes sociales en México 2014*. https://amipci.org.mx/images/Estudio_Marketing_2014.pdf consultado el 21 de noviembre de 2014.

³² Onofre, J. S. (20 de marzo de 2014). *México tiene 49 millones de usuarios de Facebook* [El Economista]. Consultado el 24 de noviembre de 2014, desde <http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2014/03/20/mexico-tiene-49-millones-usuarios-facebook>

³³ Agencia internacional dedicada al marketing y las relaciones públicas digitales, que ofrece entre sus servicios investigación y consultaría en mercados digitales. Más en: <http://wearesocial.sg/who/>

encuentran en Facebook. De la misma forma, 62% serían propietarios de una cuenta en Twitter, lo que arrojaría la existencia de 31.7 millones de cuentas en este servicio de red social; sin embargo, según esta misma última fuente, sólo 27% la usó en el último mes, por lo que podemos afirmar que existen 13.8 millones de cuentas activas, lo que es sin duda una cifra considerable y que representaría a un 12% del total de la población mexicana —dato con relación al Censo 2010 del Inegi— que se encuentra en ese SRS.

Se podría realizar una correlación de estas cifras para obtener un estimado de los usuarios de al menos estos dos servicios en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. De este modo, siguiendo a Lara (2014) se obtiene que el porcentaje de incidencia del acceso a internet en Chiapas es del 5.72% según cifras del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. Esta cifra se encuentra en el penúltimo lugar, sólo por encima de Oaxaca con una penetración del 5.57%. Sin embargo, como parte de la dinámica propia de la adopción de esta tecnología, los datos cambian sensiblemente cuatro años más tarde.

En un estado como Chiapas que cuenta con una población de 4.7 millones de personas, el INEGI ubica el número de usuarios de esta tecnología en 1.05 millones de chiapanecos³⁴ lo que representaría el

³⁴ El reporte del INEGI sobre Chiapas puede consultarse en: INEGI. (14 de mayo de 2015). *Estadísticas a propósito del Día Mundial del Internet. Datos Chiapas*. Consultada en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/internet7.pdf>

23.3% de la población total. Es de suponerse que la capital, Tuxtla Gutiérrez, con casi 54 mil ordenadores existentes en hogares según la misma fuente, sea de las ciudades con mayor acceso a este servicio. Siguiendo esta línea y haciendo una correlación con los porcentajes de usuarios de SRS a nivel nacional, del universo de usuarios de internet que aproximadamente tiene el estado, unas 987 mil personas se encontrarían en Facebook y 651 mil podrían estar usando Twitter, aunque sólo 283,500 la usarían de forma más o menos frecuente (al menos una vez en el último mes).

Las cifras empíricamente obtenibles sirven, a la vez de contexto, como una medida para imaginar las posibilidades de una aplicación de las TIC como son los SRS en un contexto social tal como puede ser una zona urbana, a saber, la de Tuxtla Gutiérrez, sin caer en los discursos digitalistas sobre los que se advirtió previamente. Al mismo tiempo, se puede llamar la atención sobre lo que empíricamente puede obtenerse de analizar el uso y apropiación, pero sobre todo, las modificaciones en las formas de producción de significado que son mediadas por estas tecnologías y cómo es que dicho significado es distintamente disputado entre los distintos polos de las relaciones de poder ahí conformadas. Uno de los efectos que empíricamente se han observado en el proceso mediador que ocurre en las TIC es la reducción en el

costo de acceso a la información para gran parte de sus usuarios. López en Natal *et al* (2014) lo explica en los siguientes términos.

...las redes sociales resuelven muchos de los costos de información para el individuo.

Las redes facilitan el acceso por una serie de factores: a) porque a través de ellas los individuos pueden preguntar "al aire" dónde adquirir información relevante para ellos (lo que no quiere decir que sea relevante para todos); b) fuera de consideraciones de acceso y cobertura (...), en general, las redes sociales tienen muy pocas barreras de entrada. (López, 2014, p. 62)

Sin ánimo de adelantar una discusión que se realizará a profundidad posteriormente, se puede retomar aquí lo dicho por Tilly (2009, p. 39) cuando analiza el surgimiento de los movimientos sociales en la modernidad. Para el historiador estadounidense, se dio un proceso de interacción por una parte entre los procesos de democratización y los grupos sociales que dieron como resultado los movimientos sociales. Tilly afirma que los procesos de democratización —que, dicho sea de paso, acompañaron la conformación del Estado-nación moderno— a partir del siglo XVIII fomentaron la formación de los movimientos sociales (Tilly, 2009, p. 92). Este proceso histórico que promovió el nacimiento de una forma política sobre la que se abundará más adelante, el movimiento social, tiene como símil *mutatis mutandis* los procesos de apropiación agentiva de las TIC: lo que aquí se puede sugerir es que la reducción en los costos de información producida por la interacción a través de

servicios de red social fomenta una serie de formas de acción y prácticas a las que, en breve y a expensas de su posterior discusión, podemos llamar cibercultura y ciberciudadanía.

Ahora bien, siguiendo con el tema de la plataforma de acceso a los servicios de red social, es importante señalar que la telefonía móvil es uno de los servicios con mayor alcance en el país. El Instituto Federal de Telecomunicaciones reporta 105 millones de líneas activas al primer trimestre de 2014 de las cuales, el 15.2% se encuentra en la modalidad de postpago (16 millones de líneas) y el resto, 84.7% (es decir, 88.8 millones) en modo de prepago. Más allá de las cifras de usuarios, que parecen imponentes, más llamativas pueden resultar las modificaciones en el uso. Uno de los servicios más solicitados por los usuarios de telefonía móvil es la comunicación instantánea vía mensajes de texto cortos (SMS), pero este es el que presentó la caída más importante en demanda durante los años 2013 y 2014. Mientras a finales de 2012 se enviaban 252 SMS por suscriptor, para el primer trimestre de 2014 las cifras cayeron 35.3% con 144 mensajes. El IFT comenta, al respecto, que: “Dicha tendencia a la baja podría atribuirse a la migración de usuarios a los servicios de comunicación vía conectividad de datos (por ejemplo *Whatsapp*, *Skype*, *Messenger*, *Line*, *Telegram*, entre otros)”.³⁵

³⁵ Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). 2014. Comunicado de prensa: *El IFT da a conocer la evolución de los servicios de telecomunicaciones en el primer trimestre de 2014*. Consultado el 21 de

Estos servicios, para el caso de Tuxtla Gutiérrez, cuentan con una calidad aceptable lo que se traduce en una experiencia de usuario con pocos contratiempos. O al menos eso es lo que cabe esperar de los datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) sobre la calidad del servicio de Internet móvil en la capital de Chiapas. Según su muestreo más reciente³⁶ la velocidad medida en kilobites por segundo (Kbts/s) en la ciudad es de: Movistar, 930.32; Unefon, 1057.04; Telcel, 1188.36; Iusacell, 1215.40. Las medidas que ofrece el monitoreo si bien modestas, no contrastan demasiado con otras ciudades con mayor demanda de servicios como es el caso de Monterrey, que en el mismo muestreo ofrece cifras ligeramente por encima, salvo en el caso de dos operadores. Según IFT, la calidad del servicio en la capital de Nuevo León es de: Iusacell, 1297.27 Kbts/s; Unefon, 1314.96 Kbts/s; Nextel 3G, 1378.85 Kbts/s; Telcel, 2172.22 Kbts/s y Movistar, 2365.32 Kbts/s.

Según dichas cifras, el servicio con menor calidad en Tuxtla Gutiérrez, de Movistar, se encuentra 366.95 Kbts/s por abajo del servicio en último lugar en Monterrey, el de Iusacell. Por otra parte, el servicio con mayor calidad reportada por IFT en la capital chiapaneca, de Iusacell se encuentra mas de 1 Mb por debajo del mejor colocado en

noviembre de 2014 en: <http://www.ift.org.mx/iftweb/wp-content/uploads/2014/06/COMUNICADO-ITEL-1T2014.pdf>

³⁶ IFT. (2014). *Medición de la calidad del servicio local móvil*. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/iftweb/usuarios/medicion-de-la-calidad-del-servicio-local-movil/> consultado el 21 de noviembre de 2014.

la capital de Nuevo León, el de Movistar, que lo supera en 1149.92 Kbps/s.

Si bien la calidad del servicio de internet móvil se queda en el nivel de aceptable en la capital de Chiapas, con respecto a ciudades como Monterrey, otro factor que incide en la apropiación de estas tecnologías son los precios.

Los servicios asociados a las TIC (televisión restringida —por cable o satelital—, telefonía fija y móvil e Internet) han reportado un descenso paulatino en sus precios. Según el reporte antes citado del IFT y con base en datos del INEGI y el Índice Nacional de Precios del Consumidor (INPC), en el primer trimestre de 2014 “se observan reducciones en términos reales de 2.2% y 4.3% en los servicios de televisión de paga e internet, respectivamente, comparados con el mismo periodo de 2013”. A pesar de dicha tendencia, la adopción de la telefonía móvil se encuentra aún limitada y concentrada a las áreas urbanas; según el documento “Estadísticas sobre disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares, 2013” del INEGI, el número de usuarios de telefonía móvil en el estado representa el 47.8% de la población, apenas por encima de Oaxaca y Guerrero y muy lejos del 83.7% de la población con acceso a la misma tecnología que registra Baja California Sur. Este dato contextual es importante dado que gran parte de la actividad registrada en SRS está

mediada por un medio tal como el teléfono móvil, sobre todo los de gama media y alta, los llamados teléfonos inteligentes o *smartphones*.

Sin embargo, estas cifras que por una parte describen la existencia de divisorias digitales y por otra, sugieren procesos diferenciados de apropiación, no deberían ser argumento para menospreciar lo que está ocurriendo en el ciberespacio de un territorio cultural como el chiapaneco y, aún más específicamente, el de una ciudad como su capital, Tuxtla Gutiérrez, en la que se ha centrado esta investigación. La lugarización del ciberespacio en un contexto específico como este ofrece, como se verá, una serie de observables no menos dinámicos que los existentes en entornos sociales más amplios, si se quiere.

1.4.2. Habitantes de un lugar llamado ciberespacio

Como se puede ver y en un intento de recapitular los datos que hasta el momento se han discutido, el ciberespacio es un territorio en el que las tecnologías se plantean como una alternativa de consumo pero que durante el proceso de apropiación son resignificadas por los sujetos usuarios que las utilizan. El consumo que tiene lugar en este tipo de interacción mediada es no sólo activo sino altamente productivo. Visualizar un video en una plataforma en línea modifica su carácter en el solo hecho del consumo: tan solo aumentar en una unidad el número de sus reproducciones interactúa con una serie de parámetros que desconocemos pero que generan un historial (y

permiten al sistema “prever” nuestras preferencias) que a su vez entra en contacto con el de otros. En este terreno ciberespacial los usuarios crean lugares en los que llevar a cabo su interacción, es un espacio cuyo génesis quizá no les pertenece, pero sobre el que han ido estableciendo marcas simbólicas con las cuales lo hacen habitable o si así se quiere, *lugarizable*. La táctica del usuario es, ante todo, la del consumo creativo, su técnica cultural se vuelve tal cuando comparte lo consumido, cuando dicha adquisición se convierte en retribución a otros usuarios. Se trata de tecnologías popularizadas, en efecto, y de alcance masivo, pero que enfrentan brechas específicas que no son solo físicas (de acceso) ni económicas (aunque ambas paulatinamente dejen de serlo) sino también, brechas digitales de posibilidad. Meeker (2014) no pasa por alto que los *millenians* son los usuarios más activos y productivos en la red; eso implicaría por una parte que quienes no nacieron en un entorno tecnologizado paulatinamente son dejados de lado. No alcanzan el *upgrade*. Son ellos los usuarios que quizá vivan con más dificultad un binarismo que hemos visto aquí no existe: el de la oposición entre virtual y real. Estos dos espacios están comunicándose gracias a ejercicios de imaginación de los usuarios. Lo virtual tiene la potencia necesaria para adquirir carácter actual pero, no solo eso, sino que es vivido simultáneamente por los sujetos usuarios.

El objetivo del siguiente apartado es tratar de conceptualizar aquello que está siendo vivido. Se trata de una lectura que sigue la

propuesta de ofrecer una clave por un lado antropológica y por otro, sociológica, y que apunta a una discusión sobre la noción de cultura aplicada a este territorio ciberespacial. Debatir el concepto es lo que permitirá salvar los espacios que aún quedan entre el ciberespacio y la realidad *real*.

2. SOFTWARE SOCIAL: LA CIBERCULTURA

En el territorio del ciberespacio se reúnen una serie de posiciones y disposiciones de distintos actores. La arquitectura de este territorio está atravesada por intereses comerciales de grandes compañías, políticos de distintas instancias de gobierno, e incluso, intereses criminales de grupos dedicados a actividades ilícitas. En gran medida, internet es posible –a nivel técnico– gracias a la existencia de compañías que ofrecen infraestructura física para que los dispositivos de los usuarios se “conecten”. Son ejemplo de ello los grandes servidores de Google³⁷, los casi 200 mil kilómetros de fibra óptica de la compañía mexicana Teléfonos de México (Telmex)³⁸ o la red de antenas

³⁷ Una estimación realizada por usuarios dedicados al tema, señala la posible existencia de más de 2.000.000 millones de servidores distribuidos en distintas ciudades de Estados Unidos e Irlanda. La cifra exacta es difícil de calcular pero da una idea de la cantidad de espacio físico que un servicio “inasible” como es el buscador Google ocupa en nuestra “realidad real”. La estimación que aquí se indica fue realizada por el usuario James Pearn quien realizó una publicación el SRS de la propia compañía, Google+, en 2012. Puede consultarse en: <https://plus.google.com/+JamesPearn/posts/VaQu9sNxJuY>

³⁸ Un curioso eslogan acompaña la sección de preguntas frecuentes y algunos sitios de información del servicio de internet Infinitum de Telmex: “Más de 190 mil Km de fibra óptica, respaldan tu

que hace posible a 103 millones de líneas³⁹ de telefonía móvil comunicarse en todo México⁴⁰ a través de distintas compañías nacionales y extranjeras.

Sin embargo, toda esa infraestructura no se distinguiría de otros medios de comunicación si no fuera por el consumo creativo y las distintas formas de producción que tienen lugar cuando el ciberespacio se hace *lugar*. A la serie de prácticas que son constantemente innovadas en este ciberterritorio y diferencialmente significadas pero siempre vividas por los sujetos que lo habitan, llamaré cibercultura. Para construir una definición de cibercultura se hace necesario un debate que permita acordar un punto de partida sobre lo que es la cultura y, a partir de ello, establecer el entramado que nos permita distinguir a la cibercultura de otras prácticas culturales que puedan o no tener lugar en el ciberespacio.

Empezaré diciendo que, si bien por una parte existe un *hardware* que hace posibles las interacciones mediadas por la tecnología, también hay un *software* que operativiza la relación entre los sujetos y estas TIC.

servicio". Puede verse al final de la página en: <http://www.telmex.com/web/asistencia/hogar-preguntas-frecuentes-extiende-tu-red-inalambrica>

³⁹ Cifras del Instituto Federal de Telecomunicaciones según su comunicado del 28 de febrero de 2014 titulado "*Creció 3.4 por ciento el sector telecomunicaciones durante el cuarto trimestre de 2014*" disponible en: <http://www.ift.org.mx/iftweb/wp-content/uploads/2014/02/COMUNICADO-ITEL-280214.pdf>

⁴⁰ El actor con mayor presencia en este mercado es Radiomóvil Dipsa, la cual es subsidiaria de América Móvil y operadora en México de Telcel. Se trata de "uno de los mayores proveedores de comunicaciones celulares de Latinoamérica, grupo líder con inversiones en telecomunicaciones en varios países del continente americano" según la sección Historia del portal de Telcel, que puede consultarse en: http://www.telcel.com/portal/footer/nuestra_empresa/historia.html?mid=4910.

Un software o programa informático es una serie de instrucciones codificadas que pueden ser interpretadas por un dispositivo de procesamiento de información (una computadora). Los distintos tipos de software se diseñan para ofrecer determinadas prestaciones a los sujetos usuarios: software de comunicaciones, diseño, manipulación de texto, etc. Hay casi tantos programas informáticos como necesidades desarrolle un usuario. El software se puede distinguir entre *privativo* y *libre*⁴¹; es decir, entre el desarrollado por compañías y que es *cerrado*, es decir, que no permite a sus usuarios conocer su funcionamiento o acceder al código fuente (*source code*) para mejorarlo; y el que puede bien ser desarrollado por compañías o comunidades de usuarios y se distribuye libremente, permitiendo a los usuarios que lo deseen acceder al código fuente para conocer a profundidad su funcionamiento y mejorarlo. El software privativo o propietario frente al libre y de código abierto se enfrentan más en el terreno de las filosofías que en cualquier otro campo. Castells señala que en el ámbito de las interacciones ciberespaciales, el software puede fungir como un mecanismo de control para los usuarios debido a que

Estas tecnologías gestionan el control de acuerdo a dos condiciones básicas. Primero, los controladores conocen los códigos de la red mientras que los controlados los desconocen. El software es confidencial

⁴¹ Se debe hacer una distinción adicional aquí: existe una confusión común en torno a que el denominado *software libre* es gratuito mientras el privativo es de pago. La dinámica del software libre y de código abierto se enmarca en una filosofía que permite a los sujetos usuarios intervenir sobre el código con miras a mejorarlo. El software privativo (sea de pago o gratuito) no permite a sus usuarios este tipo de intervenciones.

y propietario y únicamente puede ser modificado por su dueño. Una vez en la red, el usuario medio se encuentra prisionero en una arquitectura que le es ajena. Por otro lado, los controles se ejercen sobre la base de un espacio definido en la red. (...) Internet es una red global pero los puntos de acceso a la misma no lo son. Si se ponen filtros en este acceso el precio de la libertad global acabará siendo la sumisión local (Castells, 2001, pp. 197-198).

Por una parte, los sujetos usuarios han ido solventando las dificultades que cuestiones como los programas privativos imponen a quienes se sumergen en el territorio ciberespacial. Algunas prácticas en el ciberespacio tienen componentes de *discursos contraculturales* mediante los cuales se busca, por ejemplo, “la ejecución de una práctica *otra* como puede ser el rechazo al software comercial o el uso desviado de alguna tecnología” (Scolari, 2008, p. 69); es decir, cuando la arquitectura del ciberespacio parece moldear al usuario, éste emprende *tácticas* mediante las cuales apropia e inventa de nuevo el terreno. En el caso del software de código abierto la recepción de los programas, su uso y su posterior socialización hacen que el “usuario se integre dentro del proceso de producción de manera profunda” (Scolari, 2008, p. 187).

Lo anterior apoya la propuesta que se ha ido delineando hasta ahora, a saber, que la tecnología no es determinante de las formas en que los usuarios interactúan en el territorio que construyen, sino que se trata de una condición que si bien marca pautas, es continuamente re-imaginada por los sujetos. Este proceso de re-imaginación es lo que busca definirse como cibercultura. En este sentido, las precisiones de

Lévy (2007) han sido fundamentales para delimitarla, partiendo del hecho de eliminar en lo posible cualquier viso de determinismo tecnológico. O, citando a Lévy: “las relaciones verdaderas no se dan pues entre «la» tecnología (que sería del orden de la causa) y «la» cultura (que sufriría de los efectos), sino entre una multitud de actores humanos que inventan, producen, utilizan e interpretan diversamente unas técnicas” (2007, p. 7). Lo que aquí llamo cibercultura es *cultura* porque se encuentra atravesada permanentemente por relaciones conflictivas de producción de significado.

2.1. El debate de la cultura

Para dar posibilidades explicativas a un neologismo como el de cibercultura y, sobre todo, para precisar una posición en torno a como creo que debe ser abordada dicha noción, se hace necesario hablar de los componentes del mismo. En torno a *ciber*, ya se ha discutido en el apartado que analiza la conceptualización de ciberespacio como territorio y *lugar* de lugares que el prefijo ciber no puede limitarse a su raíz griega en el sentido de control, por lo que ese debate ha quedado, digamos, zanjado. Sin embargo, la cuestión de la cultura requiere por sí misma de una discusión. No es fácil definir un concepto que, de entrada, es cotidianamente utilizado y en su uso pareciera no existir problemática en torno al significado. Construir una noción operativa requiere precisiones, distinciones y precauciones. La confección

conceptual que sigue a continuación trata de tomar nota de estas cauciones en el sentido que ya hiciera ver Mieke Bal cuando aborda los *Conceptos viajeros en las humanidades* (2002) quien hace ver, por ejemplo, que en ocasiones los conceptos más confusos “son aquellos de un alcance demasiado grande que tendemos a utilizar como si su significado estuviera tan claro (...) confusión [que] suele ser aún mayor con aquellos conceptos que se acercan al lenguaje ordinario” (Bal, 2002, p. 33). Para el campo en el que se inscribe esta investigación, una precisión de este tipo resulta fundamental y ataja cualquier argumento de arbitrariedad en la elección teórica que conforma el trabajo.

...los conceptos funcionan de forma diferente en comunidades académicas geográficamente dispersas que poseen diferentes tradiciones. Esto es así tanto respecto a la elección y el uso de conceptos, como respecto a sus definiciones y a las tradiciones que integran cada una de las diferentes disciplinas, incluso en el caso de disciplinas más recientes como los Estudios Culturales.” (Bal, 2002, p. 32)

El camino hacia la redefinición del concepto de cultura pasa por “la problematización de aquello que algunos conceptos anteriores daban por supuesto, por ejemplo, la homogeneidad y la territorialidad” (Grimson, 2011, p. 85). Para iniciar el recorrido conceptual que aquí se sugiere, se puede partir junto a Geertz (1987) quien consideraba a la cultura como las redes de significado construidas por y en las que estaba atrapado el sujeto; añadiremos a esta definición un ligero desplazamiento y veremos la cultura como un *proceso de construcción de significados* (Whright, 1998) *atravesado por redes*

de poder que invisibilizan unos y validan otros significados. El concepto nos hace referencia a un proceso de contacto y comunicación, “intercambios de signos y de valores mediante los cuales los grupos sociales se representan a sí mismos y para otros, comunicando así sus particulares modos de identidad y de diferencia” dan lugar a estas convivencias interculturales (Richard, 2005, p. 460). Es, además, “espacio de movimientos simbólicos de grupos que tejen relaciones de poder” (Szurmuk e Irwin, 2009, p. 70), interacción que da lugar a modificaciones en las producciones culturales que aumentan o alteran el capital cultural (Bourdieu, 2000, p. 71) de los implicados en la relación social.

Pero discutir la noción no puede quedarse en este ámbito y habría que ver si la cultura, ese gran concepto, acepta fronteras y si es así, quién las dibuja y dónde. No podemos limitarnos a pensar a la cultura solo como un “acervo de saber, en que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo” (Habermas, 1987. Vol. 2, p. 196) pues dichas interpretaciones tienen lugar en un contacto y, como se busca explicar, también en una relación de poder.

El autor de *Orientalismo* (1978) Said nos advierte que “todas las culturas son híbridas” y que, además, “[la cultura] es siempre histórica, y siempre está anclada en un lugar, un tiempo y una sociedad determinados” (Said en Schröder, 2005, pp. 50, 52). La cultura de un

grupo es resultado de su interacción con otros, los Otros. García Canclini —quien también llama a las culturas *híbridas*— señala que a raíz de este contacto permanente, “hay que preocuparse menos por lo que se extingue que por lo que se transforma” (2009, p. 17) en el contacto cultural y de ahí que el mismo autor pueda servirnos para abrir las puertas a una concepción más amplia de la cultura. Si esta noción y sobre todo, su experimentación práctica en la vida cotidiana tienen fronteras, éstas son fluidas o al menos permeables y esta característica resulta indispensable para que la Cultura sea *cultura*. Siguiendo a Said en ese sentido, la definición de una cultura es una problemática que orilla a los sujetos a distinguir a unos de otros, a un *nosotros* de un *ellos* que son Otros. Vale la pena aquí traer de vuelta a *Orientalismo* para tratar de ejemplificar la dificultad que sugieren estas *fronteras* culturales:

...la práctica universal de establecer en la mente un espacio familiar que es «nuestro» y un espacio no familiar que es el «suyo» es una manera de hacer distinciones geográficas que *pueden ser* totalmente arbitrarias. (...) A «nosotros» nos basta con establecer esas fronteras en nuestras mentes; así pues, «ellos» pasan a ser «ellos» y tanto su territorio como su mentalidad son calificados como diferentes de los «nuestros». Hasta cierto punto, las sociedades modernas y primitivas parecen obtener negativamente el sentido de su identidad de ese modo. (...) A las fronteras geográficas le siguen las sociales, étnicas y culturales de manera previsible. Pero lo que ocurre con frecuencia es que nos sentimos no extranjeros porque tenemos una idea poco rigurosa de lo que hay en el exterior, «más allá» de nuestro propio territorio. Todo tipo de suposiciones, asociaciones y ficciones parecen confluir en el espacio no familiar que está fuera del nuestro.
(...)

...es perfectamente natural que la mente humana se resista al asalto que le produce lo extraño; por esta razón, ciertas culturas han tendido a imponer transformaciones completas sobre otras culturas, recibíéndolas no como son, sino como deberían ser para beneficiar al receptor. (Said, 1978, pp. 43, 103)

Si por una parte interesa establecer fronteras conceptuales en torno a como debe entenderse la noción de cultura, por otra parte no se puede obviar el hecho de que *las culturas* establecen ya de por sí fronteras y que en el contacto cultural entre *culturas* se dan procesos conflictivos, se establecen posiciones desiguales dentro de relaciones de poder con miras a validar unos y negar otros significados producidos de dicho contacto.

En ese sentido, se puede entender a la cultura como el “*conjunto de los procesos sociales de significación*, o, de un modo más complejo, la cultura abarca el *conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social*” (García Canclini, 2004, p. 34). En tanto que proceso, se trata de uno conflictivo en el que ciertos actores, en posiciones claramente diferenciadas, establecen los términos en los que el debate sobre los significados a producir se realiza (Wright, 1998, p. 131).

Este proceso social de significación —la cultura— parece desconocer la idea de fronteras pero tener sus lugares de producción más prolíficos en los contactos, o como se refirió Bhabha, en los intersticios, espacios inter-medios —*in between*— donde se “traslada la cuestión de la apropiación de la cultura más allá del sueño

asimilacionista (...) hacia un enfrentamiento con el proceso ambivalente de escisión e hibridez que marca la identificación con la diferencia cultural" (Bhabha, 2002, p. 270).

Si las fronteras culturales se pueden trasponer —y de hecho, a la vista de lo que aquí se discute, es de obligatoriedad hacerlo para que haya cultura— quizá se puedan establecer algunos límites. Para tratar de delinearlos, Grimson sugiere que dicho trazado puede visualizarse mediante la metáfora de las *configuraciones culturales*, a partir del supuesto de que

...el individuo solo puede estar culturalmente conformado, aun cuando ya no esté constituido por *una* cultura sino por una vida *intercultural*. Si cualquier sociedad está relativamente abierta a las influencias, préstamos y apropiaciones de otras sociedades, la impermeabilidad simbólica no existe.

(...)

La idea de configuración, en tanto noción aplicable a escala local, nacional o transterritorial, permite comprender cómo varían esos y otros sentidos dentro de un mismo país o régimen de significación. "*Configuración*" implica que allí donde las partes no se ignoran completamente entre sí, allí donde integran alguna articulación, hay un proceso de constitución de hegemonía. (Grimson, 2011, pp. 34, 45. El destacado es mío)

Los límites de esas configuraciones culturales nos permitirían entonces, diferenciar entre ciertos procesos sociales de significación y otros. Grimson sugiere también que los sujetos pueden habitar "simultáneamente distintas configuraciones" (2011, p. 197) lo que permitiría explicar por qué dentro de una misma configuración cultural se presenten *diferencias culturales* (Bhabha, 2002) y afiliaciones

múltiples a variadas configuraciones culturales. Lo anterior sirve también para señalar que si bien la configuración de una cultura permite establecer diferencias estas no serían en todo caso sustanciales sino, antes bien como lo señala Appadurai, situacionales; a saber, “cuando decimos que una práctica social, una distinción, una concepción, (...) posee una dimensión cultural (...), intentamos subrayar la idea de una diferencia situada, es decir, una diferencia con relación a algo local, que tomó cuerpo en un lugar determinado donde adquirió ciertos significados” (Appadurai, 2001, p. 15). Esta *dimensión* cultural permite crear identidades mediante la conformación de grupos,

...‘cultura’ en sentido acotado al subconjunto de diferencias que fueron seleccionadas y movilizadas con el objetivo de articular las fronteras de la diferencia (...) pasa a ser un asunto de identidad de grupo, la cual es constituida por algunas diferencias, tomadas de entre muchas. (Appadurai, 2001, p. 16)

Siguiendo al autor indio, la dimensión de la cultura carece “de regularidades, estructuras y fronteras de tipo euclidiano”, es decir, autoevidentes y, por el contrario, la conformación de la cultura tendría como punto de partida la fractura (Appadurai, 2001, p. 43) y su desenvolvimiento en una serie de *paisajes* que no son otra cosa que “dimensiones de producción cultural” (2001, p. 33). En esta *modernidad desbordada* tendrían lugar cinco tipos de paisajes:

- *Paisaje étnico*: La forma en que distintos grupos e individuos se mueven sobre el mundo tiene efectos de alto calado en la convivencia supranacional. Esta movilización y convivencia dan forma a dicho paisaje.
- *Paisaje tecnológico*: Las distintas tecnologías ahora trasponen las fronteras de una forma desconocida antes, se multisitúa en el espacio y su configuración (que crea redes y diferencias entre individuos y naciones) dan forma a este paisaje.
- *Paisaje financiero*: Conformado por los distintos mercados globales caracterizados por una velocidad cercana a la simultaneidad, haciendo que valor y propiedad cambien de manos y alterando el espacio mismo de la sociedad a través de la gravedad de las transacciones.
- *Paisajes mediáticos*: En el que tiene lugar tanto la producción como la distribución de información, también a gran velocidad causando que las líneas que delimitan los otros paisajes se vuelvan borrosas, modificando la experiencia de vida de los individuos pero en clara relación con esta. Sobre este paisaje Appadurai comenta que “cuanto más lejos están situadas respecto de una experiencia directa de la vida metropolitana, mayor es la probabilidad de que construyan mundos imaginados quiméricos (...) sobre todo si se los mira (...) desde otros mundos imaginados”.

- *Paisajes ideológicos*: “Concatenaciones de imágenes (...) políticas (...) y, frecuentemente, tienen que ver con las ideologías de los Estados y las contraideologías de los movimientos explícitamente orientados a conquistar el poder del Estado, o al menos una parte de éste” (Appadurai, 2001, pp. 31-33)

El autor de *La modernidad desbordada* tiene dudas en cuanto a que esté surgiendo “un sistema cultural global” pero, si esto es así, se da a partir de un contacto y una disputa por el significado. Si bien se adoptan producciones culturales que son ajenas a los *unos*, al *nosotros*, estas no son en modo alguno reproducidas o significadas tal cual lo fueron en su contexto “original” sino que son atravesadas por un proceso de apropiación que da lugar a nuevos significados. En este contacto cultural, en este recorrido por los intersticios que es la diferencia cultural, tiene lugar la capacidad/posibilidad de habitar simultáneamente distintas configuraciones, detonada, si bien, de alguna manera por la modernidad y que exige de los sujetos formas de interacción que planteen su existencia no solo en un plano local sino en constante contacto con otras localidades, algunas globales. Esto reafirmaría la idea de que no hay culturas puras, sino que la cultura es resultado obligado de contactos, hibridaciones. La realidad contemporánea —¿la podemos nombrar de alguna manera? Más adelante, cuando se aborde la también esquivada noción de sociedad se

buscará un nombre— exige, de hecho, estos contactos culturales múltiples, aunque siempre desiguales, en un contexto global. Una idea que comulga en cierto sentido con este planteamiento es el *cosmopolitismo* que, entre otros proponentes tiene a Kwame Anthony Appiah (en Bartra, 2012) y con el cual se aboga por una identidad que se identifica con los otros, que entra en contacto y se preocupa al hacer tuyas “obligaciones que van más allá del círculo familiar, local o nacional” (2012, p. 34). Sin embargo, nuestra afiliación múltiple a configuraciones culturales locales o globales no puede defenderse como un bien sin riesgos o como una solución a los problemas que plantea la multiculturalidad o la interculturalidad. Paul Virilio tiene el tino de hacer una advertencia que bien cabe cuando se trata de abarcar conceptualmente a la cibercultura y con miras a discutir, más adelante, la ciberciudadanía.

Yo soy "ciudadano del mundo"; no deseo la vuelta al nacionalismo, pero si mañana amamos únicamente al que está lejos sin ser conscientes de que odiamos a nuestro prójimo porque está presente, porque apesta, porque hace ruido, porque me molesta y porque me requiere, a diferencia del que está lejos —del que me puedo zafar— entonces, si mañana si nos empeñamos en preferir al que está lejos en detrimento del que está cerca, destruiremos la ciudad, es decir, el derecho de la ciudad. (Virilio, 1997, p. 44)

La cultura, esa práctica humana atravesada por el conflicto y que tiene como resultado ciertas *formas de hacer*, ha modificado su dinámica a partir de los procesos de globalización (para nada recientes, debe

señalarse). Por ejemplo, “desde la perspectiva de la migración, estamos incorporados a un intenso proceso de interactividad cultural” (Arizpe, 2014). Bauman ha afirmado que estos procesos globales han producido un cambio en la cultura a causa de una *modernidad líquida*, es decir, un periodo histórico que impulsa al sujeto humano a la imperiosa decisión constante o, en palabras de este autor, “hoy la cultura no consiste en prohibiciones sino en ofertas, no consiste en normas sino en propuestas” (Bauman, 2013, p. 18) en la que, además, esta noción vivida cambia su función que “no es la conservación del estado presente sino la abrumadora demanda de cambio constante” (2013, p. 19).

La modernidad líquida (...) libera fuerzas que producen cambios moldeados en una bolsa de comercio o en mercados de divisas: permite que las mutaciones culturales “encuentren su ubicación en la sociedad” y desde allí busquen otras ubicaciones; ninguna de las ubicaciones vigentes, transitorias por definición, se juzga definitiva o irrevocable, y ninguna se fija hasta que el juego de la oferta y la demanda haya completado su (impredecible) trayectoria. (Bauman, 2013, p. 78)

Pero la sociedad no es enteramente *líquida* advierte en ese sentido Touraine (2010, p. 28) y no podemos limitarnos con la forma de pensar la cultura que propone Bauman, por seductora que a ratos parezca. La fluidez de la cultura se manifiesta, en todo caso, en su constante movimiento, su perenne cambio. Esta re-construcción constante de la cultura es posible gracias a “la reinterpretación de nuevas experiencias, lo que hace artificial la búsqueda de una esencia o un alma nacional”

(Touraine, 1997, p. 173). La cultura, además de establecer diferencias deja establecidas diversidades en continuo contacto, encuentro que “afirma la existencia de conjuntos culturales fuertemente constituidos cuya identidad, especificidad y lógica interna deben reconocerse, pero que, al mismo que son diferentes entre sí, no son completamente ajenos unos a otros” (1997, p. 180). Este contacto entre distintos y relacionados se antoja como altamente problemático a nivel societal. Wieviorka y Gutiérrez observan precisamente lo conflictivo de estos procesos cuando acusan al concepto de cultura porque en ciertos contextos “deja de aportar un inevitable principio de unidad a las sociedades atravesadas por los conflictos socioeconómicos, deja de ser el marco de referencia para convertirse, de manera cada vez más pensada y vivida, en un principio de división y de conflicto mayor en el seno mismo del cuerpo social” (2006, p. 26). Estos conflictos sugieren necesidades teóricas específicas, que aunque no son objeto de este trabajo, no se pueden obviar aunque no haya espacio para profundizar en ellas. Me refiero a las dinámicas del multiculturalismo y del interculturalismo.

Antes que nada habría que eliminar de ambas nociones cualquier carga ética inherentemente positiva o negativa. Restrepo (2012) realiza esta primera distinción antes de ofrecer un planteamiento sobre cómo abordar dichos conceptos. El antropólogo colombiano explica en torno al multiculturalismo que este puede usarse como un adjetivo, con lo cual “la multiculturalidad tiene que ver entonces con la

heterogeneidad, una multiplicidad de prácticas culturales que se hallan en un lugar determinado". Bajo esa afirmación, todo contexto social es intrínsecamente multicultural, característica que es un "hecho social histórico" (2012, p. 21) y el multiculturalismo, en tanto sustantivo, se podría representar como la forma en que dichas sociedades enfrentan dichas diferencias. El multiculturalismo como característica de una sociedad en un momento dado, enfrenta a los habitantes de la misma con la clarificación de las diferencias y el entendimiento de la posición existente con respecto a ellas:

...me parece relevante considerar al multiculturalismo de una forma más amplia que no se limite a la "otrerización" de la diferencia cultural, ni que deje de lado las desigualdades por estar ensimismado con un culturalismo "otrerizante" y racializado. (...) La diferencia cultural amerita ser entendida desde un modelo analítico menos dicotómico y caricaturizante. La heterogeneidad es un asunto también del 'nosotros' y no solo de los 'otros'. (Restrepo, 2012, p. 25)

Si se ha dicho antes que la cultura es producto de hibridaciones, no estaría de más recordar lo anotado por Lévi-Strauss en *Race and History* cuando señaló que "todas las culturas son el resultado de un batiburrillo de mescolanzas y préstamos que ha venido ocurriendo desde el principio de los tiempos, aunque con ritmos diferentes" (en Kuper, 2001, p. 279). Por tanto, la multiculturalidad sería una característica ineludible de toda sociedad aunque la cuestión que cabría aquí es en qué momento una sociedad se entiende como multicultural, momento también en el que se plantea y acepta la

existencia de diferencias y, con ello, se da forma —y de paso, se nombra— a los grupos *diferentes* que coexisten en el momento histórico dado. En ese sentido, los multiculturalismos también se han expresado en la forma de proyecto político y su objetivo “en algunas formulaciones era invertir o modificar la valoración habitual de estos grupos [diferentes] y reivindicar, entre sus derechos civiles, su derecho a la diferencia” (Grimson, 2011, p. 77). Volviendo con Restrepo, el académico toma una previsión más sobre el término señalando que en ocasiones, la actitud multiculturalista de una sociedad no pasa por una crítica al concepto de *diferencia* con que se hace operar la diversidad cultural y que en ocasiones provoca que se reproduzcan desigualdades en lugar de que éstas sean atajadas a partir del análisis de las diferencias. En otras palabras, “el problema [de los multiculturalismos hasta ahora] es quedarse ahí, reproduciendo la otrerización culturalista de la diferencia” (Restrepo, 2012, p. 34).

Una forma de operativizar esta diversidad identitaria es la propuesta de *políticas de la diferencia* que se puede entender como “las conceptualizaciones y posiciones que permiten visibilizar-constituir ciertas diferencias en una aglomeración poblacional determinada” y mediante las cuales se “*hace pensable* la diferencia, dándole así su existencia histórica y haciendo posibles determinadas posiciones” (Restrepo, 2013, p. 159). Este tipo de políticas permitirían en contextos multiculturales, que la aceptación de las diferencias no equivalga a la

invisibilización —y mantenimiento— de las desigualdades. De tal manera, este concepto también se puede pensar como “una corriente de pensamiento, a su vez internamente muy plural, que formula propuestas políticas en tal sentido” (Pérez Tapias, 2007, p. 147).

El multiculturalismo, como adjetivo o sustantivo, en el plano académico cuenta con algunos cuestionamientos y se le opone, en una relación dicotómica con el interculturalismo. Restrepo lo anota en los siguientes términos:

...se suele asociar el multiculturalismo a políticas de estado agenciadas desde las elites articuladas no en pocas ocasiones al neoliberalismo, la interculturalidad sería un auténtico proyecto movilizado desde los sectores subalternados como las poblaciones indígenas que cuestionaría los modelos de estado, del desarrollo y de la ciudadanía eurocéntricos que suelen naturalizar las elites. (Restrepo, 2014, pp. 10-11)

Este binarismo, sin embargo, no debería utilizarse para el análisis de las diferencias culturales, sobre todo cuando se coloca al interculturalismo como un proyecto teórico que solventa las faltas imaginadas al culturalismo. “La interculturalidad no debería ser juzgada por las buenas intenciones que subyace a los actores que la agencian, sino más bien por sus efectos concretos en contextos definidos” (Restrepo, 2014, p. 26). Uno de los efectos es la manera en que la interculturalidad, a partir de los actores que la promueven —y las interpelaciones que provocan en otros actores— promueve “que —sin imposiciones y con poder propio y libertad— los diferentes grupos puedan generar cambios culturales” (Grimson, 2011, p. 81). De este

modo, la atención teórica en la discusión entre los *multi* e *inter* culturalismos, puede centrarse en la manera en que por una parte *a)* la aceptación, definición y delimitación de las diferencias se ponen en relación con las desigualdades, y *b)* el contacto cultural —y como resultado, sus hibridaciones— crean nuevas manifestaciones de lo que aquí definimos como cultura, es decir, los significados resultantes del proceso de disputa por los mismos que se establecen en una relación de poder. Así, cuando hablamos de esta interacción que da como resultado la cultura

El problema no es el cambio; el problema aparece cuando el cambio es impuesto desde afuera, desde los sectores de poder, de manera violenta o autoritaria. Lo que debe defenderse no es que todas las personas y grupos conserven intactas sus creencias y prácticas, sino que tengan libertad e igualdad para decidir sobre sus ideas y acciones. (...) Lo que debería generar profundo malestar no es el cambio en sí mismo, sino el hecho de que el cambio o su ausencia sean producto de la imposición interna o externa. (Grimson, 2011, p. 108)

Así entonces, las diferencias entre multiculturalismo e interculturalismo tienen que ver más con formas de concepción que con una carga ética inherente, que muchas veces le son arbitrariamente impuestas. En cuanto al concepto de cultura, en el debate hasta aquí expuesto y reconociéndose el hecho de que se trazó una línea que pasa por alto el surgimiento histórico del concepto y los programas filosóficos que lo acompañaron, se le trata de ver más como un proceso humano sobre el que pueden establecerse algunos límites para

caracterizar o distinguir a *una* cultura de *otra*, esto gracias a la noción de *configuraciones culturales* de Grimson. Estas configuraciones son *campos de posibilidad* en donde “los grupos pueden identificarse públicamente de cierto modo” (2011, p. 173) que existen gracias a una *lógica de interrelación entre las partes* “que es particular de cada configuración, puede ser de escisiones dicotómicas (...) articulaciones u oposiciones que aparecen con diferentes intensidades en sus instituciones, en su cotidianidad, en las grandes crisis o en los conflictos” (2011, p. 176) implicada en una *trama simbólica común* articulada por “lenguajes verbales, sonoros y visuales en los cuales quienes disputan [los significados] pueden a la vez entenderse y enfrentarse” (2011, p. 176) y *elementos compartidos* por los actores de una configuración pues “si no hubiera nada compartido en ninguna de estas u otras acepciones, no estaríamos autorizados a hablar de ‘configuración cultural’” (2011, p. 77). Estos cuatro elementos constitutivos de una configuración cultural nos permiten distinguir lo que en otros lados puede verse como diferencias culturales.

Mientras tanto, a la cultura, hasta aquí, puede entenderse como un proceso humano de imaginación, construcción, disputa y control de los significados, resultado de relaciones materiales y desiguales de poder en los que ciertos elementos constitutivos de una configuración cultural son evidenciados y otros, invisibilizados; para que la cultura sea tal requiere del contacto entre integrantes de una configuración

cultural y/o de otras, atravesando todas las relaciones que conforman los hechos sociales.

A partir de esta acepción es que se buscará confeccionar una noción que englobe al neologismo *cibercultura* el cual no está exento de debates que, a la vista de lo que aquí expuesto, son ante todo culturales.

2.2. Una definición de cibercultura

Siguiendo la línea de lo afirmado hasta ahora, en tanto que territorio, el ciberespacio está habitado por sus usuarios quienes interactúan y ponen en juego una serie de prácticas culturales que conforman una cibercultura. Esta permite re-territorializar el ciberespacio a partir de nuevas representaciones que dan lugar a sujetos con “cuerpos contemporáneos [que] se presentan como sistemas de procesamiento de datos, códigos, perfiles cifrados, bancos de información” (Sibila, 2010, p. 14) que se agrupan, a su vez, en colectivos que comparten entre sí características comunes pero que se formulan, curiosamente, a través de la diferencia.

Resultaría difícil comprender la forma en que sujetos distintos entre sí, no sólo logran sino que buscan agruparse y emprender acciones en conjunto sin pensar en el componente cultural. De ahí que sea importante retomar, como punto de partida para iniciar la

conceptualización de cibercultura, la noción desarrollada por Lévy (2007):

En cuanto al neologismo «cibercultura», designa aquí el conjunto de las técnicas (materiales e intelectuales), de las prácticas, de las actitudes, de los modos de pensamiento y de los valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio. (Lévy, 2007, p. 1)

Medina, en el prólogo a *Cibercultura* de Pierre Lévy (2007) precisa esta noción definiéndola como el “conjunto de los sistemas culturales surgidos en conjunción con dichas tecnologías digitales” o, siendo más precisos, como “la cultura propia de las sociedades en las que las tecnologías digitales configuran decisivamente las formas dominantes tanto de información, comunicación y conocimiento” (2007, p. VII).

A partir de esas precisiones, Rueda Ortiz (2008) señala como elementos de la cibercultura a actores y sus prácticas culturales, pero también a las representaciones simbólicas, las formas de interacción y de organización, así como a las interpretaciones y significaciones que por la puesta en relación de los mismos, se gestan en el ciberespacio.

Las premisas que se han señalado hasta ahora son punto de partida, pero también elemento de distinción con respecto a ciertos tratamientos conceptuales y, sobre todo, con uno que ha tenido especial respaldo entre algunos grupos académicos que realizan investigaciones inter y transdisciplinarias: la *cibercultur@*. Esta noción utiliza el símbolo arroba (@) para diferenciarse de otros tratamientos teóricos de la socialidad en el ciberespacio y está directamente

emparentado —o tributa— de lo que se ha dado en llamar *sociocibernética*, un planteamiento teórico que toma su enfoque sociológico del estructuralismo de Luhman y con el que este trabajo no se emparenta directamente, sobre todo por el tratamiento del sociólogo alemán en torno a la relación estructura-agencia, pero cuya aportación teórica es clave en el desarrollo de la sociología contemporánea.

La cibercultur@ debe gran parte de su desarrollo al trabajo de Jorge A. González quien entiende el término “como la capacidad emergente para dirigir y coordinar el movimiento de colectivos sociales utilizando la información, el conocimiento y la comunicación potenciados por las tecnologías” (2007, p. 91), quien además establece un planteamiento en la forma de acceso al conocimiento generado por el objeto de la cibercultur@; una relación sujeto-objeto donde el último cambia precisamente porque el primero deja una impronta durante la tarea investigativa. Esta propuesta teórica está acompañada, debe reconocerse, de un amplio y robusto aparato metodológico y enfoque epistemológico del cual, una de sus premisas, es la necesidad del sujeto-investigador de observar su presencia en el objeto de estudio. Siguiendo con esta línea,

La cibercultur@ es un concepto en construcción que, como mencionamos, puede ser estudiado como valor de desarrollo o como objeto de estudio. Partimos de la idea de que la cibercultur@ se refiere a una actitud reflexiva, colectiva y coordinada de construir conocimiento (Maass, 2008). Pero también, la cibercultur@ invita al “rediseño de las formas de percibir y relacionarse con la información, la comunicación y

con el conocimiento de una manera sistémica” (González, 2006, p. 157) y, por lo tanto, compleja. (Maass, 2012, pp. 44-45)

Aunque el planteamiento, de entrada, se antoje concordante con lo que aquí busca proponerse, el distanciamiento más claro tiene lugar en las premisas de la *sociocibernética*, una propuesta teórica que pone en relación a la cibernética de primer y segundo orden⁴² con la sociología, derivada del planteamiento de Félix Gueyer en 1978 y que integra parte de su aparato teórico con conceptos como autopoiesis y acoplamiento estructural de Maturana y Varela (1999), y clausura operacional y autorreferencialidad del sistema de Luhman (1998). Un planteamiento teórico más acorde con lo que aquí se propone sería el de la *cibersociología*. No se trata sólo de un orden de los factores sino de que el producto resultante de la apuesta epistemológica también es distinto. Esta última se retoma y entiende desde Trejo (2006) como territorio de encuentro y concepto en construcción y con una preocupación central, a saber, “los usos o los efectos sociales de la internet independientemente de la metodología, el aparato crítico, el sesgo disciplinario o la formación profesional desde los cuales se emprendan esos acercamientos” (2006, p. 40). Una cibersociología

⁴² La cibernética se ha dividido en etapas u olas, en total tres: La primera (1945-1960) centró su atención en la *homeostasis*, “la capacidad intrínseca de los seres vivos de mantener estados operativos estables en medios variables”; la segunda (1960-1980) atendió a la *reflexividad* entendida como “lo que sucede cuando aquello que se ha utilizado para generar un sistema se vuelve parte del sistema generado debido a un cambio de perspectiva” y la tercera, de 1980 a la fecha, que añadió las discusiones sobre virtualidad y emergencia, esta última “consiste en el surgimiento de comportamientos y propiedades que pueden aparecer en diversos sistemas de materia o información de modo a menudo impredecible” (Yehya, 2001, p. 37-39).

comulga, al igual que la sociocibernética, con los estudios interdisciplinarios, pero cuenta con áreas de interés tales como “la abundancia de información y emisores en la internet, la cuestión de las identidades colectivas en la Red, las perversiones y distorsiones que se propagan en ella (desde la pornografía infantil hasta el terrorismo) y las relaciones entre desigualdad, democracia y control social” (Baigorri, 2004 en Trejo, 2006, p. 39) así como nuevos conceptos de espacio, tiempo y orden; subjetividad electrónica y anonimato; nuevas representaciones de género, raza y clase, entre otros. Es en este camino de una *Sociología del Ciberespacio* que busca elaborarse un concepto de cibercultura que si bien, al igual que el concepto de origen —cultura— es debatible, reúna características de capacidad explicativa para operativizar el análisis de un fenómeno dado en un momento dado de una sociedad dada.

Dejando por el momento de lado la necesidad de una disciplina (o transdisciplina) que atienda el análisis de la cibercultura y siguiendo con el debate de la construcción teórica de la noción, se puede señalar que esta práctica se reviste de importancia en la “resignificación de la cultura, de lo que llamamos cultural, donde lo virtual, la ficción, la simulación, se encuentran aludidas por este paradigma técnico” (Sánchez, 2011, p. 36) cuya principal característica es la mediación de la interacción a través de extensiones técnicas —el ordenador, la pantalla táctil, el cable Ethernet—. Pero a estas interacciones tecnológicamente

mediadas se tiene que acceder con mirada crítica. Scolari distingue, en este sentido, tres *fases* del estudio de la cibercultura. La primera es de carácter *popular* y su discusión ocurre en los medios de comunicación que ven a “internet como una nueva frontera”, que se podría decir cae en los discursos digitalistas que antes fueron señalados; una segunda que no se despega de los planteamientos iniciales pero que añade elementos como las comunidades virtuales e identidades en línea, se trata de una *cibercultura académica* y la tercera, la *cibercultura crítica* y con la que este trabajo busca coincidir en parte, sobre todo en el sentido de ver al ciberespacio como un lugar, analiza a las interacciones ahí ocurridas como operaciones de construcción de sentido e intrínsecamente conflictivas.

Casi al final de la década de los noventa los estudios ciberculturales se caracterizaban por la incorporación de nuevos dominios y la exploración de las intersecciones e interdependencias entre sí. Según Silver, los trabajos de esta nueva generación de estudiosos se diferencian de las perspectivas y prioridades de la primera y la segunda generación de investigadores de la cibercultura: «En lugar de acercarse al ciberespacio como si fuera una entidad a describir, los investigadores contemporáneos lo ven como un lugar donde contextualizar y buscar resultados más complejos, más problematizadores» (Silver, 2000). Por eso Silver habla del nacimiento de una tercera fase: las «ciberculturas críticas». Las interacciones en línea y las comunidades virtuales se investigarán ahora desde perspectivas que integran lo social, lo cultural y lo económico (Jones, 1995). Por otro lado, se estudiarán los discursos relativos a esas mismas interacciones. El ciberespacio, desde este punto de vista, no sólo es el lugar de la comunicaciones sino también un generador de discursos, un espacio enunciativo donde una variedad de intereses declaman sus orígenes, mitos y tendencias futuras. (Scolari, 2008, pp. 136-137)

Pero incluso después de esta tercera fase existe una más, los *Internet Studies* en los que según Scolari se abordan “los análisis discursivos o retóricos –que se centran en el contenido de los sitios [web]–, los estudios estructurales –que se centran en la arquitectura y los enlaces– y las investigaciones de tipo sociocultural –interesadas por los aspectos etnográficos de la web–” (Scolari, 2008, p. 138).

Lévy (2007) con quien inició el recorrido teórico para llegar a un planteamiento de la cibercultura, se ubica en un espacio entre la tercera y última fases del debate académico de esta noción, precisamente en el entorno interdisciplinario de los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad o Estudios Socio-Técnico-Culturales (ESTC), lo cual es importante precisar porque se trata de aparatos cuyo planteamiento epistemológico se distancia –y busca rebatir– cualquier explicación que parta del determinismo tecnológico y entienden a las tecnologías no como meros artefactos sino como *sistemas-socio-técnico-culturales* (SSTC), “o sea, entramados de agentes, prácticas y entornos tanto materiales como simbólicos y organizativos” (Medina en Lévy, 2007, p. XVI). Desde este planteamiento, la cibercultura es una práctica vivida no exenta de conflictos sino que

Se podría decir que, en la complejidad socio-técnico-cultural de la cultura, no hay propiamente prácticas o sistemas puros, o sea, que correspondan a un único medio cultural, sino que toda práctica cultural es híbrida, al estar, de un modo u otro, mediada y condicionada artefactualmente, estabilizada e interpretada simbólicamente, articulada y realizada socialmente y situada ambientalmente.

En el ámbito de la *cultura digital*⁴³, por ejemplo, consideramos los sistemas de las TIC digitales como sistemas tecnológicos, los hipertextos como sistemas simbólico-culturales y las llamadas comunidades virtuales como sistemas sociales, pero en realidad todos ellos constituyen, respectivamente, sistemas culturales en el sentido de complejos socio-técnico-culturales. (Medina en Lévy, 2007, p. XII)

Otro planteamiento que ayuda a construir el concepto es el realizado por Escobar (2005) quien considera a esta como un nuevo campo de práctica antropológica “relacionado particularmente con las construcciones y reconstrucciones culturales en las que las nuevas tecnologías están basadas y a las que a su vez ayudan a tomar forma” pues “toda tecnología emerge de unas condiciones culturales particulares y de forma concomitante ayuda a producir otras” (2005, p. 15). Desde el planteamiento antropológico de Escobar, se propone revisar las categorías con las que se analizaba tradicionalmente a la cultura ante el surgimiento de nuevos actores, la transformación de cuerpos, organismos y comunidades en el entorno cibercultural cuyas características se están originando desde tres ámbitos: el orgánico, el técnico-económico y el textual-cultural desde donde se realiza la génesis de sentido. Así “la cibercultura debe ser entendida como el campo de fuerzas y significados, en el cual esta compleja producción de sentidos de vida, de trabajo y de lenguaje, toma lugar” (Escobar, 2005, p. 22). Este campo conceptual y su práctica es además espacio

⁴³ Aunque no se ha dado el espacio para un debate que puede antojarse pertinente, se dejan de lado y, ante todo, se evita usar otros términos que pueden sugerirse similares como los de cultura digital, e-cultura, cultura 2.0, entre otros que pueden aparecer en otros ámbitos.

oportuno para la investigación etnográfica pues “está creando un conjunto de verdaderas “tecnologías del ser” que van más allá de la visión del ser como máquina; y la productividad cultural de estas nociones solamente puede ser valorada etnográficamente” (2005, p. 23). Finalmente, antes de concluir el debate, se debe anotar que siguiendo lo aquí argumentado, la cibercultura no es una oposición a otras *culturas*, así, la práctica de la que aquí se pretende hablar no causaría emborronamientos de las culturas populares, nacionales, etc. sino que crearía sus propios límites y, por tanto, puntos para entrar en contacto con lo otro cultural que se halla en cada sujeto humano. En lo que aquí se plantea, “la cibercultura no se superpone a las culturas preexistentes ni las aniquila (...), en lugar de divisiones y demarcaciones estancas se establecen nexos, bricolajes e hibridaciones” (De Moraes, 2005, p. 69)

Tomando en cuenta lo anterior, me permito explicar la cibercultura como una *construcción social a partir de las mediaciones que ofrecen las tecnologías digitales y, en específico, internet. Se trata de una nueva dimensión o paisaje en el que los sujetos interactúan y crean nuevas formas de colectividad en las que los intercambios simbólicos se gestan desde, para y hacia la virtualidad, pero afectadas y afectando constantemente la realidad.*

Una de las claves que lo “ciber” añade a las relaciones subjetivas en las configuraciones de las sociedades informacionales es el hecho de

que la producción del capital simbólico ya no se centraliza, sino que se diversifica. Ya no parte del poder, como se entendía antes de las disertaciones de Foucault (1976, 1979), sino que se expande hacia los sujetos (Castells, 2008).

La cibercultura es, así, la *expresión social de los sujetos representada por una serie de prácticas culturales que hacen uso, tanto de la infraestructura física de internet, como de los códigos comunes que permiten la comunicación (software), cuya espacialidad es preponderantemente virtual, intersubjetivamente construida y constitutivamente heterogénea*. Cuando se dice que es preponderantemente virtual, se quiere decir que no toda la cibercultura ocurre en el ciberespacio, sino que en los límites de esta configuración los sujetos dan lugar a hibridaciones a partir de la experiencia vivida de lo cultural en otros ambientes; en cuanto a que es intersubjetivamente construida se sugiere que a partir de la interacción de sujetos con capacidad para definir las acciones que deciden emprender, se crean relaciones ciberculturales ⁴⁴ ; y por constitutivamente heterogénea, se pretende señalar que no hay indicios de homogenización en una sociedad cibercultural sino que es

⁴⁴ La discusión sobre el sujeto, prometida ya anteriormente, se desarrollará más adelante y será importante definir algunos aspectos que aquí se asoman, como la pretensión de la acción estratégica de los sujetos en un marco de construcciones estructurales como puede ser el de toda relación cultural que exige de los sujetos humanos actuar de cierto modo, no siempre con entera libertad. Una discusión sobre el concepto de poder también tendrá lugar posteriormente, para no obviar el hecho de haber hablado de relaciones de poder sin haber conceptualizado debidamente a estas.

precisamente su heterogeneidad la que permite la edificación de interacciones ciberculturales.

En el asentamiento que se hace de este concepto se busca reunir el debate que sobre la cultura se hizo antes, en tanto que proceso relacional y conflicto de construcción de significados en consonancia con lo antes señalado sobre las características del ciberespacio. La cibercultura, así, reuniría a una serie de prácticas culturales de gran variedad enfocadas a la producción, disputa y establecimiento de significados en contextos, momentos y situaciones sociales dadas. Una de estas prácticas, se sugerirá en lo sucesivo, es la de la ciberciudadanía, un ejercicio cuya conceptualización parte de lo señalado hasta el momento.

3. CIUDADANÍA.EXE: EL EJERCICIO DE LO CIUDADANO EN LA ERA DIGITAL

Como ya se anotó antes con la historiadora del arte y la cultura, la neerlandesa Mieke Bal, el abordaje de ciertos —cuando no, de la gran mayoría de los— conceptos con miras a darles capacidad explicativa en un contexto estudiado, puede realizarse a partir de lo que ella llama la *metáfora del viaje*; no se trata solo de etiquetas ni herramientas sino que para otorgarles fuerza operativa hay que verlos también como problemas —o por los problemas que plantean— y mediante los cuales podemos enfocar el interés investigativo, darle centro.

...los conceptos no están fijos, sino que viajan —entre disciplinas, entre estudiosos y estudiosas individuales, entre periodos históricos y entre comunidades académicas geográficamente dispersas. (...) Es necesario examinar el concepto en sí mismo. No se trata de reglamentarlo o de prescribir un uso purificado de este, sino de valorar sus posibilidades y de delimitar o asociar los objetos a los que se les ha aplicado. (Bal, 2002, p. 31, 47)

La conceptualización que se ha propuesto hasta ahora ha propuesto entender al ciberespacio como un territorio, a la cultura

como un proceso humano conflictivo y a la cibercultura como una dimensión cultural que imbrica realidad actual y virtual para crear formas específicas de interrelación social. Una de las apuestas de este trabajo tiene que ver con lo que ocurre en la cibercultura y con lo que propondré como una nueva *forma política* que está siendo construida en el ciberespacio: la ciberciudadanía. Explicar esta noción requiere un viaje no menos denso que el de los otros conceptos hasta ahora tratados y que pasa, por supuesto, por establecer una idea para entender a la *ciudadanía*.

3.1. Constituciones y caracterizaciones de la ciudadanía

La ciudadanía no es una noción acabada sino que se encuentra en constante definición sobre todo porque se trata de una práctica cultural que, si bien se encuentra normada por aparatos jurídicos, no está exenta de constantes modificaciones. Por ejemplo, los actuales entornos que ahora incluyen la presencia de nuevas tecnologías que modifican la percepción de la distancia y el paso del tiempo han influido en la conceptualización de lo ciudadano y en el ejercicio de las y los ciudadanos. Ya no se es ciudadano sólo por el hecho de adquirir la edad legal para votar, con los derechos y responsabilidades que son intrínsecas a dicha condición; o por pertenecer a un territorio nacional. El carácter de lo ciudadano se modifica y se traslapa ante las necesidades de incluir en la mentalidad ciudadanizada percepciones

que superan tanto fronteras locales como estatales y nacionales. El y lo ciudadano, evolucionan y se autoconfiguran a partir del cambio en el modo en que se dan las interacciones sociales. Sin embargo, no han sido las TIC las que han venido a modificar la idea de lo ciudadano y del ciudadano. Es esta una noción en construcción constante. Lo que da tal carácter a una persona no ha sido lo mismo de una época a otra y, mucho menos, de un estado nacional a otro.

En su acercamiento más básico, podemos llamar ciudadano al miembro de la *polis*, la ciudad; el ser reconocido como tal permite al sujeto humano el ejercicio de derechos, la conminación a obligaciones y la prerrogativa de establecer relaciones públicas y privadas con otros ciudadanos, es decir crea un “vínculo social, pues del contrato social nace una igualdad de derechos que organiza la ‘convivencia’” (Blin y Arnaud, 2012, p. 40). El carácter de ciudadano crea, pues, una distinción y por lo tanto, sirve para definir a quienes tienen ciertos derechos de quienes no. Aspectos como sexo, raza, etnia y edad, entre otros, han determinado en distintas sociedades quiénes eran o no ciudadanos. Así, ciudadanía es la condición que da carácter al individuo y establece su pertenencia a un colectivo social en el cual tiene los mismos derechos y obligaciones que otros, en igualdad de circunstancias. La ciudadanía es tanto cualidad como práctica.

Sin embargo, cabe ampliar la idea de cómo se caracteriza la ciudadanía. Aquí es pertinente el análisis de Ramírez Saíz (2010) sobre

las dimensiones y ejes que constituyen la noción, pues nos permiten añadir, entre otros, el carácter de lo cultural en el ejercicio de lo ciudadano.

La ciudadanía, explica Ramírez Saíz, se conforma por cinco dimensiones y cuatro ejes, elementos que son constitutivos, por lo que el carácter ciudadano no se puede entender a partir de uno solo de ellos ni excluyendo a cualquiera de los mismos. La ciudadanía vivida tiene que ver también con procesos societales, es decir, se construye en la interacción de lo social a partir de tres vertientes: defender los derechos que se tienen, ampliarlos y reivindicar nuevos derechos derivados de la constante construcción de lo ciudadano; “la innovación social implica la propuesta, socialización e institucionalización de derechos que no están reconocidos” (Ramírez Saíz, 2012, p. 33).

Para Ramírez Saíz, la ciudadanía cuenta con una dimensión *civil* – que se expresa en los derechos de igualdad entre ciudadanos–; *política* –que describe los derechos y obligaciones en el ejercicio del poder político al ciudadano–, *social* –los derechos a condiciones materiales que atiendan las necesidades humanas–, *económica* –que rige las relaciones de poder entre obreros y patrones– y la *cultural* – correspondiente al derecho de acceder a los bienes culturales–. Estas dimensiones resultan un diálogo con los elementos que para Marshal (en Sanders y Ferreira, 1999) conforman lo ciudadano:

- 1) El *elemento civil* de la ciudadanía está compuesto por los derechos (...) para la libertad individual; la institución (...) asociada (...) es el sistema legislativo y el de justicia.
- 2) El *elemento político* consiste en el derecho a participar en el ejercicio del poder político, (...) asociados a las instituciones parlamentarias.
- 3) Los *elementos sociales* se refieren al derecho a tener estándares de vida y servicios elementales. [apoyos al desempleo, salud, educación...] (Sanders y Ferreira, 1999, p. 191)

En el tema de derechos, bien podríamos iniciar un análisis de las distintas generaciones —de las cuales, la “cuarta”⁴⁵ corresponde a los llamados derechos digitales o del internet (Gelman, 1997)—, pero baste señalar que en el caso de los derechos que abordan la dimensión política, el más específico y claro de ellos es el voto aunque no se trata de la única posibilidad de acción política a la que tiene acceso al ciudadano. Ramírez Saíz nos advierte, por ejemplo, que aunque “la emisión del voto se efectúa periódicamente (...) las restantes [formas de participación ciudadana] constituyen un amplio campo de intervención directa de los ciudadanos como sujetos activos de la política” (Ramírez Saíz, 2012, p. 17) que es menester tomar en cuenta. En este contexto, las nuevas formas de acción social mediadas por TIC podrían entenderse como derechos ciudadanos, al convertirse en la articulación de lo virtual a lo real y al adquirir connotación política por

⁴⁵ Suñé Llinás (2008) ha analizado ampliamente el tema de los derechos humanos del ciberespacio, a partir de la propuesta de declaración elaborada por Gelman (1997), haciendo el debido repaso por los derechos de primera, segunda y tercera generación. Esto ha dado lugar a que algunos investigadores consideren a los “derechos del internet” como la cuarta generación, centrados sobre todo en aspectos como la privacidad del usuario, la neutralidad de la red, derechos a la información y la alfabetización digital.

plantearse como reivindicaciones de nuevos derechos, defensa de los ya existentes o realización de los que ya se tienen.

Siguiendo con la propuesta de Ramírez Saíz, a las dimensiones de la ciudadanía se añaden una serie de ejes estructurantes los cuales otorgan instrumentalidad a la cualidad del ciudadano:

- El *eje jurídico* representado por la forma en que las instituciones reconocen al ciudadano.
- El *eje antropológico o cultural*, que se expresa en la percepción propia del carácter ciudadano y, por tanto, la pertenencia a una comunidad política.
- El *eje de la práctica o agencia ciudadana*, logrado a través de las formas colectivas para el ejercicio de derechos y responsabilidades.
- Y el *eje institucional*, que engloba a las instituciones que defienden o administran los derechos de los ciudadanos.

A la propuesta de Ramírez Saíz se puede añadir o conjugar con la definición de Pérez (2002) que establece a la ciudadanía como conjunto de derechos pero que también le da un carácter relacional al concepto:

...la ciudadanía es un conjunto heterogéneo de derechos legales que incluye: a) derechos civiles, que permiten la libertad individual (...); b) derechos políticos que posibilitan al individuo participar en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones (...); y c) derechos sociales que garantizan al individuo gozar de cierta igualdad en cuanto a la distribución de la riqueza social a través de un mínimo de bienestar económico y seguridad social (...). Estos derechos constituyen un recurso de poder de la sociedad frente al Estado, pero a la vez son

garantizados por éste, de ahí la *imposibilidad de discutir la ciudadanía al margen de una referencia al Estado*. (Pérez, 2002, p. 167)

La construcción reseñada deja ver que la ciudadanía no es solo una cualidad que llena al ciudadano, sino que es ampliamente relacional. En este último aspecto es donde se evidencian distinciones; cuando se dijo que en un primer momento ciudadano era el habitante de la *polis*, eso establecía un carácter identitario al habitante del lugar que lo diferenciaba de *Otros*. En el sentido clásico, la ciudadanía “más que resaltar la igualdad, se subrayaban la diferencia y las jerarquías, ya que se excluía de su ejercicio a la mayoría” (Pérez, 2002, p. 163). No es sino hacia la modernidad cuando esta categoría surge “como el criterio que une a los individuos particulares en su relación con el Estado” (2002, p. 164). A partir de ello crea también un sentido de identidad entre quienes son reconocidos y se asumen como ciudadanos; se trata de una *identidad política* que establece los términos de una relación societal amplia.

[La ciudadanía] constituye (...) una identidad que dimana de la práctica y el ejercicio activo de derechos, y en ese sentido, trasciende las propiedades étnicas, lingüísticas o culturales específicas. La nueva identidad (...) es de naturaleza política e implica derechos de igualdad y universalidad, además de una relación directa de cada individuo con el Estado (...). El hombre será, a partir de entonces, ciudadano en el ámbito público e individuo en el privado, y la condición de ciudadano regirá y definirá la relación entre los individuos y la autoridad. (Pérez, 2002, p. 165)

La identidad, sin embargo, se define a partir de la diferencia con un *otro*; la identidad política por tanto marca diferencias, realiza exclusiones, establece distancias y da lugar a tensiones, negociaciones y resistencias. Las identidades son netamente relacionales, se construyen a partir de la apropiación de elementos que permiten la interacción y generan en el transcurso de su construcción un discurso “atravesado por mecanismos culturales y evaluaciones morales, así como relacionado con las construcciones estructurales políticas y sociales del momento y de la memoria” (Gutiérrez Martínez, 2010, p. 80). Estas relaciones tienen lugar entre sujetos que establecen marcos de realidad en los cuales sitúan la experiencia de la interacción, que es a la vez la del reconocimiento de la identidad que se ofrece y la alteridad que se reconoce. En palabras de Guattari y Rolnik, la identidad es “un concepto de referenciación, de circunscripción de la realidad a cuadros de referencia, que pueden ser imaginarios (...); *la identidad es aquello que hace pasar la singularidad de las diferentes maneras de existir por un solo y mismo cuadro de referencia identificable*” (2006, p. 86; destacado como en el original). En lo anterior se puede decir que si bien, las identidades permiten modelos de adscripción a grupos y de separación de los *otros*, también son posibilidad de contacto e hibridación –siempre que, como se anotó cuando se hablaba del debate sobre la cultura, el resultado de las hibridaciones sea voluntario–. Las identidades, no se obvia, abren la posibilidad para crear grupos más o menos estables que se enmarcan

en una configuración cultural. García Canclini señala, al respecto, que en los procesos globalizadores (y globalizantes) contemporáneos, “las sedimentaciones identitarias organizadas en conjuntos históricos más o menos estables (etnias, naciones, clases) se reestructuran en medio de conjuntos interétnicos, transclasistas y transnacionales” (2001 [2009], p. VII). Al respecto, Grimson señala que “las configuraciones e identificaciones son ontológicamente intersubjetivas y epistemológicamente objetivas. A veces son coextensivas entre sí y otras veces no” (2011, p. 159).

A la vista de ello, la ciudadanía en tanto que *identidad* política no es estática, pues “las identidades no sólo son el resultado de un proceso, sino que están abiertas a su transformación según las circunstancias y las experiencias” (Restrepo, 2013b, p. 40) pero al estar atravesada por un aspecto identitario se imbrica directamente con la cultura y las distintas configuraciones culturales que pueden existir en un entorno social. Esta situación podría permitir hablar de una *ciudadanía multicultural* que puede entenderse como “sistema de derechos y libertades (...) limitados por exigencias, por ejemplo, de compromiso con respecto a la nación, la aceptación de la constitución y de la ley, y de principios básicos como la lengua nacional y la igualdad de los sexos” (Castles en Wiewiorka y Gutiérrez, 2006, p. 68). Una ciudadanía de este tipo, como la discute Kymlicka (1995 en Bokser y Salas, 1999) se centraría en plantear una serie de nuevos derechos que

partan del reconocimiento de las minorías y la búsqueda del equilibrio en sociedad para la eliminación de desigualdades. Una ciudadanía multicultural estaría conformada, así, por una serie específica de derechos:

I) Los derechos de representación especial, basados en la concepción de que los procesos políticos no han sido lo suficientemente representativos de los grupos desfavorecidos, entendidos éstos en la amplia gama de pertenencia colectivas: minorías étnicas y raciales, religiosas o sexuales; mujeres, pobres o discapacitados. II) Los derechos de autogobierno, para minorías nacionales; dimensión que comprende una tensión entre reclamos colectivos de incorporación y el reclamo a la autodeterminación en forma permanente. Son minorías viviendo en el seno de Estados frente a los que reclaman derechos de gobernarse a sí mismos en aspectos centrales para preservar rasgos o identidades culturales; III) Los derechos multiculturales o poliétnicos, para grupos inmigrantes y religiosos, que se asocian a la necesidad de preservar una identidad diferenciada para lo cual se exigen derechos especiales, entre los que destacan el derecho a expresar libremente su identidad originaria y el combate a la discriminación (Kymlicka, 1995 en Bokser y Salas, 1999, p. 45).

El ejemplo de la ciudadanía multicultural puede servir de pie para argumentar que distintos grupos buscan en el contexto social en el que se encuentran, disputar en clave política aspectos que tienen que ver con el ejercicio de su identidad y la experiencia de la configuración cultural que habitan. La ciudadanía se convierte así también en un campo de luchas de poder en el que se articula la acción social colectiva. Melucci propone en este sentido que habitamos lo que llama *sociedades complejas* que se caracterizan por procesos de diferenciación, variabilidad y exceso cultural; es decir, que dentro del todo societal

habitamos espacios donde interactuamos con “diversidad de reglas, lógicas y lenguajes”, que además “cambia frecuentemente y se transforma velozmente” y en el que se nos ofrecen numerosas “posibilidades de acción, que rebasan ampliamente la capacidad efectiva de acción de los sujetos” (Melucci, 1999, pp. 85-86). En estas sociedades complejas se ponen en relación dos tipos de lucha, una social y otra de ciudadanía que se articulan y están en contacto a través de la acción colectiva.

La acción colectiva de la sociedad moderna avanza en dos direcciones: una que podemos llamar de acción social, como los conflictos sociales, y otra que podemos llamar de ciudadanía. (...) Todas las luchas sociales en la sociedad moderna son luchas que combinan estos dos aspectos: el aspecto de lucha social, del conflicto social en la esfera de producción y el aspecto de la lucha de los excluidos por la inclusión en la esfera de la ciudadanía. (Melucci, 1999, pp. 83-84)

Esto constituye a la ciudadanía no solo como una cualidad que reviste al sujeto humano ni tan solo como un vínculo relacional entre los sujetos dentro de un contexto social, tampoco como un elemento de identidad política que hace posible dicha relación, sino además como un campo de construcción de significados constantemente disputado y donde una de las batallas más importantes es la de ser reconocido como agente de dicho campo. La acción colectiva, en tanto que forma organizada de hacer presente a un grupo social, releva la forma clásica en que la ciudadanía llegaba al sujeto, como una prestación, un reconocimiento vertical y establece un *ser ciudadano* de carácter

horizontal: un reconocimiento subjetivo que actúa para reivindicar la identidad política de ser ciudadano. Santos (1998) quien aborda ampliamente el tema de los nuevos movimientos sociales (NMS) y sobre el que se buscará volver más adelante, considera que en la acción colectiva articulada a través de estos NMS tiene lugar esta búsqueda de reconocimiento de lo ciudadano en un plano subjetivo.

Según algunos, los NMSs representan la afirmación de la subjetividad frente a la ciudadanía. La emancipación por la que luchan no es política sino ante todo personal, social y cultural (...). Los protagonistas de estas luchas no son las clases sociales, son grupos sociales (...). Las formas de opresión y de exclusión contra las cuales luchan no pueden, en general, ser abolidas con la mera concesión de derechos, como es típico de la ciudadanía; exigen una reconversión global de los procesos de socialización y de inculcación cultural y de los modelos de desarrollo, o exigen transformaciones concretas, inmediatas y locales. (...) Por último, los NMSs tienen lugar en el marco de la sociedad civil y no en el marco del Estado. (Santos, 1998, pp. 319).

El campo en el que las ciudadanías contemporáneas luchan por existir no estaría limitado, entonces, a lograr derechos u obtener poder sino centradas en un cambio de la relación entre actores como hasta entonces se había venido dando. Lo que aquí se propone es, pues, ver a la ciudadanía no solo como un ejercicio sino como una acción enfocada a subvertir la relación entre ciudadanos, entre los ciudadanos y otros actores políticos, etc. La ciudadanía, en la forma política con que se había concebido en la *polis* antigua, posteriormente en el contexto de la modernidad y ahora, en el mundo globalizado contemporáneo, es un campo que responde a variadas tensiones. En

palabras de Santos, “la nueva ciudadanía se constituye tanto en una obligación política vertical entre los ciudadanos y el Estado, como en la *obligación política horizontal entre los ciudadanos.*” (1998, p. 340). Es decir, la ciudadanía no está limitada por la *ciudad* y por el aparato político del Estado, sino que se amplía y se ejecuta precisamente en la interacción entre quienes se asumen como ciudadanos y entre estos y otros actores o, retomando a Pérez Pérez, “de lo que se trata es de cuestionar la forma monolítica y uniforme en que el Estado ha venido tratando a la ciudadanía, lo que implica reconocer otras fuentes de autoridad (...) que permitan a las minorías superar la coerción de las mayorías” (2002, p. 174).

De este modo, la ciudadanía puede ser entendida como una práctica cultural, identidad y forma política que tiene su realización en el sujeto y que se caracteriza por otorgar cualidades al mismo para el ejercicio de derechos, herramientas para ampliar los que tiene y reivindicar los que quisiera tener él u otro grupo que no ha practicado su ciudadanía; en tanto herramienta también permite la relación con otras identidades políticas y establece a partir de esas relaciones, un campo en el que a partir de negociaciones, tensiones y resistencias se crean nuevos significados de la representación práctica e identitaria del ejercicio ciudadano.

En cada configuración cultural se establecen los términos en que la ciudadanía tiene realización práctica. Uno de los espacios en los que la

ciudadanía se realiza es en el interacciones mediadas por las TIC y en el territorio que ahí se crea, el ciberespacio.

3.2. Hacia un concepto de Ciberciudadanía

Algunas de las expresiones de la cibercultura tiene que ver con la forma en que los sujetos construyen sociedad, ejercen derechos y se organizan para la acción colectiva. Para explicar estas actitudes, apropiaciones y formas de producción de significado, designaremos la ciberciudadanía.

La noción en desarrollo se distingue de otras como las de *e*-ciudadanía, ciudadanía digital o ciudadanía electrónica en primer lugar por que se le caracteriza en tanto que práctica cibercultural. Algunas discusiones que más se acercan a lo que aquí se designa como *ciberciudadanía* son las que giran en torno al concepto de ciudadanía digital y que a continuación se abordan. Sin embargo, el desplazamiento que aquí se ofrece sobre estos debates es la noción de ciberciudadanía, definida como la *práctica cultural consistente en el ejercicio de ciertos derechos y obligaciones mediante el uso de TIC, preponderantemente internet y mediante la cual los sujetos usuarios construyen sociedad, ejercen derechos y se organizan para la acción colectiva*. Una de las características de esta práctica cibercultural es la posibilidad de ver en ella una *nueva forma política*, de lo que se hablará más adelante.

Una de las discusiones más amplias sobre el ejercicio de lo ciudadano en el ciberespacio es el que realiza Natal (2014) junto a otros investigadores que han dado forma a través de recientes trabajos a una noción de ciudadanía digital. Vale la pena reseñar parte del trabajo que conforma *Ciudadanía digital* (UAM-I, 2014) en el que Natal y otros, a partir de una propuesta de trabajo interdisciplinaria, elaboran el concepto cuya amplitud explicativa es de destacarse:

La ciudadanía digital la definimos como el conjunto de prácticas políticas y ciudadanas que de una forma u otra tratan de modificar y/o incidir en las instituciones, a través del uso de medios y tecnologías que tienen como característica la digitalización de sus mensajes y contenidos, como por ejemplo internet, pero también con otras tecnologías de información y comunicación (las llamadas TIC). (Natal, 2014, p. 09)

Si el concepto por sí solo no fuera suficientemente amplio, los investigadores mexicanos también señalan que

Las TIC, por las mencionadas características (inmediatez, interactividad, multiautoría, accesibilidad, libertad de expresión, mayor democratización en el acceso, el poder de añadir "valor" y la posibilidad de construcción de espacios abiertos a la colaboración), aceleran, sofistican y crean nuevas formas de interacción social entre personas que se encuentran separadas por las dimensiones de tiempo y espacio. Estos nuevos espacios, particularmente las redes sociales (...) han pasado de ser un modo a transformar la comunicación, constituyéndose en una herramienta fundamental para la difusión de la información, la comunicación y la acción colectiva. (...)

El resultado es una ciudadanía con menores costos de transacción para participar, más y mejor información y posibilidades de ocupar los espacios virtuales para aprovechar mejor las características de internet (...) y con ello extender sus capacidades y habilidades de organización y acción sociopolítica. (Natal *et al*, 2014:11)

Pese a que el trabajo en esta noción es destacable y, aunque a ratos puede sugerir cierto determinismo tecnológico, el concepto —y el trabajo empírico con que se sostiene (estudios sobre el movimiento #YoSoy132, análisis de participación en elecciones federales, entre otros)— parece que la fuerza operativa del mismo se reduce a concebir a la ciudadanía como la participación en los procesos democráticos de una sociedad dada. Como se analizó anteriormente, la ciudadanía es tanto cualidad que reviste al sujeto como identidad política (y por tanto relacionada al ejercicio de derechos) y vínculo social con otros sujetos dentro de la comunidad política, pero es eminentemente un campo de luchas por construir el significado de lo político. Y los procesos democráticos no son lo único político.

Así que, se coincide con Natal y otros en cuanto a que internet “se puede convertir en un espacio de encuentro, articulación de comunidades, diálogo y deliberación plural sobre lo público” (2014, p. 37) pero no cuando esta ciudadanía se limita a la participación en procesos electorales o, peor, cuando se le condiciona a un “deber ser” en el uso de las herramientas tecnológicas como cuando se dice que

...para tener *ciudadanía digital* se deben cumplir al menos tres condiciones: 1) el acceso de la población a internet, 2) habilidades de manejo de la tecnología de nivel medio alto, 3) reconocimiento del usuario sobre la utilidad de los servicios ofrecidos vía internet (Robles, 2009). Mossberger *et al.* (2008:2) señala que para considerar a un ciudadano digital, éste debe usar internet regular y efectivamente, es decir, todos los días; esto último implica que *el ciudadano debe tener suficiente capacidad técnica de alfabetización informativa* para hacer un uso

efectivo, junto con el manejo de algunos medios ordinarios de acceso. (Natal, 2014, pp. 38-39)

Pues, ¿cuál es el nivel deseado para que un ciudadano se considere *digitalizado* o con un nivel óptimo para serlo? Contrario a lo que parece sugerir a ratos el trabajo de Natal, la evidencia empírica señala que los usuarios que están haciendo uso político de las TIC están lejos de ser expertos o tener dominio “medio alto” de estas tecnologías, lo que no ha implicado detrimento en su capacidad para innovar en el uso de internet. Es el caso, por ejemplo, de las ciberprotestas que pueden entenderse como “actos-rutinas (*performances*) producidos por medios digitales y difundidos o activados en el ciberespacio, tanto previamente diseñados como improvisados, que un colectivo dirige a los actores políticos, elites de referencia y a los espectadores en general” (Torres, 2010) y que no precisan por parte de sus participantes ser expertos informáticos pero, no obstante, se significan como un derecho. Es el caso analizado por Torres (2010) del movimiento *#InternetNecesario* que aglutinó, si bien es cierto, a expertos, también a comunicadores, profesionistas y usuarios en general, muchos de ellos que no eran expertos pero que actuaron colectivamente y dirigieron su acción colectiva tanto a autoridades como a la sociedad en general, sin que mediara, por ejemplo, un proceso electivo para que ejercieran lo que aquí se describe como ciberciudadanía.

A detalle: en octubre de 2009, el Congreso de la Unión analizaba dentro del paquete fiscal que sería vigente al año siguiente, un *Impuesto Especial sobre Producción y Servicios* (IEPS) que contemplaba, entre otros, un gravamen de 3% sobre los servicios de telecomunicaciones, incluido internet. La noticia cobró relevancia entre los usuarios que, pronto, elaboraron mensajes en el servicio de red social Twitter que empezaba a cobrar relevancia entre los usuarios mexicanos. Los primeros mensajes que abordaron el tema incluyeron la etiqueta o *hashtag* #InternetNecesario. Entre la noche del 19 y mañana del 20 de octubre de 2009 se realizó lo que algunos consideramos la primera *ciberprotesta* en México que se agrupó en torno a dicho hashtag que produjo, según Torres (2010) más de 51.500 mensajes en sus primeras siete horas de existencia convirtiéndose en tema candente o *trending topic* en ese servicio de red social. La protesta no se quedó en el ciberespacio sino que empezó a imbricarse con otros ámbitos de la vida cotidiana de sus usuarios. Algunos se reunieron en distintos puntos de México (e incluso, en el extranjero) y se fotografiaron en conjuntos con carteles que decían #InternetNecesario, las imágenes fueron retomadas rápidamente por medios de comunicación en distintos puntos del planeta. Por otra parte, usuarios decidieron buscar a los legisladores que analizaban el tema. Uno de los personajes —cabe señalarlo como experto— que más decididamente participó fue el doctor Alejandro Pisanty, catedrático de la UNAM y presidente entonces de ISOC

México quien calificó como “lamentable que se esté considerando el uso de internet como algo suntuario”⁴⁶. El movimiento logró contener el impuesto a internet y, además

Lo que fuera una incipiente ciberprotesta, devino en un movimiento denominado “Cuidemos Internet” unido a otro que tuvo auge en el proceso electoral de 2009 llamado “Cuidemos el voto”, así mismo se ha logrado impactar al Senado de la República, el cual, mediante “el senador del PRD, Francisco Castellón, llamó a políticos y legisladores a valorar el impacto que las redes sociales e internet han tenido en la política del país”. (Torres, 2010, p. 3)

A partir del análisis de esos hechos, Torres señalaría posteriormente que el movimiento #InternetNecesario pudo haber sido un “prototipo de la acción colectiva en internet” al cual confronta con una mirada crítica, pues considera que pueden generar modelos de comunicación monológicos “caracterizado por la interacción de individuos que solo se comunican con los que piensan igual que ellos” (2013, p. 204). Sin embargo, la acción colectiva en este sentido podría buscar resultados específicos:

- a) Difusión y el control de la información y el estado del conflicto
- b) Recopilación de información sobre sus objetivos (agenda de las instituciones y los actores políticos).
- c) Recaudación de fondos, divulgando sus cuentas bancarias para recibir donativos o buscando fondos de sociedades benéficas.

⁴⁶ #internetnecesario ¿El poder a la gente? - Opinión - CNNExpansion.com. (23 de octubre de 2009). [Noticias]. Consultado el 25 de enero de 2015, desde <http://www.cnnexpansion.com/opinion/2009/10/22/internetnecesario-el-poder-a-la-gente>

- d) Reclutamiento de activistas, haciendo todo un estudio de “mercado” sobre los perfiles de los internautas para después contactarlos y hacerles la invitación.
- e) Interconexión y representación con otros movimientos sociales
- f) Divulgación de instrucciones, información, boletines, declaraciones. (Torres, 2010, p. 6)

Esta caracterización de las ciberprotestas en el marco de lo que se busca explicar como ciberciudadanía coincidiría con lo expresado posteriormente con Natal (salvándose las observaciones antes hechas) en el sentido de que en el ciberespacio “hay un *repertorio* de formas de participación no formales o poco convencionales que han crecido con el uso de las nuevas TIC” (2014, p. 31). Este repertorio es uno de los elementos que emparenta a la ciberciudadanía y sus prácticas asociadas con una de las prácticas culturales cuya forma política ha sido importante productor societal: el movimiento social. Antes de abordar la relación entre ciberciudadanía y movimiento social, debe completarse la noción en comento.

Pueden señalarse también como aportaciones a la noción de ciudadanía digital las de Bustamante (2007) quien considera que esta es consecuencia de un proceso de apropiación sobre la tecnología, afirmación que en gran medida se comparte en este trabajo. Como se señalaba antes y considerando lo dicho por Natal, no se puede esperar que sean solo expertos quienes ejerzan su ciudadanía en el ciberespacio, pues la apropiación de las TIC forma parte de las tácticas con que los sujetos dan un nuevo sentido a las tecnologías y al uso que

les destinan. Siguiendo con ello, la ciudadanía digital podría considerarse una “ampliación de la ciudadanía tradicional, extendiendo el rango de los derechos humanos a aquellos que tienen que ver con el libre acceso y uso de la información” y como elemento “que exige políticas de educación ciudadana, creando una inteligencia colectiva que asegure una inserción autónoma de cada país en un mundo globalizado” (Bustamante, 2007, p. 306).

En tanto que grupo de derechos que se ejercen en el *territorio* ciberespacial, son además susceptibles de ser también vulnerados. El propio Bustamante señala que los ataques a los derechos humanos en el ciberespacio “cobran un cierto carácter de invisibilidad frente al escrutinio público” (2007, p. 313). Este autor no pasa por alto que, tal como se señaló antes con Winner (1983), las tecnologías pueden dar lugar o propiciar ciertas formas de poder y organización de la vida social, por lo que la ampliación de derechos o la innovación de los mismos a partir de prácticas culturales en el ciberespacio puede ser una respuesta para construir sociedad de una forma distinta. Bustamante devuelve la mirada a la ética política para señalar que la respuesta de la ciudadanía digital al contexto contemporáneo es acotar el poder ahí donde se encuentre:

...una sociedad que no está dispuesta a aceptar de buen grado limitaciones a su poder, podría aceptar valores que no se introducen simplemente por la bondad de sus postulados, sino por su contribución a la eficacia y su propio equilibrio interno (...) se trataría de presentar a

la libertad de acción y expresión que caracteriza a internet como un elemento que contribuye esencialmente a la eficacia y al equilibrio de una sociedad tecnológica. De esta forma el sistema no mirará con recelo a los vectores éticos que estos derechos vayan introduciendo, pues no se presentarán como enfrentados a él, (...) se tratará de justificar la libertad de expresión en las redes telemáticas y la universalidad de acceso a las mismas porque es eficaz para el criterio social de eficacia operativa, porque va a aumentar el volumen de intercambios a través del comercio electrónico, porque va a abrir nuevos mercados de distribución de bienes y servicios, porque va a dar al ciudadano una mayor sensación de proximidad con respecto al Estado, y por tanto de participación democrática, etc. (Bustamante, 2007, pp. 323-324)

Esta línea de pensamiento que une las prácticas culturales en el ciberespacio con una noción de derechos humanos, se sigue también en el trabajo de Cabañes Martínez para quien la ciudadanía digital refiere “tanto a la aplicación de los derechos humanos y derechos de ciudadanía en la sociedad de la información, como a los derechos y deberes de los ciudadanos con respecto a las nuevas tecnologías” (2010, p. 1). Esta propuesta toma en cuenta o pide observar el hecho de que un ejercicio ciudadano de este tipo traspone fronteras físicas y adquiere su forma en la *comunidad virtual* y la inteligencia colectiva. Esta autora no pasa por alto lo que denomina como *trampas digitales* o “problemas y riesgos propios del mundo digital, a los que nos enfrentamos en el día a día en nuestro uso de las nuevas tecnologías” (2010, p. 6) y entre los que enumera al software privativo del que ya se habló antes, y la falta de privacidad, ante lo cual propone ejercer la

ciudadanía digital mediante el uso de software libre y una lucha constante por la protección de datos.

Finalmente, está la mirada de Crovi Drueta quien apunta, tal como se ha hecho ver previamente, que “la concepción tradicional de ciudadanía cambia por efecto de la evolución de los derechos ciudadanos y por el peso de factores ligados a la globalización” (2013, p. 15) pero no obvia el hecho de que, para tratar una noción *digitalizada* de la ciudadanía, se tienen que salvar al menos cuatro aspectos: abordarla con mirada interdisciplinar, entender las tecnologías como recursos de apoyo para las interacciones ciudadanas, entender en sentido amplio las brechas que excluyen a unos del acceso al ciberespacio y observar que dichas brechas pueden dar lugar a que un grupo excluyente marque las pautas de la agenda ciudadana desde ese territorio. Adicionalmente, Crovi no pasa por alto el hecho de que, incluir a cada vez más personas al universo digital implica también acciones de reconocimiento y reivindicación de derechos diferenciados, “por lo que transitar desde un conjunto básico de derechos civiles, sociales y políticos, hacia procesos de inclusión cultural y digital es ahora el eje de la lucha por ampliar los márgenes del quehacer ciudadano” (Crovi Drueta, 2013, p. 19).

Una de las cuestiones que saltan en los distintos debates en torno a esta *ciudadanía digital* es que es vista como un fenómeno preponderantemente urbano, a saber, por la forma en que la brecha

digital excluye a las poblaciones rurales del territorio de ejercicio de derechos específicos en el ciberespacio. Es difícil no estar de acuerdo con este tipo de afirmaciones que, por ejemplo, caracterizan parte del amplio trabajo de Natal *et al* (2014) como es el realizado por Lara y para quien, las acciones tendientes al ejercicio de derechos enmarcados en la ciberciudadanía son un fenómeno “no sólo urbano, sino también exclusivo para el sector de la población con mayores ingresos” (2014, p. 98) y, más enfáticamente, en las grandes ciudades. Sin embargo, como se ha tratado de señalar, las apropiaciones sobre la tecnología son variadas y su uso es cada vez más amplio —la telefonía móvil ha ampliado el sector de personas que tienen acceso a la cibercultura, sin contar otros espacios como la escuela, el trabajo y los cibercafés—. Es por ello que afirmaciones como las de Lara pueden caer en el tecnodeterminismo si no se matizan adecuadamente, sobre todo porque algunas manifestaciones de ciberciudadanía como fue el caso de #InternetNecesario, si bien tuvieron su foco en la capital del país y grandes urbes, no dejaron fuera de su presencia a otras ciudades pequeñas de todo el país.

A la luz de lo antes discutido, la propuesta aquí es tomar en cuenta las posibilidades y previsiones que los distintos debates sobre ciudadanía digital prevén pero caracterizar una noción que se adecue a lo que ocurre en un territorio llamado ciberespacio y derivado de una forma cultural llamada cibercultura, y que además adquiera capacidad

explicativa para abarcar una ciudadanía como la que aquí se ha propuesto. Para ofrecer una conceptualización innovadora, antes que nada se evitan las debilidades explicativas que muestra la noción de *ciudadanía digital*, a saber hasta ahora, que se le circunscribe a la interacción enfocada a ejercicios políticos consolidados como los procesos electorales según Natal (2014), o que está enfocada a incidir sobre los aparatos políticos o sus actores como lo aborda Bustamante (2007) o pensar que su ejercicio está limitado al saber experto (Robles, 2009), a entornos macrourbanos (Lara, 2014), así como a cualquier indicio de determinismo tecnológico que el sufijo *digital* parece a ratos invocar.

Retomando así la noción propuesta anteriormente, la ciberciudadanía se entiende como la *práctica cultural que adquiere forma política en el ejercicio de ciertos derechos y obligaciones mediante el uso de TIC, preponderantemente internet y mediante la cual los sujetos usuarios construyen sociedad y se organizan para la acción colectiva.*

Es una práctica cultural porque adquiere regularidad en la interacción de los sujetos que la emprenden, es una forma política porque cuenta con repertorios de acción que se vuelven asequibles para otros usuarios y se hallan constantemente en innovación, al referirse a derechos —ya conquistados, que buscan ampliarse o que reivindicar unos aún no reconocidos— establece formas de interacción societales tanto entre sujetos, sujetos con el Estado y sujetos con otros

actores en el campo cultural; si bien hace uso de las TIC y sobre todo internet, su dimensión cultural imbrica realidades *virtuales* y *actuales*, en esta imbricación se da la construcción social para lo cual los sujetos requieren de tomas de posición, apropiaciones y discursos identitarios.

Una forma de caracterizar a la ciberciudadanía es emparentándola con los movimientos sociales, de los cuales tributa pero a los cuales también innova, cuando no subvierte.

3.2.1. Una caracterización de la ciberciudadanía

El uso de las TIC y la habitación del ciberespacio con miras al ejercicio de derechos, tal como se propone caracterizar a la ciberciudadanía, ha tenido *lugar* y tiempo, es decir, se ha materializado en distintos esfuerzos algunos de los cuales han tenido nombres que les han dado representatividad en el contexto global: la Primavera Árabe, los Indignados y el movimiento Occupy en Medio Oriente, Estados Unidos y Europa, respectivamente; los movimientos #InternetNecesario y #YoSoy132 en 2009 y 2012 en México, o el movimiento global #StopACTA. Aunque utilizando herramientas variadas, ocupando lugares distintos, estableciendo discursos diferenciados y con actores claramente heterogéneos, todos estos movimientos que pueden incluirse en ejercicios masivos de ciberciudadanía, tenían un objetivo común: “La lucha de poder fundamental es la batalla por la construcción de significados en las

mentales” (Castells, 2012, p. 23) y uno de esos significados es el de qué es lo político en un momento social dado. Aquí es donde la ciberciudadanía parece entrar a un terreno en el que puede confundirse con los NMS de los que se habló brevemente antes y es por ello que urge caracterizarla adecuadamente. Para ello, se ha elegido seguir el camino de Tilly (2009) quien realizó una caracterización de los movimientos sociales desde un punto de vista historiográfico.

Charles Tilly sostiene la hipótesis de que “la democratización fomenta la formación de movimientos sociales” (2009, p. 39) estableciendo además hasta qué punto es factible y eficaz este tipo de acción colectiva como forma política para la consecución de resultados. En esa línea de pensamiento, lo que aquí se propone es que la ciberciudadanía adquiere forma política al poner en juego no sólo prácticas culturales tendientes al ejercicio de derechos y obligaciones en, desde y para el ciberespacio, sino por la formulación de dos características que se elaboran en este territorio.

Tilly señala como características de los movimientos sociales el esfuerzo público de reivindicación o *campaña*, un repertorio de acción política, y las demostraciones de WUNC (valor, unidad, número y compromiso). La campaña siempre involucra a tres actores: quienes la emprenden, a quienes interpelan con ella, y el público que la ve; el repertorio puede estar conformado por una serie de acciones que se

solapan entre sí, ejemplo de ello son la actividad sindical y electoral; las demostraciones de WUNC son expresiones públicas que establecen la fortaleza de un movimiento. Lo que da carácter a un movimiento social es la forma en que estas tres características se combinan (2010, pp. 20-24). En cuanto *forma política*, el movimiento social articula un encuentro dialéctico que cambia las condiciones de una relación de poder dada entre dos sujetos, como lo pueden ser los aparatos del Estado y un sujeto colectivo como la ciudadanía, una clase social, el sector obrero, etc.

En el caso de la ciberciudadanía, se reúnen al menos dos elementos que le dan carácter a su forma política: *campana* y *repertorio*. La *campana* tiene que ver con las acciones emprendidas por los sujetos y conformadas por un “esfuerzo público, organizado y sostenido” (Tilly, 2009, p. 21) por trasladar su interpelación a otros sujetos, casi siempre autoridades. En el caso del ejercicio ciberciudadano, la *campana* forma parte de lo que aquí se llamará *programa reivindicativo*, en el que los sujetos establecen a su contraparte en la relación de poder –designan Otro–. El *repertorio* es la manifestación combinada de distintas “formas de acción política” (Tilly, 2009, p. 22) y están constituidas por las formas de acción elegidas por los sujetos en el proceso de disputa por la conformación de significados. Tanto la *campana* como el *repertorio* dan forma política a la ciberciudadanía y

la trasladan directamente al campo de la cultura, con lo que los sujetos intervienen en el proceso de construcción social de los significados.

Esto último nos coloca en iteración sobre distintos campos de *mediación*, esto es, “a las articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales, a las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices culturales” (Martin-Barbero, 2010, p. 217) intervenidas no sólo por distintas tecnologías de la comunicación, sino por la forma en que estas son socialmente significadas por sus usuarios y la manera en que la experiencia vivida se traduce en la vida cotidiana.

Dado que esta mediación está preponderantemente articulada por las TIC, no se trata solo de mediaciones en el sentido tradicional sino en lo que Scolari llamó *hipermediación*, a saber, un “conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas” (2008, p. 26) donde el ciberespacio, al que entiendo como territorio, es habitado y sus usuarios se mezclan en él a modo de ecosistema que “está desplazando los límites entre lo público y lo privado, superponiendo espacios individuales y colectivos” (2008, p. 275).

Al igual que en la ciudadanía tradicional, el ciudadano *elige* de sus derechos y obligaciones cuáles ejerce y acata, con qué actores se relaciona y cómo construye su relación con otros ciudadanos, en el caso de la ciberciudadana cada sujeto-usuario elabora sus propios repertorios y diseña sus formas de acción en el día a día de su práctica

cibercultural. De este modo, la ciberciudadanía es ante todo una forma de innovación en modificación constante según los contextos en los que los hechos ocurren.

Al ser cibercultural, las prácticas (campaña y repertorio o, programa reivindicativo y formas de acción política) tienen preponderantemente su campo de ejercicio en el ciberespacio, pero sus efectos, posibilidades y aspiraciones se imbrican en el territorio físico real. La cibercultura y la ciberciudadanía son *vividas* por los sujetos en un entramado de tácticas en las que se disputa el significado de lo político, y como tales, son evaluadas y contrastadas por sus efectos en la *realidad real*. Como se verá en los casos que este trabajo analiza, los efectos de esta vivencia bien caben en el principio de Thomas, según el cual “si las personas definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias” (Thomas, 1938)⁴⁷.

A partir de este momento, se inicia la discusión de quienes hacen reales estas vivencias. Siguiendo la dinámica del viaje conceptual, se trata a partir de aquí de hacer entrada a la experiencia etnográfica a partir de tres categorías centrales que se irán articulando con las hasta ahora discutidas. Se trata en primera instancia del *sujeto* que será

⁴⁷ El teorema formulado por William I. Thomas, refiere a cómo el grupo da forma a su conducta en ciertos contextos a los que define como reales. Uno de los ejemplos más citados cuando se aborda el teorema de Thomas es el de una guerra civil entre dos grupos étnicos dentro de un país: supóngase que la guerra concluye pero no se da aviso de ello a los habitantes de una isla donde, tiempo después de terminadas las hostilidades, los pobladores siguen combatiendo pues ignoran la nueva definición de la realidad. También se ha referido a este principio como *profecía autocumplida*. Fue formulado por primera vez en *The child in America: Behavior problems and programs* en 1928.

entendido en tanto que usuario y cuya caracterización permitirá verlo en dos momentos: como sujeto singular –pero no aislado– y como sujeto colectivo que da masa específica a la acción colectiva a partir de la ciberciudadanía. Este sujeto tiene su lugar de interacción en un tipo de sociedad específica, la denominada *sociedad red* cuya fuerza explicativa será revisada y adecuada en un entorno local. Finalmente, se aborda la noción de *poder* manifestado en las relaciones que se conforman en el ciberespacio y que en gran medida adquieren volumen en el conflicto. Se trata este de un abordaje etnográfico pero no en el sentido de la etnografía tradicional, sino en el viraje que Hine (2004) ofrece en su *etnografía virtual*, donde la experiencia multisituada tanto del sujeto que observa como del que es observado, adquiere relevancia.

4. SUJETO 2.0: SOCIEDAD, PODER Y UNA FORMA DE ACERCAMIENTO

Es común encontrar, al hacer una revisión de los trabajos que refieren a las TIC, la idea del surgimiento de nuevas subjetividades, modificaciones en las ya existentes o incluso, alteraciones en las formas de operar de los sujetos. La duda sobre una nueva clase de sujeto está presente tanto en los trabajos sobre ciberfeminismos (De Miguel y Boix, 2002; Wilding, 2004), como en los que analizan la relación de estos con nuevas formas de autorepresentación, de organización de movimientos sociales y ejercicio de derechos ciudadanos (Guerrero McManus, 2012; Mora y Anaya, 2013; Rueda, 2013) aunque en ocasiones este surgimiento de *nuevos* sujetos puede estar matizado (Scolari, 2008) para evitar caer en determinismos tecnológicos, previsión que, se reitera, está presente en las discusiones que aquí se han presentado.

En un intento de mostrar las cartas, aquí he de dejar establecido que sí se propondrá la presencia de nuevos sujetos. Lo que con esto se busca sostener es que la ciberciudadanía se piensa como ejercida por

un *sujeto* y que este es *nuevo* no por su interacción a través de ambientes digitales, sino porque se encuentra dándole forma a una sociedad distinta, cargada por las constricciones de quienes lo antecedieron pero que, antes que determinarlo, lo impelen a buscar márgenes sobre los cuales maniobrar. Al igual que los viajes conceptuales previos, el del sujeto no será breve ni fácil de acotar.

4.1. Por favor, indique su nombre de usuario

Para los fines de este trabajo, se opta por pensar en el sujeto en tanto que sujeto-humano. Se toma en cuenta, no obstante, que desde algunas propuestas teóricas el sujeto puede no ser sólo humano y ni siquiera natural, sino también artificial, ambiental, maquínico. Para Aronowitz *et al* por ejemplo, el sujeto puede ser natural-cultural-tecnológico o un ser tecnosocial (1998, p. 40) y quizá una de las subjetividades que más supera la frontera humana sea la del *cyborg* de Haraway (1995) que más adelante se discutirá brevemente.

De entrada, se ha de anotar que la subjetividad de la que se habla puede ser entendida como una “creación histórica, no algo *natural*” (Franco, 2008, p. 168). No se trata de una mónada leibniziana y tampoco del *cogito* cartesiano que piensa y, por lo tanto, *es*. En la subjetividad habita, según Castoriadis (en Franco, 2008, p. 165), la sociedad que lo precede y rodea. De ahí que, para ser construido

histórica y socialmente, el sujeto requiere de *otros*, se trata de una subjetividad que nace de la intersubjetividad.

Esto hace que no podamos entender al sujeto que aquí se propone abstraído de relación de poder alguna, con lo que se hace necesario volver a Foucault para quien “el poder no es solo una cuestión teórica, sino que forma parte de nuestra experiencia” (1988, p. 228) y es un elemento fundamental del proceso de subjetivación.

El poder, según Foucault, no sería sólo algo que se ejerce hacia otro, sino algo embebido en las relaciones entre sujetos las cuales, por definición, son desiguales y móviles. Lo que el filósofo francés sugiere es que en los actos de resistencia –que se evidencian en las relaciones intersubjetivas– es donde se pone de manifiesto el poder. “El término «poder» designa relaciones entre «parejas»” (Foucault, 1988, p. 235) y uno de los centros entorno a los que gravita esta relación es en la producción y circulación de signos con el objetivo de modificar la acción de otro; el poder es una acción sobre las acciones ajenas, la posibilidad de actuar para hacer actuar a otro.

Ya con Foucault se deja ver que el poder no es unidireccionalmente detentado. El sujeto es capaz de resistir dentro de la relación de poder, desarrolla lo que Giddens definió como *capacidad de agencia*, es decir, la aptitud para “producir una diferencia, o sea, ejercer alguna clase de poder” (1986, p. 51). La posibilidad del sujeto de devenir en agente requiere de cierto nivel de reflexividad que le permita registrar las

acciones que lleva a cabo dentro de la relación material en la que se encuentra. En *La constitución de la sociedad* Giddens se encarga de dotarnos de algunos conceptos para explicar la agencia: la acción del sujeto-agente para ser tal, debe contar con intencionalidad –o el conocimiento que el actor tiene (o cree tener) de los resultados– aunque no pueda calcular todos los efectos de lo que hace. Aún con el desconocimiento de los efectos más tardíos de la acción, el sujeto puede hacer lo que el sociólogo inglés define como *registro reflexivo* de la acción, el proceso mediante el cual racionaliza aquello que lleva a cabo. Así, “un ser humano es un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones (lo que incluye mentir acerca de ellas)” (Giddens, 1986, p. 41).

Con ello nos encontramos ya ante un sujeto que, para actuar, decide hacerlo. La *intencionalidad* es lo que da forma a la agencia, según lo que Biedma López (2007, p. 181) siguiendo a Ricoeur argumenta al hablar de la acción en tanto que “orientación consciente por un agente capaz de reconocerse como sujeto de sus actos”; los cuales son “una realización susceptible de ser interpretada en función de las razones de actuar que la explican” (2007, p. 181). Es decir, un acto/acción se hace ocurrir y quien lo logra es un sujeto intencionado.

En este sentido, “el sujeto es la voluntad de un individuo de obrar y de ser reconocido como actor” (Touraine, 2000, p. 207). *La Crítica de la*

modernidad nos describe a un sujeto que aquí también trata de delinearse: uno cuya primera voluntad sea ser sujeto y se transforme a sí mismo en *actor*. Sin embargo, este devenir no es solipsista; líneas arriba se anotó que la subjetividad es una construcción intersubjetiva y por ello, siguiendo a Touraine, se puede reforzar la idea al señalar que “es necesario que el sujeto se afirme reconociendo al otro como sujeto para salir de la conciencia y sus trampas” (2000, p. 221). Es decir, la subjetividad emerge del reconocimiento del otro y es ahí donde este deja de ser solo un producto o, peor, consumidor de sociedad, “un elemento de funcionamiento del sistema social y se convierte en creador de sí mismo y productor de la sociedad” (2000, p. 225).

El destino de ser actor es resultado de las tensiones que, mediante actos de resistencia, se inoculan dentro de una relación de poder. El propio Touraine pone el ejemplo de los colectivos de mujeres a quienes “se les negó la posibilidad de ser un Sujeto, [por lo que] la clave para ellas es conquistar el derecho de ser un actor social y no las iguales de los hombres” (1997, p. 193) lo que es, en general, la situación de sujetos en posición de subalternidad que además de luchar por sus derechos deben hacerlo por el “derecho a tener derechos” y a ser reconocidos como actores (Arendt en Touraine, 2010, p. 103).

Hasta aquí, se sigue la existencia de un sujeto que en primera instancia busca ser reconocido como actor, en tanto que tal lleva a cabo acciones intencionadas, es decir, desarrolla capacidad de agencia,

mediante la cual se expresa su presencia en las relaciones de poder. Sin embargo, estas características no son suficientes para describir al sujeto contemporáneo, la *creación histórica* actual y ubicar su locus de producción. “Las subjetividades son formas de ser y estar en el mundo”, no son inmateriales o imaginadas sino encarnadas (o incorporadas) y embebidas culturalmente (Sibilia, 2008, p. 20). En ese sentido, se *producen* en el marco de una sociedad que establece condiciones para ello. Foucault logra una meticulosa descripción de la producción de subjetividades en lo que llamaría *sociedades disciplinarias*. Estas emergieron a partir de la idea del panóptico, germen de una nueva anatomía política enfocada sobre las relaciones de poder a fin de obtener disciplina, la cual vendría a ser un mecanismo “que debe mejorar el ejercicio del poder volviéndolo más rápido, más ligero, más eficaz” (1979, p. 360). La sociedad descrita por Foucault surge junto a la modernidad, en torno a los siglos XVII y XVIII en un proceso de modificación de las relaciones de poder que no eliminaron las formas anteriores de construcción de subjetividades, sino que se mezclaron con ellas “garantizando una distribución infinitesimal de las relaciones de poder” (1979, p. 371). Lo que la disciplina añade a estas es una forma de “garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas”, organizar la producción de cuerpos y subjetividades con base en tres objetivos: reducir el costo, ampliar la intensidad y extender el alcance del ejercicio del poder (1979, p. 376).

La producción de subjetividades de la sociedad disciplinaria sería, no obstante, una fase previa a lo que Deleuze llama *sociedades de control* que se diferenciarían de las anteriores en el hecho de que en estas últimas “siempre había que volver a empezar (terminada la escuela, empieza el cuartel, después de este viene la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada” (1999, p. 277). Las sociedades de control son una evolución de aquellas y al igual que las primeras que se edificaron en torno a un momento histórico, estas últimas también cuenta con una nueva anatomía política que actúa mediante “máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo” (Deleuze, 1999, p. 279). Mientras la disciplina actuaba a lo largo de la vida, el control se ejerce a corto plazo aunque de forma continua e ilimitada, señala Deleuze. Para Foucault el dispositivo disciplinario por antonomasia era el panóptico, pero en las sociedades de control se trata de otros dispositivos que actúan sobre el tiempo y la memoria para la construcción de subjetividades según apunta Lazzarato para quien estos “dispositivos tecnológicos que pueden crear y conservar, contraer y dilatar duraciones y temporalidades”, con lo que “intervienen en la creación de lo sensible, [pues] movilizar la atención y la memoria significa movilizar lo viviente” (2006, p. 165). Siguiendo las *Políticas del*

acontecimiento del sociólogo italiano, entre los dispositivos de las sociedades de control se encuentra *la net* que cambia la forma en que se producen subjetividades.

Lazzarato nos devuelve a la idea del sujeto en tanto que actor al señalar que “para las subjetividades actuar es sentir juntos” (2006, p. 172), es decir, en la *net* se producen subjetividades por su relación con otros. *Las teorías del acontecimiento* de Lazzarato ubican al sujeto que aquí se trata de describir en el momento histórico caracterizado por la emergencia y desarrollo de las TIC y, de entre ellas, lo que el sociólogo llama *la net*, web o internet, un bricolage de protocolos de comunicación cuyo “modelo de referencia está constituido por la cooperación entre cerebros” (2006, p. 170).

El sujeto es, a partir de lo que hasta aquí se ha discutido, una entidad intersubjetivamente generada ligada a un momento histórico que se caracteriza por las tecnologías que moviliza. En cuanto a las TIC –y tal como se advirtió antes–, no son pocos los autores que consideran a estas como espacio de construcción de *nuevas* subjetividades. De Miguel y Boix (2002) analizan al sujeto que emerge de las TIC en el ejercicio del ciberfeminismo, Mora y Anaya (2013) se cuestionan sobre el nuevo sujeto que se establece en el ejercicio de la ciudadanía en lo político contemporáneo, Guerrero McManus (2012) analiza las autorepresentaciones del avatar como expresiones de nuevos sujetos en ambientes digitales mientras que Hernández García (2012) sugiere

que los espacios de libertad facilitados por las tecnologías podrían estar dando lugar a lo que llama subjetividades evanescentes o superficiales incapaces de asirse a la realidad. Estos autores son solo unos cuantos de una larga lista de entre quienes se han interrogado por nuevas subjetividades ya sea surgiendo por el uso de las TIC o en la sumersión en el ciberespacio, entre otros cuestionamientos (Arfuch, 2005; Erazo y Muñoz, 2007; Escobar, 2005; Pérez, 2012; Rueda, 2013; Sánchez, 2011; Vila Merino, 2005).

El sujeto que se describe en el presente trabajo tendría entre sus características el ejercicio de prácticas ciberculturales entendidas tal como se explicó antes. Es decir, tendería a la táctica de *apropiación* para reivindicar su papel de actor en las relaciones en las que se sumerge o en las que se descubre a sí mismo. Volviendo a Lazzarato, “las tecnologías no valen sino por las fuerzas que se las apropian” (2006, p. 173) y dentro de la economía política que se moviliza en las TIC, el sujeto-usuario cuenta con características específicas y las que hasta aquí se han delineado, serían generales. Se podría suponer que en el momento contemporáneo coexisten distintos tipos de sujetos de la misma forma en que en el inicio de las sociedades disciplinarias empezó un largo proceso de construcción de cuerpos y subjetividades a la que fueron contemporáneos otra clase de sujetos. Lo que aquí se anota sirve para señalar que bajo ningún punto de vista se debería suponer la existencia de un sujeto universal o, al menos, el que emerge

en el uso de las TIC no tendría por qué ser tal. Es, si acaso, una fase como quizá lo hayan sido todos los sujetos construidos antes de él. Sin embargo, sí que su identidad se hace difícil de aprehender. El sujeto contemporáneo está muy cerca del *cyborg* descrito por Haraway a finales de la década del 80 del siglo pasado. Es “híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción” (1995, p. 253), metáfora que describe a un sujeto cuyas fronteras pueden sublimarse, cuya identidad es volátil, particular antes que universal. Para Haraway el sujeto no está limitado a la humanidad ni a la identidad, y esta última característica de la subjetividad emerge fracturada lo que, antes que una debilidad redonda en fortaleza pues se vuelve herramienta para subvertir las relaciones de poder. La subjetividad *cyborg* se rebela contra la identidad, o como lo explica la autora del *Manifiesto cyborg*:

Las identidades parecen contradictorias, parciales y estratégicas. El género, la raza y la clase, con el reconocimiento de sus constituciones histórica y social ganado tras largas luchas, no bastan por si solos para proveer la base de creencia en la unidad «esencial». (...) La conciencia de género, raza o clase es un logro forzado en nosotras por la terrible experiencia histórica de las realidades sociales contradictorias del patriarcado, del colonialismo y del capitalismo. (Haraway, 1995, p. 264)

La identidad *cyborg* es, además, política, rechaza la totalidad y la universalidad, y se ubica en el cruce con la intersubjetividad para su construcción. La metáfora *cyborg* a lo que apunta es a superar los dualismos establecidos por las lógicas de dominación (De Miguel y

Boix, 2002), no se trata de una simple imbricación entre tecnología y humanidad, no es una identidad resultado de la mediación tecnológica como algunos autores lo han entendido (es el caso de Erazo y Muñoz (2007) y su categoría de *subjetivaciones tecnojuveniles*, que reducen la propuesta de Haraway a la simple mediación producida por las TIC), pues no es la técnica la que nos vuelve cyborgs, sino que esta sería una fase de transición hacia subjetividades postgenéricas y postraciales, o como Yehya lo explica al retomar la propuesta de la autora feminista, “el cyborg no es únicamente un hombre con accesorios tecnológicos incrustados en la carne y en los huesos: cyborgs podemos ser todos los que hemos sido moldeados y conformados por la cultura tecnológica” (2001, p. 44).

La subjetividad contemporánea, la que surge en el ejercicio de la cibercultura, según lo hasta aquí expuesto, carecería de límites fijos, no sería contenedor de identidades cristalizadas ni esencializadas sino que, por el contrario, siguiendo a Haraway, sublimaría sus propias fronteras. Se trata de identidades fluídas, líquidas. He aquí otra metáfora, esta que viene de la mano de Bauman para quien las identidades contemporáneas no son (si es que alguna vez lo fueron) sólidas o fijas. Desde este pensador posmoderno, la exigencia contemporánea es a tener identidades capaces de cambiar continuamente o al menos de modificar cómo son intersubjetivamente percibidas, labor en la cual seríamos debidamente asistidos por el

mercado. Esta *Vida líquida* cambia la forma en que percibimos nuestra construcción de sujetos. Bauman utiliza la metáfora del cazador para ello, sujetos en constante búsqueda de satisfactores por lo que

En contraste con las utopías de antaño, la utopía de la modernidad líquida, la utopía, o "u-vía", de los cazadores, la utopía de la vida que gira en torno a la persecución de la siempre elusiva moda, no da sentido a la vida, ya sea auténtico o falso. Apenas ayuda a desterrar de nuestra mente el problema del sentido de la vida. (Bauman, 2013, p. 32)

Si bien se puede estar de acuerdo con Bauman en el sentido de que las identidades no son fijas o autocontenidas y que la demanda posmoderna es a tener la capacidad de cambiar de identidad, esta tampoco sería una subjetividad contemporánea para todos. La exigencia de multifiliaciones identitarias incluso puede ser solventada por el sujeto sin necesidad de perder adscripciones vinculadas a la comunidad, el terruño, la familia, el barrio, etc. Ya con Grimson hemos argumentado la existencia de configuraciones culturales y, desde ellas es posible ocupar la habitación de distintas adscripciones de este tipo, pues "en el mundo contemporáneo estas se encuentran superpuestas. Vivimos en un mundo con intersecciones múltiples entre configuraciones culturales que, además, tienen fronteras y significados cambiantes" (Grimson, 2011, pp. 197-198). Si las identidades son líquidas, sólidas o pueden sublimarse, esto es porque las subjetividades que son históricamente producidas viven en "simultaneidad de situaciones no contemporáneas" (Bartra, 2012, p.

21). Es decir, la modernidad no es igualmente vivida para todos los sujetos, sino que los solapamientos y traslapamientos de momentos modernos y posmodernos pueden estar siendo simultáneamente vividos por el mismo sujeto.

Para finalizar la construcción de una idea de un sujeto contemporáneo en el entorno de la cibercultura, se puede llevar a cabo una discusión que aborde los dos polos en los que el sujeto puede encontrarse. Por un lado el de su experiencia vivida individual, en tanto que sujeto-humano singular; por el otro el del sujeto-humano colectivo, es decir el que se conforma a partir de la interacción de múltiples sujetos singulares. Para ello nos remitiremos a dos discusiones que siguen sendas líneas, por un lado la realizada por la comunicóloga y antropóloga argentina Paula Sibilia, en torno al primero; y en la otra línea de discusión seguiremos a los teóricos de redes sociales James Fowler y Nicholas Christakis.

4.2. Singular y colectivo, usuario y red

Como se anotó antes, cada tipo de sociedad busca la forma de producir cuerpos y subjetividades específicas y afines a los objetivos de la misma. Así, las sociedades industriales con el arsenal disciplinario que Foucault se encargó de describir, produjeron “cuerpos sumisos” que eran al mismo tiempo productivos pero políticamente sofocados, cuyas resistencias eran culturalmente disciplinadas. En *El hombre*

postorgánico publicado originalmente en 2005, Paula Sibilía inicia un recorrido teórico en el que busca dar cuenta de las *nuevas subjetividades* contemporáneas, imbricadas seriamente no solo por las tecnologías con las que entran en relación en los albores del siglo XXI sino, ante todo, por las constricciones sociales que buscan activar la producción de ciertas subjetividades y desactivar otras, en principio, las subjetividades modernas a favor de una, llamémosla de forma preliminar, *posmoderna*. En este contexto, “los cuerpos contemporáneos se presentan como sistemas de procesamiento de datos, códigos, perfiles cifrados, bancos de información” (Sibilía, 2010, p. 11). Pero esta subjetividad contemporánea descrita por la comunicóloga argentina podría ser vista como una fase de transición o, mejor, como una de las muchas posibilidades de subjetivación contemporánea.

El recorrido de *El hombre postorgánico* de Sibilía se extiende hasta *La intimidad como espectáculo*, volúmenes ambos que abordan la producción de la subjetividad contemporánea. La autora entiende a esta categoría, tal como se anotó antes, como modos de ser y estar en el mundo que son intrínsecamente flexibles y variables de una configuración cultural a otra. Su propuesta teórica toma esta previsión para argumentar el análisis de una subjetividad *particular*, es decir, una de las posibles de creación/producción del sujeto⁴⁸.

⁴⁸ Paula Sibilía considera que la experiencia subjetiva se puede analizar en tres niveles: singular, particular y universal. La propuesta de esta autora emerge, pues, del segundo nivel, es decir de aquello que es o puede ser común a un cierto número de individuos.

El primer análisis de Sibilía se centra en las condiciones de producción de subjetividades a partir de las intervenciones y gestión biopolítica de los cuerpos humanos mediante la tecnociencia. Esta última disciplina tendría dos facetas, una de corte prometeico (en alusión a Prometeo, quien habría robado el fuego a los dioses en la mitología griega) y que “pretende doblegar técnicamente a la naturaleza, lo hace apuntando al 'bien común' de la humanidad” (Sibilía, 2010, p. 38) y una más de corte fáustico (en alusión a la obra de Goethe, en la cual el protagonista logra el conocimiento ilimitado gracias a un pacto con el diablo) cuyo objetivo no es el conocimiento en sí, sino la “comprensión restringida de los fenómenos para ejercer la previsión y el control” (2010, p. 41). Este último tipo de tecnociencia representaría el paradigma técnico actual y, a diferencia del primero que considera la existencia de límites para lo que se ha de saber, el segundo no los conoce y se rige por un “impulso ciego hacia el dominio y la apropiación total de la naturaleza” (2010, p. 42).

Este tipo de tecnociencia busca generar las condiciones de producción de un tipo de subjetividad, representada por una evolución de los mecanismos de la sociedad disciplinaria y del biopoder que permitió regular la salud, la obediencia y la organización de los conjuntos humanos durante la Modernidad. Así, Sibilía siguiendo a Foucault, considera que han cambiado las metáforas mediante las cuales se designa lo humano, este se ha convertido en *información*, su

marca subjetiva ha devenido en código –el ADN– en el que el eje de la *normalización* se ha modificado. Las antiguas dicotomías sano/enfermo, cuerdo/loco, etc., se desplazan para intervenir el cuerpo humano y producir sujetos con *errores de programación* en el código genético. Al ser el sujeto-humano *programable*, se abren distintas posibilidades para la producción de cuerpos y subjetividades acordes a la exigencia de una fuerza que ya no es la del Estado-nación en búsqueda de identidades homogéneas y ancladas en una cultura nacional; ante el debilitamiento de los antiguos anclajes de construcción del sujeto, la tecnociencia de corte fáustico deja en manos de una nueva fuerza la producción de las constricciones para la gestión de las subjetividades: el mercado. De manera simultánea, surgen nuevas biopolíticas para hacer posible esta producción contemporánea. Sibilia, de nuevo siguiendo a Foucault, recuerda que el biopoder es un tipo de poder que “apunta directamente a la vida y es fundamental para el desarrollo del capitalismo” (2010, p. 154). La emergencia del capitalismo y la Modernidad fincaron en las biopolíticas una gestión con un objetivo específico: “un formateo de cuerpos y almas cuya meta era la productividad” (2010, p. 154), sin embargo, la producción de subjetividades contemporáneas exige un desplazamiento propio de una sociedad postcapitalista.

Producir sujetos consumidores: tal es el interés primordial del nuevo capitalismo postindustrial de alcance global. (...) Por eso, más que los cuerpos adiestrados de la era industrial como fuerza mecánica de

trabajo corporal, hoy el privilegio del empleo se les ofrece a las almas capacitadas. Es decir, a aquellas subjetividades equipadas con las cualidades volátiles más cotizadas en el mercado laboral contemporáneo, tales como la creatividad, la capacidad de adaptarse a los cambios, la rapidez y las habilidades comunicativas. (Sibilia, 2010, p. 159)

Mientras que la sociedad disciplinaria articuló a través de distintas instituciones la gestión de cuerpos, la sociedad contemporánea deja en manos del sujeto esta misma gestión a través de nuevos dispositivos de producción corporal y subjetiva: la cirugía plástica para el cuerpo, las drogas psiquiátricas para gestionar la mente, la modificación del código genético para transmitir las nuevas modificaciones a la descendencia, la teleinformática para gestionar la presencia. Pero los nuevos dispositivos responderían a una institución que tal como el panóptico foucaultiano que permitía incorporar la vigilancia, logran una nueva encarnación contemporánea de las condiciones de producción subjetiva:

los tentáculos del biopoder se amplían y traspasan las instituciones y áreas antes específicas para extenderse por todos los espacios, todos los tiempos, todas las vidas, durante toda la vida. El soporte ideal para canalizar ese control disperso y total es una institución omnipresente en el mundo actual: el mercado. (Sibilia, 2010, p. 159)

En este contexto, la tecnociencia favorece la producción de ciertos tipos de cuerpos y subjetividades cuya definición sintética sería la de *consumidor* que según Sibilia, divide a los individuos entre quienes pueden entrar al ciclo de producción de subjetividades y los que no,

estos últimos conformando cada vez un más amplio grupo de “los ‘excluidos’ del mercado global, con el acceso denegado a los seductores prodigios de la tecnociencia fáustica” (Sibilia, 2010, p. 160).

¿Cuáles son las mutaciones que ya se están viviendo en la producción de subjetividades? La que es anotada por Sibilia tiene que ver con un cambio entre las subjetividades introdirigidas propias de la Modernidad y unas *alterdirigidas*, “orientada hacia los demás, para y por los otros” (2008, p. 266). Se trata de un cambio que se iniciaría hacia mediados del siglo XX, según establece la autora siguiendo a David Riesman en *La muchedumbre solitaria*, cuyo análisis hace ver cómo en la producción de subjetividad se pasó del cultivo del carácter, una cualidad interior, a la confección de la personalidad, una característica eminentemente exterior, “una subjetividad visible. Una forma de ser que se cincela para mostrarse” (2008, p. 266). Se trata de una *extimidad* en oposición a la intimidad burguesa decimonónica y que al igual que esta última, crea su co-relato. Sibilia sigue la producción de la intimidad en el siglo XIX a través de las narrativas confesionales como el diario íntimo, cuyo símil sería la autoexposición y autorepresentación en el blog y los servicios de red social. Sin embargo, la autora encuentra las marcadas diferencias en las formas en que se producen las distintas subjetividades: una responde al perfil del *homo psychologicus*, un sujeto introdirigido construido “en la intimidad del silencio y en la soledad del cuarto propio burgués: buscarse,

rastrear dentro de sí un sentido fatalmente perdido” (2008, p. 82), el otro es un sujeto alterdirigido cuyos relatos de *sí* son breves y explícitos, retratando un “presente constantemente presentificado”, un sujeto que se valida en la exposición y cuya historia no es importante, uno que cuya única *obra* o producción es *ser*. Se trata de “un tipo de subjetividad que responde a la lógica de la visibilidad y de la exteriorización del yo” (2008, p. 246). Uno de los pasajes que describe mejor esta mutación es en el que Sibilia señala cómo

...asediados por la falta de autoevidencia que afecta a la realidad altamente mediatizada y espectacularizada de nuestros días, los sujetos contemporáneos sienten la presión cotidiana de la obsolescencia de todo lo que existe. Inclusive, y muy especialmente, la fragilidad del propio *yo*. Tras haberse desvanecido la noción de identidad, que ya no puede mantener la ilusión de ser fija y estable, la subjetividad contemporánea oyó rechinar casi todos los pilares que solían sostenerla. (...) Para fortalecerse y para constatar su existencia debe, a cualquier precio, hacerse visible. (Sibilia, 2008, p. 252)

La descripción que la autora realiza la lleva a varias conclusiones: que las tecnologías de la teleinformática abren el espacio y crean las condiciones de producción de cierto tipo de subjetividades que son preponderantemente alterdirigidas y que se expresan a través de narrativas confesionales que alcanzan su validación a partir de *otros* pero no en tanto que identidades dialógicas sino solo como “espejo legitimador”; el proceso tiene como resultado, por un lado, cierto tipo de liberación “del peso enorme de las tradiciones” y muy en especial, de la condena de “detentar una identidad fija y estable que urge

descifrar. Hay una liberación con respecto a esa condena, esa obligación de ser para siempre un *yo*” (Sibilia, 2008, p, 311) pero que conlleva el riesgo de que “las subjetividades pueden volverse un tipo más de mercancía, un producto de los más requeridos, como marcas que hay que poner en circulación” (2008, p. 312).

Así, las subjetividades particulares contemporáneas que analiza Sibilia se mueven entre dos ejes: por un lado el del sujeto producido por una tecnociencia que no conoce límites y por otro, un sujeto cuyas narraciones de *sí* forman parte del arsenal de prácticas culturales cuya efectividad se hace visible en el consumo tecnológicamente mediado. Ambos sujetos posibles tienen en común el ser gestionados por una institución de corte panóptico, el mercado. Sin embargo, las posibilidades no están cerradas en torno a estas dos opciones de sujeto singular, sino por el contrario. Como la propia Sibilia se encarga de señalar, en la era de *El hombre postorgánico* al tiempo que se han multiplicado –y perfeccionado, quizá también– las fuentes de biopoder, “habría al menos una buena noticia: las posibilidades de subvertirlos también se multiplican” (2010, p. 198).

Es en ese tenor que entra la propuesta de Christakis y Fowler que puede encontrarse ampliamente descrita en *Conectados* (2010) en el que ambos teóricos sugieren la idea de las redes sociales como estructura determinante de las relaciones sociales contemporáneas.

Los autores norteamericanos parten del concepto básico de redes sociales en tanto que “conjunto específico de conexiones entre las personas que la componen” (Christakis y Fowler, 2010, p. 23); dichas conexiones sólo pueden establecerse entre un *grupo de personas* que comparten un atributo en común (ser hombres, mujeres, trabajadores, etc.) y que pueden ser identificadas o visibles. Estas *redes sociales* se caracterizan por dos aspectos, lo que los autores llaman *conexión* o los vínculos entre los integrantes del grupo, lazos que pueden ser fuertes o débiles, fugaces o permanentes, etc.; y el *contagio*, que responde a lo que fluye por la red. Estas dos características se pueden interpretar por la cualidad de nodo de acción que tiene cada integrante de la red y por la información que puede hacer circular, respectivamente.

La propuesta de *Conectados* representa un serio desplazamiento sobre la analizada por Sibilia. Mientras a esta última autora preocupa la forma en que las constricciones propias de la sociedad contemporánea establecen condiciones de producción de cierto tipo de subjetividades, para los teóricos estadounidenses el *locus* de producción subjetiva lo representa el contacto entre personas, es decir, los sujetos son producidos por su inserción en redes a las que afectan y los afectan. Christakis y Fowler establecen una relación de causalidad entre la participación en redes y la forma en que estas alteran nuestra toma de decisiones.

Los teóricos de *Conectados* enumeran así una serie de “reglas” que regirían la producción de sujetos colectivos o *redes*: la primera es que *nosotros* damos forma a la red de la que formamos parte, la segunda invierte la relación pues la *red* también nos da forma a nosotros, según la tercera regla nuestros amigos nos influyen, la cuarta indica que *los amigos de nuestros amigos* también nos influyen y la última señala que la red tiene *vida propia*.

A partir de una serie de experiencias empíricas, Christakis y Fowler confirman la regla de los seis grados de separación según la cual se puede establecer una relación entre una persona y otra, no importa lo alejados que se encuentren, mediante los contactos sucesivos de seis personas entre ellos. Es decir, un amigo mío representa una relación de primer grado; el amigo de un amigo mío se encuentra a dos grados de separación. Siguiendo esa lógica, puede establecerse una “relación” de contacto con una persona a seis grados de separación. Sin embargo, dicen los autores, la influencia no tiene ese alcance sino que se establece a mitad de camino, con lo que diseñan la *Ley de los Tres Grados de Influencia*.

Todo lo que hacemos o decimos tiende a difundirse (...) por nuestra red y tiene cierto impacto en nuestros amigos (un grado), en los amigos de nuestros amigos (dos grados) e incluso en los amigos de los amigos de nuestros amigos (tres grados). Nuestra influencia se disipa gradualmente y deja de tener un efecto perceptible en las personas que se encuentran más allá de tres grados de separación. (Christakis y Fowler, 2010, p. 41)

Es a partir de estos supuestos que los autores aseguran que “el ser humano no tiene un control completo de sus decisiones”, pues estaría influenciado por las redes de otros, es decir, “nuestra conexión con otras personas afecta a nuestro libre albedrío” (Christakis y Fowler, 2010, p. 45).

Según dichos supuestos que, debe reconocerse, tienen un amplio bagaje de información empírica que parece sustentarlos, cuestiones como la salud o la enfermedad, la felicidad o la depresión, el éxito económico e incluso, el amor, se ven afectados por las redes de las que formamos parte. Elementos tales como “encontrar pareja” se vuelven cuestión de probabilidades en el mundo de las redes sociales. La producción de subjetividad, eso que nos hace ser y estar en el mundo, estaría constantemente condicionado pero, mejor aún, susceptible de ser manipulado entendiendo la relación causal entre tener amigos felices, con dinero y saludables, y obtener por *contagio* dichos beneficios. Esta formulación adquiere mayores matices cuando el ambiente se *hiperconecta*, es decir, cuando entran en juego las innovaciones de la teleinformática que hacen pasar de unas cuantas decenas a cientos o miles el número de contactos que dan forma a *nuestra* red social personal. Para Christakis y Fowler, la oferta de la cibercultura no hace otra cosa que reajustar, a nivel cuantitativo, los alcances de una demanda añeja del ser humano: estar en contacto. O como ellos lo explican:

...las nuevas tecnologías (...) se limitan a hacer posible nuestra ancestral tendencia a conectar con otros humanos, aunque en estos casos sea por medio de electrones que viajan por el ciberespacio y no de conversaciones que fluyen en el aire. (Christakis y Fowler, 2010, p. 266)

Desde esta posición, tal parecería que no tiene lugar mayor modificación en la producción subjetiva por la intervención de un nuevo paradigma tecnológico. La vida virtual, más que modificar, se limitaría a “emular y ampliar las interacciones humanas reales” (Christakis y Fowler, 2010, p. 269) y las alteraciones en la percepción del sujeto se limitarían a manipular nuestra *presencia*, es decir, la capacidad de hacernos sentir *reales* en el entorno digital. Incluso los servicios de red social añadirían como única novedad la de hacer visible nuestra red de contactos y establecer relaciones tecnológicamente mediadas entre personas. Lo que sería visible en este contexto serían cuatro características: la enormidad que tiene que ver con la magnitud o tamaño de la red social que construimos, la comunalidad que refiere a un aumento en la posibilidad de participar de la acción colectiva, la especificidad en los vínculos que podemos establecer y la virtualidad como posibilidad de asumir nuevas identidades.

Así, los servicios de red social (SRS) ni siquiera modificarían gran cosa el *número de amigos* reales que se tienen, que rondaría a unos cuatro cercanos y unos 150 del círculo extendido, según Christakis y Fowler:

Las redes sociales virtuales no parecen aumentar el número de personas con las que de verdad mantenemos una relación estrecha, y tampoco mejoran de manera esencial nuestra relación con nuestros grupos centrales. Todavía estamos gobernados por nuestras tendencias y capacidades en tanto primates. (...) [Sin embargo] Los portales de redes sociales pueden extender y redefinir lo que constituye un «amigo», y al mismo tiempo facilitar el mantenimiento de vínculos entre este grupo de gente más amplio. (2010, p. 284)

Así, lo que las redes sociales digitales ofrecerían sería, a lo sumo, “patrones de interacción completamente nuevos” para cumplir objetivos añejos del sujeto humano y que redundarían, como mucho a “nuevas vías para la influencia y el contagio social” (Christakis y Fowler, 2010, p. 293). Los sujetos, en esta propuesta, no han cambiado gran cosa, solo han aumentado en un nivel cuantitativo las redes de las que forman parte, que los influyen y a las que pueden influenciar.

El enfoque de Christakis y Fowler, aunque ha alcanzado cierta popularidad, pasa por alto sin embargo la serie de constricciones y las posibilidades de emergencia que en la sociedad contemporánea dan forma al sujeto contemporáneo. Centran su atención en la conformación colectiva como *locus* de producción de los efectos sobre los sujetos. Es decir, el bienestar subjetivo puede moldearse si se logra adscribir a las redes adecuadas. Aunque los autores insisten en varios momentos en que el sujeto también influye en sus redes, los ejemplos que se utilizan para sostener los distintos supuestos parecen más que nada apuntar en sentido contrario, en cómo las redes afectan al sujeto.

Por otra parte, la propuesta de *Conectados* sugiere algunos elementos en torno a la eficiencia que puede alcanzar una red para difundir información, organizar la acción, alcanzar resultados. Los autores reconocen la existencia de propiedades emergentes, es decir, “atributos del todo que surgen de la interacción y conexión de las partes” (Christakis y Fowler, 2010, p. 39). Es decir, aunque exista la posibilidad de que los lazos establecidos en una red social nos hagan perder “cierto poder sobre nuestras elecciones”, el lado positivo es que “las redes pueden hacer cosas de las que una sola persona es incapaz” (2010, p. 14).

Así, el abordaje de los sujetos colectivos descritos en *Conectados* tiene dos facetas en las que se detiene este análisis. La primera es la debilidad de establecer relaciones causales a partir de aparentes correlaciones estadísticas, como en ocasiones la investigación de los norteamericanos parece sugerir (un pasaje de la publicación, por ejemplo, refiere a las probabilidades expresadas en términos de porcentajes de *ser feliz* con base en la felicidad de un integrante de una red de amigos). La segunda es el reconocimiento de que el sujeto singular convierte en potencia creadora su participación en redes sociales (digitales o no), es decir, la serie de comprobaciones empíricas que dan cuenta de logros que no habrían podido darse a nivel individual.

Sobre la primera cuestión, bien vale la pena recordar a Pierre Bourdieu. El sociólogo francés llevó a cabo una investigación de densidad metodológica y de sustento empírico fundamental para entender la construcción social del gusto en *La distinción*; para ello se apoyó en innumerables encuestas y entrevistas, mediante las cuales teje una cartografía que aborda distintas variables para entender los elementos de distinción que se anclan en las clases sociales. Esto requirió, por tanto, la *construcción de estas clases*, el establecimiento de parámetros que permitieran la clasificación de los resultados obtenidos a partir del trabajo en el campo con base en determinadas prácticas. Sin embargo, Bourdieu se cuida de anotar que la serie de inferencias realizadas a partir del levantamiento de datos se sujetan a un estricto proceso metodológico que evade cualquier relación de determinación causal basada en el imperio de la estadística. Una de las anotaciones al respecto que puede leerse en dicha clave es la siguiente, realizada después de exponer una interpretación de los gustos por ciertos consumos culturales en los resultados de una serie de encuestas:

Sería imposible, pues, eludir plenamente el intuicionismo que es inevitable compañero de la confianza positivista en la identidad nominal de los indicadores, si no es a condición de someter a un análisis propiamente interminable el valor social de cada una de las propiedades o de las prácticas consideradas, (...) la ausencia de un tal análisis previo de la significación social de los indicadores hace impropias por completo, para la lectura sociológica, las encuestas en apariencia más rigurosas: así, ignorando que la aparente constancia de los productos oculta la diversidad de los usos sociales que de los mismos se hacen, numerosas encuestas de consumo les aplican taxonomías que, surgidas

directamente del inconsciente social de los estadísticos, *reúnen lo que debería ser separado...* (Bourdieu, 1988, p. 18. El destacado es mío.)

El autor de *La distinción* llama, poco después de esta anotación, a “romper con el pensamiento lineal” que a partir de estructuras simples pretende explicar “las redes de las enmarañadas relaciones” (Bourdieu, 1988, p. 105) que habitan en el corpus social. A saber, el énfasis se coloca en el esfuerzo necesario para evitar el establecimiento de relaciones causales para explicar la complejidad a partir de la toma de nota a lo que el sociólogo francés llama *estructuras simples*.

El trabajo de Christakis y Fowler reúne varios supuestos de determinación causal que, por complejas que sean las operaciones estadísticas para obtener porcentajes y probabilidades, establecen determinaciones causales sobre el sujeto con base en la existencia o ausencia de ciertos elementos dentro de la red.

La realidad social se antoja más compleja que eso; aunque no puede obviarse la importancia del trabajo estadístico que los estudios de redes sociales contienen, la experiencia vivida del sujeto y la forma en que *produce* sociedad obligan a tomar en cuenta o, al menos, a complejizar debidamente las relaciones que dan lugar a la producción de ciertas subjetividades.

Así, tras este recorrido, de las subjetividades particulares producidas por la tecnociencia de Sibilía a las subjetividades colectivas sobredeterminadas de Christakis y Fowler, podríamos dar forma a una

categoría de análisis que tome en cuenta el viaje teórico hecho hasta ahora con miras a definir a un sujeto que si bien es particular, una de las posibilidades contemporáneas de subjetivación, tiene como uno de sus elementos constitutivos la posibilidad de establecer conexiones, crear redes, *hiperconectarse*. Entenderé a esta nueva producción de subjetividad como *sujeto contemporáneo hiperconectado*.

4.3. Sujeto contemporáneo hiperconectado: usuario y red

El individuo al que se ha descrito hasta ahora puede ser calificado como un *sujeto contemporáneo hiperconectado*. Sujeto en el entendido que se estableció siguiendo a Foucault, Giddens y Touraine, con aptitud de e inmerso en relaciones de poder, pero con voluntad e intencionalidad en sus actos con miras a ser reconocido como un actor en un campo de juego en el que influye y es influido por la estructura social; contemporáneo porque tiene lugar en un momento histórico y es historia (corporizada) él mismo, a medio camino entre una modernidad que lo objetiviza y una modernidad tardía de la que se desprende y se recupera como ser complejo (cuerpo, mente, psique, personalidad, imaginación) e hiperconectado, porque esta subjetividad se encuentra en tránsito en distintos niveles de distintas realidades para las cuales requiere fluir entre la virtualidad y la “realidad real”, ajustándose, recreándose, reconstruyéndose y modificando dichas

realidades en el camino, formando parte de redes que lo ponen en relación constante con otros sujetos.

El sujeto contemporáneo hiperconectado es una más de las posibilidades de producción de subjetividad, y en tanto que actor, su *acción* puede ser parte del ejercicio de una personalidad alterdirigida o establecerse en la relación dialógica con otras alteridades. Las fronteras de su identidad son permeables y en muchos casos, constantemente traspuestas. Podemos entender ello si volvemos a los ya citados Bauman (2013) y Haraway (1995) con quienes podemos apoyarnos para vislumbrar los difícilmente aprehensibles límites de este sujeto. Desde la metáfora *cyborg* logramos superar cualquier posición esencialista y damos respuesta así a una “cultura omniabarcadora de hoy [que] exige que adquiramos la destreza de cambiar nuestra identidad” (Bauman, 2013, p. 28).

La construcción subjetiva no responde ya por completo aunque tampoco logra superar definitivamente los estatutos de la Modernidad; la etapa histórica *vivida* por cada sujeto representa “situaciones no contemporáneas” (Bartra, 2012, p. 21): en ciertos espacios las identidades son aún introdirigidas, en los espacios abiertos por la posmodernidad se vuelven alterdirigidas. Sin embargo, un sujeto particular surge de las interacciones tecnológicamente mediadas cuando su *locus* adquiere sentido político; es en el ejercicio de la ciberciudadanía que se da forma al sujeto contemporáneo

hiperconectado que nos interesa, el que es nodo de acción él mismo dentro de la red. Para caracterizar a este se puede recurrir a la metáfora del usuario.

La noción de usuario puede resultar controvertida; para Bolz por ejemplo, este sería la evolución de otra categoría, la de *comprador* en el desplazamiento que va de la sociedad capitalista tradicional al postcapitalismo digital donde “las ganancias se producen controlando el acceso. [Por lo que] el comprador se transforma en usuario” (Bolz 2006, p. 70).

Sin embargo, aquí se aborda con base en otro tipo de desplazamiento. La primera consideración es que en los ambientes digitales, a diferencia de lo que ocurre en los medios de comunicación de masas convencionales (como televisión, radio y prensa) “no hay simplemente públicos, sino usuarios” (Trejo, 2006, p. 17); una distinción a la que también se adhiere Sartori quien observa el pasaje de un mundo monovalente regido por la televisión hacia uno distinto, el del ciberespacio que sería “un mundo interactivo (y, por tanto, de *usuarios activos*) y polivalente (de múltiple utilización)” (2006, p. 59; el énfasis es mío). Así, una de las diferencias entre el usuario y el público radica en el repertorio que las TIC ponen a su alcance y que representan herramientas de producción de subjetividad. Tabachnik (2013) considera que una de las posibilidades del usuario es su autorepresentación mediante “autoficciones”, muy en el sentido de las

narrativas confesionales analizadas por Sibilia (2010) y que en la cibercultura se caracterizarían por la creación de posibles como el prescindir del nombre propio o *fictionalizar* el cuerpo a través del avatar, la imagen de perfil y otras prácticas culturales propias de los SRS que se convierten en “un principio generador de múltiples figuraciones de la subjetividad” (Tabachnik, 2013, p. 41). Los sujetos en el ciberespacio llevan a cabo operaciones de estilización, una especie de *upgrade* de sus cualidades humanas, de desfiguración (caricaturizándose, difuminándose, etc.) y de transfiguración. Estas prácticas ciberculturales del sujeto-humano singular al que, en adelante referiré como *usuario*, pueden optar por un repertorio integrado por tres características: la anonimización (mediante el uso de apodos o *nicknames*) que pueden o no prescindir de la identidad “oficial” o real, y el uso de imágenes y el de narrativas de autoficción – desde la *selfie* o autorretrato hasta la escritura de blogs, elaboración de video blogs o *vlogs*, etc.– (Tabachnik, 2013, pp. 13-14).

Se trata este de un repertorio tecnológico que incluso ayuda a subvertir cualquier noción previa de usuario, una de ellas, por ejemplo, la abordada por Augé. El autor francés que discutió los *no-lugares* refiere al usuario como ser en tránsito por espacios de anonimato (el aeropuerto, el museo, el centro comercial) y quien está constantemente sujeto a la necesidad de probar su identidad e interpretar una función, “esa persona sólo es lo que hace o vive como pasajero, cliente,

conductor (...); saborea por un tiempo las alegrías pasivas de la desidentificación y el placer más activo del desempeño de un rol” (Augé, 1992 [2001], p. 106). Esta especie de pasajero de los no-lugares experimenta a un tiempo un presente perpetuo y el encuentro de sí, señala Augé, algo que parece expresar cierta similitud con lo ya visto anteriormente con Sibilía. La cuestión aquí, tal como se anotó cuando se caracterizó al ciberespacio, es la construcción de *lugaridad*, es decir, la experiencia de habitar el lugar, que construyen los usuarios. Una de las estrategias mediante las cuales se da forma a la lugaridad es la concepción de la acción social, que Hine (2004) aborda ampliamente en su *Etnografía Virtual*. La acción, como se vio antes, depende del registro reflexivo del sujeto y de la movilización de su capacidad de agencia, en esa línea de análisis los usuarios que habitan el ciberespacio “dan sentido a sus prácticas a través de una comprensión compartida” de la producción cultural (de un blog, de un perfil de SRS, de un sitio de noticias, de un videoblog, etc.), hay una relación dialógica aquí: el usuario-productor mide, percibe y evalúa lo que ocurre con sus prácticas culturales a partir de la interactividad propia del ciberespacio, pues, siempre según Hine

La producción de contenidos de internet implica a sus usuarios de dos modos: las prácticas a través de las cuales se comprende internet; y los contenidos que se generan en ella. La dispersión de sitios de producción fragmenta por entero la noción de “productor”, al tiempo que la tecnología va inscribiendo interpretaciones situadas de sí misma que

son, al menos parcialmente, accesibles al resto de usuarios. (Hine, 2004, p. 52)

Así, establecer una tipología de usuarios se vuelve tarea compleja pues en la interacción cibercultural se imbrican los sentidos contruidos por quienes producen la *data* o información o producción cultural, quienes la consumen, la comparten, la alteran, la reproducen, etc. En el ciberespacio, “los usuarios y los creadores pueden convertirse en los mismos” (Castells, 1999, p. 57); es por ello que Hine considera que son las prácticas de producción y no tanto las de consumo (estas últimas prerrogativa exclusiva del *usuario* en sentido llano) las que pueden estudiarse, sin embargo lo que se puede ir advirtiendo según lo hasta aquí descrito es que el sujeto-usuario hiperconectado que ejerce una ciberciudadanía está rebasando constantemente cualquier delimitación que lo centre como exclusivo consumidor. Siguiendo con Hine, “tanto los usos apropiados como los aprendizajes son competencias culturales que los usuarios de la red adquieren” (Hine, 2004, p. 186) y que se vuelven vitales para llenar la categoría que aquí se ha venido describiendo sin pasar por alto el hecho de que “parece ser que los usuarios son los que se configuran los unos con los otros” (2004, p. 187) por lo que en la producción de estas subjetividades particulares la *conexión* es fundamental.

Con lo dicho hasta aquí, el sujeto contemporáneo hiperconectado en tanto que posibilidad subjetiva, puede cumplir igualmente diversos

roles en el ciberespacio según las prácticas ciberculturales que siga. Para fines analíticos, se pueden distinguir cuatro tipos de usuarios:

- Replicador: Se puede considerar a este como consumidor llano de información, el usuario en su sentido más estricto que consulta las producciones culturales de otros pudiendo o no difundirlas. Su presencia en el ciberespacio puede ser poco notable, pero su participación en el consumo es ya un elemento de construcción de sentido de las prácticas ciberculturales.
- Programador: Es aquel que gestiona y organiza en torno a sí a otros usuarios para dar forma a una red. Se trata de una clase de sujeto que moviliza su capacidad de agencia para mediar información y otras prácticas ciberculturales. Elabora una especie de *curaduría* de contenidos.
- Productor: es el usuario que genera a través de distintas formas y formatos producciones ciberculturales que pueden ser utilizadas por otros usuarios. Cuenta con un amplio repertorio tecnológico que puede ser especializado en un área (escritura, multimedia, programación web, etc).
- Prosumidor⁴⁹: En este sujeto se equilibran los consumos y las producciones ciberculturales, se convierte en un nodo importante

⁴⁹ La categoría de “prosumidor” es especialmente tomada en cuenta en distintos estudios sobre TIC. Me apoyo en la construcción de esta categoría en las consideraciones que toman en cuenta Islas y Arribas (2010) quienes retoman a Alvin Toffler y Marshal McLuhan, entre otros. Una de las consideraciones más importantes que hacen los autores referidos es que el prosumidor “produce

de distintas redes en las cuales hace circular información y ejecuta distintas prácticas para satisfacer un flujo constante de contenidos.

Los usuarios responden a una configuración que adoptan en el momento de sumergirse en el ciberespacio; a partir de la oferta en la producción cultural, de sus necesidades subjetivas o de su interacción con el entorno, eligen las *opciones de configuración* para cumplir con un papel dado. Es de señalarse que un mismo usuario puede *configurarse* en tantos roles como le sean necesarios y difícilmente se ajustan a una sola de las categorías. Estos roles son pues ambivalentes la mayoría de las veces. A partir de las distintas opciones con que cuentan los sujetos hiperconectados para convertirse en usuarios, van dando forma a sujetos colectivos: redes. Para definir lo que es una *red*, uno de los abordajes más esclarecedores es el realizado por el creador del concepto *sociedad red*:

Una red es un conjunto de nodos interconectados. Los nodos pueden tener mayor o menor relevancia para el conjunto de la red, de forma que los especialmente importantes se denominan «centros» en algunas versiones de la teoría de redes. En todo caso, cualquier componente de una red (incluidos los «centros») es un nodo, y su función y significado dependen de los programas de la red y de su interacción con otros nodos de esta. (Castells, 1995, p. 45)

más de lo que consume”, lo que hace a estos usuarios claves en las redes. Apuntan, sobre esta definición que: “La palabra prosumidor —*prosumer*, en inglés— es un acrónimo que procede de la fusión de dos palabras: *producir* (productor) y *consumir* (consumidor). El concepto fue anticipado por Marshall McLuhan y Barrington Nevitt, quienes en el libro *Take Today* (1972) afirmaron que la tecnología electrónica permitiría al consumidor asumir simultáneamente los roles de productor y consumidor de contenidos”.

La metáfora de la red, propia del paradigma informacional y sumamente socorrida en la sociedad de la información, nos ayuda a describir lo que ocurre cuando el sujeto hiperconectado hace válidas sus *conexiones* con otros sujetos. Siguiendo a Christakis y Fowler (2010), el usuario es al sujeto singular lo que la red es a un sujeto colectivo. Para los autores norteamericanos, las redes sociales forman parte de un mecanismo de comunicación, supervivencia y eficiencia social. Lo que la *hiperconexión* ha añadido a este añejo mecanismo es mayor velocidad y amplitud a la influencia que un sujeto singular/usuario puede lograr en su entorno, así como a la forma en que el entorno lo influye. Los sujetos colectivos que se construyen a partir de la mediación tecnológica que aporta el ciberespacio son *redes sociales digitales*, que tal como se anotó previamente, hacen uso de los Servicios de Red Social y adquieren ciertas características de un concepto también bastante añejo, el de comunidad. Sin embargo, estas *comunidades digitales* se distancian en gran medida de la vieja categoría “analógica”, son sujetos colectivos más heterogéneos que, como cabría esperar por su nombre, homogéneos. Esto es resultado de la aplicación del no poco amplio concepto de *sociedad red* de Castells, que por sí mismo vale la pena discutir para analizar su fuerza explicativa en contextos microsociales como el que este estudio ha abordado.

4.4. Sociedad Red: URL: localhost

En la *sociedad red* de Castells persiste, como se anotó antes, el concepto de comunidad. Aunque ambas categorías sociológicas son bastante añejas no están ni mucho menos superadas, por el contrario, parece haber una vuelta constante a ellas y su fuerza explicativa se ha ido adaptando (las comunidades ahora son *digitales* y las sociedades ahora lo son *de la información, del conocimiento, etc.*) ganando con ello especificidad.

El diálogo entre comunidad y sociedad es de largo aliento, se trata de un diálogo de opuestos. Lo que es comunidad no es sociedad, en el sentido de la sociología clásica. De Marinis, en un artículo de 2005, se encarga de pasar lista a lo que varios teóricos tienen qué decir en torno a este binomio conceptual. Desde Tönnies, Weber y Durkheim, la *comunidad* aparece como la unión natural entre individuos donde el sentido de identidad se refuerza por la pertenencia vitalicia al grupo, la demarcación y pertenencia geográfica en oposición a una *sociedad* donde la vida colectiva es más fruto de acuerdos artificiales; la primera sería el paso previo hacia una inevitable “condición social”. La construcción de tales categorías buscaba dar cuenta, pues, de un proceso histórico, la elaboración conceptual de los teóricos clásicos perseguía

simultáneamente tres propósitos: 1) describir ciertos tipos de relaciones sociales y consolidar el lugar de la sociología como la ciencia que en

mejores condiciones está de hacerlo, 2) explicar los complejos procesos históricos que, arrasando con las formas tradicionales de la vida colectiva habían dado paso a sus formas modernas; y, 3) exorcizar sus temores acerca de que la sociedad terminara devorándose a la comunidad, marcando los puntos de fuga de la situación y sugiriendo vías para un encauzamiento ordenado. (De Marinis, 2005, p. 16)

Lo que el autor advierte es el temor de la sociología clásica de que la sociedad terminase erradicando a la comunidad, cosa que a la postre no ocurrió, pues la comunidad no sólo sigue existiendo sino que se recurre a ella tanto para explicar ciertas condiciones sociales al tiempo que los sujetos se han encargado de reivindicarla de distintas maneras. Al mismo tiempo, tal como ocurrió cuando se habló de interculturalidad, la categoría de comunidad puede llegar a tener una carga moral que pueda hacerla pasar por preponderantemente positiva. Bauman se ha encargado de hacer una previsión al respecto señalando que si bien, la comunidad puede hacer inferir la existencia de un lugar “cálido, un lugar acogedor y confortable” (2006, p. 7) solo ofrece ello a costa de un precio, pues “de encontrarnos en su poder, nos exigiría obediencia estricta a cambio de los servicios que nos ofrece o que promete ofrecernos” (2006, p. 10). El capitalismo moderno, señala también Bauman, se encargó de deshacer los lazos de la *comunidad* (razonamiento que parece seguir la lógica de la sociología clásica que veía a la sociedad como opuesta a aquella), este periodo histórico cuya principal característica es la racionalidad instrumental, haría uso de esta para gestionar la cotidianidad e inventar en el espacio

de la urbanidad un sentimiento de comunidad artificial, pero “esta vez dentro del marco de la nueva estructura de poder” (Bauman, 2006, p. 43). Las nuevas comunidades producidas ya en la modernidad tardía, seguirían otra lógica ya discutida previamente, el paso de las sociedades disciplinarias a las de control, del panóptico a la autogestión; según el autor, esto también produce una ansiedad por la búsqueda de la comunidad “como refugio de las oleadas de turbulencia global que se están acumulando: oleadas que, por lo general, se originan en lugares remotos que ninguna comunidad local puede controlar por sí sola” (Bauman, 2006, p. 167). Los sujetos se disputarían, pues, el espacio entre la comunidad que la *sociedad* les ofrece –en el espacio de trabajo, en la participación política, en la ciudad, la religión, etc.– y las comunidades de nuevo cuño, donde la pertenencia debe ser constantemente interpelada y reconstruida; estas *neocomunidades* pueden encontrar su símil en las redes pues, siguiendo a Bauman

El problema de las nuevas historias de identidad, en agudo contraste con las antiguas historias de «pertenencia natural» verificadas diariamente por la solidez, aparentemente invulnerable, de instituciones profundamente afianzadas, es que «es preciso labrarse la confianza y el compromiso en relaciones que nadie determina que deban perdurar a no ser que los individuos decidan lograr que perduren». (...) Las relaciones elegidas no perdurarán a no ser que la voluntad de que arraiguen se proteja frente al peligro de disipación. (Bauman, 2006, p. 118)

Aunque difícilmente se pueda decir que Bauman se refería a las *inteligencias colectivas* que habitan el ciberespacio, no es complicado relacionar su señalamiento con el hecho de que la nueva comunidad que se construye en la virtualidad bajo la metáfora de la red es objeto constante de interpelación y no se puede esperar de ella su permanencia e indisolubilidad sino su constante reconstrucción. La comunidad es, en el contexto contemporáneo de la posmodernidad, un nuevo sujeto (colectivo) que ha pasado por varias mutaciones. A este en algún momento se le dio el nombre de *comunidades virtuales*.

Este tipo de comunidades formaría parte del todo cibercultural, según Medina al prologar a Lévy (2007); los colectivos virtuales serían sistemas sociales que estarían en relación con sistemas técnicos y simbólico-culturales para integrar así la cibercultura. El primero en referirse a este tipo de neocomunidad fue Howard Rheingold a mediados de la década del 90 del siglo pasado y más adelante las llamó “multitudes inteligentes” –ya en el contexto de su acción colectiva– por su capacidad para organizarse de forma masiva a través de interacciones mediadas tecnológicamente (en Tilly, 2009, p. 192). La propuesta de Rheingold proponía que las comunidades virtuales “reuniría[n] a la gente *on line* en torno a una serie de valores e intereses compartidos, creando unos lazos de apoyo y amistad que podrían a su vez extenderse a la interacción cara a cara. Lo que se prometía era la

sociabilidad ilimitada” (Castells, 2001, p. 140) aunque a la larga, sus posibilidades socializadoras se vieron acotadas por los hechos.

La idea de comunidad virtual no sólo daba una vuelta de tuerca a la idea de colectivo sino a la de identidad compartida; Lins Ribeiro al analizar la categoría la pone en diálogo con la idea de Anderson de *comunidad imaginada*. Esta última fue concebida para explicar el sentido de pertenencia a la nación a la que se imagina como comunidad porque “independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal” (Anderson, 1993, p. 25). El hecho de que una comunidad sea imaginada no la hace “imaginaria”, es decir, existen elementos concretos que dan forma a la imagen en la que se ancla la pertenencia: lengua, religión, territorio, etc.; ingredientes tales con “capacidad para generar comunidades imaginadas, forjando en efecto *solidaridades particulares*” (1993, p. 189); la *realización* de lo que se construyó de forma imaginada, la comunidad-nación en la era moderna, requirió de artefactos específicos:

Lo que, en un sentido positivo, hizo imaginables a las comunidades nuevas era una interacción semifortuita, pero explosiva, entre un sistema de producción y de relaciones productivas (el capitalismo), una tecnología de las comunicaciones (la imprenta) y la fatalidad de la diversidad lingüística humana. (...) Lo esencial es la interacción entre la fatalidad, la tecnología y el capitalismo. (Anderson, 1993, p. 71)

Esta “fatalidad” señalada por Anderson para dar forma a la comunidad imaginada de la nación bien podría haberse repetido para dar lugar a lo que posteriormente Lins Ribeiro llamará *comunidad imaginada virtual*. Para el antropólogo brasileño toda comunidad es imaginada, pero las de índole virtual “son construidas por intermedio de sistemas simbólicos que pueden tener por soportes técnicas sociales, como los rituales, o aparatos técnicos, sobre todo los vinculados a la (re)producción de información (signos e imágenes) y a la comunicación” (Lins Ribeiro, 2002, p. 3). La postura de este autor va más allá al señalar que además de imaginadas, todas las comunidades son eminentemente virtuales pues “no pueden ser abarcadas en su totalidad por un individuo y en el sentido de que existen, en la mayor parte del tiempo, como potencialidad y no como realidad, simulando la existencia de un sujeto colectivo” (en Albornoz *et al*, 2007, p. 30). Sin embargo, esta clase de apuntes abren más preguntas sobre qué caracterizaría a una “comunidad virtual” o a las comunidades que hacen su nicho en los ambientes digitales.

Tal como se anotó antes, a la categoría de comunidad se puede seguir recurriendo para dar explicación a ciertas condiciones sociales, pero habida cuenta la discusión que se ha dado previamente sobre la subjetividad y también en cierta medida sobre la identidad, no es fácil cerrar una noción tal como la de comunidad en torno a las ideas clásicas de pertenencia identitaria imaginada o real. Si las identidades

y subjetividades son móviles y son una opción entre muchas que se producen en un entorno histórico, material y social, las comunidades contemporáneas (virtuales o no) bien podrían empezar a explicarse en términos parecidos. Las neocomunidades, volviendo a Bauman, son sujetos de interpelación constante –la pertenencia es cuestionada y reivindicada constantemente– y siendo específicos, en el caso de las *virtuales* se podría tratar de “una forma de comunidad postmoderna dentro de la cual la multiplicidad de individualidad es resaltada y la diferencia prolifera sin inhibiciones del exterior” (Campos García, 2007, p. 6). Otro autor, Garrido (2002) sigue una línea parecida al señalar cómo en este tipo de comunidad mediada por tecnologías digitales “entre los participantes, se producen y mantienen relaciones sociales en las que se *negocian significados*, al tiempo que sus propias identidades y el contexto en el que se inscriben” (2002, p. 4). Así, la comunidad virtual –o el sujeto colectivo que en ella se *corporiza*, lo que antes ha quedado denominado como “red”– en tanto que espacio de interpelación identitaria, es también nodo de acción, enlace entre *usuarios*, interfaz.

La interfaz es un vehículo de comunicación y en tanto que metáfora, puede también describir lo que ocurre en las neocomunidades que se conforman en el ciberespacio. Vargas Cetina (2004) hace un interesante recorrido por la noción de comunidad y propone la idea de interface para hablar de las comunidades de nuevo

cuño. A partir de una revisión a la literatura cyberpunk –a la que le debemos la palabra “ciberespacio”–, la autora describe las características de estas comunidades o redes a las que llama *interfaz*: Primero, la pertenencia al grupo es efímera y no se basa (a diferencia de lo que ocurría en la comunidad clásica) por afianzarse en el territorio, no se espera de quienes integran la comunidad que participen permanentemente; segundo, la asociación a la interfaz es voluntaria, fortuita y arbitraria, puede terminar en cualquier momento sin detrimento del significado de la comunicación que ahí tuvo lugar; tercero, no son agrupaciones homogéneas ni tampoco igualitarias, “más aún, las relaciones de poder y los límites de la interacción sólo desaparecen si se ejerce “una alucinación consensual” para ignorarlas” (Vargas Cetina, 2004, p. 33) y; cuarto, la participación en el colectivo puede sugerir como requisito la diferencia. Las comunidades virtuales, si se usa ese concepto, deben entenderse como “nuevas formas de sociabilidad” cuya características serían pues “su fluidez y su carácter efímero pero al mismo tiempo significativo” (2004, p. 29). Esta “asociación efímera” de la que habla Vargas Cetina, puede ser un punto de partida para devolver fuerza explicativa al concepto de comunidad –ya sea virtual, multitud inteligente, interfaz o red– siempre que se entienda que la posible debilidad, fugacidad y heterogeneidad de sus lazos no va en detrimento de su significación

que, en el entorno de la ciberciudadanía es predominantemente política.

Es decir, al tiempo que la nueva comunidad generada en el ciberespacio interpela el propio concepto de comunidad haciendo partícipes de su acción a los desiguales, diferentes, heterogéneos, fugaces, etc., también cuestiona el sentido político de la colectividad al romper con la idea clásica del propio concepto de comunidad. No se trata, pues, de “comunidad”, sino de la diferencia, algo de lo que dan testimonio los propios grupos y redes sociales digitales, marcados por la diferencia y con anclajes débiles –gustos musicales, afinidades políticas, causas ecologistas, etc.– pero no por ello menos significativos.

Si las nuevas formaciones colectivas cuestionan el concepto clásico de comunidad, la condición societal de la que participan los distintos sujetos hace lo propio al interpelar la noción más amplia de sociedad. Esto ha dado lugar a no pocos apellidos para la sociedad contemporánea: del riesgo, del espectáculo, del conocimiento, de la información, etc.; y en algunos casos una puede parecer el estado previo a la que le sigue. Aquí también se puede recuperar la idea de “situaciones no contemporáneas” que se ha anotado al menos en un par de ocasiones previas. Sin embargo, en el entorno de la cibercultura se ha dado un especial peso a la propuesta de *sociedad red* elaborada por Castells y su idea de paradigma informacional como esquema vigente para explicar las interacciones sociales contemporáneas. A

continuación, se tratará de revisar la noción y se pone bajo cuestionamiento la fuerza explicativa que esta tiene cuando debe aplicarse a entornos sociológicos específicos como, podría ser, lo que ocurre en una *comunidad virtual* o red.

4.4.1. Localidad en la sociedad red

La idea de una “sociedad de la información” no es ni mucho menos reciente. Ya a principios de los 60’s del siglo pasado, Machlup calificó así a la sociedad al concluir que “el número de personas dedicadas al manejo y procesamiento de información era mayor que el de quienes realizaban tareas físicas” (Peres y Hilbert, 2009, p. 27). Este tipo de sociedad sería el resultado de un cambio en el paradigma tecnológico y económico producto de un proceso histórico que es descrito por Peres y Hilbert (2009) quienes datan al menos cuatro paradigmas antes del surgimiento de la sociedad de la información. Por paradigma tecnoeconómico entienden “la evolución que se produce entre el cambio tecnológico y el desarrollo económico” (2009, p. 29) que por una parte genera las condiciones para la difusión de la nueva tecnología y reorienta las condiciones del mercado para el surgimiento de una nueva oferta. Los paradigmas descritos por los autores se emparejan con sucesivas revoluciones tecnológicas: la primera surgida en 1771 en Gran Bretaña y representada por la Revolución Industrial; la segunda a partir de 1829 y que se extiende

por Europa con la máquina de vapor; la tercera a partir de 1875 y definida como “era del acero” en la que se generalizan la telegrafía y las redes eléctricas, surge el teléfono y se consolida la máquina de vapor; la cuarta desde 1908 o “Era del Petróleo” con el automóvil a la cabeza con su producción masiva y la quinta desde 1970 o *Era de la Información* surgiendo en Estados Unidos y luego en Europa y Asia con las telecomunicaciones mundiales e internet como emblemas y regido por un *paradigma digital*, es decir, dominado por el proceso de digitalización –la conversión de la información a dígitos o *bits*– lo que permite captar y reproducir, transmitir, computar (manejar) y almacenar la información, lo que añadido a su manipulación humana completa el proceso comunicativo de este paradigma (Peres y Hilbert, 2009, pp. 30-36).

La sociedad de la información sería así, el paso siguiente a la sociedad industrial “donde la información pasa a ser materia prima y base del sistema económico” (Vila Merino, 2005, p. 147), esta se convertiría en el valor agregado que deben detentar los productos, servicios y sujetos ya sea incorporada a la materia de los mismos, añadida a las técnicas de producción mediante los procesos de innovación y desarrollo (I+D) o siendo ella misma el producto a comerciar, según Martín-Barbero quien define a este tipo de sociedad como “la puesta en marcha de un proceso de interconexión en el ámbito mundial, que conecta todo lo que vale informacionalmente (...)”

al mismo tiempo que desconecta todo lo que no vale para esa razón” (Martín-Barbero, 2012, p. 162). El problema de un paradigma de este tipo, siempre según Barbero, es precisamente que desvaloriza todo aquello que no es información, lo desconecta, posición que no es difícil imaginar puede ocurrirle a cualquier sujeto.

De la idea de sociedad de información se deriva otra propuesta, la de “sociedad del conocimiento” de Peter Drucker surgida en 1969, quien “estableció la relevancia del saber como factor económico de primer orden, es decir, introdujo el conocimiento en la ecuación económica y lo mercantilizó” (Brey, 2011, p. 54); aunque se trata de un paradigma no muy alejado al de “la información” pues, al igual que en aquella, “la acumulación de conocimiento se ha convertido en el elemento determinante para mantenerse a flote entre las turbulencias provocadas por una dinámica de cambio desbocada” (Brey, 2011, p. 56). Es esa dinámica aparentemente imparable la que se convierte en una constricción para los sujetos, pues la generación de conocimiento viene acompañada de la exigencia por su obtención, la eficiencia en su manejo y la eficacia en la producción de nuevos saberes. “Cada vez crece más el conocimiento que uno no entiende y, sin embargo, debe utilizar” señala Bolz quien añade que “en lugar de cultura, el mercado exige aprender a aprender” y aprender a acceder a un conocimiento que no es ya más poder, como señalaba el viejo refrán, pues en la sociedad contemporánea “lo que da poder es obtener el conocimiento

por adelantado” (Bolz, 2006, 90). En la sociedad del conocimiento la premisa es el *timing*, el acceder a la información y convertirla en saber en el momento adecuado. Sin embargo, ello conlleva al riesgo. El sociólogo alemán recién citado señala que uno de los riesgos se ataja mediante la confianza no en el conocimiento sino en el experto –que es a su vez una exigencia de la sociedad del conocimiento– que facilite la posibilidad de saber. En este tipo de sociedad “el problema del acceso se ha desplazado de los bienes al conocimiento” (Bolz, 2006, p. 100) lo que en cierta medida deshumaniza la exigencia sobre la sociedad que se construye. Pero esas serían las consecuencias de un nuevo estadio societal, el de la *sociedad del riesgo*, propuesta del sociólogo Ulrich Beck ya a mediados de los 90’s del siglo pasado. Mouffe (2007) en una aguda crítica a esta propuesta se detiene para señalar –y al tiempo, aceptar de forma descriptiva– que en este tipo de sociedad de la que hablaba Beck a finales del siglo XX

los conflictos básicos ya no son de naturaleza distributiva –vinculados al ingreso, el empleo, los beneficios sociales– sino que son conflictos en torno a la “responsabilidad distributiva”, es decir, a cómo prevenir y controlar los riesgos que acompañan la producción de bienes y las amenazas que supone el avance de la modernización. (Mouffe, 2007, p. 43)

Lo que acompaña a los cambios que dan forma a la sociedad no es sólo el esquema económico y tecnológico –que, en todo caso no determinan aunque sí generan condiciones (o constricciones) a los sujetos– sino además, el paradigma político que se vuelve

predominante en dichos contextos sociales. Mouffe señala cómo, según Beck, en la sociedad del riesgo (a la vista de lo hasta aquí dicho, bastante emparentada con la de la información y el conocimiento) se generó la proliferación de lo que el sociólogo alemán Ulrich Beck llamó “subpolíticas”, interpelaciones de índole político sobre “cuestiones de la vida”⁵⁰. Y no es poca cosa considerar este aspecto a partir del momento en que Manuel Castells define a un paradigma tecnoeconómico contemporáneo como responsable de lo que llama *sociedad red* para empezar a cuestionarnos qué políticas genera una sociedad concebida bajo la metáfora de la red.

En este caso el sociólogo español define, en las postrimerías del siglo XX una condición socio-técnico-cultural caracterizada por el desarrollo de lo que se dio en llamar nuevas tecnologías de la información (que incluyen no sólo a la telemática sino también a la ingeniería genética) “y el intento de la antigua sociedad de reequiparse mediante el uso del poder de la tecnología para servir a la tecnología

⁵⁰ Para Mouffe, sin embargo, la aportación de Beck –junto a la de Giddens– ven el cambio político como una evolución del conflicto adversarial hacia la resolución pacífica del conflicto de *lo político* mediante el diálogo. “El debate democrático es concebido (en estos dos teóricos) como un diálogo entre individuos cuyo objetivo es crear nuevas solidaridades y ampliar las bases de la confianza activa” (Mouffe, 2007, p. 54), sin embargo, la autora en *En torno a lo político* expresa una crítica a dicho posicionamiento y lo antepone al modelo *agonista*, a saber, que supere el modelo antagonístico (del adversario como enemigo) por uno que reconozca la existencia del conflicto pero que cree condiciones para el desahogo de las diferencias sin la necesidad de acuerdo consensual. Vale la pena citar de nuevo a Mouffe quien señala, también, que en su propuesta el eje pasa por el hecho de que en el agonismo se da “una lucha entre proyectos hegemónicos opuestos que nunca pueden reconciliarse de un modo racional. La dimensión antagonística está siempre presente, es una confrontación real, pero que se desarrolla bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios” (2007, p. 28).

del poder” (Castells, 1999, p. 78). La sociedad red es el resultado de al menos 50 años de desarrollo de las TIC analizados por Castells desde el surgimiento del transistor en 1947 hasta su aplicación para el desvelamiento del genoma humano en la década de los 90’s, empresa en la que el Estado –sobre todo en la Unión Americana– fue un actor preponderante como inversor en innovación y desarrollo. Esta mezcla de saberes y actores (gobiernos, empresas, inventores y usuarios) en interacción dieron forma a lo que Castells denomina un nuevo paradigma sociotécnico: de la Tecnología de la Información.

El nuevo paradigma tecnoeconómico se caracterizaría por que “la información es su materia prima” y la tecnología se aplica “para actuar sobre la información”; los efectos de la manipulación de información a partir de la tecnología penetran en “todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva” y responden a una “lógica de interconexión” que se rige por la forma de *red* como respuesta al aumento de complejidad sistémica de una sociedad en la que las interacciones se vuelven veloces, prácticamente inmediatas y por ello, deben ser inherentemente flexibles (Castells, 1999, p. 88). En resumen, cinco serían las características del nuevo paradigma: informatización, penetración, interconexión, flexividad y convergencia sistémica.

En esta sociedad red, el paradigma tecnológico penetró, en efecto, las interacciones sociales más básicas, la comunicación interpersonal se vio afectada y la pertenencia social modificada sobre todo por el

surgimiento de internet como medio que permite mantener los lazos sociales débiles que previamente existían o crear nuevos. Castells en ese sentido ve a las comunidades virtuales como “redes de sociabilidad con una geometría y composición variables, según los intereses cambiantes de los agentes sociales y según el tamaño de la red” y consideraba en aquel 1999 que “rara vez articulan la interacción *on line*” (1999, p. 151) aunque previó que sólo el análisis futuro determinaría qué tan efectivas serían y el impacto que tendrían dichas nuevas formaciones sociales (lo que el propio autor confirmaría en 2012 al analizar la acción colectiva mediada por tecnologías). En palabras de Castells, la sociedad red

se caracteriza por la globalización de las actividades económicas decisivas desde el punto de vista estratégico, por su forma de organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, por una cultura de la virtualidad real construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados, y por la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio y el tiempo, mediante la constitución de un espacio de flujos y del tiempo atemporal, como expresiones de las actividades dominantes y de las élites gobernantes. (Castells, 2006, p. 23)

Castells describe al espacio de flujos como sustituto del “espacio de lugares”, ahí “las localidades se desprenden de su significado cultural, histórico y geográfico, y se reintegran en redes funcionales o en collages de imágenes” (Castells, 1999, p. 408); es el espacio característico de la era de la información que “establece conexiones

entre lugares mediante redes informáticas telecomunicadas y sistemas de transporte informatizados. Redefine la distancia pero no suprime la geografía” (Castells, 2001, p. 235). Es un espacio abstracto y concreto a un tiempo y su cualidad es la posibilidad de permitir “la simultaneidad sin contigüidad” (Castells, 2009, p. 63). El espacio de flujos cuenta con nodos y redes; cada lugar conectado a la red es un nodo y las relaciones de lugares dan forma a la red.

El segundo elemento que se integra a la sociedad red es el *tiempo atemporal*, el cual es resultado de una operación de compresión de la experiencia del tiempo obtenida por la velocidad de las interacciones mediadas por la tecnología. “En la sociedad red, el espacio de flujos disuelve el tiempo al desordenar la secuencia de acontecimientos y hacerlos simultáneos, instalando a la sociedad en una transitoriedad estructural” (Castells, 2009, p. 64). Según esta idea, la historia deja de vivirse secuencialmente desde que la experiencia subjetiva mediada por el paradigma tecnológico convierte a todos los hechos en simultáneos y hace accesibles todos los espacios temporales sin importar el momento.

Juntos, el espacio de flujos y el tiempo atemporal producen una modificación en la percepción, es decir, en la experiencia vivida del tiempo y del espacio en la sociedad contemporánea para quienes tienen acceso a la sociedad red. A la vez, dan forma a lo que Castells llama *virtualidad real*, “donde el hacer creer acaba creando el hacer”

(1999, p. 408). Este tipo de virtualización de la realidad tiene lugar en los procesos de comunicación mediados por el paradigma tecnoeconómico informacional que modifica a la propia cultura, dice Castells. “Las culturas están hechas por procesos de comunicación” (1999, p. 405) y lo que producen las TIC es la captura de la realidad a un nivel diferente (flujos, atemporalidad), estos nuevos medios “no se alejan de las culturas tradicionales, sino que las absorben” y convierten a unos sujetos en interactuantes de la comunicación y a otros en interactuados por la comunicación, sujetos-mediados. El de la sociedad red

es un sistema en el que la misma realidad (esto es, la existencia material/simbólica de la gente) es capturada por completo, sumergida de lleno en un escenario de imágenes virtuales, en el mundo de hacer creer, en el que las apariencias no están sólo en la pantalla a través de la cual se comunica la experiencia, sino que se convierten en la experiencia. (Castells, 1999, p. 406)

Se trata de una virtualidad real, dice Castells, porque es mediada “principalmente mediante procesos virtuales de comunicación de base electrónica” pero es, a la vez “nuestra realidad fundamental, la base material con la que vivimos nuestra experiencia” (2001, p. 230). Lo que el paradigma informacional articula en torno a la virtualidad real es, pues, la experiencia del tiempo (atemporal) y el espacio (de flujos) en una sociedad red, que Castells describe de forma resumida como

aquella cuya estructura social está compuesta de redes activadas por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la

microelectrónica. Entiendo por estructura social aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder expresados mediante una comunicación significativa codificada por la cultura. (Castells, 2009, pp. 50-51)

Es un tipo de sociedad global, pero no planetaria ya que coexiste con otros tipo de sociedades (industriales, rurales, comunitarias, etc.) sin embargo, permea a todas las comunidades nacionales en mayor o menor medida, dice Castells. En las distintas condiciones sociales, la idea de la *red* puede tener un valor más alto o bajo y dicho valor está basado en gran medida en el que tiene en tanto que información que puede añadirse a otras redes, o volviendo a Castells, “valor es lo que se procesa en cada red dominante en cada momento” (2006, p. 56).

La de la red no es solo una metáfora, una abstracción de lo que ocurre en la sociedad descrita por Castells, es ante todo la forma básica de interrelación entre distintos tipos de actores. Si bien la propuesta de la *sociedad red* termina no siendo universalizante ni totalizadora, sí que parece omniabarcadora en los territorios que se adscriben al sistema descrito por el sociólogo español. Incluso, por las descripciones que de este tipo de sociedad se hacen, pareciera que el sujeto está permanentemente constreñido por las relaciones que tecnología y cultura forman a su alrededor. El sujeto-humano es un nodo, sí, en la sociedad red, pero su importancia a ratos parece ser más bien menor.

Previamente, cuando se habló del concepto de poder, se describió en tanto que su doble faceta: de relación y de aptitud; se manifiesta en relaciones materiales desiguales pero es intrínseco a todos los actores sin menoscabo de la posición estructural que ocupen. La forma en que Castells entiende el poder es muy similar a la descrita anteriormente al menos en lo que respecta a la primera faceta:

...el poder no se localiza en una esfera o institución social concreta, sino que está repartido en todo el ámbito de la acción humana. Sin embargo, hay manifestaciones concentradas de relaciones de poder en ciertas formas sociales que condicionan y enmarcan la práctica del poder en la sociedad en general imponiendo la dominación. El poder es relacional, la dominación es institucional. (Castells, 2009, p. 39)

Esta idea de poder es fundamental para concebir una sociedad red. Al ser el poder un factor relacional y no estar concentrado, se puede entender como una cualidad dispersa en un tramado de relaciones. En un entorno contemporáneo globalizado, donde las relaciones al interior del Estado-nación (tanto político como territorial) se equilibran y a veces son menores a las que existen hacia el exterior del mismo, la *localización* del poder se difumina. Las múltiples interacciones de la sociedad global tejen un complejo tramado de relaciones de poder.

Ello da forma a lo que podríamos llamar *entidades de tipo red* como las que Castells describe. Una de ellas es el *Estado red*, el que requiere tejer tantas relaciones al interior de sí mismo como al exterior, con actores supranacionales (otros gobiernos, empresas, actores) y ser él

mismo un nodo de acción definido en el espacio de la *red*. O la *Empresa red*, megacompañías formadas por la fusión de varias empresas, o transnacionales que derivan sus necesidades en distintas empresas compartiendo capital y mano de obra para cumplir su propósito. Las relaciones de un Estado red estarían marcadas por su acción para comunicarse con ciudadanos mediante TIC al tiempo que mantiene presencia en otras redes (como los distintos organismos supranacionales internacionales, participación en conflictos y alianzas internacionales, la inversión o recepción de activos económicos en transnacionales, etc.) y las de la Empresa red pueden verse con casos como los abundantemente analizados por Klein (2001) quien describe la forma en que distintas transnacionales han tercerizado su actividad y adquieren materiales en un país, elaboran su producto en fábricas de trabajo esclavo en otro, las transportan a los mercados mediante otro tipo de empresas, contratan la publicidad en firmas internacionales de prestigio, etc⁵¹. Siguiendo ese mismo modelo, podría haber ciudades red, ONGs red e incluso sujetos red.

En cuanto a los últimos, Castells refiere a un tipo de sociabilidad a la que denomina *individualismo en red*, que encuentra su soporte

⁵¹ Klein analiza en *No Logo* (2001) cómo las empresas, sobre todo norteamericanas, dejaron de fabricar productos para vender la marca al consumidor, tercerizando su actividad y derivándola a países en vías de desarrollo (de Sudamérica, Caribe, Filipinas, Asia, etc.). Marcas como Nike, HP, Apple, entre otras, habrían dejado de producir para mercantilizar únicamente su imagen. Sin embargo, dichos modelos se adscribirían en efecto a lo descrito por Castells acerca de las *empresas red*.

tecnológico en el internet y que se materializa en un tipo de relación intersubjetiva basada en los intereses del *yo*. Según esta propuesta, de las relaciones primarias basadas en la familia y las secundarias basadas en la asociación a la comunidad de origen, se llegaría a un tercer nivel de participación en un colectivo personalizado. Una red social.

De lo global logramos llegar a lo singular, la red para un individuo. Y aquí es donde la metáfora descrita por Castells adquiere dificultad explicativa.

Una red es un conjunto de nodos interconectados. Los nodos pueden tener mayor o menor relevancia para el conjunto de la red, de forma que los especialmente importantes se denominan «centros» en algunas versiones de la teoría de redes. En todo caso, cualquier componente de una red (incluidos los «centros») es un nodo, y su función y significado dependen de los programas de la red y de su interacción con otros nodos de ésta. (Castells, 2009, p. 45)

Siguiendo esta idea, cada nodo procesa y hace circular dentro de la red y hacia otras redes, información la cual sería la materia prima de los procesos en red. Las complejas operaciones de cómputo (manejo) de información en la sociedad red son posibles gracias a tres cualidades de este tipo de formación: su flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de autoconfiguración. Si bien las redes sociales han existido siempre, las redes sociales contemporáneas apoyadas en la tecnología aumentan la velocidad de los flujos de información, carecen de centro (el poder no está *localizado* sino distribuido) y adquieren eficiencia en su operación gracias a la comunicación en red que se establece.

Aunque eficientes, las redes no son infalibles, sin embargo, “sólo la capacidad de destruir físicamente los puntos de conexión puede eliminar la red” (Castells, 2009, p. 49) y si se eliminaran algunos nodos, otros elementos de la red pueden ocupar su lugar y cumplir su función a partir de su cualidad de autoreconfiguración con mínima alteración para los resultados de la propia red. Al menos, en apariencia.

En el entorno global, esto bien puede ocurrir ante la multiplicidad de nodos actanciales existentes en la *sociedad red*, pero cuando tratamos de ver esto en funcionamiento en entornos microsociológicos, algo distinto ocurre.

Imaginemos una ciudad moderadamente grande, como cualquier urbe mexicana y preguntémosnos cuán incluida está en la sociedad red. Sin duda, hay sectores de la población de la misma que no están *conectados*, pero la mayoría puede acceder a internet, usar transportes, acceder a servicios básicos, realizar operaciones bancarias, pagar una hamburguesa con su tarjeta de débito o crédito, etc. Son habitantes conectados de una ciudad conectada. Dentro de ella operan distintas redes: los organismos empresariales, las instancias de gobierno, los sistemas de transporte, y las redes de ciudadanos (activistas de todo tipo, desde ambientalistas, de derechos humanos, gestión cultural, etc.). Cada una de estas redes es un actor en potencia llevando a cabo relaciones complejas con otras redes, haciendo circular información – materia prima de la acción en la sociedad red– y participando de

relaciones de poder. Cada relación en la red hace ocupar al mismo actor posiciones estructurales diferentes. Sin embargo, en este contexto geográficamente localizable, las relaciones de todos los nodos actanciales (actores) al interior de la red que forman son más importantes y tienen más peso que las que tienen hacia el exterior, aunque en efecto, la influencia externa pueda llegar a ser significativa en casos específicos.

Aunque se cumplen algunas de las características de lo que ocurre en la gran *sociedad red*, lo cierto es que en un entorno microsociológico la fuerza explicativa del concepto se reduce, debido a que estas redes en pequeña escala, aunque flexibles, adaptables y autoconfigurables, no pueden despersonalizarse –¿o deshumanizarse?– de la misma manera en que se imagina a actores como el Estado red o la Empresa red; por el contrario, los nodos de acción adquieren peso específico en redes de pequeña escala precisamente por el sujeto-humano (usuario) que forma parte de ellas. Por ello sugiero una pequeña modificación al concepto más general para hacerlo operar en contextos más específicos. En el gran contexto de la sociedad red global se da la presencia de espacios microsociológicos susceptibles de análisis con base en la identificación de las configuraciones culturales ahí presentes y los sujetos singulares y colectivos que participan en tanto que nodos actanciales. A estos contextos particulares los podemos identificar como *sociedad red local* entendida como la que se forma cuando, aún

participando como nodo actancial de un sistema global de interacciones, dentro de un espacio territorial específico las relaciones internas de la red tienen un peso específico mayor que las de todo el conjunto con la red global, es decir, cuando el poder distribuido entre los nodos internos hace a cada uno importante para la red e imposible su sustracción sin alteraciones importantes dentro del sistema.

En la sociedad red global, la sustitución de un nodo de acción puede ocurrir a la velocidad del espacio de flujos, pero en una sociedad red local las extracciones de nodos pueden derivar en alteraciones importantes que modifiquen la acción de otros actores de la red. Este tipo de situaciones hacen que todo el paradigma informacional de Castells preste un poco de atención al problema del sujeto, lo que puede evidenciarse cuando este autor analiza la acción colectiva mediada por tecnologías digitales. Vale la pena detenerse en este aspecto.

4.5. ¿Qué movimientos sociales en red?

La investigación realizada por Castells en *Redes de indignación y esperanza* (2012) centra su atención en los sujetos que emprenden la acción colectiva en distintos contextos sociales. Son centrales en un recorrido de este tipo las ejemplares movilizaciones que se enmarcaron en el fenómeno denominado Primavera Árabe y cuyas expresiones más representativas ocurrirían primero en Túnez en 2010 y posteriormente

en Egipto al año siguiente, pero que tendrían réplicas en naciones como Siria y Libia, con variados efectos al largo plazo que no pudieron ser totalmente analizados en el texto antes referido pues, en gran medida, los resultados de la movilización social apenas empezaban a configurarse.

Se trató de movimientos *democratizadores*, que se manifestaron contra las condiciones existentes de constreñimiento social y negación de derechos a la ciudadanía, organizando y desarrollando su acción a través de mediaciones tecnológicas pero con serias implicaciones en el espacio público.

Castells explica estas *revoluciones* como resultado de la conjunción de emociones: el miedo previo al levantamiento fue superado por la idea de colectividad, la superación de la soledad de la acción reflejada en el acompañamiento primero virtual y posteriormente real. “Los individuos entusiastas y conectados, una vez superado el miedo, se transforman en un actor colectivo consciente” (2012, p. 210) o, como se señaló en algún momento antes, uno que reivindica su derecho a ser reconocido como actor.

Los actores que se conformaron en la Primavera Árabe formaron redes sociales digitales para articular y organizar la acción, pero había también redes preexistentes y muchas otras se formaron durante la movilización. Otro factor importante es que llevaron su presencia al espacio público (uno de los elementos del repertorio de acción tenía

que ver con *tomar* el territorio, hacerse presentes en él) lo que, según Castells, les daría la cualidad de *movimiento social*. En la sociedad red, al espacio de flujos y al tiempo atemporal se añade una tercera forma. El “híbrido de ciberespacio y espacio urbano constituye un tercer espacio que yo llamo el espacio de la autonomía. (...) es la nueva forma espacial de los movimientos sociales en red” (2012, p. 213). Este tipo de movimientos serían locales y globales a la vez: su acción se reivindica y actúa en lo local, pero sus efectos y alianzas tienen alcances supralocales. Circulan de la indignación a la esperanza y ponderan la horizontalidad de la relación colectiva además de que, al igual que ocurre con las redes, carecen de centro por lo que su poder se distribuye –lo que lo hace efectivo en algunos momentos y ralentiza la acción en otros–. Pero una característica fundamental de estos sujetos colectivos es su autoreflexividad, pues en tanto que actores, su interpelación no se destina únicamente a un adversario bien definido sino que también interpelan a otros sujetos y a sí mismos, reconfigurándose constantemente.

Estas características descritas por Castells darían forma a un nuevo tipo de sujeto colectivo que aún está configurándose y que resulta difícil de enmarcar siguiendo las categorías clásicas como la de *movimiento social*, sobre todo, tomando en cuenta la forma en que los movimientos en red –usemos ese término provisionalmente– también

suelen interpelar a actores asignados a aquella categoría. Estos sujetos colectivos o redes

...son en gran medida *espontáneos en su origen, desencadenados por lo general por una chispa de indignación* relacionada con un acontecimiento concreto o bien porque han llegado al límite de repugnancia ante el comportamiento de los gobernantes. (...) El origen de la convocatoria es menos relevante que el impacto del mensaje en los destinatarios múltiples y no específicos, cuyas emociones conectan con el contenido y la forma del mensaje. (Castells, 2012, p. 214)

Además de la Primavera Árabe, las *Redes de indignación y esperanza* ya se han presentado en otros espacios. Castells recuerda la llamada *revolución de las cacerolas* en Islandia que estalló a principios de 2009 a causa de una crisis económica y tuvo como resultado un cambio de gobierno y el establecimiento de un pacto social nuevo con medidas macroeconómicas, un cambio de régimen político y el establecimiento de una nueva constitución, esta última consultada y elaborada mediante canales como Twitter y Youtube en 2011. Otros dos grandes *movimientos en red* son las Indignadas en España y el Occupy Wall Street en Estados Unidos, el primero de corte preponderantemente político y enfocado a la modificación del sistema que utilizó como repertorio la ocupación de plazas, conformación de asambleas y logró, en el corto plazo, cambiar el rumbo de unas elecciones; el segundo que interpeló al sistema económico y al capitalismo financiero y la forma en que coaccionaba al Estado, logrando un cambio cultural –siempre según Castells–, es decir, una negociación del significado de las

implicaciones de lo económico en lo político en un entorno como el de Estados Unidos.

Todos estos movimientos ocuparon el espacio urbano, establecieron sus propias formas de política para decidir la acción e interpelar a otros sujetos, articularon su acción en el espacio virtual pero influyeron, vivieron y actuaron en el real. Si bien pueden resultar cuestionables los resultados en términos de éxito/fracaso, lo cierto es que se da un cambio cultural.

Desde esta perspectiva, ¿cuál parece ser el posible legado de estos movimientos sociales en red y de otros similares que siguen surgiendo? La democracia. Una nueva forma de democracia. Una antigua aspiración, nunca lograda, de la humanidad. (...) Una y otra vez, los movimientos sociales en red de todo el mundo han pedido una nueva forma de democracia, no necesariamente identificando sus procedimientos, sino explorando sus principios en la práctica. (Castells, 2012, p. 232)

Lo que este tipo de movimientos podría estar elaborando sería intervenciones en la cultura política de una configuración cultural específica. Entenderemos *cultura política* en tanto que “campo de prácticas e instituciones, separado de la totalidad de la realidad social, que históricamente viene a ser considerado como propiamente político” (Escobar, 1999, p. 144) o, en breve, el conjunto de significados que definen a algo como *lo político*. Siguiendo a Escobar, una política cultural puede entenderse como la que “determina los significados de las prácticas sociales y, más aún, cuáles grupos e individuos tienen el

poder para definir dichos significados” (1999, p. 140). Lo que los movimientos sociales tienen en común es que buscan definir el significado de lo político en un contexto cultural específico. De la misma forma en que los movimientos analizados por Castells disputaban un significado de lo que era la democracia en sus condiciones sociales específicas, todo sujeto colectivo o *red* lleva a cabo un acto de interpelación en el que pone en juego su cultura política en relación con la de otro u otros sujetos. O, siguiendo de nuevo a Escobar,

...los movimientos sociales no demandan ser incluidos, sino más bien buscan reconfigurar la cultura política dominante (...), cuestionan radicalmente el modo como debe ser ejercido el poder, en vez de simplemente tratar de "conquistarlo". (Escobar, 1999, p. 145)

Lo anterior debe tomarse en cuenta al momento de analizar la cuestión de los *movimientos en red* en el entorno contemporáneo y sobre todo aquellos que median gran parte de su repertorio de acción a través de TIC. La dinámica de estos actores colectivos (a falta de mejor categoría en lo sucesivo se utilizará la de *red* como se anotó antes) no puede evaluarse en términos de victoria o derrota. Aquí bien vale la pena recordar a Melucci cuando señala que en los movimientos sociales contemporáneos la acción se centra tanto en un componente político como cultural donde “la forma del movimiento es un mensaje”, frase que, no debería extrañarnos, suene tan parecida a la profecía macluhiana.

...los movimientos contemporáneos practican en el presente el cambio por el cual están luchando: redefinen el significado de la acción social para el conjunto de la sociedad (...); paradójicamente, los movimientos son tanto vencedores como vencidos: porque el desafío afecta a los códigos culturales, la mera existencia de un movimiento es un retroceso en los sistemas simbólicos dominantes. (Melucci, 1999, p. 75)

Así pues, las redes y su acción colectiva pueden estar emparentados con la categoría del movimiento social, pero difícilmente se pueden entender sólo con base a esa noción. Quizá la idea de nuevos movimientos sociales (NMS) sea una forma de explicar una parte de lo que ocurre con los movimientos de redes. Uno de los elementos que hacen cercanos a estos y aquellos es el nivel de interpelación que establecen; los NMS denuncian lo que Santos llamó *los excesos de la modernidad*, a saber, las “formas de opresión [que] no alcanzan específicamente a una clase social y sí a grupos sociales transclasistas o incluso a la sociedad en su todo” (1998, p. 315), es decir, la regulación de la vida en su más amplio sentido, por lo que no luchan sólo por derechos sino por reconvertir los procesos que construyen a la sociedad. Este tipo de movimientos diversificaron el abanico de adversarios pues no se limitaron al Estado, sino incluso a otros movimientos sociales y el protagonista de la acción promueve un “interés [que] es colectivo y el sujeto social que los titula es potencialmente la humanidad en su todo (movimiento ecológico, movimiento pacifista)” (1998, p. 318). Ahora bien, los movimientos de redes como los que analizó Castells interpelan ante todo el significado

de la democracia, sin embargo, hay muestras de otros tipos de movimientos de este tipo que interpelan a diversidad de actores y que siguen el patrón de lo descrito por Santos.

Tilly en su amplio recorrido por la historia de los movimientos sociales no pasa por alto la entrada de estos al siglo XXI y la forma en que reconvirtieron sus repertorios de acción. Señala como uno de los primeros movimientos contemporáneos mediados tecnológicamente al ocurrido en mayo de 2007 en China. Ahí, los habitantes de la ciudad de Xiamen se coordinaron mediante el uso de mensajes cortos de texto (SMS) por teléfono móvil para realizar distintas protestas en contra de la instalación de una planta de químicos. Los *adversarios* del movimiento en red fueron tanto el Estado como la empresa que planeaba instalar la planta en Xiamen, y el resultado fue la intervención del gobierno y el traslado del proyecto a otra zona. Ese mismo año, en Birmania, durante las protestas del mes de septiembre usuarios videograbaron, fotografiaron y subieron a blogs los actos de represión del régimen y unos meses antes, en mayo también de 2007, usuarios de telefonía móvil enviaron miles de mensajes de texto SMS para coordinar protestas contra el gobierno de Musharraf en Pakistán luego de que destituyera a un ministro que presidía el tribunal supremo del país (Tilly, 2009, pp. 189-194). La introducción de las TIC al repertorio de los movimientos sociales produjo un cambio de condiciones en entornos específicos, según reseña Tilly:

[Estas tecnologías] empiezan a presentarse como sendas alternativas serias (...) sobre todo ahí donde la pobreza, los disturbios políticos y una geografía problemática impiden la creación de una infraestructura telecomunicativa que cuente con el apoyo del gobierno. (Tilly, 2009, p. 193)

A la vista de ello, los movimientos de redes bien pueden enmarcarse en lo que Touraine llamó situación postsocial. Este momento deviene tal a causa de las distintas crisis que han separado a los actores de su situación social producto de las exigencias de sistemas tales como el económico, que aparentemente está ya por encima del político y el cultural. Para el sociólogo inglés, en la situación postsocial desaparecen los actores tradicionales y “nuevos actores que ya no pueden ser sociales, y que son más bien morales, también pueden aparecer. Oponen los derechos de todos los hombres a las acciones de los que sólo piensan en aumentar sus beneficios” (2010, p. 14). Quizá los usuarios y las redes, cuando entran en movimiento y bajo la premisa de reivindicarse a si mismos como actores, están construyendo la situación postsocial. Siguiendo a Touraine, el proceso de estos actores pasa por tres estadios: “una redefinición de los principales actores por ellos mismos, un buen conocimiento del enemigo que hay que combatir y la conciencia de las apuestas comunes que existen entre los actores sociales” (Touraine, 2010, p. 109).

Sin embargo, puede resultar difícil ver a un movimiento de redes cubriendo los tres estadios del actor moral descrito por Touraine.

Póngase por caso al movimiento #YoSoy132 que bien podría ser definido como una red que articuló gran parte de su acción colectiva a través de TIC y por lo tanto, un movimiento en red ciberciudadano.

Surgido en la coyuntura de las elecciones presidenciales de 2012, justo durante los tres meses de las campañas electorales, el movimiento #YoSoy132 saltó a la esfera pública y se convirtió en actor de un proceso democrático por su capacidad de interpelación a los distintos actores que participaban de los comicios, es decir, los partidos políticos y sus candidaturas, los medios de comunicación, la ciudadanía y, por supuesto, otros movimientos sociales de distinto tipo y calado.

Lo que inició como una anécdota se convertiría en coyuntural: durante una presentación del entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a la postre primer mandatario del país, Enrique Peña Nieto en un auditorio de la Universidad Iberoamericana, el político fue cuestionado por su proceder con relación al Caso Atenco durante su mandato como gobernador del Estado de México⁵². Estudiantes presentes en el auditorio lanzaron consignas al entonces candidato, la presión obligó al mismo y su equipo a refugiarse en un baño, según narró Ibero 90.9,

⁵² Se trata de los disturbios y el proceso del conocido como "Caso Atenco", ocurrido en mayo de 2006 en San Salvador Atenco, Estado de México, donde distintos cuerpos policiacos reprimieron a habitantes del pueblo y militantes de movimientos sociales con saldo de dos personas fallecidas, 207 detenidos y la violación sexual de al menos 26 mujeres, entre otras acciones calificadas como violaciones de derechos humanos. Los hechos ocurrieron siendo gobernador Enrique Peña Nieto. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que sí hubo violaciones graves a los derechos humanos por parte de elementos policiacos, tres años después de ocurridos los disturbios.

radiodifusora de la universidad. Lo ocurrido, reseñado incluso en servicios de red social, provocó como respuesta que el equipo del candidato afirmara que lo ocurrido era resultado de un grupo minoritario de personas ajenas a la universidad que intentaron boicotear el evento político. Para desmentir la afirmación del equipo de campaña de Peña Nieto, un grupo de 131 estudiantes se videograbaron y dieron testimonio en un video que se hizo viral titulado “131 estudiantes de la Ibero responden”⁵³. La estudiante Ana Rolón⁵⁴ fue la encargada de *subir* el video a la plataforma YouTube, que tuvo como respuesta que usuarios de servicios de red social expresaran su apoyo diciendo #YoSoy132, en referencia a ser un estudiante más defendiéndose de las acusaciones. A partir de ello, estudiantes de distintas universidades se organizaron en torno al hashtag y exigieron la democratización de los medios de comunicación, la organización de un debate independiente en el que participaran los candidatos y la candidata a la presidencia en 2012, entre otros puntos. El movimiento organizó a través de plataformas digitales distintas manifestaciones, algunas de ellas contra la televisora nacional Televisa. Su presencia en redes sociales digitales fue tal que en siete meses generó al menos 5

⁵³ 131 Alumnos de la Ibero responden. (2012). Retomado de https://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkI&feature=youtube_gdata_player

⁵⁴ Gómez-Robledo, M. (8 de abril de 2015 8). Qué fue de #YoSoy132. *EL PAÍS*. México. Retomado de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/02/actualidad/1427927341_113541.html

millones de mensajes con la etiqueta #YoySoy132⁵⁵ y su presencia en el proceso electoral cuestionó lo que en su momento, parecía una victoria sin oposición para el candidato presidencial priísta.

Como se sugirió antes, el movimiento en red de #YoySoy132 bien puede definirse como ciberciudadano y, volviendo a Touraine, parece cubrir en gran parte los estadios del actor moral: se autodefinió como actor durante un momento coyuntural, definió a sus adversarios en un abanico más bien diverso (medios de comunicación y sobre todo el candidato presidencial priísta) pero no pudo clarificar sus apuestas en concordancia con las de otros actores. A largo plazo, una de las interrogantes es qué ocurrió con un movimiento de este tipo. Algunas de las respuestas tienen que ver con la manera en que el movimiento se fraccionó y abonó a la construcción de nuevos actores en distintos contextos locales. Pero entre sus aportes más relevantes se puede contar el hecho de que dan muestra de un “repertorio de formas de participación no formales o poco convencionales que han crecido con el uso de las nuevas TIC” (Natal, 2014, p. 31) según los análisis más recientes⁵⁶.

⁵⁵ Pérez Botero, V. (29 de diciembre de 2014). #YaMeCansé, 2 millones de veces más tuiteado que #YoSoy132 | Red Política - El Universal [Noticias]. Recuperado 13 de abril de 2015, a partir de <http://www.redpolitica.mx/nacion/yamecanse-2-millones-de-veces-mas-tuiteado-que-yosoy132>

⁵⁶ Aunque no en el sentido en que se realiza el análisis de este trabajo, el movimiento #YoSoy132 se aborda desde variadas perspectivas y ha sido preocupación de investigadores en distintos puntos. Destaca la presencia de distintas presentaciones en torno a esta problemática en el Congreso Nacional de Ciencias Sociales realizado en San Cristóbal de Las Casas en marzo de 2014. Pueden consultarse al respecto Acévez Fernández (2014), Fernández Poncela (2014), Plancarte Escobar

Aunado a lo anterior, no puede pasarse por alto que aunque la articulación de los movimientos en red se da a nivel supranacional, sus efectos locales son en gran medida lo que los motiva a surgir. Ya con Castells se ha señalado que momentos de indignación detonan en la conformación de los movimientos de redes. Este tipo de acciones colectivas, aunque llamativas por su espectacularidad, no deberían distraer de lo que ocurre en las sociedades red locales, donde también hay movilizaciones en red.

Así y a la vista de lo hasta aquí dicho, resulta difícil señalar que Túnez o Egipto, España o Estados Unidos, e incluso México en su totalidad, puedan ser analizados en tanto que sociedades red locales, pero el comportamiento de los movimientos de este tipo puede resultar ejemplar para alcanzar el nivel microsocial en el que la categoría propuesta se vuelve operativa. Adicionalmente, lo que los movimientos de redes ejecutan es, según lo expuesto previamente, una ciberciudadanía habida cuenta que se trata de prácticas culturales que viajan constantemente entre lo virtual y lo real, construyendo lugar en ambos territorios, ejerciendo, reivindicando o ampliando derechos en una disputa constante por el significado de los mismos.

Una vez hecho el viaje conceptual con miras a definir una forma de subjetividad a la que he propuesto llamar *sujeto contemporáneo*

(2014) y Rivera González (2014), por mencionar algunos, quienes abordan desde distintas perspectivas el tema.

hiperconectado en tanto que posibilidad de subjetivación en una *sociedad red*, estamos en condiciones de ver como este tipo de usuario y su forma colectiva, en red, pone en juego su cultura política en el contexto de una sociedad red local. Resulta difícil analizar la acción de un sujeto de este tipo con base en las pautas que permiten explicar, por ejemplo, al movimiento social. Su acción, aunque forma parte del espacio público, interpela lo político y lo cultural, y tiene resultados diversos en la construcción de sociedad, hereda elementos del movimiento social, como ya se señaló con Tilly (2009), pero ocurre algo más. Es mediante un tipo específico de etnografía que se propone describir y analizar lo que ocurre con el usuario cuando emprende el camino de la ciberciudadanía.

5. DE LOS MEDIOS A LAS HIPERMEDIACIONES: EL PASAJE A LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL

Describir lo que ocurre en torno a los usos y apropiación de las tecnologías digitales es también establecer parámetros para analizar el cambio en la sociedad. Si bien, se ha tratado de describir someramente lo que caracterizaría a una *sociedad red local* y a la acción colectiva de sus redes en tanto que *movimientos* llevados a cabo por ciberciudadanos, el acercamiento requiere de un bagaje metodológico específico.

Lo que hasta ahora se ha descrito, en buena medida puede englobarse en dos polos: el de los actores (individuales y colectivos) y el de las estructuras (la sociedad red global y microscópica, las TIC que median la acción, etc.). Ya se ha apuntado que el paradigma informacional no es determinante de las acciones de los sujetos que en ella actúan, pero sí una condición que crea posibles, que da pautas para el establecimiento de lo que ahí acontece. Para explicar el cambio social que está teniendo lugar podemos recurrir a la idea de *juego mutuo* entre

quienes tienen capacidad para actuar y aquello que genera las condiciones de emergencia para que esa acción tenga lugar. Lo que se ha tratado de describir son los ingredientes de la relación bilateral entre estructura y agencia. Esta relación puede resumirse a lo que Margaret Archer llama *enfoque morfogénico* de la construcción y cambio social.

Este enfoque parte de la idea de que la sociedad es “aquello que nadie desea en la forma exacta en que la encuentra y, sin embargo, ella resiste los esfuerzos individuales y colectivos de transformación” (Archer, 2009, p. 50) aunque nunca permanece igual, sino simplemente adquiere una forma que puede resultar no ser la esperada. Lo que el enfoque morfogénico, perteneciente a la teoría social realista, propone es por un lado alejarse de cualquier individualismo o colectivismo metodológico, es decir, colocar al agente como único responsable de los cambios de la estructura o viceversa. “Es solo a través del análisis de los *procesos* mediante los cuales la estructura y la agencia se forman y transforman en el tiempo que podemos explicar resultados sociales variables en diferentes momentos” (2009, p. 145). A esta vinculación en el espacio y el tiempo de estructura y agencia, Archer llama *dualismo analítico*, lo que implica una operación que separa y reúne a un tiempo a los dos elementos de la construcción social. Es decir, que estructura y agencia

No son ni coextensivas ni covariantes en el tiempo, porque cada una posee propiedades autónomas emergentes que las hacen así capaces de variación independiente y, por lo tanto, pueden estar temporalmente desfasadas la una de la otra. Emergencia quiere decir que las dos son analíticamente separables, pero también que en tanto estructuras y agencias dadas ocupan y operan en diferentes carriles de la dimensión temporal; son por tanto distinguibles entre sí. (Archer, 2009, pp. 151-152)

Lo que el enfoque propone es que ambas esferas cuentan con propiedades independientes una de la otra y que tienen lugar en un momento dado del tiempo, introduciendo posibilidades y constricciones a su propio desarrollo y al de la otra esfera. El actor humano, por ejemplo, en tanto que ser reflexivo y capaz de desarrollar acción como ya se vio, introduce innovaciones al sistema social produciendo “patrones o cursos de acción novedosos” que cambian el contexto. Es el caso de lo que ocurre con los movimientos en red que modifican o reconfiguran sus repertorios de acción a partir del uso de TIC para articular la acción colectiva, o el de la sociedad en su conjunto que *crea posibles* a partir de la incorporación de las tecnologías como sistema vigente para la interacción en ciertos contextos de la sociedad red. No obstante, aunque los agentes pueden emprender la acción, lo hacen en un contexto que no fue producido por ellos mismos, sino en condiciones que los precedían en el tiempo.

Esta es la condición humana, nacer en un contexto social (de lenguaje, creencias y organización) que no hemos creado: el poder agencial está siempre limitado a rehacer, ya sea a reproducir o a transformar, nuestra herencia social. (Archer, 2009, p. 168)

Es decir, las condiciones estructurales además de crear posibles también establecen constreñimientos sobre los agentes y sobre la propia estructura. Las propiedades autónomas emergentes de esta última también tienen limitaciones sobre los agentes y sobre su propia capacidad de modificación. Recordando a Castells (2012), en los movimientos en red que analiza los sujetos desarrollan su acción en un estructura bien definida: que les permite utilizar TIC para coordinar su acción colectiva porque otros canales –la libertad de expresión en los regímenes árabes– constreñía sus posibilidades de articulación por vías tradicionales. A la vez, la represión ejecutada por la agencia, si bien violenta, actuó bajo constricciones emergentes, como el hecho de que cualquier acción era publicada en poco tiempo en la red a la vista de todo el mundo, por lo que el aparato represivo se modificó también dentro de lo que era posible, cerrando el acceso a internet en ciertos puntos, por ejemplo.

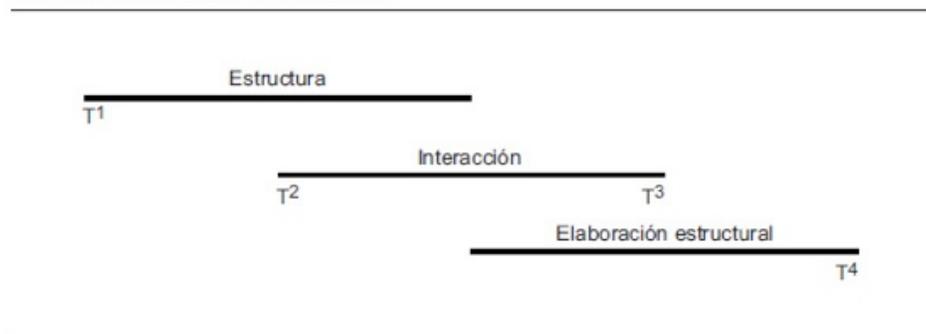
Lo que este juego mutuo provoca son modificaciones o cambio social, es decir, “al final de una secuencia transformacional no solo la estructura se ha transformado, sino que también lo ha hecho la agencia como parte integrante del mismo proceso” (2009, p. 172) y por lo tanto, se generan nuevas propiedades emergentes, nuevas constricciones y libertades para ambas esferas. Es lo que Archer ha dado en llamar *morfogénesis*. Sin embargo, cuando la relación entre estructura y agencia

tiende a la reproducción social –cuando entre ambas esferas no hay interpelación– se produce la *morfoestasis*, es decir, no hay cambio social.

A diferencia de la realidad natural autocontenida, esta puede hacerse cambiar de forma mediante las acciones reflexivas de sus componentes pensantes (las personas), pero usualmente no de forma precisa con sus intenciones. La sociedad depende de la reflexión sin personificarla (contra el idealismo) y depende de que los agentes deseen el cambio a pesar de que rara vez cambie de la forma en que alguien desea. Esto es producto del impredecible juego mutuo de dos conjuntos de poderes causales autónomos, irreducibles y emergentes que pertenecen, respectivamente, a la estructura y a la agencia. (Archer, 2009, p. 173)

Esto da forma al proceso morfogenético/morfoestático (M/M) de cambio social, que Archer explica en un esquema conformado por varios pasos en el tiempo.

FIGURA Nº 1
LA SECUENCIA MORFOGENÉTICA



Fuente: Archer, 2009, p. 174.

Un proceso social parte del hecho de que las estructuras preceden en el tiempo a los agentes (T1) pues son resultado de las acciones de “agentes muertos” en el pasado; las interacciones entre los agentes en

el tiempo presente a partir de sus propiedades emergentes son la respuesta a una interpelación (agente-agente, agente-estructura, estructura-agente, estructura-estructura) en la que se da el *juego mutuo* (T2); cuando las acciones del tiempo presente dan lugar a modificaciones o nuevas estructuras (T3-T4), se da el proceso morfogénético, pero cuando las estructuras preexistentes se reproducen se da, en cambio, un proceso morfoestático (T4) con lo que el proceso concluye e inicia uno nuevo (y T4 se convierte ahora en T1).

Los tres estadios de Archer pueden explicarse señalando que existe un primer momento de *condicionamiento estructural* que permite aceptar que “el resultado de las acciones pasadas tiene efectos de derecho propio más adelante, ya sea constriñendo o habilitando las influencias sobre los actores, lo que no es atribuible o reducible a las prácticas de otros agentes”, un segundo momento en el tiempo en el que se presenta la *interacción social* o el juego mutuo que opera en el campo condicionado por la estructura y donde “los grupos que enfrentan exigencias buscan eliminarlas (persiguiendo por tanto el cambio estructural) y aquellos que reciben beneficios intentan mantenerlos (defendiendo de ese modo la estabilidad estructural)” y en el que se visibilizan las propiedades emergentes de las esferas en juego; y el tercer momento de *elaboración estructural* que introduce modificaciones a las condiciones estructurales previas y se refleja en forma de cambio social que puede entenderse por sus propiedades

emergentes que establecen nuevos constreñimientos y posibilidades, es decir, nuevas condiciones estructurales precedentes para el siguiente ciclo (Archer, 2009, pp. 199-203).

Este enfoque social realista de Archer le fue útil para explicar la forma en que se (re)producían los sistemas educativos, analizando las libertades y constricciones que sobre los agentes se establecían ante las cualidades específicas de las estructuras en un momento del tiempo. Se trata no sólo de un planteamiento teórico, sino de una forma de construir un objeto de estudio, por lo tanto, es también una apuesta metodológica.

Avanzando en la propuesta de la teoría social realista, se encuentra el hecho de que la cultura, en tanto estructura, puede ser analizada a partir de las libertades y constricciones a las que enfrenta a los sujetos; cuando las categorías previamente señaladas — condicionamiento estructural, interacción social, elaboración estructural— se trasladan al análisis de la cultura, Archer propone una forma de análisis de los procesos morfogenéticos-mofostáticos de análisis de la producción cultural —condicionamiento cultural, interacción cultural, elaboración cultural— que se siguen de los siguientes supuestos:

1. Hay relaciones internas y necesarias entre los componentes del sistema cultural (SC).
2. El sistema cultural (SC) ejerce influencias causales sobre la interacción sociocultural (nivel SC).

3. Hay relaciones causales entre grupos e individuos a nivel sociocultural (SC).

4. Hay elaboración del sistema cultural (SC) gracias a que la interacción sociocultural (SC) modifica las relaciones lógicas presentes e introduce otras nuevas —en lo que refiere a la morfogénesis. Alternativamente, la interacción sociocultural (SC) reproduce las relaciones culturales internas y necesarias cuando tiene lugar la morfoestasis.

En conjunto, ellas definen un ciclo de condicionamiento cultural-interacción cultural-elaboración cultural. (Archer, 2009, pp. 346)

Lo que el dualismo analítico del enfoque M/M ofrece, es la posibilidad de entender las producciones de subjetividad como resultado de las propiedades emergentes generadas por la relación entre estructura y agencia, y a la acción colectiva articulada por las redes en tanto que procesos de cambio social estructuralmente condicionados pero no socialmente determinados. Además, esta propuesta ataja en gran medida ciertas críticas a los movimientos de redes en cuanto a su durabilidad en el tiempo, la pertinencia en tanto que actores y la debilidad de los lazos que conforman al sujeto colectivo, precisamente porque centra su atención en la impredecibilidad de la construcción social. Aunque la forma que toma la sociedad pueda ser “una consecuencia no deseada”, eso no implica que “todos los fenómenos sociales son contingentes”. Lo que la forma indeseada de la sociedad nos supone es el hecho de que “algunas relaciones son necesarias y al menos relativamente durables” (Archer, 2009, p. 341); o como la autora de *Teoría social realista* explica: “La sociedad es solo como sí misma y la tarea básica es conceptualizar

cómo las formas sociales ordenadas tienen su génesis en la agencia humana, tanto como los seres sociales tienen su génesis en formas sociales". (Archer, 2009, p. 232)

Estos ciclos M/M de Archer pueden encontrarse sin dificultad en las *mediaciones* analizadas por Martín-Barbero (2010 [1987]) y en las que se puede ver cómo estructura y agencia entran en juego en distintos momentos y puestas en relación por el surgimiento de nuevos medios de comunicación y formas de expresión. Aunado a ello, *De los medios a las mediaciones* también abre una vía de análisis que permite configurar metodológicamente una ruta para analizar la cibercultura. Es por ello que resulta pertinente detenerse en el trabajo del teórico de la comunicación colombiano, cuya propuesta de mediaciones reúne a un tiempo los desplazamientos propios de los estudios de comunicación de mediados de los 80's del siglo pasado con la tradición de los estudios culturales.

En primer lugar, la propuesta de las *mediaciones* busca dejar de pensar a los medios sólo como productores o vehículos de representaciones sociales, y se ocupa de verlos como "escena fundamental de la vida pública" al tiempo que advierte que dentro de la esfera pública formada por los medios, "lo que la tecnología media hoy más intensa y aceleradamente es la transformación de la sociedad en mercado, y de este en principal agenciador de la mundialización (en sus muy contrapuestos sentidos)" (Martín-Barbero, 2010, p. XXIX). El

objetivo del autor en lo que representa tanto una propuesta teórica como metodológica es desplazar el foco teórico de los estudios de comunicación del territorio de los medios al de las *mediaciones*, es decir, “las articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales, a las diferentes temporalidades y la pluralidad de matrices culturales” (2010, p. 217). En un recorrido que analiza la construcción teórica de un sujeto de estudio en el que se articula *lo popular* (el concepto de clase en el marxismo, la concepción de *pueblo*, el surgimiento de la *masa* con las primeras tecnologías de la comunicación –el libro y la prensa– y el advenimiento de la industria cultural) que bien podría representar el devenir epistemológico de lo que terminarán siendo los Estudios Culturales, el teórico español-colombiano termina retomando a un Gramsci para abordar la cultura desde la idea de hegemonía, con lo que propone entender al campo cultural como espacio procesual o, en sus términos, un territorio de *mediaciones* en los que conflictivamente las culturas populares se convierten no en receptoras de una *Alta Cultura* sino en productoras de significado, lo que en sus palabras se podría resumir señalando que

No sólo lo que viene del pueblo se contamina y deforma, también el pueblo deforma y resignifica los «grandes temas» del amor y la pasión, profana las formas narrativas y erige las vidas marginadas en modelos de hombría. De todo ello resulta un lenguaje nuevo que, por un lado goza con los adjetivos rimbombantes, pero por el otro se acomoda a su ritmo, su ironía y su descaro. (Martín-Barbero, 2010, p. 119)

A través del estudio de la historia de mediaciones como la que dio lugar al folletín, la literatura de cordel, el cine, la radio y la televisión, Martín-Barbero escarba en procesos que bien podríamos llamar de *circulación cultural*, proponiendo que toda producción cultural participa de una *mediación* en la que el significado no es inoculado de una cultura a otra, sino constantemente negociado, modificado, reformulado, etc. La idea de mediación permite des-pensar cualquier idea de simple dominación. Ello no implica que no existan opresiones o invisibilizaciones culturales, por el contrario, entender a la cultura en tanto que territorio de producción simbólica como lo hace Martín-Barbero, implica reconocer la existencia de relaciones materiales de poder que, por definición son desiguales pero protagonizadas por sujetos que constantemente intervienen en la búsqueda de cambiar las condiciones en las que la relación se formula.

La mediación bien puede ser entendida, a partir de Barbero, como el proceso de disputa por el significado que se da en el uso y apropiación no sólo de lo que se comunica (a partir de su formato y soporte) sino de los canales en los que la comunicación tiene lugar. La mediación da lugar a nuevos sentidos que interpelan al significado asignado por la hegemonía. Esto implica innovar los usos no solo de los medios a los que el usuario tiene acceso, sino también subvertir sus contenidos en un consumo productivo. Barbero recurre, en este tenor, a la categoría de *táctica* en el mismo sentido que se ha expresado en este

mismo trabajo anteriormente cuando señala las apropiaciones que tienen lugar en el espacio de las mediaciones:

Pero el rediseño es posible, si no como estrategia siempre al menos como *táctica*, en el sentido que esta tiene para Certeau: el modelo de lucha de aquel que no puede retirarse a «su» lugar y se ve obligado a luchar en el terreno del adversario. La clave está entonces en tomar el original importado como *energía*, como potencial a desarrollar a partir de los requerimientos de la propia cultura. Sin olvidar que a veces la única forma de asumir activamente lo que se nos impone será el antidiseño, el diseño paródico que lo inscribe en un juego que lo niega como valor en sí. Y en todo caso cuando el rediseño no puede serlo del aparato podrá serlo al menos de la función. (Martín-Barbero, 2010, pp. 215-216)

La apropiación *táctica* que se expuso antes forma parte del proceso de mediación descrito por Martín-Barbero y, en el contexto de las TIC, las prácticas ciberculturales son ante todo prácticas de mediación en la que los significados hegemónicos son interpelados y posteriormente subvertidos. Las *subjetividades evanescentes* de las que se ha hablado previamente, hiperconectadas como son, están mediando constantemente distintos significados a partir de sus prácticas ciberculturales. Sin embargo, dado que el modo de comunicación se ha modificado por las propiedades emergentes de las TIC y de la propia internet, la mediación adquiere un nivel distinto.

Hay distintos ejemplos de cómo se ha modificado la mediación a partir del uso de TIC. Albornoz (2007) por ejemplo, reseña cómo los grupos de migrantes de Ecuador crean redes para poner en contacto no sólo a personas, sino también a lugares.

A través de la comunicación mediada por computadora, se produce un flujo de información y recursos, que alimentan la red y las relaciones entre el lugar de origen y los de residencia, convirtiéndose el ciberespacio, concretamente los portales comunitarios, en un espacio público virtual. (Albornoz, 2007, p. 32)

A través de cibercafés y centros comunitarios en Ecuador, y cabinas públicas en España, no sólo circula información entre personas sino también se construye identidad colectiva, se construye *red* que “ya no comparten un límite geográfico (...) [pero] que no toma en cuenta esta variable como un requisito indispensable para vincularse y organizarse, sin embargo se sienten unidos y/o identificados por una unidad territorial de origen” (Albornoz, 2007, p. 44). Es decir, al igual que las mediaciones tradicionales analizadas por Barbero, en las mediaciones por TIC no sólo se ve afectado el nivel de los significados, sino también el de las identidades colectivas. Lo que el periódico y la novela hicieron por las identidades nacionales según lo analizado en *De los medios a las mediaciones*, está ocurriendo en las *redes* a partir de un nuevo tipo de mediación.

Pero la afectación no sólo influye en lugares y significados colectivamente compartidos, sino también en las subjetividades de usuarios singulares. Los adolescentes, sobre todo, participan de una mediación exacerbada en la que se disputan formas de ser y estar en el mundo, tal como explica el estudio de Morduchowicz (2013) quien describe cómo este grupo etario participa activamente como productor

de contenidos en las TIC (ya sea a través de un blog, blog de fotografías o video –fotolog, vlog– o perfil de SRS); esta producción cibercultural busca reivindicar en cada adolescente la idea de “*ser parte de un grupo* y fortalecer la pertenencia entre pares” (2013, p. 104) además de que son prácticas que les permiten probar distintas formas de presencia con miras a perfeccionar su desempeño en la interacción social. “Internet asiste al adolescente en este camino tan complejo, en el que las pruebas y los ensayos ante el “otro” virtual lo ayudan a pensar mejor su inserción, su pertenencia y su sociabilidad en el mundo real” (2013, p. 106) al tiempo que les permite “la posibilidad de manifestarse como actores sociales que tienen una voz propia y que opinan por sí mismos” (2013, p. 79). O lo que ocurre con los espacios de juego generados por las TIC donde “el jugador se involucra pragmáticamente con el mundo virtual de tal forma que este se le presenta más como una virtualidad real que como una simulación” (Guerrero McManus, 2012, p. 83) es decir, como una forma de ser y estar en el mundo y por tanto en la que cada usuario –sea en un juego de video o en un perfil de SRS– está mediando elementos a través de los cuales hace patente su existencia, su *presencia*, o lo que es lo mismo, su *voluntad de ser*. Guerrero McManus en un trabajo de 2012 reseña una larga investigación a un juego multijugador masivo denominado *World of Warcraft* y describe cómo el avatar deja de ser sólo una

representación de juego y pasa a ser una representación de subjetividad.

...el ambiente mismo de juego genera en los jugadores una identificación con el avatar como nodo actancial y locucional que permite una acción colaborativa y no individualista que, sorprendentemente, desemboca en una crítica al diseño del videojuego. (Guerrero McManus, 2012, p. 94)

Estos espacios *virtuales* generados por las TIC son vividos como territorios dispuestos para la acción y sus usuarios se convierten, pues, en nodos actanciales. Christakis y Fawler (2010) también revisan *World of Warcraft* pero en su caso, para analizar el comportamiento de las redes que ahí se conforman. Lo hacen a partir de la “epidemia” de *Sangre Corrupta* en el juego de video. Los hechos ocurrieron en septiembre de 2005 cuando los programadores del videojuego introdujeron una variante, la *Sangre Corrupta* o *Corrupted Blood*, nombre que llevaba un ataque de magia realizado por el “jefe” de un área en el mundo virtual. Cuando el personaje era enfrentado por los jugadores, se defendía con ese hechizo que drenaba la sangre del avatar jugador. La habilidad del jefe sólo debía funcionar en el área específica que este habitaba, sin embargo, un error en la programación hizo que los avatares de los jugadores, una vez “morían” y aparecían en un nuevo territorio, siguieran enfermos y, no sólo eso, sino que “contagiaran” la *Sangre Corrupta* a otros jugadores. Las mascotas y esbirros de los jugadores se contagiaban también, pero sin síntomas y se convertían en vectores de transmisión a otros jugadores. La epidemia cambió la

dinámica total del juego y en gran medida, las “poblaciones” se comportaron como se podría esperar del mundo real: los más débiles morían rápidamente, los más fuertes resistían y hacían lo posible por detener la infección, los personajes abandonaban las ciudades más pobladas con tal de evitar la enfermedad pero terminaban transportándola a otras, los jugadores con “magia” se trasladaban a los pueblos de enfermos para “curarlos”, los jugadores guerreros enfermaban a propósito para ir a las villas enemigas para mermar a otros jugadores, etc. La epidemia llegó a tal grado que los programadores tuvieron que reiniciar los tres servidores que se vieron afectados por Sangre Corrupta y resolver distintos problemas de programación para devolver la normalidad al juego. Sin embargo, no se puede pasar por alto las múltiples mediaciones simultáneas que los jugadores llevaban a cabo al vivir la enfermedad como si fuera real pero, más aún, llevando a cabo acciones según el diseño elegido para sus personajes (sanar si eran magos, infectar a enemigos si eran guerreros)⁵⁷.

En un territorio como es el del ciberespacio ocurren múltiples conexiones entre usuarios, sobre todo porque el modelo de comunicación cambia. No deja de haber comunicación interpersonal

⁵⁷ Para más, puede consultarse el capítulo 8, *Hiperconectados*, en Christakis, N. A., & Fowler, J. H. (2010). *Conectados: el sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. (A. Diéguez, L. Vidal, & E. Schmid, Trads.). México D.F.: Taurus.

uno-a-uno gracias a los servicios de mensajería instantánea, pero ahora hay también una comunicación uno-a-muchos como cuando se actualiza el estado en un perfil de SRS y, en un nivel más alto, la comunicación muchos-a-muchos que se presenta cuando se participa de sujetos colectivos como son las redes, ya sean de juego, activismo, entretenimiento, etc. Así, las mediaciones también adquieren un nuevo nivel. Este puede entenderse si se recurre a la idea de *hipermediaciones* de Carlos Scolari.

El trabajo del argentino permite poner en relación a los EC con los antes citados *Internet Studies* y lo hace con una debida previsión: "Si en los años ochenta la impronta de los cambios era social, hoy aparenta ser tecnológica. Puro espejismo. Si algo nos ha enseñado la comunicología latinoamericana es que tecnología, cultura y sociedad van de la mano" (Scolari, 2008, p. 14).

A partir de la teoría de las mediaciones, Scolari ofrece un desplazamiento teórico propio de los estudios de comunicación contemporáneos que opta por ver a los *media* en tanto que ecosistema, "o sea la comunicación entendida como un conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas" (2008, p. 26). Se trata de un franco posicionamiento inter/transdisciplinar que el autor prefiere llamar *centrífugo* –en una especie de crítica al tránsito disciplinario–, espacio

antes que de simples concesiones teóricas, de articulaciones y diálogos no exento de flaquezas.

Los estudios de comunicación no deberían perder de vista el bosque transdisciplinar donde florecen las grandes conversaciones fronterizas pero, a la hora de consolidar el campo con investigaciones que permitan acumular nuevos saberes, deberían limitar las pertinencias científicas llamadas en causa. (...) Quizás en ese estado de confusión (...) se esconde la verdadera riqueza de los estudios de comunicación, pero al mismo tiempo ahí reside su gran debilidad frente al resto de las ciencias sociales. (Scolari, 2008, p. 68)

El teórico de la comunicación argentino lleva a cabo su propuesta teórica definiendo sus *Hipermediaciones* en tanto que “procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí” (Scolari, 2008, p. 113). A partir de ello, Scolari advierte también que “no podemos entender las nuevas formas de «producción colaborativa» [surgidas de las hipermediaciones] si no nos metemos de lleno en las transformaciones de los procesos de consumo cultural” (2008, p. 182) que pueden visibilizarse por las transformaciones que promueven y que afectan en primera instancia a los medios tradicionales y, seguidamente, los procesos de producción de subjetividad y la forma en que vivimos. Entre estos efectos se encuentra una propuesta que representa un serio desplazamiento de los tradicionales estudios culturales, que veían al sujeto-consumidor

como ente activo en el proceso de circulación cultural (como ya advertía Martín-Barbero); el cambio que producen las hipermediaciones estaría representado por

...la reapropiación del resultado del trabajo ajeno para producir nuevas obras. Esta lógica posproductiva, que durante un siglo fue patrimonio exclusivo de las vanguardias artísticas, se está desplazando al centro de la industria cultural. Una teorización sobre las hipermediaciones debe superar la lectura que entendía que el consumidor, en el mejor de los casos, era un simple sujeto activo que resignificaba los contenidos e instauraba tácticas de resistencia –una interpretación necesaria que permitió romper con la imagen del televidente manipulado por la pantalla–, para *ir un poco más allá, al territorio donde el consumo se vuelve producción, y la creación intertextualidad manifiesta.* (Scolari, 2008, p. 241) El destacado es mío.

Tal como se ha sostenido anteriormente, en la cibercultura son los *usos apropiativos* de corte claramente táctico los que caracterizan las producciones culturales de usuarios y redes, no sólo porque vuelven habitable un territorio que no es el suyo de origen –se lo apropian– sino porque producen sus propios significados para disputar la construcción de sentido en terrenos más amplios. Volviendo a Scolari, las hipermediaciones se convierten en noción cuya fuerza explicativa permite vislumbrar el surgimiento de una economía política que en primera instancia, deja finalmente atrás la categoría de receptor de los estudios de comunicación modernos, supera la categoría de sujeto prevista por Martín-Barbero y reconoce a una nueva figura en el proceso de construcción de significado de los procesos de comunicación: el usuario. Ya no se trata solo de un lector o espectador,

la nueva figura cuenta con un arsenal para abrirse paso en el nuevo campo comunicacional en el que el proceso conflictivo de construcción de sentido está, si no equilibrado, al menos reconfigurado con respecto al paradigma de las mediaciones. Este *usuario* es tanto consumidor como productor, de hecho es eminentemente esto último, por tanto es un *prosumidor*, los usuarios, dice Scolari, “domesticar y modelan a los nuevos hipermedios” (2008, p. 265).

Las mediaciones tal como las entendió Martín-Barbero, son –según se anotó antes– un proceso. En tanto que tal, están íntimamente atravesadas por la cultura. La mediación comunica las producciones culturales de un grupo con las de otro; ponen en relación una producción hegemónica y una subalterna, se convierten en espacio de síntesis donde lo popular no está sujeto a lo dictado por un actor prominente. Scolari ha seguido estos pasos y de la misma forma que las mediaciones dan lugar a productos culturales diferenciados, las hipermediaciones con su desplazamiento echan luz sobre un nuevo tipo de producción cultural. En el nuevo contexto digital, dice Scolari,

...no sólo cambia el proceso de producción: el producto también es diferente. Las hipermediaciones se caracterizan por generar metaproductos que combinan los lenguajes y medios tradicionales dentro de un formato interactivo. La hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad son algunos de los rasgos distintivos de esta producción. (Scolari, 2008, p. 287)

En el ecosistema que se conforma en torno a la cibercultura, las mediaciones no solo atraviesan significados sino también

subjetividades, modifican no únicamente el proceso de producción cultural sino también los productos resultantes. La imbricación de la virtualidad y la realidad es posible a causa de las hipermediaciones.

La manera en que se da forma a la sociedad a partir de las interacciones tecnológicamente mediadas que se desarrollan en la cibercultura requieren un acercamiento específico. Si a lo que hay que atender es a las formas de producción cultural y a quienes las llevan a cabo, una de las opciones de acercamiento es la que nos ofrece la etnografía. Sin embargo, la propia modalidad cultural con la que ha de entrarse en contacto propone modificaciones a una estrategia metodológica como es la etnográfica. Un camino que coincide en gran parte con lo hasta aquí expuesto es el emprendido por Christine Hine (2004) en su propuesta de *etnografía virtual* pues se adentra al ciberespacio entendiéndolo como territorio y a sus usuarios en tanto que productores de formas culturales específicas.

A partir de una etnografía virtual es que se pueden captar los elementos del cambio social en funcionamiento pues el objetivo es acercarse a los usuarios en tanto que agentes y ver su relación con la estructura. Un contacto de este tipo puede atender a múltiples preocupaciones pero la central en el que aquí se propone es el develamiento de las formas de ciberciudadanía que tienen lugar en el ciberespacio. ¿Cómo hacer una etnografía de este tipo? Es lo que se busca explicar a continuación.

5.1. Etnografía virtual: repertorio para contactar subjetividades contemporáneas

Para empezar a definir los componentes de una etnografía virtual se hace necesario volver algunos pasos. Esta estrategia metodológica se centra en la cultura que, como ya se vio antes, es un proceso conflictivo de producción de significados y es esto lo que se convierte en el “campo” en el que el etnógrafo debe adentrarse. Ferrándiz (2011) describe ampliamente el método, así como las dificultades, precisando que la etnografía no es sólo ruta sino también resultado del proceso de investigación. Así, además de estrategia metodológica deviene en producto de la interacción con el objeto que se interviene, a saber, la cultura. De igual manera, señala que los objetos a estudiar en muchas ocasiones son situaciones que ocurren una y sólo una vez, por lo que podemos adentrarnos no al estudio de lo ocurrido sino de cómo fue significado por quienes lo vivieron (2011, p. 13) además de ser una estrategia viable para adentrarnos en los contextos cotidianos y restringidos de una esfera social.

Aunque ideada por la tradición antropológica, la etnografía es, pues, un ruta dinámica para interactuar con la cultura, contactar con la experiencia vivida de la misma. Tómese la previsión que lo que el etnógrafo ofrece no es sino su interpretación –sería una omisión no decirlo– que da lugar a que algo “se pierda” en la traducción; surge de la etnografía pues “una ficción cultural” dice Clifford (1995) que no

por ello es falsa, sino que debe atenderse a que se trata de una interpretación y, finalmente, una co-creación entre el etnógrafo y los sujetos que con él colaboran, quienes viven la cultura.

Como se ve en las líneas precedentes, hablar de lo que ofrece una etnografía puede sugerir una serie de debates en los cuales no nos adentraremos por el momento pero que conviene aclarar señalando, así sea de forma provisional que si bien la etnografía, como método interpretativo, puede representar una “ficción cultural”, esta no puede calificarse como errónea, sino simplemente como parcial. La etnografía nunca termina de aprehender la cultura, pero la interpretación que de ella da sí nos permite acercarnos lo suficiente como para percibirla y describir la forma en que produce ciertos significados. Y cada vez que se ve de cerca de la cultura, nuevos significados se percibirán en ella.

5.1.1. Para acercarse a la cultura en el ciberespacio

Si la antropología debe a Malinowsky la etnografía, el acercamiento etnográfico al territorio virtual es la aportación conjunta de una serie de autores de los cuales, Christine Hine (2004) ofrece una de las visiones más consolidadas. La autora británica desarrolla a partir del caso Woodward⁵⁸ un método que le permita observar lo que ocurre

⁵⁸ Louise Woodward fue una adolescente británica que fue juzgada en Boston, EU, en octubre de 1997, acusada por la muerte del niño Matthew Eappen mientras estaba a su cuidado. Hine explica que la investigación desarrollada en ese periodo buscaba “utilizar una serie de reacciones en internet en relación a este caso como un espacio para explorar algunos de los sentidos que fue adquiriendo internet durante ese periodo” (2004, p. 85). El caso provocó una enorme reacción y

en el ciberespacio a la vez que lo contrasta con los efectos en el territorio real. Así, la investigadora explica que *etnografiar internet* permite a la vez observar la manera en que se experimenta el uso de la tecnología y las formas en que se produce sentido en torno a las prácticas a través de ella realizadas (2004, p. 13).

A partir de la investigación del caso Woodward, Hine propone analizar a internet –no lo llama ciberespacio– como un texto “que se lee y escribe por sus mismos usuarios” (2004, p. 181) que convierten dicha producción de significado en acción social. Apoyada en –pero no por ello sin debatir con– las nociones de collage temporal y espacio de flujos de Castells (1996) logra describir cómo los usuarios se orientan en el internet a partir de ciertas características de los sitios web como tamaño, número de usuarios que asisten al mismo (que lo habitan, podría decirse), los enlaces que conducen al sitio, etc. Una de las afirmaciones más llamativas de Hine es señalar que “el espacio virtual no está ni siquiera desvinculado del espacio físico” (2004, p. 184) y que el tiempo no es tan aleatoriamente vivido sino que existen condiciones de progresividad temporal que, junto al espacio, permiten a los usuarios orientarse, organizarse y producir significado.

debate en sitios web formales de noticias, foros de usuarios, páginas web en apoyo y en contra de la joven Woodward, por lo que Hine analizó y participó en distintos foros durante la investigación, se contactó con administradores web de foros y sitios que hablaban del caso, además de dar seguimiento documental al juicio en medios de comunicación electrónicos y digitales.

El aporte específico de Hine al diseño de una etnografía virtual es sistematizar las afirmaciones de otros autores para señalar a la etnografía como un ejercicio investigativo *multisituado*, que atiende no solo a la tecnología sino a lo que los usuarios hacen con ella y cómo la viven, no únicamente el significado que le dan sino el que producen a partir de sus interacciones en un espacio –el internet– que puede ser verificado como habitable a partir de las significaciones en él producidas.

En torno al mismo periodo en que Hine realizaba su etnografía virtual, Mason (en Garrido, 2003) señala a esta estrategia como centrada en la “persona *on line*” y como su campo de acción las interacciones comunicativas mediadas únicamente por ordenador. Como se ve, esta definición es bastante reducida comparada con la de Hine. Garrido la amplía a partir de un repertorio de herramientas de las que destaco la forma en que se realiza la observación participante, que en Hine no es del todo precisa. Este autor divide el periodo de observación en dos tipos: *periférica* que “permite acceder a determinados rasgos culturales de la comunidad virtual” y que implica, dice, actuar como *lurker*⁵⁹, participante pasivo; y la activa en la que se pasa al *delurking*, para “romper el silencio y el anonimato” y pasar a ser un usuario más en la comunidad (2003, pp. 6-7).

⁵⁹ Acechador. Es el nombre que se le da a los usuarios de ciertos servicios de internet que no tienen una participación activa en los mismos. Observadores *pasivos*.

A su vez, Mayans (2006) considera que las herramientas de la antropología social no difieren demasiado cuando se aplican a la etnografía virtual, sin embargo, señala una de las condiciones que pueden argumentar en contra de estudios de este tipo, y es la supuesta banalidad de ciertas prácticas culturales del ciberespacio. La autora salva esto a partir de la evidencia del trabajo que señala que “es en ese tejido microscópico de la sociabilidad en minúsculas donde se construye la sociedad en mayúsculas” (2006, p. 29). A partir de ello, se ofrecen otras consideraciones metodológicas para el investigador como adentrarse en el conocimiento y desarrollo de capacidades para el uso de las TIC, usar además de lo producido en el ciberespacio lo que los usuarios transfieren al territorio real, la autora pone como ejemplo las *kedadas* o reuniones informales de usuarios, y hacer uso de las entrevistas personales, los cuestionarios así como la observación y participación de las actividades de los usuarios en el ciberespacio.

Finalmente, una de las metáforas más provechosas para la realización de la etnografía virtual es la que ofrece Neve, quien sugiere ver al ciberespacio como una ciudad, es decir, como un lugar. El autor señala que “puede haber porciones o partes del internet que son reconfiguradas como lugares por los usuarios en la construcción de significado en torno a ciertas redes o porciones de red” (2006, p 76); además, que los usuarios aprenden a moverse por estos espacios significados, a actuar en ellos y a cambiar entre uno y otro aunque no

hayan “estado” ahí antes. A partir de ello, también señala como vía de análisis el no ver al espacio digital y al analógico en disputa, sino aprehenderlos en su complementaridad (2006, p. 78). Así, su propuesta metodológica consiste en la realización de lo que denomina observación flotante, partiendo (tal como lo hizo Hine) de ver a internet y sus espacios como textos que pueden ser leídos, aunque en este caso, en distintas direcciones –sean las del sujeto enunciador, sean las del enunciatario–; este tipo de observación atenderá a dos momentos: a lo que se ha dicho, las imágenes, textos, etc. producidos por los sujetos, pero sobre todo –dice Neve– a lo que no queda evidentemente dicho, o como lo explica el autor, “aproximarse a lo invisible [lo que] requiere de un gran esfuerzo interpretativo, requiere romper con esquemas metodológicos tradicionales para abordarlo desde una ‘psicología de lo borroso’” (2006, p. 83). Un último comentario de Neve refiere a no sólo observar lo que se realiza en el ámbito digital, sino a ver su imbricación con herramientas tecnológicas tradicionales y lo que en ocasiones llamaremos “territorio actual”, analógico o real.

5.1.2. Una etnografía para la cibercultura

A la luz de lo visto hasta el momento, es posible definir a la etnografía virtual como una *estrategia metodológica y resultado de investigación consistente en el estudio multisituado* –en diversos ambientes

digitales, diversos momentos temporales y en imbricación con espacios reales— *que permite acceder a los procesos de producción de significados de los sujetos que hacen uso de las tecnologías de la información y comunicación*. Así pues, la etnografía virtual no trata sobre lo que es internet o el ciberespacio, sino que *atiende a la forma vivida y al significado que dan los sujetos a la misma, a los significados y relaciones producidas en, desde y hacia el ciberespacio*. La etnografía virtual busca cartografiar la cibercultura.

Como se dijo, el trabajo de campo es la principal característica de la etnografía y permite por una parte, acceder a datos empíricos pero también realizar análisis cualitativos (Bryaman, 2001 en Ferrándiz, 2011). Sin embargo, estas concepciones se formularon con base a un tipo clásico de etnografía, a saber, la exploración a través de la vivencia compartida y la observación participante en comunidades culturales en las que, casi por regla, el etnógrafo tenía que residir durante determinados periodos de tiempo para conocer los intersticios de la producción cultural. ¿Cómo lograr trasladar la experiencia etnográfica a un territorio, aparentemente tan quebradizo en términos de su aprehensibilidad, como es el ciberespacio?

Para delimitar la definición de esta estrategia metodológica habrá, en primer lugar, que recurrir a la idea de *lugaridad* que se ha desarrollado previamente cuando se habla de ciberespacio dado que “el espacio virtual no está ni siquiera desvinculado del espacio físico”

tal como lo afirma Hine (2004) en su *Etnografía Virtual*. La autora, además, ofrece una serie de premisas sobre cómo acceder a la experiencia vivida de la práctica cibercultural:

- (I) La “realidad” de internet surge de la práctica vivida de sus usuarios, es decir, de las actividades que ahí se realizan y de cómo son significadas
- (II) Si bien el ciberespacio provoca un *collage temporal* (Castells, 1996), los usuarios se *orientan* y con ello, dan dirección a sus acciones a partir del tiempo “real” en el que desarrollan sus actividades
- (III) La producción cultural en el ciberespacio tiene lugar en un “espacio social”, que mantiene cierta similitud con la comunicación cara a cara en el sentido de que los ocupantes del ciberespacio validan y valoran dichas producciones
- (IV) La *experiencia* en el ciberespacio requiere de una serie de consecuencias que no son totalmente determinadas por la propia tecnología, sino por los usos y apropiaciones que son convenidas por sus usuarios, donde los usuarios se *configuran* unos a otros (Woopler, 1991 en Hine, 2004)
- (V) El ciberespacio contiene a diversos espacios sociales cuya diferenciación, sustento en el tiempo y entrelazamiento, permiten flexibilidad interpretativa sobre lo que el ciberespacio, la

tecnología que lo sustenta y las producciones culturales que ahí se gestan son y para qué sirven.

A partir de ello, se sigue, sugiere Christine Hine, que para elaborar una descripción y análisis de lo cultural/social en el ciberespacio, se tiene que realizar un *estudio multisituado* (es decir, explorar no solo las lugaridades del ciberespacio sino también de la “realidad real”, o, en breve: cómo los usuarios viven su virtualidad y su realidad) que ponga en relación y diálogo los solapamientos, entrelazamientos, tensiones y resistencias que las prácticas ciberculturales producen.

...nuestro argumento es que existen dos maneras diferentes de ver internet, cada una con ventajas analíticas particulares e ideas propias acerca de lo que sería un sitio adecuado. La primera sostiene que internet representa un lugar donde se gesta una cultura: el ciberespacio. (...) La segunda perspectiva (...) define internet como un artefacto cultural (Woolgar, 1996), un producto de la cultura, en fin: una tecnología que ha sido generada por personas concretas, con objetivos y prioridades contextualmente situados y definidos y también conformada por los modos en que ha sido comercializada, conservada y utilizada. (...) Así, los contextos locales de interpretación y uso conformarían el campo de estudio etnográfico. (...) Por lo general, los etnógrafos se han lanzado a estudiar bien contextos *online*, o bien *offline*. Para dar cuenta de internet en ambas dimensiones: como cultura y como artefacto cultural es necesario repensar la relación entre espacio y etnografía. (Hine, 2004, pp. 18-19)

Esto exige del etnógrafo el ser parte del contexto de estudio, un usuario más o, en términos clásicos, convertirse en nativo sin perder el enfoque crítico, externo, que permite un análisis adecuado del contexto. En ese sentido, Hine acepta que no hay una fórmula

específica para la etnografía virtual aunque el carácter multisituado del estudio es un principio, por otra parte, es la construcción del objeto de estudio la que modela la manera en que se seguirá el acercamiento al mismo (Gómez Cabranes, 2006).

Seguidamente, esta inmersión en el *campo* implica, a la vez, participación y un registro minucioso incluso de aquello que pueda ser considerado trivial, “como etnógrafos virtuales, nuestro objeto de estudio, tiene su razón de ser (y su razón de éxito), precisamente, en lo microsociológico, en su tremenda capacidad para crear y mantener relaciones sociales, ya sea de modo privado o en espacios públicos” (Mayans, 2006).

La etnografía virtual comparte junto a la tradicional parte de su caja de herramientas pero difiere esencialmente en el modo de observación y en las implicaciones que el etnógrafo tiene con el campo. Así, la observación se dividirá en dos etapas que en su conjunto conformarán la *observación participante virtual*: lo que llamaré *lurking* o merodeo, fase previa de observación pasiva en la que el etnógrafo se familiariza con el campo y trata de delimitar el ambiente a estudiar; y el periodo de observación *activa* en la que el etnógrafo interactúa con los usuarios, observa y documenta las prácticas, participa de la experiencia de las mismas y se convierte en un usuario más de la comunidad.

Durante los periodos de observación de la etnografía virtual, el etnógrafo puede combinar a esta con otras herramientas, a saber: la entrevista a profundidad, que puede ser de utilidad para estudios de caso; las entrevistas dirigidas o semidirigidas presenciales y/o virtuales, para acceder a explicaciones sobre el significado de ciertas prácticas desde el punto de vista de los usuarios; los cuestionarios virtuales o presenciales.

Es importante señalar que la etnografía virtual debe tomar en cuenta la forma en que los sujetos usuarios llevan sus prácticas culturales del ciberespacio al territorio *real*, cosa que pasa muy a menudo y que es diferente para cada caso –Hine sostuvo entrevistas virtuales con administradores web pero documentó la discusión del caso Woodward en otros espacios; Mayans acudió a las *kedadas* de usuarios para documentar cómo la interacción virtual se traducía a espacios reales, solo por citar dos ejemplos–, y que es, no se puede obviar, elemento constitutivo de la cibercultura.

5.2. Error 500: Internal server error (¿Está seguro de que desea continuar?)

Lo que hasta aquí se ha seguido es un recorrido teórico y finalmente, metodológico, con miras a establecer por una parte categorías y por otra, estrategias para adentrarse al quebradizo mundo de la cibercultura. Se trata de un campo que ha preocupado no a pocos

desde la popularización de lo que se llamó en un primer momento comunicaciones mediadas por computadora u ordenador (CMC o CMO), estudios que datan de los 80's pero que descartaban cualquier riqueza cultural del ciberespacio (Hine, 2004, pp. 25-27) hasta los más contemporáneos *Internet Studies* como los que lleva a cabo Scolari (2008, 2013) y en los que este trabajo busca incluirse al tiempo que se busca mantener la tradición de los más contemporáneos Estudios Culturales en tanto que abordajes que analizan las tramas que se tejen en complejas relaciones de poder que dan forma a la cultura.

Los estudios sobre la cibercultura, que también son abordados por los llamados Estudios sobre Sociedad, Técnica y Cultura (ESTC) según describe Medina (2007) plantean el abordaje de la tecnología no “como meros artefactos y dispositivos técnicos materiales sino como [sistemas-socio-técnico-culturales] SSTC, o sea, entramados de agentes, prácticas y entornos tanto materiales como simbólicos y organizativos” (2007, p. XVI), lo que forma parte de este trabajo.

Entendido el ciberespacio como territorio, la cibercultura como proceso hipermediado, a los sujetos como posibilidades de ser y estar en el mundo tanto individual como colectivamente, a la acción como articulada en redes y a esta trama como una forma de emprender procesos morfogenéticos para modificar el mundo, no son pocos los temas susceptibles de análisis a partir de la etnografía virtual. La atención, sin embargo, en este trabajo se centrará en lo que ya se ha

definido como ciberciudadanía a partir de casos específicos pero sin obviar algunas de las relaciones y contextos que se establecen en una sociedad red local, la que existe en torno al área geográfica de Tuxtla Gutiérrez.

Lo que está por iniciar es una descripción, lo más profunda que la observación ha hecho posible, de lo que ocurre en un contexto microsociológico pero no por ello carente de complejidad. Es un contexto donde se mezclan, crean y recrean repertorios destinados a articular la acción de sujetos que disputan, junto a otros y contra otros, el amplio sentido de lo que es la realidad.

*Deberías recordar que en estos días, cuando hablas con una persona,
hablas con miles.*

Zoe Barnes (Kate Mara) a su jefe, en el episodio 4 de House of
Cards

*Nos guste o no, de un lado u otro del muro, todos vivimos en una
Tijuana digitalizada.*

Carlos Scolari. *Hipermediaciones* (2008)

*-El mito suele presentarse en una de dos formas. Una presupone que la
matriz del ciberespacio está habitada, o quizá es visitada, por entidades cuyas
características corresponden con el mito primario de un «pueblo oculto». La
otra incorpora hipótesis de omnisciencia, omnipotencia e incomprensibilidad
por parte de la propia matriz.*

-¿Que la matriz es Dios?

*-Por decirlo de algún modo, aunque sería más exacto, en términos del
mito, decir que la matriz tiene un Dios (...).*

-Si tiene límites, entonces no es omnipotente.

-Exacto. (...) *El ciberespacio existe, si se puede decir que existe, por obra de la intervención humana.*

-Como tú.

-Sí.

Plática de Angie y Plan de Rodaje en *Monalisa Acelerada*. (1988) de
William Gibson.

SEGUNDA PARTE

CIBERCIUDADANÍA Y SOCIEDAD RED LOCAL: UNA ETNOGRAFÍA

6. A MODO DE NOTA METODOLÓGICA

La elaboración de una etnografía virtual es en gran medida la descripción de un fragmento de la cibercultura de un colectivo o, en este caso, de lo que se ha definido como sociedad red local. La que aquí inicia busca describir por una parte a Tuxtla Gutiérrez en tanto que sociedad red, restringida por una parte por la delimitación geográfica

pero también por las interacciones que sus habitantes, a la postre también residentes del ciberespacio, construyen a partir de sus prácticas ciberculturales. Es así como, siguiendo a Ferrándiz (2011), una etnografía no es sólo ruta sino también resultado del proceso de investigación, por lo que no se puede resumir el trabajo etnográfico como una estrategia metodológica pues, al final se convierte también en el producto de la interacción con el objeto de estudio, a saber, la cultura. Y en sentido más estricto, los productores de esa cultura o, en este caso, de una cibercultura.

Esta etnografía sigue los pasos de investigación descritos con anterioridad, una fase de *lurking* y una de *delurking*. La primera fase inició junto con la construcción del propio tema de esta investigación, es decir, para encontrar los elementos teóricos que permitirían dar forma al proyecto de investigación sobre *ciberciudadanía* esta fue observándose, aún sin contar con las categorías que permitieran describirla, en el proceso de *acechar* al objeto/sujeto de estudio. Las categorías y nociones teóricas que se han descrito con anterioridad han sido en gran medida el resultado del proceso de observación, se ha acudido a ellas en un esfuerzo por encontrar los elementos para describir y explicar los elementos con los que se estaba entrando en contacto. La fase de *delurking* forma la segunda parte del periodo de observación y es un periodo participante, en el que tienen lugar las entrevistas, observaciones directas, la participación en la acción.

Para ambos periodos de observación se recurrió a la navegación en perfiles de redes sociales, la visita a sitios webs, el seguimiento de distintas discusiones de variada relevancia en el territorio virtual. El merodeo en este tipo de trabajo, da la oportunidad de identificar a actores y procesos que tienen lugar en el territorio virtual. Fue así como se fueron identificando usuarios susceptibles de ser intervenidos directamente mediante la entrevista.

Los casos principales que se analizan en esta investigación son los de la periodista Sandra de los Santos (usuaria @pitzyta) y el ciberactivista del colectivo Anonymous, Gustavo Maldonado López (usuario @gumalo3105). Se trata de casos surgidos durante el periodo de investigación caracterizados por la presencia de una investigación judicial que, en su momento, fue denunciada como un acto de hostigamiento o represalia de autoridades en contra de la actividad en redes sociales por parte de los usuarios. Durante el proceso de investigación, el trabajo mismo fue cuestionado en torno a la relevancia de otros casos (sobre todo, periodistas que han sido investigados o acusados por autoridades, víctimas de campañas de desprestigio en redes sociales, criminalización y judicialización de la libertad de expresión, entre otras) sin embargo, los casos antes señalados fueron elegidos debido a que sus conflictos surgieron durante el periodo de investigación y se pudo observar y acompañar en gran parte su desarrollo antes, durante y después del mismo. Este aspecto es

fundamental, pues permite al investigador –quien esto escribe– contar con la experiencia vivida del conflicto en todas sus fases. Los casos se identificaron como fundamentales para el trabajo etnográfico desde su surgimiento, lo que permitió un conocimiento de primera mano, prácticamente sin intermediarios, de la manera en que se desarrollaron los mismos.

En el caso de la exploración virtual, se recurrió al monitoreo de sitios web, la consulta de índices de posicionamiento en buscadores como Alexa (que se mencionará más adelante) además de “seguir” las cuentas de distintos sujetos (singulares y colectivos) para consumir y conocer las prácticas ciberculturales que realizaban. Algunas herramientas para contar con evidencia de dichas prácticas fue la “captura o impresión de pantalla”, que permitió fijar un momento de las distintas discusiones que tienen lugar en el ciberespacio y ver en el contexto del suceso los discursos de los participantes. La etnografía virtual en este caso, recurre a esta herramienta para capturar momentos en los que se ponen en juego las culturas políticas de los sujetos, sin embargo, no se debería desestimar el uso de la herramienta para el estudio de la conversación, en sentido amplio, pues este tipo de interacciones que derivan en muchos casos en discusiones, son lugar propicio para el análisis del discurso.

Este tipo de seguimiento también permitió captar, dentro de las producciones ciberculturales de los sujetos, los elementos de campañas

y repertorios ciberciudadanos, es decir, las prácticas que refieren por una parte a la identidad política y por otra a la acción política de los sujetos en el ciberespacio. Sin embargo, dado que la cibercultura es en gran parte la serie de prácticas y sus tránsitos entre lo virtual-real y viceversa, este tipo de observación no estaría completa sin la presencia del investigador en la acción colectiva articulada por los propios sujetos.

Es así como se acudió a algunos de los llamados a la acción emprendidos por los sujetos, que en gran medida está relacionada con repertorios tradicionales de acción como la ocupación del espacio público. La variación que la observación detecta tiene que ver en gran medida con el hecho de que esa ocupación es después “digitalizada” y llevada a la discusión en el territorio virtual. La cibercultura cumple, pues, su proceso de socialización cuando hace que los significados circulen entre el territorio virtual al real y, después, una vez más al virtual.

6.1. La entrevista, complemento a la observación

Para completar la observación se recurrió a la técnica de la entrevista para obtener el testimonio de distintos actores identificados durante los distintos periodos de observación. Así, se llevó a cabo una entrevista a profundidad con Sandra de los Santos, la cual se realizó a lo largo de siete sesiones grabadas en audio que se reflejan en 14

archivos de audio en distintos momentos entre agosto de 2014 y abril de 2015. La entrevista se realizó sin cuestionario guía por lo que no fue dirigida y las preguntas realizadas de forma espontánea trataron de seguir un arco descriptivo que cubriera los siguientes puntos: ¿cómo accedió el sujeto al conocimiento sobre el uso de las TIC? ¿qué papel juegan las TIC y los SRS en su vida personal y profesional? ¿qué elementos formaron parte del *conflicto*? ¿cómo percibe el sujeto el papel de las TIC y los SRS en la vida social local?

Adicionalmente a la entrevista, se mantenían pláticas con el sujeto, las cuales no fueron registradas en ningún soporte, además de que se le acompañó en algunas acciones emprendidas o se registraron sus publicaciones en SRS relacionadas a las acciones colectivas en las que este participaba. La libertad con que se realizaban las sesiones permitía que en cada nuevo encuentro, el sujeto contara con mayor información y refiriera a sucesos de su entorno cercano, lo que enriqueció los testimonios registrados.

Adicionalmente, se realizó una entrevista semi-dirigida con Gustavo Maldonado López en la que se contó con una serie de preguntas guía. La entrevista se realizó en dos sesiones divididas en 7 archivos de audio, realizadas en el mes de mayo de 2015. En este caso particular, se solicitó en dos ocasiones anteriores el acceso al testimonio del usuario, sin embargo, hubo negativas en ambas debido a que el conflicto en el que participaba no había concluido, es decir, se

encontraba aún bajo proceso judicial y “por prudencia”, según refirió, prefería que las entrevistas se realizaran hasta que hubiera concluido la investigación judicial. Se aceptó la premisa, aunque esto impidió que las entrevistas tuvieran mayor profundidad. Aún así, se siguió un cuestionario básico que guió sendas sesiones de entrevista (Ver Anexo 1). Las preguntas no se realizaron al sujeto en el orden descrito en el cuestionario guía ni con esas palabras específicas, sino que fueron re-elaborándose durante las sesiones de entrevista.

Otros sujetos fueron también entrevistados para la investigación. Se trata de los periodistas Marco Alvarado, Rodrigo Ramón Aquino y Hugo Sánchez Camacho, que fueron elegidos por formar parte de los periodistas que han hecho uso de herramientas digitales y cuentan con producciones ciberculturales destacadas, como lo son portales de noticias en línea. Además de ellos, se entrevistó a tres sujetos que pueden ser calificados como ciberciudadanos, se trata de la activista feminista Karen Diane Padilla del colectivo Iniciativas Feministas, el activista y defensor de derechos humanos de poblaciones LGBTI, Darwin Pereyra del colectivo Red por los mismos derechos y con los mismos nombres, y el promotor del uso de la bicicleta como transporte alternativo en Tuxtla Gutiérrez, Roberto Herrera Oropeza del colectivo Tuxtla en Bici.

La experiencia de la entrevista con los sujetos es por demás variada, a pesar de que se trata solo de ocho personas en total. En el

caso de Sandra de los Santos, las pláticas fueron extensas y prácticamente sin formalismos, las entrevistas se realizaron en su domicilio en un ambiente informal y de amistad, todas en horas de la tarde o de la noche, periodo que ella dedica a la elaboración de notas informativas y actualizar elementos del sitio web Chiapas Paralelo y las redes sociales del proyecto en los periodos que se le asignan para ello. Las interrupciones en las entrevistas fueron mínimas y se caracterizaron por el uso de un lenguaje más bien coloquial. El investigador trató de mantener la temática de las mismas centrada en el uso de los servicios de red social como territorio de ejercicio de derecho ciudadanos, sin embargo, las pláticas variaron en diversidad temática. Cuando las entrevistas se centraron en el conflicto vivido por la usuaria, se identificó nerviosismo y una gran carga de estrés al recordar los hechos e incluso, por momentos, se pudo apreciar indignación y molestia por el enfrentamiento vivido. En otros momentos, al tocar otros temas, la entrevistada reía o hacía uso del sarcasmo para expresar su punto de vista.

En el caso de Gustavo Maldonado, las entrevistas se realizaron en el negocio que dirige, un cibercafé y papelería ubicado en el centro de la ciudad, donde también tiene su domicilio. Las entrevistas se vieron constantemente interrumpidas por los clientes y amigos que llegaban a visitarlo, sin embargo, Gustavo mostró la capacidad para volver al punto en el que había sido interrumpido y continuar con la plática. El

sujeto podía desarrollar con cierta soltura el monólogo sin ser interrumpido, mezclando la narración de recuerdos y experiencias con los puntos de vista y explicaciones sobre por qué había realizado ciertas acciones. A diferencia de Sandra de los Santos, en esta entrevista el sujeto buscaba abundar en detalles en cuanto a las conversaciones que sostenía, los elementos del ambiente en el que se desarrollaban los hechos. Fue especialmente abundante en narraciones sobre su periodo en prisión, sin embargo, por la naturaleza de la investigación y pese a la riqueza de experiencias que describía, fueron las menos utilizadas en esta etnografía. Lo que se pudo notar es que para este usuario el recuerdo del conflicto era en cierta medida edificante a nivel personal, durante las entrevistas parecía que contar lo sucedido era en cierta medida motivo de orgullo. A ello habría que señalar también que sus descripciones son menos coloquiales, buscaba utilizar ciertas palabras para dar colorido a sus narraciones y era insistente en mencionar a la audiencia de sus prácticas ciberculturales como “el pueblo” y la necesidad de “cobrar conciencia”, de tener “ideales de justicia y libertad”, entre otros.

La variedad de la experiencia de la entrevista se multiplica en los casos de los activistas y periodistas. Sobre estos últimos, la realizada a Rodrigo Ramón Aquino se llevó a cabo en las “oficinas” de su proyecto de periodismo digital, en una casa ubicada al oriente sur de la ciudad; mientras que la realizada a Marco Alvarado se llevó a cabo en la

cafetería de una librería al poniente, y a Hugo Sánchez Camacho en la cafetería de una plaza comercial. En todos los casos, los entrevistados se mostraron accesibles a narrar su experiencia cuando se les explicaba que el objetivo era conocer cómo hacían uso de las tecnologías para llevar a cabo su labor como periodistas. Con los tres se utilizó una guía de entrevista (Ver apartado 2, Anexo 1) y al igual que en el caso anterior, las preguntas no fueron realizadas de manera textual como se elaboraron, sino que se plantearon en un sentido más coloquial para abrir la conversación con los entrevistados. En ese sentido, debe decirse que el primero de ellos, Rodrigo Ramón Aquino, fue el más abierto a hablar y quien más buscaba extenderse al dar su opinión sobre lo que se le cuestionaba. Fue quien más abundó sobre la naturaleza de su proyecto editorial al que veía más en función de una empresa periodística. Los otros dos periodistas eran más sintéticos al dar sus respuestas y son, de hecho, las entrevistas más cortas realizadas durante la investigación. Rodrigo Ramón, en gran medida, buscaba utilizar un lenguaje diverso y hacía uso de terminología propia del ciberespacio para describir las herramientas que usaba, en tanto que los otros dos entrevistados optaron por un lenguaje más coloquial, centrado en las acciones que llevaban a cabo las cuales describían más en términos pragmáticos.

En el caso de los activistas, Karen Diane, Darwin Pereyra y Roberto Herrera, se aplicó la misma guía de entrevista que con los

periodistas aunque, como se dijo, el planteamiento de las preguntas variaba en cada caso pues se presentaban siempre en un modo más coloquial. En estos tres casos, los entrevistados se mostraban más susceptibles al desarrollo del monólogo, casi sin intervenciones por parte del investigador y buscaban abundar en los detalles de las experiencias que recordaban. Algo que ocurrió de manera muy regular en estos casos es que había dificultad por parte de los entrevistados para recordar las fechas en las que se realizaban ciertas acciones, por lo que al momento de llevar sus experiencias a la etnografía algunos testimonios parecen no coincidir en términos temporales, aunque se cree que los dislates se deben, en si, a la distracción de los sujetos antes que a cualquier intento de embuste.

6.1.1. Pilotaje: entrevistas virtuales para construir la observación

Durante al proceso de investigación y como una especie de prueba piloto a las entrevistas a realizar a actores específicos, se llevó a cabo una serie de “entrevistas virtuales” a través de correo electrónico. Estas se orientaron a usuarios jóvenes –no mayores de 30 años–, un grupo etario seleccionado a partir de ser el más numeroso en los servicios de red social, según los datos consultados. Para contar con los voluntarios, se llevó a cabo una convocatoria abierta a través de las cuentas personales del investigador en los servicios de red social Twitter y Facebook.

El procedimiento se llevó a cabo durante las dos primeras semanas del mes de julio de 2014 y consistió en el envío, a través de correo electrónico, de un cuestionario modelo mediante el cual se buscaba tener información básica y descrita libremente por los participantes con respecto a cómo definen internet y las tecnologías, los usos que le dan y las ventajas y riesgos que percibían de ella (Ver apartado 3, Anexo 1).

La experiencia con el cuestionario fue por demás variada. Todos los participantes solicitaron de forma voluntaria ser parte del estudio, haciendo en algunos casos preguntas referentes al objetivo del mismo. Después de hacerles el envío del cuestionario, algunos contestaron el mismo día en tanto que en al menos dos casos, la respuesta llegó a tardar hasta dos semanas. En total, se enviaron 22 cuestionarios de los cuales se obtuvo respuesta en 16 casos. La amplitud de las respuestas fue también sumamente variada, pues mientras algunos se extendían en descripciones y argumentaciones, otros fueron más bien sintéticos y directos.

Aunque se trató de una prueba piloto previa a la fase de realización de entrevistas intensivas y de observación participante (*de-lurking*), se trata de una práctica que puede ofrecer valiosa información al investigador y que revela, por otra parte, la existencia de sujetos deseosos de compartir su experiencia cuando se trata el tema de tecnologías de la información.

6.1.2. Del ciberespacio a la calle: participación

Participar en las acciones emprendidas por los sujetos es también parte fundamental para dar forma a una etnografía virtual. Algunas de las participaciones del investigador en las acciones de los sujetos están vinculadas a la forma en que se ocupa el espacio público en algunas partes, o incluso en la aportación en especie para formar parte de los colectivos que emprendían alguna intervención en el espacio público. Adicionalmente, se difundían las prácticas ciberculturales de los sujetos como sus publicaciones en servicios de red social, o se participaba en las discusiones de las que ellos formaban parte en la esfera-pública-virtual, como uno más de los integrantes de la sociedad red local.

Sin embargo, al acompañar a algunos de los sujetos a sus intervenciones en el espacio público era posible percibir también cómo otros sujetos vivían la experiencia de trasladar elementos del ciberespacio al territorio *real*.

Las prácticas ciberciudadanas que tienen incidencia en el espacio público son por demás variadas, desde la toma de fotografías en el territorio de la ciudad hasta la ocupación de calles para realizar conciertos, la marcha o la “adopción” de camellones. Pero, como se explicará en su momento, estas prácticas forman parte de un proceso de interacción social que, en la cibercultura, describe una trayectoria que bien puede iniciar en el ciberespacio pero que va hacia el territorio

“real” para después volver al ciberespacio. Lo que la etnografía permite ver es que la cibercultura se alimenta innegablemente de la realidad, pero que las modificaciones de esta se gestan en el ciberespacio.

Adicionalmente, se puede decir que la observación/participación que exige una etnografía virtual requiere estar tanto en el ciberespacio como “fuera” de él para poder seguir las trayectorias que forman las campañas y repertorios de lo que se ha definido como ciberciudadanía.

La etnografía virtual que aquí se presenta se ha centrado en algunos de los sujetos que forman parte de la cibercultura de la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez, y ha escogido esta ruta de investigación a partir de la idea de que los sujetos singulares son en sí mismos nodos de acción, agentividades múltiples que cuando se ponen en interacción con la estructura de lo que llamamos en sentido amplio *sociedad*, pueden generar cambios que adquieren importancia cuando se les ve en conjunto, como parte de un todo.

6.2. Describiendo a una sociedad red en su *localidad*

En un estado de 4.7 millones de personas, Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas, tiene una población apenas superior al medio millón según datos oficiales de (INEGI, 2010)⁶⁰. Sus 553 mil habitantes

⁶⁰ Datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del Inegi. Disponibles en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=07>

son poco más del 10 por ciento de la población total del estado pero se encuentran en la ciudad más comunicada, por todas las vías, con el resto del país y, a través de las tecnologías de la información y comunicación, también con el resto del mundo.

Es una ciudad conectada y que existe además en el ciberespacio. Una consulta en el buscador más conocido, Google, arroja más de 3.5 millones de resultados al introducir el nombre de esta capital como término de búsqueda el cual, además, fue buscado, tan sólo en el mes de abril de 2015, un total de 300,010 veces⁶¹. Hay un número difícil de determinar de blogs que aluden a la ciudad, además de que cada vez aumenta más el número de sitios que se diseñan y lanzan desde Tuxtla Gutiérrez. La ciudad forma parte de la gran *sociedad red*.

Este proceso de conexión al territorio ciberespacial ha tomado tiempo pero puede considerarse que es relativamente reciente. Ledesma (2010) señala en su blog “El sur piensa” que uno de los primeros usuarios en entender la necesidad de aprovechar la convergencia digital fue el gobierno. Según su relato, en el 2006 la administración municipal de Tuxtla Gutiérrez “descubrió” que la gran parte de la información que obraba en sus manos se encontraba en soportes obsoletos. Inició entonces un proceso de modernización que incluyó la adquisición de equipo, la implementación de soluciones

⁶¹ El dato se obtuvo mediante la Herramienta para planificar palabras clave del servicio AdWords de Google.

tecnológicas que permitieran dar respuesta en *tiempo real* a la ciudadanía –una prueba de ello fue el sistema de vigilancia integral denominado CAVIP (Centro de Atención y Vigilancia Permanente) de la administración municipal que cuenta con cámaras en los puntos más importantes de la ciudad, conectadas a un centro de mando desde el que se monitorea y se envía auxilio y vigilancia a los puntos que se requieren– e incluso, el contar con un sitio web de consulta para la ciudadanía.

Sin embargo, tecnologías como internet tenían varios años gestándose en la ciudad. Algunos usuarios son capaces de recordar las primeras conexiones mediante módem telefónico con velocidad de 24 Kbps mediante el nodo que implementó la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) a mediados de la década del 90 del siglo pasado, así como los primeros proveedores comerciales de internet (IPS, *Internet Provider Services*) a finales de la misma. En los primeros años del nuevo siglo, los cibercafés poblaron infinidad de locales en el centro de la ciudad, el dotar de acceso a la red de redes era un negocio pujante y en lo que antes habían sido casitas tradicionales de la zona céntrica o pequeños locales acondicionados para uso comercial, se atestaban computadoras una junto a la otra para el uso de los nuevos navegantes, casi en su totalidad, jóvenes adolescentes y universitarios que acudían para reunirse en salas de chat, revisar el correo electrónico o buscar

información para tareas escolares en una red que parecía ofrecerlo todo.

Con la popularización de la tecnología, el panorama en la pequeña ciudad capital de Chiapas fue cambiando paulatinamente. Según el INEGI en un reporte de 2015 a propósito del Día Mundial de Internet (mayo 17), el estado ya cuenta con 1.01 millones de usuarios de seis años o más, lo que representa poco menos de la quinta parte de la población. En cuanto al número de hogares, la estimación del instituto es que uno de cada diez hogares cuentan con conexión al ciberespacio. Eso ha hecho que los cibercafés, por ejemplo, sigan siendo el lugar más recurrido por los usuarios de Chiapas para el acceso a internet. Del total de los usuarios antes citados, un 61.1% lo hace en sitios de acceso público con costo.

El INEGI en su Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2014 (MODUTIH 2014), estima el crecimiento en el número de personas que se conectan a internet en una tasa del 16.9% anual, al menos en el último sexenio. De este sector, el grupo más numeroso es el que integran los jóvenes de entre 12 y 17 años (53.1% de los integrantes de este grupo etario están *conectados*).

Sobre Tuxtla Gutiérrez, ya se ha anotado anteriormente algunas cifras que vale la pena recordar: se estima la existencia de unas 54 mil computadoras en hogares, y los usuarios capitalinos formarían parte

de un universo estatal conformado por 987 mil personas que se encontrarían en Facebook y 651 mil en Twitter, de las cuales al menos 283,500 la usarían de forma más o menos frecuente (al menos una vez en el último mes).

Aunque conectada al ciberespacio y, con ello, al resto del mundo, las relaciones que se tejen a partir del uso de las tecnologías hacia ese exterior no han sobrepasado aún la importancia de las relaciones que los habitantes tienen entre sí, ahora aceleradas por el uso de las mismas tecnologías.

Se trata pues de una sociedad red local o *microscópica* que en el lapso de una década, aproximadamente, ha ido adoptando una tecnología específica, internet, y una serie de herramientas relacionadas como la computadora, los servicios de red social, el uso de sitios web, la telefonía móvil, entre otros, para acelerar los intercambios de información, volviéndose con ello habitante de un territorio nuevo, pobladora del ciberespacio pero con un sentido eminentemente local.

Los usuarios han ido construyendo *usos apropiativos* de estas tecnologías, rebasando los usos normados por las empresas y dando una vuelta de tuerca ahí donde es necesario para transmitir no sólo información, sino identidad; para estar en contacto pero presentes, para encontrarse en puntos nodales del territorio que día a día construyen. En el camino, no han estado solos. Diversos actores se han

ido manifestando y disputando los espacios creados así como el derecho a decidir sobre aquello que ha de decirse, hacerse, pensarse, actuarse en el nuevo territorio.

6.3. Disputas por el territorio ciberespacial en una sociedad local

Los blogs fueron una de las primeras herramientas que adquirieron destacada popularidad en cuanto a los usos apropiativos que se generaban de ella y los medios y los periodistas, los primeros en darle un uso masivo. Según Ledesma (2009)⁶², el primer sitio de noticias en internet en Chiapas surgió el 21 de noviembre de 2000 y corresponde al sitio del diario El Orbe (Tapachula), al que medio año después le seguiría el diario capitalino Cuarto Poder (28 de mayo de 2001). Pero para 2009, los periodistas en solitario ya empezaban a poblar el ciberespacio. Al menos 35 periodistas capitalinos contaban con un blog, emprendimientos que habían iniciado en torno a 2005, aunque la regularidad con que eran usados parecía indicar que la herramienta aún no era explotada con todas sus posibilidades.

Con la popularidad de los blogs en la red mundial, los periodistas locales optaron por abrir sus sitios personalizados, predominando principalmente las noticias de interés general y columna política. (...) La particularidad chiapaneca es que un periodista puede tener más de un blog, aunque, muchos de estos blogs han sido abandonados. (Ledesma, 2009)

⁶² Presentación: Los medios en Chiapas en la era de internet. Disponible en: <http://issuu.com/ferledesma/docs/ferledesma>

Una de las causas posibles es que los periodistas desconocían todas las posibilidades de la *blogósfera*. Algunos incluso la veían con recelo. Ante ello, a iniciativa de un grupo de periodistas, entre los meses de septiembre y noviembre de 2009 se realiza un diplomado de periodismo digital en el que participa una treintena de periodistas, la mayoría de los cuales no contaba con blogs y menos aún con perfiles en servicios de red social. Al final del curso de capacitación, no solo contaban con ello sino que habían recibido talleres básicos de edición de audio, video y fotografía digital. El curso se repitió al año siguiente con idénticos resultados y una más alta participación, pero además fue detonante para la presencia de un gran número de periodistas en una herramienta que hasta ese momento, en la pequeña ciudad, apenas era utilizada: los servicios de red social.

Los periodistas encontraron en este tipo de servicios a los usuarios y consumidores de la información. Y no tardaron en empezar a ver el impacto que podrían tener.

Una de las primeras manifestaciones de territorialización del espacio virtual se gestó en torno a finales de 2008 y principios de 2009 en Tuxtla Gutiérrez a raíz del surgimiento del servicio de red social Twitter. Usuarios de la plataforma originarios o radicados en Chiapas empezaron a entrar en contacto y propusieron reunirse de forma física para intercambiar experiencias y conocerse personalmente.

A esta comunidad naciente se le denominó Chiapatuit debido a cosas que teníamos en común:

- Usamos Twitter regularmente como herramienta, ocio, información, etc.
- Somos de Chiapas, es decir nacidos en este bello estado
- Vivimos en Chiapas, aunque no necesariamente hayamos nacido aquí e incluso no tendrían por que ser Mexicanos
- Intereses comunes: Software Libre, tecnología, gadgets, temas, reuniones sociales, etc

Fuimos pocas personas en ese entonces que empezamos a gestar la comunidad y que finalmente en esa primer reunión muchos nos conocimos por primera vez en persona. (Bautista, 2011)⁶³

La primera reunión tuvo lugar en abril de 2009 en un hostel de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y a la misma acudieron, además, usuarios de estados como Tabasco y Puebla, atraídos por la novedad de una comunidad naciente e identificada de “tuiteros”. El grupo se reunió de forma regular durante cerca de tres años para realizar encuentros de tipo recreativo, organizar actividades públicas como festivales de instalación de software libre, actividades abiertas a todos los usuarios como paseos fotográficos, además de festejos personales y celebraciones de fechas especiales (posadas, fiestas patrias, etc.). Aunado a ello, organizaron dos eventos de aniversario en los que integrantes del propio grupo impartieron talleres y conferencias sobre el uso de servicios de red social y contaron con invitados de otros estados entre quienes destaca el doctor Alejandro Pisanty, presidente

⁶³ La anotación corresponde a un fragmento de la invitación a un evento con motivo del segundo aniversario de formación de la comunidad de usuarios de Twitter Chiapatuit. Fuente: Bautista, H. (15 de marzo de 2011). 2o Aniversario Chiapatuit [Blog]. Consultada el 21 de mayo de 2015, desde <http://blog.hbautista.com/chiapatuit/2o-aniversario-chiapatuit/>

de la Sociedad Internet de México quien dictó una teleconferencia en 2009 como parte de uno de los eventos de aniversario.

El grupo se caracterizaba por utilizar el hashtag #Chiapatuit en sus mensajes en la red social Twitter, contaban con un sitio web (<http://www.chiapatuit.net>⁶⁴) y por su heterogeneidad. En el mismo coincidían periodistas, abogados, diseñadores gráficos, estudiantes, ingenieros informáticos, la mayoría jóvenes e inquietos. Las inquietudes individuales tomaron la forma de un actor colectivo que hizo suyas distintas manifestaciones.

El colectivo en cuestión se autorrepresentó como un grupo plural y presente en un territorio que se caracterizaba por el anonimato y la heterogeneidad, pero lo demarcaron a partir del uso de una etiqueta, #Chiapatuit, y de un elemento en común: el estado de origen, Chiapas. La pertenencia a un territorio físico se tradujo también en la delimitación de espacios de interacción virtuales: un sitio web/blog así como listas de usuarios. Cualquiera podía pertenecer a #Chiapatuit si se asumía como un usuario chiapaneco.

La presencia de chiapanecos en la red Twitter se manifestó en una de las primeras y más notorias ciberprotestas de la joven historia del activismo en redes sociales: el movimiento #InternetNecesario.

Torres (2010) describe las ciberprotestas como “los actos-rutinas (performances) producidas por medios digitales y difundidas o

⁶⁴ Actualmente, fuera de línea.

activadas en el ciberespacio tanto previamente diseñadas como improvisadas que un colectivo dirige a los actores políticos, elites de referencia y a los espectadores en general". El autor recuerda lo ocurrido justamente en los últimos meses de 2009 cuando la Cámara de Diputados planteó aplicar un impuesto especial a las telecomunicaciones y más específicamente a internet. Los usuarios de Twitter en el país expresaron su opinión mediante la etiqueta #InternetNecesario y convocaron, entre otras acciones, a tomarse una fotografía con esa leyenda la mañana del 25 de octubre de 2009 en espacios públicos de distintas ciudades. La comunidad tuitera de Chiapas no fue la excepción. Los espacios virtuales y reales se entrelazaron, las fotografías ⁶⁵ fueron retomadas por medios internacionales y un grupo de usuarios se reunió con legisladores para exponer la exigencia de quienes estaban detrás de los avatares. La medida legislativa no prosperó. Chiapatuit lo celebró en aquella ocasión.

Si aquella fue la primera intervención organizada de usuarios de la emergente sociedad red tuxtleca, no sería la última y ni siquiera la más destacada. En 2010, un terremoto de 7º en la escala Richter golpeó a Haití. Un par de semanas después, en un programa de radio el conductor Ariel "El Chunco" Gómez, quien simultáneamente era

⁶⁵ Algunas de las fotografías de la protesta aún pueden encontrarse en la red, como en el repositorio que tiene lugar en el blog <https://fotointernetnecesario.wordpress.com>

diputado de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados federal, lanzó comentarios racistas y de burla en torno a los damnificados que recibían ayuda humanitaria. Un usuario que escuchaba el programa grabó parte de las declaraciones, las subió a un sitio donde podían ser escuchadas en línea y lanzó un mensaje en la red social Twitter en el que usó la etiqueta #DiputadoRacista. Ante las críticas que empezaron a surgir entre los usuarios, los medios de comunicación retomaron el tema, grabaciones fueron subidas a la red social YouTube, la noticia cobró alcance nacional, el PRD determinó expulsar al diputado de sus filas, la emisora de radio que emitía el programa canceló las emisiones de forma permanente y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) condenó públicamente el hecho y el diputado tuvo que acudir a cursos de sensibilización por los comentarios realizados. Las redes, en aquel entonces, celebraron, se habían anotado un triunfo.

Una figura incontestada, como lo era un popular conductor que se caracterizaba por su lenguaje coloquial y que a la postre se convirtió en político, fue directamente interpelado por su conducta, aunque el discurso que enunció la interpelación había tenido una trayectoria distinta. Mientras en el territorio ajeno a las TIC y a internet, los medios en tanto que productores de la opinión pública lanzaban a la esfera pública la información sobre los hechos, en el caso del

#DiputadoRacista, fueron los usuarios de los servicios de red social quienes debatieron el tema e impugnaron al personaje, fue su debate el que se convirtió en noticia y terminó siendo reflejado por la opinión pública. El flujo, en la relación de poder entre ciudadanía y un diputado, había cambiado, aunque fuera coyunturalmente.

Grupos organizados de usuarios como #Chiapatuit y de profesionales que empezaron a territorializar el ciberespacio, como los periodistas, construyeron poco a poco una esfera pública *virtual* que cobraba relevancia y se pobló con debates y críticas sobre distintos aspectos de lo que ocurría en la pequeña ciudad del sureste mexicano. Fue así como, ante la efervescencia de opinión en un territorio que empezaba a tomar forma, los usuarios decidieron seguir llevando los temas públicos ahí. Ese mismo año, durante la época de lluvias que inicia en torno al mes de mayo, el mal estado de las calles y que empeoraba con cada aguacero, se convirtió en tema de cada día y quienes hacían uso de redes sociales digitales, sobre todo de la emergente red Twitter, decidieron debatir sobre el tema en ese espacio.

Mediante la etiqueta #BachesTuxtla los usuarios empezaron a ubicar e incluso, a subir imágenes de los baches en las calles de la ciudad. El 21 de junio de 2010 se creó la cuenta @bachestuxtla en Twitter creada por un usuario que no se identificó, y mediante la cual se empezaron a agrupar los mensajes y fotografías, reportes y quejas de distintos usuarios. El tema, que golpeaba la imagen de la

administración pública municipal encabezada entonces por el alcalde Jaime Valls Esponda, generó un ambiente de debate entre sujetos colectivos y singulares, a los que se unió un grupo particular, usuarios que usaban seudónimos para buscar el anonimato, incluso haciendo uso de blogs y cuentas de YouTube desde donde vertían sus críticas. Ante el surgimiento de este tipo de usuarios que producían su propia información y la difundían en las redes, se unió otro tipo de cuentas anónimas que se dedicaban a atacar a los prosumidores en la red social. Conocidos comúnmente como *trolls*, se trata de usuarios dedicados a ofender, provocar y atacar a otros usuarios; habían formado parte en el pasado del paisaje en torno a foros en línea y sitios de noticias, por lo que con el surgimiento de los servicios de red social, estos nuevos espacios no tendrían que estar exceptos de la vieja especie de usuarios dedicados exclusivamente a importunar a otros. No obstante, la sospecha de los usuarios organizados en la sociedad red local era que los trolls que empezaban a surgir en Chiapas actuaban por consigna.

Al modo de una ciberprotesta, los mensajes englobados en #BachesTuxtla interpelaban al gobierno estatal y municipal para que resolviera el problema de los baches. Y lo siguieron haciendo hasta noviembre de 2010, cuando el panorama cambió radicalmente para grupos de usuarios organizados e individuales.

El 3 de noviembre de 2010, policías vestidos de civil llegaron a las oficinas del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta-Chiapas) buscando al ingeniero informático Héctor Aníbal Bautista Flores quien trabajaba como encargado de labores de informática para la dependencia. Además de su labor como burócrata, el joven era usuario de redes sociales, promotor del software libre, daba servicios de hospedaje y programación web particulares y realizaba fotografía como aficionado. Los elementos policiacos abordaron a Bautista Flores, lo requirieron a las instalaciones de la procuraduría estatal pues se le señalaba como testigo de un presunto delito. Dispuesto a colaborar, el informático los acompañó y fue conducido a la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado, un área encargada de atender “temas políticos” más que penales. Ahí fue interrogado sobre su relación con periodistas usuarios de Twitter, su labor en la comunidad de usuarios #Chiapatuit, sobre el tema #BachesTuxtla y, adicionalmente, sobre la propiedad sobre un sitio de noticias, InfoChiapas (<http://www.infochiapas.com>). En dicho portal se había publicado, semanas antes, un reportaje que hizo evidente el alto nivel de endeudamiento del estado, un tema que no había sido ventilado aún en los medios tradicionales pero que se hizo lugar en el ciberespacio y empezaba a cobrar relevancia en la esfera pública virtual. El autor de dicho reportaje es quien esto escribe.

Héctor Bautista, en un breve intercambio de palabras con su pareja sentimental mientras era trasladado de una oficina a otra en la procuraduría estatal, alcanzó a decir: “es por InfoChiapas”. Detenido desde la mañana, siendo ya de noche no había sido liberado por las autoridades y no lo sería. La madrugada del 4 de noviembre, un apresurado boletín de prensa fue turnado desde las oficinas de la Coordinación de Comunicación Social del gobierno del estado a las redacciones de los periódicos de Tuxtla Gutiérrez. Según la versión de la procuraduría, Bautista Flores había sido detenido por distribución de pornografía infantil:

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), detuvo en las últimas horas a Héctor Anibal Bautista Flores, a quien le fueron asegurados dos equipos de cómputo en los cuales almacenaba por lo menos 50 mil imágenes pornográficas, entre las que se encuentran fotografías de infantes con contenido sexual, que distribuía a través de diversas cuentas de correo electrónico y redes sociales con diferentes identidades.

A través de una denuncia anónima ciudadana, de un padre de familia que asegura reconocer entre las imágenes a un familiar menor de edad, a las autoridades alertaron la actividad delictiva de este sujeto, quien se desempeñaba como encargado del Área de Redes y Telefonía de las oficinas centrales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.⁶⁶

Los usuarios de Twitter utilizaron la etiqueta #CensuraChiapas para denunciar la detención de Héctor Bautista (@hbautista en Twitter) y pugnaron por su liberación. La acción judicial, basada en una

⁶⁶ Gran parte de información sobre el caso puede hallarse en el blog abierto por amigos de Héctor Bautista y disponible en <http://censura-chiapas.blogspot.mx/2010/11/pgj-censura-chiapas-con-esta-nota-falsa.html>

denuncia anónima, estaba dirigida también contra otros usuarios de Twitter, en especial uno llamado @DonRuma2010 y que dirigía críticas al gobierno estatal encabezado por Juan Sabines Guerrero. La detención fue significada por los usuarios como un ataque a la libertad de expresión y el caso fue denunciado ante organismos de derechos humanos como el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas que calificó como una agresión la detención de Bautista Flores.

El 5 de noviembre Héctor fue arraigado por 30 días en la Quinta Pitiquitos, Chiapa de Corzo, Chiapas acusado de los delitos de asociación delictuosa, delitos contra la moral pública, ejercicio ilegal del servicio público, abuso de autoridad, atentados contra la paz y la integridad corporal de la colectividad y el del estado. (...) Este Centro a (sic) documentado que a través de varios medios electrónicos, blogs de reciente creación y de manera anónima, hay una campaña de desprestigio en contra de Héctor Bautista (...) y otros integrantes de la red social "chiapatuit", entre ellos los periodistas Isaín Mandujano y Ángeles Mariscal. (Frayba, 2010)

Bautista Flores estuvo arraigado durante 28 días y después de ello recibió el auto de formal prisión; el caso fue llevado a distintos organismos y fue retomado por blogs en distintas partes del mundo. Poca relevancia alcanzó en medios de comunicación masiva, lo que es explicado por quienes vivieron los hechos como resultado de la inversión que el gobierno estatal realizaba a través de convenios publicitarios con medios impresos y electrónicos. Los usuarios realizaron protestas virtuales constantes al tiempo que emprendían

acciones legales paralelas. En los primeros días de diciembre, un programa informativo en televisión nacional, Punto de Partida, emitió un reportaje sobre la detención y, una semana después, el activista y defensor de derechos humanos Jesús Robles Maloof realizó una protesta ante la representación del gobierno de Chiapas en el Distrito Federal exigiendo la liberación de Héctor Bautista, protesta en la que se logró la presencia de representantes de medios de comunicación. Finalmente, y aún sin poder comprobar ninguno de los cargos en su contra, un juez determinó liberar a Bautista el 12 de diciembre de aquel año.

Durante el periodo en que se mantuvo detenido, usuarios anónimos en Twitter emitieron videos difamatorios contra Héctor Bautista e incluso, se abrió un blog en el que se emitieron insultos contra él y el grupo de usuarios #Chiapatuit. Según lo documentó el CDH-Frayba, el uso de trolls en redes sociales tenía como objetivo frenar la protesta pública, inhibir el debate de los temas sociales y criminalizar y desprestigiar a los usuarios, muchos de ellos periodistas, que buscaban construir una opinión pública fuera de los canales aprobados por el gobierno estatal.

La endeble sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez tardó en sobreponerse a la encarcelación de uno de sus miembros. A diferencia de lo que ocurre en la gran sociedad red global, cuando un nodo es eliminado o sacado del flujo de información, otro ocupa rápidamente

su lugar sin menoscabo de la eficiencia de la red total. En espacios más delimitados, una alteración de este tipo reconfigura a la red por completo.

Una posibilidad que no había sido explorada por los usuarios de servicios de red social en 2010 era que, además de las cualidades que ofrecía el ciberespacio, de la capacidad para interpelar a actores hegemónicos y producir cambios palpables a partir del debate en la esfera pública virtual, también se empezaban a generar riesgos que superaban el territorio ciberespacial. Los sujetos habían empezado a aprender a usar y poner en práctica repertorios de acción para incidir en las relaciones de poder, pero los actores mejor posicionados en la estructura social también aprendían a reaccionar, a veces desproporcionadamente, contra el nuevo sujeto que emergía de las interacciones ciberespaciales.

La comunidad #Chiapatuit empezó a desintegrarse a raíz de #CensuraChiapas, el ciberespacio empezó a ser poblado por troles presumiblemente contratados por autoridades, los perfiles oficiales se inflaron con los denominados “bots”, cuentas creadas de forma masiva para aumentar el número de seguidores y, con ello, la popularidad de otros perfiles. Si bien, el debate no desapareció de la escena virtual, sí se vio mitigado. Sin embargo, algo ya había cambiado. El terreno ya no era el mismo que antes, había dejado de ser virgen y los usuarios aprenderían a encontrar nuevas formas para actuar.

En ese contexto, la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez entró a la segunda década del siglo XXI y, con la experiencia aprendida, el territorio vio la llegada de nuevos actores.

6.4. Primeros pasos de una ciberciudadanía

Lo que las primeras prácticas culturales en el uso de servicios de red social delinearon, fueron los elementos de una forma emergente de ciudadanía. Sujetos colectivos como #Chiapatuit no fueron solo espacios recreativos para la interacción mediada por computadora, sino nodos de acción para el surgimiento de elementos ciberculturales. Los usuarios jugaban distintos papeles, ya sea como consumidores de información o productores de la misma, pero en conjunto, el sujeto colectivo #Chiapatuit era un prosumidor: producía grandes cantidades de información que eran recirculadas por los sujetos que lo integraban.

Al participar en el debate formulado en la esfera pública virtual, hizo patente su agentividad y desarrolló discursos para reivindicar aspectos identitarios: ser chiapaneco, ser usuario de Twitter, tener interés por contactar, participar en las discusiones en la red social, en el blog del grupo, asistir a las reuniones. Su *campaña* estaba directamente relacionada con reivindicar la pertenencia al grupo.

A la par, estableció un repertorio de acción que mezclaba lo tecnológico/virtual y lo físico/presencial, que incluía el uso de la

etiqueta identificativa #Chiapatuit, la producción de información, la ocupación del espacio público (eventos organizados por el grupo).

Ambos elementos ciberculturales adquirieron forma política en momentos precisos y coyunturales, como lo fue primero la campaña #BachesTuxtla y, posteriormente, las acciones enmarcadas en #CensuraChiapas. Pero si bien el sujeto colectivo #Chiapatuit ocupando el espacio-público-virtual ponía en juego un repertorio de significados para reivindicarse como actor en un territorio lleno de presencias e identidades, los sujetos individuales también elaboraron sus propias prácticas en momentos específicos.

El usuario @hbautista en tanto que sujeto singular se vio, sin preverlo, en un conflicto con un actor específico: las autoridades estatales. Al ser parte de una red previa, #Chiapatuit, contó con esta para respaldarlo en un primer momento. Por interpósitas personas, movilizó su repertorio: la denuncia pública en redes sociales, la elaboración de blogs, videos, ciberprotestas, para visibilizar su situación legal calificada como violatoria a sus derechos humanos. Su repertorio de acción se acompañó no solo de la articulación virtual, pues tomó medidas en otros campos: el legal y el de los medios de comunicación.

Desde el punto de vista de cómo se entiende la ciberciudadanía en este trabajo, @hbautista puso en juego una cultura política emergente ante un actor hegemónico para conseguir le fuera devuelta su libertad.

La protesta y la acción era incipiente, pero el caso, que se acumulaba a una breve historia de acción en el ciberespacio, dio forma a un nuevo contexto. #Chiapatuit y los sujetos que acompañaron el caso de #CensuraChiapas se convirtieron –y se reivindicaron en ese momento– como actores en un momento de conflicto; no lo eran antes, por lo que las características que desarrollaron le dan el carácter de emergentes.

Todos los elementos que estaban dando forma a las interacciones virtuales en Tuxtla Gutiérrez modificaron la estructura de las relaciones sociales, pues el actor hegemónico que era visto en la imagen del gobierno tuvo que reconocer la existencia de los usuarios – lo que no implicó atender sus necesidades, sino encontrar una nueva forma de mantener el dominio en la relación de poder, lo que se logró en cierta medida con el uso de troles, bots y ataques virtuales a los usuarios.

Siguiendo a Archer (2009), se puede describir este pasaje como un proceso morfogénico que dio lugar a la *sociedad red local tuxtleca*. Al principio de la década del 2000, el uso de las TIC era incipiente y la presencia de nuevos actores en el ciberespacio era nula, el *condicionamiento estructural* lo conformaban la brecha digital existente, los pocos conocimientos sobre el uso de tecnologías por parte de actores específicos (como los periodistas) y la poca presencia de actores en el ciberespacio. Estos elementos constreñían por una parte la posibilidad de que internet fuera visto como un terreno idóneo para el

debate de *lo político*, pero a la vez establecían condiciones para la *creación de posibles*. La introducción de la administración pública al territorio ciberespacial, la preocupación de periodistas por aprender el uso y colonizar el territorio, el surgimiento de actores colectivos como #Chiapatuit, se introdujeron como elementos sistémicos con *propiedades emergentes*: el gobierno municipal entró al ciberespacio preocupado por “modernizarse”, los periodistas lo hicieron por actualizar conocimientos y extender el área de su trabajo profesional, los usuarios se organizaron en un colectivo por una necesidad de agrupamiento identitario; es decir, las características emergentes de los actores eran independientes unas de sí, cada grupo de forma autónoma interactuó con elementos de la estructura para emprender la acción.

El surgimiento de blogs (informativos y recreativos), las primeras comunidades, los primeros debates, son elementos de *interacción social* en los que se pusieron en juego discursos y debates entre actores ubicados en distintas posiciones de la estructura social. Al ser esta una *sociedad red local*, las interacciones endógenas adquirirían un peso específico mayor que las interacciones exógenas, aunque estas últimas no eran pasadas por alto. La interacción lograda en esta etapa se puede ejemplificar con los casos antes dichos: #BachesTuxtla, #CensuraChiapas, en la cual los actores pusieron en juego culturas políticas distintas, repertorios tecnológicos y de acción diversos. Los conflictos que derivaron de la interacción social desenlazarón de

distinto modo y algunos de los actores colectivos se disolvieron o dejaron el escenario.

El territorio ciberespacial no era más el mismo que antes de los conflictos, había cambiado. Los usuarios, aún con la ausencia de los actores previos, siguieron poblando el *lugar* a su antojo. La *elaboración estructural* resultado del proceso había creado condiciones para nuevos actores con características emergentes autónomas propias. Le dio forma a la *sociedad red local* en la que esta etnografía virtual se ha sumergido.

6.5. Condicionamiento estructural en una cibercultura

El proceso morfogénico/morfoestático de Archer (2009) se caracteriza porque tan pronto concluye la elaboración estructural, ésta sirve de preámbulo convirtiéndose en condicionamiento estructural. La sociedad a la que se le dio forma propone constricciones y posibilidades para el surgimiento de nuevos actores. En la *sociedad red local tuxtleca* la interacción entre actores en los casos antes citados marcó pautas y una de ellas es el uso de los servicios de red social para la construcción de escenarios para el debate público de lo político.

La política tiene que ver con un conjunto de prácticas e instituciones en las que se establece el orden en un sistema social dado en tanto que *lo político* es una “dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas” (Mouffe, 2007); es

decir, lo político es preponderantemente intersubjetivo y tiene lugar en la interacción humana, sus prácticas de comunicación y la puesta en juego de la cultura como proceso de construcción societal en el que unos significados emergen y otros son descartados. En ese sentido, *lo político* es definido por y diferente para los actores que se encuentran en una configuración cultural dada, en este caso, en una sociedad red local. Como se anotó antes con Escobar (1999), este acto de definición es lo que se entiende como *cultura política*. En una sociedad red local, la cibercultura, con su trama de interacciones y significados, incluye un eje político y este emerge de una necesidad netamente humana: la comunicación. El estadio social en el que las interacciones virtuales y su velocidad se vuelven vitales, “más importante que la información es la participación en la comunicación” (Bolz, 2006, p. 49) pero esta participación redundante en una puesta en juego de culturas políticas, lo que hace que se puedan valorar hasta las más triviales interacciones, tal como se argumentó con Mayans (2006) si se les entiende en este sentido, como elementos microsociológicos de elaboración estructural.

A partir de los sucesos antes reseñados, los habitantes del ciberespacio en la sociedad red local en estudio se encontraron ante nuevas constricciones. Una de las principales tuvo que ver con el argumento de la censura proveniente de las instituciones del poder, específicamente el Estado, mediante el uso de bots y troles, que inhibió la elaboración de discursos de crítica por parte de sujetos singulares.

Pero este elemento de condicionamiento estructural también ofrece condiciones de posibilidad y una de ellas fue la necesidad de generar sujetos colectivos que articularan parte de su acción mediante repertorios tecnológicos partiendo de la idea de que, contando con redes de apoyo y volviéndose “visibles” en la red como parte de grupos, eran menos susceptibles de una agresión o ataque.

Dos sujetos colectivos se analizan a continuación en tanto que actores con propiedades emergentes autónomas entre sí, pero que han generado interacción social a partir de conformarse a si mismos como nodos actanciales en la sociedad red local. Se trata de actores con algunas similitudes pero que han articulado de forma distinta y puesto en juego campañas y repertorios específicos en el entorno sistémico: el colectivo LGBTI “Red por los mismos derechos y con los mismos nombres” y el colectivo feminista “Iniciativas Feministas”.

7. NARRATIVAS DE UNA CIBERCULTURA

Las siguientes narraciones se elaboraron con base en la observación y en entrevistas realizadas a dos activistas: el defensor de derechos humanos de poblaciones LGBTI, Darwin Pereira, y la activista feminista Karen Padilla. A partir de las entrevistas, se realizó una selección de fragmentos para elaborar una narración coherente mediante la cual se busca ejemplificar los elementos que conforman la ciber ciudadanía –campana y repertorio– así como las acciones emprendidas, motivaciones y el significado de la acción otorgado por los actores. Las narraciones pueden ser vistas como un *registro reflexivo* de la acción de los sujetos y dan cuenta de la forma en que los mismos llevaron a cabo distintos tipos de apropiación al migrar al ciberespacio y adoptar una cibercultura, lo que dio como resultado el ejercicio de una ciber ciudadanía.

7.1. Soy un mampo: Darwin Petate

Mi nombre es Darwin Pereyra Vázquez, mayormente conocido como Darwin Petate, soy defensor de derechos humanos, un mampo. Puedo considerarme como una *mujer trans* o como un hombre *mampo* descendiente de indígenas; un mampo que trabaja convencido de lo que está haciendo y consecuente con lo que dice, con lo que hace.

Pertenezco y soy miembro fundador de la Red por los Mismos Derechos y con los Mismos Nombres desde donde brindamos asesoría gratuita legal a personas LGBTI (lesbianas, gay, trans e intersexuales), migrantes y personas indígenas, pero también realizamos la promoción de los derechos humanos a través de las redes sociales. En mi caso, la defensoría de los derechos humanos engloba todo, no solamente las redes sociales, también voy a los juzgados, voy a los penales y veo casos de las personas LGBTI privadas de su libertad.

Soy abogado, estudié en la Salazar⁶⁷, soy chiapaneca y desde 2008 me dedico a la defensa de derechos humanos de las personas LGBTI. Empecé cuando tenía 17 años, antes incluso de empezar a estudiar la carrera.

Antes yo quería estudiar letras pero en la preparatoria fue que me decidí por el derecho. Estudié la preparatoria en la Escuela Agropecuaria Técnica “Juan Sabines Gutiérrez” en Suchiapa, yo iba a clases y me pintaba los ojos, tenía las uñas largas, el cabello largo, rojo,

⁶⁷ Instituto de Estudios Superiores de Chiapas Universidad Salazar.

no era tan fea entonces como ahora –ríe un poco al recordarlo– y usaba tacones; tenía entonces un novio y éramos la primera pareja de mampos que se mostraba abiertamente en la preparatoria. Fue mi pareja quien me dijo que le hablara a mis padres sobre el tema, recuerdo que me dijo: ¿Sabes qué? Dile a tus papás que eres mampo para que no haya problemas. Así que asumí mi condición desde los 15 años.

Eso llamó la atención de los profesores porque yo no tenía ningún empacho en tomarme de la mano con mi pareja, en darle un beso, en abrazarlo, y habían otras parejas de mampos pero disimulaban, nadie como yo, que se pintara, que se pusiera tacones, o sea, era impensable.

En una ocasión el director manda a llamarme. Sólo a mí. A mi pareja no la llamaron, creo, porque cumplía con los estereotipos de la heterosexualidad normada. Ahí, el director me amenaza con que me iban a expulsar si no dejaba de pintarme y de estar toqueteando con mi novio. Entonces yo le dije:

–Está usted tonto porque lo mismo hacen mis amigos con sus novias y mis amigas con sus novios y no le dicen nada, además yo en ningún momento estoy violentando el reglamento de la preparatoria. Dígame, ¿en qué parte dice que los hombres no se pueden pintar?

–Es que nunca pensamos que un hombre se iba...

–Ah, bueno, entonces ustedes debieron haberlo previsto, no yo – lo interrumpí.

Ahí intervino la psicóloga de la escuela, que además era una de mis profesoras.

—Darwin, para este tipo de cosas hay formas, hay tiempos. Ven como hombrecito a la preparatoria y allá afuera, los fines de semana puedes hacer lo que quieras con tu vida.

—A ver profesora —le refuté—, ¿usted me está diciendo a mí que antes de entrar al portón de la preparatoria me quite lo mampo, lo deje tirado ahí y entre como hombre heterosexual y al salir recoja mi *mampés* y me vaya otra vez como mampo?

—No, yo lo que te estoy diciendo es que trates de aparentar.

—A ver —volví yo a rebatirle—, ¿usted estaría consciente de aparentar, ser un hombre cuando no lo es, no se siente como hombre? Es lo mismo que me pasa a mí, yo no puedo aparentar, a mí me gusta y me siento bien maquillado, con mis tacones, con el cabello pintado de color, yo no le veo nada de malo, yo no ofendo a nadie. Además, estoy en el cuadro de honor —porque era yo un *nerd*—, nunca le he faltado el respeto a nadie.

Al ver que me defendía, mandaron a llamar a mi padre como esperando que me regañaran delante de todos. Llega mi papá y el director le dice:

—Mire, mire a su hijo, mira lo que está haciendo el mampo —y mi papá me observa y responde:

—¿Y cuál es el problema? Yo no veo ninguno, ¿ha ofendido a alguien? ¿le ha faltado el respeto a algún profesor, a un compañero, compañera?

—No, pero míralo, no debe venir así.

—No debe venir así, ¿por que tú lo dices o porque la señora lo dice o por que quién lo dice? —les pregunta mi papá.

—Es que corre el riesgo de que le falten al respeto —intenta argumentar el director.

—Bueno, en ese caso, ese es el riesgo que tiene Darwin por atreverse a ser y expresar lo que siente y lo que es, pero la obligación tuya es protegerlo a él y a todo el alumnado para que no le hagan nada. l se está arriesgando, pero tú como autoridad en la escuela tienes que proteger y garantizar la seguridad de todos los estudiantes y si tú corres a mi hijo, yo voy a demandar.

Cuando el director vio que mi papá estaba hablando en serio, prefirió dar por terminado el problema, pero fue en ese momento en que me di cuenta que no iba a estudiar letras. Me di cuenta de que por ser gorda, por ser fea, por ser pobre, por ser indígena y por ser mampo, todos los días de mi vida iba a estar amenazada por la discriminación y necesitaba cómo defenderme. Y decidí que iba a utilizar la justicia y el razonamiento y las leyes para defender lo que a mi derecho me conviene. Por eso estudié derecho. Aunque también me dedico a la cuestión literaria en mis ratos libres, además de que hago petates por

encargo también, por eso mi sobrenombre de Darwin Petate —ríe mientras hace una pausa.

Y en ese sentido, en el de la defensa de derechos humanos, las redes sociales ayudan muchísimo. Yo uso mi perfil personal, por ejemplo; ahí no bloqueo a nadie, al contrario, me he topado con muchos hombres heterosexuales, machistas, misóginos y homofóbicos, pero en el momento en que ellos comienzan a ver que estoy evidenciando cómo estamos viviendo cotidianamente la violencia simbólica y estructural que padecemos las personas disidentes sexuales, se quedan así como de “¿qué pedo, no?”. Todos conocemos a alguien que es disidente sexual, por eso hago este intento de decir “mira, lo que está pasando es esto, vivimos así, la ley dice que somos iguales pero los que no somos iguales ante la ley somos las personas LGBTI”.

En 2013, después de haber pasado por varias organizaciones, de haber hecho muchos trabajos de asesoría en derechos humanos, muchos casos, empiezo a trabajar con un grupo de gentes y fundamos la Red por los Mismos Derechos y con los Mismos Nombres. Ahí nos hemos reunido gente de muchas disciplinas, para trabajar en la promoción, defensa, educación y políticas públicas de las personas LGBTI en Chiapas.

Cuando empezamos lo hicimos porque estábamos impulsando el tema del matrimonio igualitario. La Red se crea para presentar una

iniciativa de matrimonio igualitario en el Congreso del Estado de Chiapas. Yo acababa de viajar a Panamá a un encuentro donde conocí a otras activistas y cuando volví, me reúno con Michel Domínguez, Ale Saldaña que es sociólogo, Joaquín Coss, que es comunicólogo, entre otros y decidimos crear el grupo. Antes de eso yo trabajaba de manera individual, pero juntos comenzamos a trabajar de manera institucional.

La primera actividad que organizamos ya con la Red conformada fue el Primer Encuentro de Activistas Defensores de Derechos Humanos y Personas Empáticas con el Movimiento LGBTTI en noviembre de 2014. Se lanzó una convocatoria por redes sociales, era a nivel estatal pero tuvimos participación en el Primer Congreso de Mexicanos y Mexicanas Gays y Trans en la Cámara de Diputados, así que también se lanzó la convocatoria allá, se sumó gente de otros lugares, la convocatoria se extendió por las redes sociales, cruzó las fronteras y llegó gente de Colombia, Chile, Guatemala y Canadá.

Eso es parte de lo que hemos hecho, además utilizamos nuestros perfiles de redes sociales para difundir información, ya tenemos una página en Facebook, en donde compartimos noticias relacionadas con el tema LGBTI a nivel local, nacional e internacional. Y utilizamos la red para pedir apoyo cuando nos topamos con ciertos casos.

Por ejemplo, en diciembre de 2014, unas chicas trans de El Salvador fueron violadas tumultuariamente, torturadas, y robadas por elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad

Hidalgo, Chiapas. Ellas venían huyendo de El Salvador. Cuando nos enteramos del caso, tratamos de llevarles ayuda y revisamos el expediente penal que estaba horrible, incluso les habían negado la visa humanitaria a pesar de que habían sufrido violaciones a derechos humanos terribles por parte del Estado mexicano, y de acuerdo a los tratados internacionales, se les debía otorgar lo más pronto posible. Entonces, lo comenzamos a subir a Facebook, desde las redes sociales, desde la propia página de la Red y el caso llamó la atención de MVS Noticias⁶⁸, de Proceso y bueno, como a la hora de que se publicó ya les habían llamado por teléfono para decirles que se iba a arreglar el asunto; volvieron a buscar el expediente y se volvió a abrir, porque la Ministerio Público estaba justificando la agresión que habían sufrido las chicas.

Ese es un caso reciente, pero en 2013 –antes de que se conformara la Red– me tocó ver otro caso. Fue en Arriaga, Chiapas; habían detenido a una joven lesbiana de 21⁶⁹ años. Ella tenía una novia que era

⁶⁸ Coutiño, G. (2015, febrero 17). Prometen visa humanitaria a transexuales agredidos por presuntos agentes de INM [Portal de noticias]. Retomado el 21 de mayo de 2015, desde http://www.noticiasmvs.com/?_escaped_fragment_=/noticias/esperan-respuesta-por-denuncia-contra-abusos-de-supuestos-agentes-del-inm-43.html

⁶⁹ Aunque durante la entrevista, Darwin comentó que la agraviada en este caso tenía 21 años, la información publicada en distintos portales de internet la señalaba con 19 años. El dislate podría justificarse pues quizá Darwin no recordaba bien el dato exacto o por el paso del tiempo, podría referirse a la edad actual de la víctima. Una de las notas publicadas al respecto y de las que más información contiene está en el portal Revolución 3.0. Revisado en: Santoyo, D. (16 de noviembre de 2014). En Chiapas, ser lesbiana es motivo para arrestarte: el caso de Alejandra Isabel [Portal de noticias]. Retomado el 21 de mayo de 2015 desde <http://revolucionrespuntocero.com/en-chiapas-ser-lesbiana-es-motivo-para-arrestarte-el-caso-de-alejandra-isabel/>

menor de edad, 17 años, eran una pareja de chicas lesbianas, pero cuando la familia se entera de la relación surgen problemas. Un día, la joven menor de edad se va a una fiesta sin el permiso de sus papás y entonces deducen que se había ido con la novia. Así que llevan a la Policía Municipal a la casa de la novia, mandados por supuesto, por los papás. Entraron a la casa sin orden de cateo, golpearon a la abuela, al hermano, la golpearon a ella para después subirla a una camioneta donde la siguen golpeando, se la llevan sin una orden de aprehensión y la encierran, ya en los separos la amenazan con violarla y posteriormente le hacen confesar, a base de tortura, que sí, que ella la tenía y que había abusado sexualmente de su novia. Sin embargo, después aparece la jovencita menor de edad y dice que no es cierto, pero el Ministerio Público desestimó el testimonio de la chica, así que la mandan al penal de Tonalá, y cuando estaba ya por terminarse el plazo constitucional para dictarle auto de formal prisión o de libertad, nos enteramos del caso gracias a Víctor Lara, un periodista de allá. Entonces empezamos a mover la información a través de redes y con nuestros contactos, aquí los periodistas retoman la nota, a la par hicimos una manifestación en el palacio de gobierno y después nos fuimos a verla a ella. Después de demostrar todas las irregularidades y las violaciones al debido proceso, se logra sacar a la chica del penal, pero fue también porque mucha gente en las redes sociales se indignó, mucha gente supo del caso y por eso es que hubo presión social.

Pero así como las redes nos han servido para sacar adelante algunos casos, a veces también hay detractores, incluso dentro de la misma comunidad LGBTI. Por ejemplo, el caso de Osiel Sol. A él lo expulsaron de un bar, el *Jack Pub*, y el argumento fue que *estaba bailando muy gay*. Sin embargo, cuando el caso se denunció en redes, empezaron a los ataques, que si estaba alcoholizado, y a nosotros que lo defendíamos que si solo queríamos dinero, perjudicar al bar o ganar fama a costa del lugar. Cosas de ese estilo, incluso de gente dentro de la comunidad LGBTI. Nosotros interpusimos una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) pero cuando lo hicimos, los dueños del bar me hablaron.

—Si ustedes le siguen con la queja en el Conapred nosotros vamos a subir el video de Osiel a las redes sociales para que vean que en ningún momento se le corrió ni se le aventó a la calle como Osiel Sol decía.

Yo ya había visto el video en cuestión, así que lo que les dije fue que si ellos subían el video yo iba a interponer una denuncia por la vía civil por daño moral a mi cliente, como a los cinco minutos me hablan de nuevo y me dicen que no, que “por respeto a las personas, a los clientes, no se va a exponer el video”. En fin, afortunadamente se ganó la queja en el Conapred después de seis meses y obligamos al Jack Pub a poner carteles dentro del establecimiento, a que el gerente fuera a un curso de sensibilización en el tema de no discriminación. Pero en este

caso las redes nos jugaron un poco en contra, mucha gente estuvo criticando y diciendo “esos weyes se quieren dar publicidad gratis a costa del Jack Pub”, ese fue uno de los problemas porque desprestigiaban el trabajo que hacía la Red y el dicho de Osiel Sol. Se ganó la queja pero hubo gente que criticó, se burló, incluso nos insultó tanto a mí como a Osiel.

A eso súmale las amenazas que uno recibe por su trabajo. A mí me han llegado mensajes de “pinche puto, cuando te vea en la calle, te voy a partir la madre”, los insultos, la ridiculización que se hace de los casos, nos siguen llamando vestidas. Pero no obstante ese factor, está la posibilidad de poder llegar a muchísimas personas de manera fácil y gratuita en cuestión de dar un *click*. El poder de convocatoria que puedes tener. No todo está en las redes sociales, estoy consciente de eso, pero es una herramienta bastante útil en estos días para trabajar el tema de los derechos humanos. Puedes hacer alianzas, conocer casos, en fin.

Por ejemplo, el caso de Tuxtla en Bici. Nos juntamos con ellos para organizar un paseo nocturno en bici para apoyar la iniciativa sobre Matrimonio Igualitario en Chiapas, entonces marcharon más de 200 personas en bicicleta, a quienes se les repartieron playeras de Tuxtla en Bici con el tema del matrimonio igualitario, se les dio una plática. Entonces, fue una alianza que se hizo tanto en la cuestión recreativa, la convivencia sana y armónica con las personas ciclistas y también la

población LGBTI, las dos, los activismos se juntaron con un solo fin, ellos con el fin de andar en bici, convivir, salir a pasear un rato y también tomando conciencia de un tema.

Nosotras, nosotros los activistas, no deberíamos existir. Quizá con estas nuevas herramientas se va a ir fortaleciendo la sociedad, se van a ir abriendo cada vez más espacios, mas fuertes, porque en el activismo apenas estamos comenzando a decidir cómo utilizar las redes sociales. Yo creo que a partir de ahí, el ciberactivismo, por así decirlo, tiene un futuro todavía, yo creo que estamos entrando en la etapa del internet en donde puedes utilizarlo de manera benéfica para la sociedad, para construir una sociedad mucho más respetuosa en las redes sociales y en la vida práctica todos los días.

7.2. Soy una feminista militante: Karen Padilla

Me llamo Karen Dianne Limón Padilla. Nunca me he presentado como “soy activista”. No me siento activista todavía, ¿me entiendes? Sí he notado que hay personas que hacen lo mismo que yo y se dicen activistas. Entonces, digo “OK, puede que sí sea activista”, pero aún no me siento con la trayectoria como para llenar esa identidad. A veces me siento activista, y a veces no me siento activista.

Yo siempre me he definido como una feminista militante más que como activista. Eso soy, una feminista militante. ¿En qué sentido? En que para mi el feminismo no es solo una cuestión de cómo yo vivo mi

vida y defendiendo mis derechos, sino que es una lucha colectiva y más allá de eso, el feminismo es un discurso político. Asumirme feminista es para mí asumir una posición política.

A mí el feminismo me llegó a través de la academia. En algún momento quise hacer una maestría en feminismo como teoría crítica porque me empezó a gustar mucho el tema a un nivel teórico, totalmente académico. Pero no sabía la otra parte, la del activismo. Fueron cuestiones personales las que me alejan un poco de eso, ¿no? como que abrí los ojos a la realidad. Cuestiones personales antes de las cuales yo me sentía una mujer totalmente privilegiada, pensaba en el feminismo teórico como una teoría súper interesante, pero no como una necesidad social, ¿sí me entiendes? Yo decía, “qué interesante la forma en que las mujeres hemos ganado espacios” pero no había hecho el *click* sobre qué espacios.

Pero fue en 2010 cuando cambia mi percepción. Antes ocurre la muerte de mi madre y una lucha de siete años por mi herencia, que perdí porque mis abogados no me avisaron de que se cumplía un término y no me ampararon; hablé en ese entonces con mucha gente, toqué muchas puertas, me pidieron dinero, etc. pero al final el juicio lo perdí y, después en 2010 yo dejo una relación; así que de pronto me encuentro con la realidad: yo sola con un sueldo no podía mantener mis hijos, necesitaba el sueldo de una pareja para ello. Antes de eso,

había ido a trabajar nada más por placer y de pronto me topo con que tengo que conseguir otro trabajo.

Dos trabajos, el hogar y con los cambios en mi vida personal empiezo a ver que el discurso de la igualdad entre hombres y mujeres era una total falsedad. A partir de ahí me caen como muchísimos veintes. Empiezo a ir a las juntas sindicales –como trabajadora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach)– y veo que mi descontento personal es la experiencia de otras personas, mujeres. Pero hasta ahí, todo sola, peleándome todo el tiempo con una institución que yo consideraba injusta, con una ley que consideraba machista, hasta que en 2012 logro hacer algo más colectivo.

Ese año pido una licencia para estudiar una maestría, la obtengo pero debo seguir cumpliendo mis deberes como sindicalizada. En las juntas del sindicato empiezo a protestar, a señalar que era necesario un cambio y claro, empiezan a verme como una persona incómoda. Así que decido reunirme con otras mujeres, nos organizamos 14 para llamar a una asamblea extraordinaria que tuviera como fin destituir al líder Luzteín Gómez Utrilla⁷⁰. Durante la realización de la asamblea se vota y por mayoría se le destituye como secretario general del

70 Durante la entrevista, Karen Padilla no hizo referencia a la fecha exacta de los hechos, aunque se podría inferir que ocurrieron en 2012, año que señala en un momento anterior. Sin embargo, la disputa por la dirigencia del Seaunicach ocurre a mediados del año 2013. Una referencia, entre otras, puede encontrarse en el blog de noticias del periodista Silvano Bautista Ibarias. [Bautista, P. por S. (2013, julio 3). Por corrupto destituyen y desconocen a líder del SEAUNICACH. [Blog de noticias]. Retomada de <http://debatetuespacio.blogspot.mx/2013/07/por-corrupto-destituyen-y-desconocen.html>]

Sindicato de Empleados Administrativos de la Unicach (Seaunicach), el acta se envía a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y un mes más tarde, por un tecnicismo, nos tiran el acta, a pesar de que el propio Luzteín aceptó en la asamblea y hasta se disculpó porque era un líder corrupto, no se le pudo remover.

Pero el problema para mí no acabó ahí. Eso ocurrió un 7 de junio, al día siguiente aparece una página en Facebook que se llamaba “Despierta Unicach” desde donde empiezan a atacarme: decían que yo era ninfómana, prostituta, lesbiana, de todo. Yo me enfermaba de ver a personas conocidas diciendo atrocidades de mí, incluso cuando me enteré de quién elaboraba la página para mí fue así un shock. Durante un mes estuvieron diciéndome cosas hasta que un día amenazan con que iban a subir fotos de mí desnuda. En ese momento, ya desesperada busco a Patricia Chandomí⁷¹ y le cuento lo que estaba ocurriendo.

— Ah, ¿te están amenazando? — me dice Paty.

— Sí.

— ¿En qué pagina? — cuando le explico todo lo que ocurre, ella inmediatamente publica un posicionamiento en el que dice que me conoce, que sabe que soy una persona valiente, y que quien se meta conmigo se mete con ella, y estas personas le tuvieron miedo a eso. ¿Qué hacen? Le mandan un mensaje diciéndole “tú no sabes quién es

⁷¹ Patricia de los Santos Chandomí es una investigadora chiapaneca radicada en San Cristóbal de Las Casas que, además de trabajo académico también realiza activismo feminista.

Karen, cómo te atreves a defenderla” y dice ella “yo sí sé quién es Karen, es una persona que siempre da la cara y tú eres una cobarde que se esconde atrás de un Facebook para denostarla”.

Como resultado de eso, cierran la página de fans en Facebook aunque yo había ya presentado una demanda en la procuraduría aunque no tuvo ningún resultado. Todas esas injusticias acumuladas que había vivido me hicieron darme cuenta que al final, la lucha no estaba en las instituciones, ni en los sindicatos, ni en ningún lado, mas que en las calles.

Fue entonces cuando se me ocurrió la idea de que hacía falta una asamblea conformada por mujeres, una que fuera tan numerosa y que asumiera como uno de sus principales ejes, proteger y agrupar a las mujeres para que sean vistas como un contingente unido. Así surgió la idea aunque nunca imaginé lo distinto que iba a ser en los hechos. A inicios de 2014 le presento la idea a Paty, con el objetivo de que salieran las feministas, que se mostraran, porque hasta entonces ellas estaban en los cubículos, en la Sierra haciendo investigaciones, es más, yo no tenía ni idea de quiénes eran las feministas de Chiapas, honestamente. Y lo hicimos. ¡Fue algo bonito! Muchas cosas salieron mal, desastrosas, la verdad, pero fue la primera vez, fue un experimento pero que sirvió para muchas cosas, al menos para mí.

El asunto es que vamos⁷², tomamos la Calzada de los Hombres Ilustres, colgamos pendones con imágenes de mujeres ilustres en cada busto, y como resultado de la asamblea se obtiene el primer borrador de la plataforma de Iniciativas Feministas. Es decir, ahí nace la organización de la que ahora formo parte, que surge con todos los visos siempre de buscar mayor participación. En la asamblea nos preguntamos, ¿dónde hay menos feminismo? ¡En la política! Y es ahí dónde más falta hace.

Lo que dijimos fue: esto es una agrupación política y nace como eso, con toda la intención de incidir políticamente tanto cabildeando temas como proponiendo iniciativas. Aunque creo que donde hemos estado mucho más fuertes es a la hora de generar ciertos debates y ciertos discursos en las redes y también en otros espacios. Actualmente ya estamos súper posicionadas en las redes sociales, que es donde más nos hemos movido.

Y esa fue la herramienta que empezamos a usar porque además era lo que teníamos a la mano, ¡lo único! Nosotros no somos figuras, no somos periodistas, nada, ¿no? Por eso usamos las redes sociales, que son una herramienta muy importante así como peligrosa, porque

⁷² La Primer Asamblea Feminista se realiza finalmente el 1 de marzo de 2014 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con participación de cientos de hombres y mujeres. De los Santos, S. (2014, March 1). Hoy, "Asamblea Iniciativas Feministas" en Tuxtla Gutiérrez | Chiapasparalelo [Portal de Noticias]. Retrieved from <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/03/hoy-asamblea-iniciativas-feministas-en-tuxtla-gutierrez/>

hemos vivido también la parte horrible, la parte negra de las redes. No le apostamos todo a ello, jamás, sabemos que si compartimos una información por ejemplo a un evento, recibirá 100 *likes* pero van a llegar 10 personas. Para nosotros no es tanto un termómetro. Dar un *Like* es súper fácil pero trasladarte, perder tu tiempo en una reunión, eso es diferente.

Lo que hemos ido haciendo además de socializar el discurso en las redes sociales es organizar actividades: tertulias feministas donde proponemos o nos invitan a un lugar y llegamos nosotras, llevamos nuestro material informativo y les hablamos del feminismo como ideología política y les resolvemos sus dudas. Tenemos una *red de educadoras feministas*, que también nos ha costado un poco poner en marcha, pero Selene Domínguez, Paty Chandomí, yo y otras personas trabajamos con la intención de que otras mujeres sigan con esta labor.

Y es muy bonito ver la reacción de las chicas, porque no se dan cuenta de muchas cosas, ¿no? Y les hablamos de que no les son ajenas, como por ejemplo: “mira, cuando tú vas por la calle y sufres acoso, eso es vivir en una sociedad machista; cuando tú estás en tu casa y tu mamá te dice ‘sírvele a tu hermano’, eso también te pone en una posición de desventaja”. Y la idea es hacer las cosas en colectivo. Eso me recuerda una frase de Juan Carlos Monedero que a mí me gusta mucho, una de su libro “Curso urgente de política para gente decente”.

En algún punto del libro él dice “la única autoayuda que existe es colectiva”⁷³, y me encanta eso, porque es cierto, es muy cierto.

Una de las actividades más grandes que hemos hecho es la campaña de Chiapas contra el Acoso Sexual Callejero porque además esa tuvo alcance nacional.

El tema surgió en una de las reuniones semanales que tenemos en Iniciativa Feminista. En estas juntas tratamos varios temas, echamos chisme también pero nos pasamos lecturas y acordamos acciones. La verdad, al principio yo no estaba tan enamorada del tema pero Paty y Selene insistieron y propusieron que, dado que a la gente le gusta tanto tomarse fotos, aprovecháramos eso y los invitáramos a tomarse una foto en contra del acoso callejero. Al final me convencieron y me puse a investigar y me di cuenta que era un temazo. Así que nos organizamos y convocamos a fotógrafos y lanzamos la convocatoria en las redes sociales para reunirnos el 16 de junio de 2014 en el Parque Bicentenario para la toma de fotos. Llegaron muchas personas, al final hicimos una pequeña manifestación, y así concluyó la primera vez⁷⁴. Como vimos el éxito, planeamos hacerlo una vez más pero ahora en otros municipios,

⁷³ La cita original a la que Karen Padilla hace referencia es: «Sin política somos un ave migrando solitaria sin la referencia de las demás. La política es autoayuda colectiva» (Monedero, 2013, p. 15).

⁷⁴ La primera manifestación de este tipo documentada en medios de comunicación en Chiapas anotaba también la exigencia del grupo de tipificar como delito el acoso sexual callejero. A la actividad acudieron unas 50 personas, así como una decena de fotógrafos aficionados y de medios de comunicación quienes registraron la actividad. Una nota al respecto puede consultarse en Excelsior: Romero, G. (18 de junio de 2014). Plantean en Chiapas tipificar como delito el acoso sexual [Portal de noticias]. Consultada el 22 de mayo de 2015, desde <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/06/18/966032>

así que lanzamos la campaña 10 Municipios de 10⁷⁵ e invitamos a que desde los municipios adoptaran la protesta pública contra el acoso sexual callejero. Y se logró, de hecho la más exitosa fue en Comitán, una marcha de 120 personas gritando y pidiendo detener el acoso. A mí me conmovió muchísimo porque había niñas, señores, de todo.

De ahí dijimos, “¿pues por qué no lo hacemos nacional?, quien quita es chicle y pega”. Y cuando empiezo a investigar, me encuentro con un video en YouTube de Malena García, miembro fundadora del Observatorio de Violencia Callejera de Guadalajara, Jalisco. La busco en Facebook, nos contactamos y desde entonces somos grandísimas amigas; pero en ese primer contacto le cuento lo que estábamos haciendo y le encantó la idea, y con ella empezamos a invitar a otros estados. Hicimos un grupo en Facebook para coordinarnos, donde por cierto nos terminábamos enterando de todo, hasta de los problemas internos de otros grupos feministas, porque en todos lados se cuecen habas, y fue un poco problemático llegar a un acuerdo en cuanto al logotipo, el slogan, el *hashtag* a usar y las fechas. Al final logramos coincidir y la jornada se realizó el 25 de octubre en 20 estados del país.

⁷⁵ La segunda toma del espacio público ocurrió el 16 de junio de 2014, en ella participaron los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Comitán, San Cristóbal de Las Casas, Motozintla, Frontera Comalapa, Berriozabal, Cintalapa y Villaflores, según el reporte periodístico: Mandujano, I. (19 de junio de 2014). Ya basta, dicen mujeres contra el acoso callejero | Chiapasparalelo [Portal de noticias]. Retomada de <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/08/ya-basta-dicen-mujeres-contra-el-acoso-callejero/>

Actualmente tenemos la página de Facebook que nos ha ayudado también a hacer muchas alianzas, a organizar cosas. Nos ayudan dos personas, un chico y una chica que se acercaron para hacer servicio social con nosotras y les pedí que nos ayudaran con las redes, así que ya estamos más activas. Nos han escrito correos de Chile, Argentina, Perú, Colombia, y varias partes de México. Hemos tejido aquí a nivel nacional unas redes maravillosas y eso es una gran ventaja. Por ejemplo, nosotras estamos en México pero interactúas con personas en Centroamérica, en Sudamérica, en Chihuahua, en Tijuana, eso es maravilloso. El que la barrera de la geografía desaparece, tú estás en la red y todo mundo está en la red, y eso es muy bonito, esa es una de las ventajas.

Por otra parte, la mayor desventaja que tienen estos espacios, desde mi punto de vista, son las agresiones que luego sufrimos ¿no? Al final, al situarnos y al defender una postura públicamente, te haces objeto de muchísimas cosas. A nivel personal usar las redes sociales puede tener un costo. La censura es otro de los principales problemas a los que nos enfrentamos porque ya van varias veces que nos bloquean la página, algunos usuarios nos denuncian y queda bloqueada la página dos o tres días. La forma en que hemos combatido esto es que creamos otra página, entonces cuando nos cierran una nos vamos a la otra unos días hasta recuperarla.

En fin, nos ha ayudado mucho esta herramienta pero las redes tienen una función limitada, a mí lo que me gustaría, lo que espero es que las cosas se concreten fuera de las redes, si algo se queda solamente en lo virtual nunca va a ser absolutamente nada. No se puede cambiar la historia solamente con las redes. No. Lo que hace al final de cuentas que cambie la historia es la movilización, ¿no? Ese es mi punto de vista, quizá en tres años se organiza la primera revuelta virtual, no lo sé. A veces esto funciona a un nivel muy inmediato, y a veces ciertos procesos sociales o colectivos requieren de tiempo, obviamente cuentas con acceso a un montón de información, pero para lograr algo más sólido, no. No por el momento. Quizá estoy siendo muy ortodoxa pero para mí lo que realmente cimbra a la sociedad, lo que realmente hace cambiar el curso de la historia es la gente en las calles, movilizándose. Si un Like no se traduce en una acción fuera de las redes no significa absolutamente nada mas que una pinche chaqueta, ¿no? Nada. Desde mi punto de vista, soy a veces muy ortodoxa en eso, sí sirven para relacionarte, tejer redes, y eso.

Sí creo que ahí se encuentran una gran cantidad de actores, la pluralidad es necesaria, es la base de todo. Aunque luego hay diferencias. Con la Asamblea Feminista, por ejemplo, poco después me invitaron a un conversatorio y me dieron con todo. Llegó Dora Fierro, otra feminista, diciendo:

—Pues sí, yo pregunté sobre la asamblea —ella no sabía que yo, que estaba en el conversatorio, había sido la organizadora—, pero cuando me enteré que lo estaba promoviendo alguien totalmente desconocida, entonces, ¿para qué? —cuando yo escuché eso me sorprendió, por que yo hubiera hecho lo contrario, habría ido y si hay un evento y es alguien muy reconocida, no voy, va a estar aburrido, no voy. Soy bien mala pues, soy mala. En ese sentido quizá eso nos está faltando a las feministas en Chiapas, incluso a los grupos que no se dicen feministas pero que dicen tener una perspectiva feminista, reunirnos más.

Y a parte de las feministas hay otros, pues, y cada uno es importante. No hay una causa más importante que otra, aunque a veces me choca un poco ver algunos grupos que invierten tantas energías en ciertas cosas que a mí no me mueven, ¿no? Y sobre todo cuando grupos, por ejemplo los culturales, no se han preocupado por posicionarse ante diversos temas. Para empezar no hay intelectuales en Chiapas, así de fácil. Es preocupante cuando se trata de movimientos tan despolitizados, no es necesario que todo sea panfletario pero tampoco veo como que haya una apuesta honesta a un nivel artístico, a un nivel cultural, político, no lo hay. Quizá estoy siendo muy ruda. Sí hay algunos casos, pero no son todos.

Por ejemplo, tenemos alianzas con otros grupos aquí mismo, en Comitán hemos trabajado con Laik Laik... no sé qué significa, pero es

también un grupo de chicas y con ellas trabajamos. En San Cristóbal ahorita estamos distanciadas, pero aquí en Tuxtla Gutiérrez hemos trabajado con Keremetic, más bien ellas nos han invitado a sus eventos y vamos. Y una muy importante es Autodefensa Feminista, que es un grupo que surgió de Iniciativa Feminista pero se dedica a hacer algo distinto. Mientras nosotras buscamos la incidencia política ellas, que además son más jovencitas, buscan algo más como activismo callejero.

7.3. Ciber-ciudadanos, actores con propiedades emergentes

Las narrativas de Karen y Darwin permiten descubrir dos elementos: en un primer momento, el surgimiento del actor individual que se reconoce a sí mismo y que despliega un repertorio para reivindicarse como tal; en un segundo momento, la integración del mismo a un sujeto colectivo en el que la acción se articula y habita un lugar, ya sea el espacio público de la ciudad o el territorio virtual en el que se pondera la participación en la comunicación como una puesta en juego de la cultura política propia y una oportunidad para la entrada en contacto con otros sujetos.

A la vez, cuando se habla aquí de ciber-ciudadanía se hace énfasis en que los repertorios y campañas producen, al igual que en la cibercultura, imbricaciones entre el territorio *actual* y el *virtual*. Imbricaciones de este tipo pueden descubrirse en los casos líneas arriba citados. Una herramienta básica utilizada para el entrelazamiento es la

participación en la comunicación a través de servicios de red social. Así, “la defensoría de los derechos humanos engloba todo, no solamente las redes sociales, también voy a los juzgados” o “lo que hemos ido haciendo además de socializar el discurso en las redes sociales es organizar actividades: tertulias (...)” implican el reconocimiento, en los sujetos contemporáneos que aquí se estudian, de que el territorio virtual articula solo parte de la acción, incluso la que se gesta desde ahí mismo. Aunque algunas acciones como denunciar públicamente la discriminación en un bar o tratar de defenderse de la amenaza de publicar fotografías de desnudos realizada desde una página de Facebook u organizar la ocupación del espacio público se gesten desde *la red*, los actores reconocen que “si algo se queda solamente en lo virtual nunca va a ser absolutamente nada”.

Las distintas acciones rememoradas por los sujetos Karen y Darwin también permiten ver los programas reivindicativos y las formas de acción política que eligen utilizar y cuya articulación también responde a este entretreído. En la ciberciudadanía, estos elementos se han definido como campaña y repertorio; la campaña no sólo se enfoca a dirigir una interpelación a otro actor sino, sobre todo, a definirse a sí mismos como actores, es en tal sentido un elemento discursivo; el repertorio a su vez, son las formas de acción política con las que el

sujeto interviene en la relación de poder que se materializa, en ocasiones, a través del conflicto.

Darwin, como sujeto singular, recuerda el caso de una joven lesbiana de 19 años acusada de secuestro y violación. Su campaña permanente está relacionada con su autorepresentación como *mampo* y defensor de derechos humanos, su presencia en redes sociales reúne ambos elementos que juntos conforman su identidad política: “conocido como Darwin Petate, soy defensor de derechos humanos, un mampo”. Sus mensajes públicos están relacionados a reivindicar esa identidad y sus preocupaciones y motivaciones personales están atravesadas por ello. Su repertorio en ese caso, que incluyó la organización de protestas y la difusión en redes sociales (invitaciones, comunicación con periodistas para que retomaran el caso, denuncia pública) viaja del territorio físico al virtual constantemente. Cuando se conforma en sujeto colectivo, lleva elementos de su campaña y repertorio a un nuevo contexto pero sus alcances se amplían. La red lo pone en contacto con más actores.

La evolución de Karen de sujeto singular a colectivo fue distinta, sus motivaciones personales incluyeron la frustración, la dificultad para lograr cambios. Su campaña buscaba reivindicar la identidad feminista en tanto que discurso político y su repertorio se modificó en la búsqueda de intervenir el espacio público y político. Iniciativas Feministas es el resultado de un esfuerzo singular que se convirtió en

colectivo partiendo de la red personal de Karen –amigas, contactos, académicos, todos conocidos–.

En ambos casos, los sujetos contaban con una *red personal* en servicios como Twitter y Facebook, sus “seguidores”, personas que en su mayoría conocían o que sentían afinidad por ellos. Cuando los sujetos emprendieron la acción para adquirir carácter colectivo, emergieron *redes latentes*, cuyos elementos provenían de las redes personales de otras personas. Darwin da nombres de personas – Michel, Esdras, Ale...– que se sumaron al colectivo que ayudó a fundar, Karen señala también a integrantes –Selene, Paty, etc.–; se trata de elementos que formaban parte de sus redes personales que, al entrar en contacto en la sociedad red local tuxtleca, ampliaron el alcance de las distintas campañas y repertorios en relación. A estas redes que permanecen latentes gran parte del tiempo se les puede llamar también como redes solidarias, “aquellas que no son originales al usuario pero que se ponen en contacto y generan prácticas ciberculturales para apoyar al miembro de otra red” (Flores, 2014).

Las dinámicas que estos dos ejemplos permiten describir fueron posibles en un periodo relativamente corto de tiempo –en torno a 2010 a 2014–, poco después de la disolución de la presencia de otros actores. La sociedad red local a la que se le dio forma funciona con sus respectivas propiedades emergentes que, como se anotó antes, generan constricciones y posibilidades. Pero dichas propiedades no determinan

la forma en que actuarán los sujetos, pues estos mismos cuentan con constricciones y posibilidades –recuérdese lo que se dijo de #Chiapatuit y los periodistas en proceso de *digitalización*–. Las características emergentes de la sociedad red en tanto que estructura, y de los actores en tanto que articulan su capacidad de agencia, entran en un *juego mutuo* y cambian la dinámica societal. Pero las características de la estructura son resultado de actores que ya no participan en el nuevo juego mutuo, en el proceso morfogenético/morfoestático. Es decir, las acciones de un actor tienen un efecto en el futuro pues generan las circunstancias de producción de una nueva etapa de condicionamiento estructural. Archer dice:

A diferencia de la realidad natural autocontenida, esta [realidad social] puede hacerse cambiar de forma mediante las acciones reflexivas de sus componentes pensantes (las personas), pero usualmente no de forma precisa con sus intenciones. La sociedad depende de la reflexión sin personificarla (*contra* el idealismo) y depende de que los agentes deseen el cambio a pesar de que rara vez cambie de la forma en que alguien desea. Esto es producto del impredecible juego mutuo de dos conjuntos de poderes causales autónomos, irreducibles y emergentes que pertenecen, respectivamente, a la estructura y a la agencia. (Archer, 2009, p. 173)

Es decir, la sociedad es constantemente modificada por la acción racional –y estratégica– de actores cuya voluntad de producir el cambio da como resultado algo que quizá no sea lo deseado. Como se anotó antes, “la sociedad es aquello que nadie desea en la forma exacta en que la encuentra y, sin embargo, ella resiste los esfuerzos

individuales y colectivos de transformación” (Archer, 2009, p. 50) pero sin mantenerse igual. ¿Qué sociedad es la que resulta de los emprendimientos de los actores? Una sociedad distinta: la sociedad red local en la que Karen y Diane construyeron sus sujetos colectivos era distinta a la que existía cuando #Chiapatuit y #CensuraChiapas ocurrieron, pero aquella solo fue posible por las propiedades sistémicas que se produjeron como resultado de la interacción social de estos últimos.

A la vista de lo anterior, los ejemplos permiten acercarse al proceso de conformación de sujetos colectivos, aunque aún no se haya abordado aún la forma en que estas modificaciones de subjetividad configuran relaciones de poder, cuestión que se discutirá más adelante.

El siguiente paso a describir es la forma en que los actores que emergen en una sociedad red local llevan a cabo usos apropiativos específicos al territorializar internet. Recurrir a las hipermediaciones ayudará a avanzar en esta parte de la descripción de la sociedad red tuxtleca.

7.4. La emergencia de actores: hipermediaciones y usos apropiativos

Uno de los aspectos que caracteriza a la sociedad red es su hipermedialidad, en el sentido en que la describe Scolari (2008) y que tiene más que ver con la forma en que consumos y flujos de comunicación se llevan a cabo en contextos digitales que con los

formatos *per se* que tienen presencia en el ambiente virtual, sin que estos últimos carezcan de importancia. Esta característica hipermediática es también un elemento fundamental en las configuraciones que tienen lugar durante el proceso de interacción social que se analiza para el caso de la *sociedad red local* de Tuxtla Gutiérrez.

Los casos reseñados previamente ejemplifican el surgimiento de actores a partir de sus propiedades emergentes en tanto que agentes actuando bajo posibilidades y constricciones intrínsecas –historia personal, motivaciones, conocimientos del campo en el que buscan moverse– y externas o proporcionadas por la estructura –existencia previa de otros actores, fenómenos sociales, eventos de coyuntura, patrones sociales de conducta, etc.–. No se analizó con ellos la forma en que, como parte de la interacción social, aprovecharon el componente hipermediático de la sociedad red local: las redes sociales, los medios digitales de comunicación, la existencia de otros colectivos. Sin embargo, sí se puede anotar el hecho de que, en tanto que usuarios (sujetos singulares) participaron de procesos de comunicación de difusión (uno-a-muchos: el uso de redes sociales para difundir una denuncia pública) y multicast (muchos-a-muchos: al ser parte de un colectivo que multiplicó los mensajes en distintas redes). No se obvia también el carácter policrónico, reticular y discontinuo de su

participación en los procesos de comunicación: la mezcla de tiempos, espacios y actores participando en la producción de información.

Sin embargo, un colectivo que puede servir para dar una muestra más clara de cómo funciona la hipermedialidad en una sociedad red local puede ser el de los periodistas del lugar. Como se explicó antes, este grupo inició un proceso de migración hacia herramientas y plataformas digitales en 2009 a partir de una serie de cursos promovidos por otros integrantes del gremio periodístico. Se trata de un sector poco organizado, en sentido estricto⁷⁶, por lo que los esfuerzos colectivos en muy pocas ocasiones alcanzan a la totalidad del gremio, incluso cuando se trate de esfuerzos dirigidos a quienes llevan a cabo su labor en una sola ciudad o municipio. El curso-taller multidisciplinario de 2009 tuvo invitación abierta y contó con una pequeña colaboración voluntaria para solventar los gastos de quienes fungieron como capacitadores. El interés principal de la experiencia, según quienes participaron de ella, era impulsar la profesionalización y capacitación constante de los reporteros y periodistas, así como motivarlos a hacer uso de las herramientas digitales.

⁷⁶ Existen distintos grupos que agremian a periodistas y comunicadores de Chiapas, como el Colegio de Comunicadores y Periodistas de Chiapas (Cocopech A.C.), la Asociación de Redactores y Reporteros Prensa Chiapas (Arrprech A.C.), la Asociación de Columnistas del Estado de Chiapas (ACECH) y la Asociación de Medios de Comunicación y Periodistas de Chiapas (AMCPCH), entre otras, no obstante lo cual, ninguna de las cuales ha afiliado a la totalidad o gran mayoría de trabajadores de la información.

Durante el periodo 2000 a 2009 surgieron muchos blogs y portales de noticias. Como se anotó antes, El Orbe fue el primer sitio web de este tipo y un esfuerzo previo, proveniente de la sociedad civil organizada fue el portal de La Neta en Chiapas, un sitio web de comunicadores ciudadanos para reunir información relativa a las comunidades del estado con presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el cual surgió en 1999, según consta en el archivo del propio sitio.

Para describir un panorama con respecto al trabajo periodístico en internet en Chiapas, se realizó una exploración virtual a la búsqueda de medios de comunicación y sitios o blogs de periodistas que realizan su actividad en línea.

El primer aspecto, el de los medios de comunicación, usó como referencia dos palabras clave introducidas en el buscador Google con tal de obtener los sitios más relevantes que se dedicaran a la difusión informativa. Los términos de búsqueda fueron “noticias Chiapas” y se analizaron las primeras diez páginas de resultados, partiendo del hecho de que en esos primeros resultados se encuentran los de mayor relevancia, tráfico, antigüedad o cantidad de información. Los resultados sufrieron una primera discriminación, relativa a recuperar información de aquellos que correspondían a un medio de comunicación convencional sin importar que fuera impreso o electrónico, pero bajo la condición de que su sitio web cumpliera con la

difusión de noticias. Posteriormente se realizó una segunda discriminación realizada a partir de su lugar en el índice Alexa, servicio subsidiario de la compañía Amazon y que elabora un *ranking* de sitios web a nivel mundial realizando mediciones sobre el tráfico que reciben⁷⁷. Aquellos sitios de noticias o de medios que no aparecían en el índice, fueron eliminados del análisis.

El segundo aspecto, blogs o medios de periodistas, utilizó el término de búsqueda “blog Chiapas” y se analizaron de igual forma las primeras diez páginas de resultados. De la misma manera, se llevaron a cabo dos discriminaciones de los resultados obtenidos, la primera tuvo que ver con el hecho de que se debía tratar de sitios dirigidos o elaborados por periodistas, de forma singular o en colectivo; la segunda discriminación es que debían aparecer en el ranking Alexa. Aquellos blogs que no arrojaron resultados tras consultarlos en el ranking mundial, fueron eliminados del análisis.

7.4.1. Empresas mediáticas, periodistas hipermediáticos

El uso de elementos multimediales (la mezcla de [hiper]texto, audio, video, imagen, etc. en un mismo medio) no es suficiente para hablar de hipermedialidad. Es requisito importante para que un

⁷⁷ El índice se modifica constantemente y el resultado que aparece al consultarlo toma en cuenta el tráfico total recibido por una dirección URL en los últimos 60 días, mostrando las variaciones (alza o baja en el ranking). Alexa además puede ofrecer un índice por país, en caso de lo cual los resultados muestran dos cifras numéricas, la primera correspondiente al lugar que ocupa a nivel mundial y, seguidamente, el lugar que ocupa en el país en el que destaque por su nivel de tráfico.

ambiente virtual sea hipermediático, que la interacción entre productores y consumidores tenga la característica de red y los consumos saquen provecho de la mezcla de tiempos, espacios y flujos de comunicación. La mera existencia de un portal de noticias, por ejemplo, no garantiza hipermedialidad si el mismo, en tanto que sujeto emisor en los procesos de comunicación, no participa, atestigua y difunde también los procesos de comunicación de quienes consumen el medio. Este aspecto se hace difícil de medir pues requiere, por ejemplo, conocer si los procesos de producción de cada medio cuentan entre sus preocupaciones o estándares de producción con una forma de atender la relación con las audiencias, lo cual no es motivo de análisis en este trabajo pero que puede ser un nicho de investigación para los estudios de comunicación. Se puede partir del supuesto de que los medios de comunicación (tanto digitales de nacimiento como aquellos que representan migraciones del medio convencional al territorio ciberespacial) por el hecho de participar de los servicios de red social, se preocupan por participar de los flujos múltiples y simultáneos de comunicación en los que tejen significados las audiencias.

A partir de ello, al analizar el campo que conforman los medios convencionales de comunicación, se puede señalar que la mayor presencia de medios informativos en el ciberespacio de la sociedad red local tuxtleca lo conforman los sitios de noticias de periódicos. La exploración permitió obtener una lista de 26 sitios web, de los cuales,

uno corresponde a un noticiario televisivo (MegaNoticias), uno a una radiodifusora en línea (Radio Zapatista⁷⁸) y tres a portales digitales de noticias (Quadratín Chiapas, Un1on Chiapas y NSS Chiapas). El resto, 21 sitios, son en su totalidad los correspondientes a medios impresos en modalidad de periódico diario (19), semanario (1) y publicaciones no periódicas (1).

Otro aspecto a destacar es que de los 26 sitios en cuestión, un total de 10 no manejan elementos multimediales dentro de sus contenidos, es decir, son sitios que sólo publican texto⁷⁹. Al tratarse en su mayoría de publicaciones impresas (21), la mitad de ellos (10) ofrecían una versión digital en línea de la edición de papel. La mayoría de las integraciones multimediáticas están enfocadas en este tipo de sitios (o entendidas, quizá) con el uso del video por lo que en 11 sitios encontramos este elemento, ya sea en forma de nota de video, subida de video de un programa (MegaNoticias publica su noticiario de una hora en línea) o videos enviados por otros usuarios. En dos casos es

⁷⁸ Se decidió incluir a Radio Zapatista dentro de la lista de medios de comunicación, a pesar de que no se trata de una empresa informativa sino de un esfuerzo de comunicación desde la sociedad civil organizada. No obstante, por la estructura del sitio, permanencia y profundidad en la producción de contenidos, se puede concluir que es el esfuerzo de un grupo amplio y organizado, a diferencia de lo que ocurre con los sitios de noticias que son resultado de emprendimientos muchas veces personales o de unos cuantos reporteros.

⁷⁹ Si bien, la fotografía que está incluida en todos los sitios web de noticias podría considerarse elemento multimedial, no se toma en consideración para este análisis salvo en los casos en que la imagen está intervenida de forma digital bajo la forma de infograma, meme o cualquier otra modificación que altere positivamente la cantidad/calidad de información que la fotografía por sí misma ofrece. Adicionalmente a ello, se debe considerar que el texto y la imagen son un requisito ya inseparable en las publicaciones de medios convencionales, por lo que si la fotografía no es intervenida para la producción de contenidos digitales, no representa en términos cualitativos una mayor cantidad de información a consumir por parte del usuario.

posible encontrar radios en línea y solo dos de todos los portales publicaban audios como elemento añadido a la información.

Resulta llamativo el hecho de que la integración de elementos multimedia en un solo portal sea prácticamente ausente (ninguno medio analizado reunía en un mismo sitio los elementos de audio y video *on demand* o descargable, gráficos y versión digital) a pesar de que en algunos casos, se trata de consorcios mediáticos importantes tales como Organización Editorial Mexicana (con dos medios, El Heraldillo de Chiapas –Tuxtla Gutiérrez– y Diario del Sur –Tapachula–), Noticias Voz e Imagen (que también cuenta con publicación en Oaxaca) o Un1on Chiapas (que es un consorcio de comunicación integrado por El Universal en Línea y UNO TV). En la mayoría de los casos, el audio y el video son solo agregados para añadir funciones a los sitios web, que en gran parte se encuentran saturados de elementos y resultan difíciles de navegar. Es el hecho, por ejemplo, de que ninguno de los sitios cuenta con un enlace directo y visible a su archivo y ninguno muestra una hemeroteca en línea (el Diario de Chiapas mantiene en línea sus números recientes, por ejemplo).

Todos los medios, no obstante, cuentan con cuentas en los servicios de red social Facebook y Twitter, en los que se publican titulares con enlace a la nota en línea, sin embargo, la interacción con usuarios es nula.

Tabla 4. Medios de comunicación con presencia en la web.

Nombre del sitio	Medio	Elementos multimedia	Observaciones	Alexa
1. El Heraldo de Chiapas	Periódico	No	Forma parte de un consorcio, OEM	9,230 (149 mx)*
2. Diario del Sur	Periódico (Tapachula)	No	Forma parte del consorcio OEM.	9,230 (149 mx)*
3. Quadratín Chiapas	Portal y agencia de noticias	Video	Multimedia digital con presencia en 11 ciudades. Cuenta con versión para móviles	26,368 (360 mx)*
4. Noticias VOZ e imagen de Chiapas	Periódico	Video	Cuenta con blogs de autores	63,416 (828 mx)*
5. Cuarto Poder	Periódico	Versión impresa, resumen de noticias en video	Cuenta con una opción de búsqueda de noticias por fecha	267,281 (4,778 mx)
6. MegaNoticias	Noticiero televisivo	Versión en línea de la emisión por cable	Es un subsitio de noticias que publica información de distintos puntos	295,633 (5,554 mx)*
7. Síntesis Chiapas	Periódico	Versión impresa digital		649,386 (10,412 mx)*
8. Diario de Chiapas	Periódico	Versión impresa, video y radio en línea.	Cuenta con un archivo de ediciones impresas en línea, pero no es fácil buscar información dentro del portal.	652,664 (11,321 mx)
9. El Orbe	Periódico (Tapachula)	Video		760,638 (16,832 mx)
10. Un1on Chiapas	Portal digital	No	Forma parte de un grupo integrado por UNOTV.com y El Universal en línea.	800,761 (11,296 mx)*

Nombre del sitio	Medio	Elementos multimedia	Observaciones	Alexa
11. Péndulo	Periódico	Video y radio en línea		1,028,795
12. Diario Contrapoder	Periódico	Video, edición impresa		1,050,012 (22,168mx)
13. La Voz del Sureste	Periódico	Versión impresa en línea	Cuenta con subsitios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán	1,367,135
14. Chiapas Hoy	Periódico	Video y versión impresa	Cuentan con un archivo por fecha	1,594,566 (18,465 mx)
15. El Imparcial de Chiapas	Periódico (San Cristóbal de Las Casas)	Video		2,022,170 (27,458 mx)
16. Siete de Chiapas	Periódico	No		2,364,229
17. La Voz del Norte	Periódico (Pichucalco)	No		2,519,302
18. Es! Diario Popular	Periódico	No	Publica videos de YouTube de otros autores.	4,417,436
19. Mirada Sur	Semanario	Versión impresa en línea	Funciona como blog de noticias	4,991,216
20. PM Noticias	Publicación impresa no periódica (San Cristóbal de Las Casas)	No	Funciona como agencia de noticias.	5,659,127
21. Noticias de Chiapas	Periódico (Tapachula)	Versión impresa, podcast, noticias en video	No cuenta con una sección de archivo.	6,262,729

Nombre del sitio	Medio	Elementos multimedia	Observaciones	Alexa
22. Noticias a Diario	Periódico (Comitán)	No	Es una versión digital del medio impreso visualizable en modo de diapositiva	6,692,538
23. Radio Zapatista	Radio en línea	Audio en línea		6,874,509
24. NSS Chiapas	Portal digital	No	No cuenta con producción propia, reproduce información de otros sitios y portales.	10,531,269
25. Prensa Libre Chiapas (Siglo XXI)	Periódico	Versión impresa digital	Funciona como blog de noticias	14,679,990
26. Expreso Chiapas	Periódico	Versión impresa en línea		22,659,801

Fuente: Elaboración propia.

La cifra entre paréntesis precedida de las letras “mx” refiere al lugar que ocupa el sitio en el ranking Alexa México.

*Se trata de un medio que forma parte de un consorcio por lo que ocupa un subsitio, con lo cual el tráfico medido por Alexa hace referencia al sitio original. Es el caso de El Herald de Chiapas y Diario del Sur, cuyo Alexa corresponde al medido para oem.com.mx. Algo similar ocurre con Quadratín, Noticias, MegaNoticias y Síntesis.

El paisaje mediático digital es ligeramente distinto cuando se trata de los emprendimientos periodísticos originados por los propios reporteros y periodistas. La exploración realizada arrojó un total de 19 sitios distintos. Se trata en todos los casos de emprendimientos

dirigidos por periodistas⁸⁰ y que en ocasiones provienen de esfuerzos individuales, como un blog, que se convierten en esfuerzos colectivos.

Se ha decidido clasificar a estos sitios con base en tres parámetros: Portal, sitio y blog. El primero término refiere a un sitio web que integra algunos elementos multimediatícos, por *sitio* se hace referencia a uno que no cuenta con esos elementos o no los contempla como característica principal y su producción se limita en gran parte al texto, y el tercero a blogs que pueden ser o no personales, pero que difunden información propia o de terceros. De esta forma, se encontraron 12 blogs, seis portales y un sitio.

De este universo de sitios web de información producidos por periodistas, 12 no integran ningún elemento multimedia como agregado a la información ofrecida, en seis sitios se puede encontrar video, en cuatro se ofrece audio en alguna forma (podcast o nota de audio), en tres hay documentos de consulta disponibles (PDF, comunicados, etc.), y en tres se maneja imagen intervenida (infografía). Solo un sitio integra todos estos elementos, es decir, es íntegramente multimediatíco: Chiapas Paralelo.

Otro elemento que resulta importante a tomar en cuenta en la descripción del paisaje informativo digital es la forma en que producen sus contenidos dichos sitios. Al analizarlos, se buscó determinar si los

⁸⁰ En algunos casos, no fue posible identificar en el sitio el nombre del director del proyecto, por lo que en la Tabla 4 la columna de autor aparece como N/A.

sitios contaban con información propia, es decir, producida por los propios integrantes y colaboradores del medio, si se trataba de una mezcla entre producciones originales y redifusión de lo producido en otros sitios, y finalmente si no contaba con producción original y era solo una redifusión de lo existente en otros sitios y medios de comunicación. En el análisis de este punto, se descubrió que ocho sitios cuentan con producción propia, siete mezclan información propia y otra retomada de agencias y otros medios de comunicación, y cuatro son redifusores de productos elaborados en otros medios de comunicación.

Tabla 5. Medios digitales producidos por periodistas en Chiapas

Nombre	Activo desde:	Autor	Tipo	Observaciones	Alexa
1. Chiapas Paralelo	Agosto 2013	Varios	Portal de noticias	Cuentan con elementos multimedia (audio, video, documentos)	678,003 (9581 mx)
2. En Tiempo Real	Mayo 2013	GepMarket	Portal de noticias	No cuenta con producción propia, reproduce contenidos de otros autores y sitios	519,160 (10670 mx)
3. SurSiendo	Marzo 2012	Varios	Blog tipo magazine sobre cultura, tecnología y sociedad	El espacio de blog funciona como un producto adicional a los servicios que el colectivo realiza	1,712,111
4. Todo Chiapas	2007	Sergio López Ruiz	Blog de noticias		1,969,511 (26715 mx)

5. Tribuna Chiapas	2013	Leonel Durante	Blog de noticias	Replica información de otros medios	2,415,664
6. Alerta Chiapas	Octubre 2013	N/A	Blog de noticias.	Cuenta con un número de teléfono móvil para hacer contacto, pero no con un directorio de integrantes del medio. Dice funcionar como un sistema de alertas en tiempo real	2,448,211
7. Mural Chiapas	2014	N/A	Portal de noticias	Cuenta con sección de Video y Denuncias. Funciona además como agencia de noticias	2,770,048
8. Reporte Ciudadano	2013	Hugo Sánchez Camacho	Blog de noticias		2,949,991 (30,871 mx)
9. Vía Libre	Diciembre 2013	Marco Alvarado	Blog de noticias		3,109,607
10. Perfil Fronterizo	Febrero 2014	N/A	Blog de noticias		5,391,416
11. Fronterizo Chiapas Columnas	Agosto 2009	N/A	Blog de columna política	Replica columnas políticas de distintos autores	5,954,266
12. La Neta en Chiapas	1999	N/A	Portal	El sitio forma parte de la APC (Association for Progressive Communications) y replica información de portales de ONGs y grupos independientes.	6,840,315

13. Aquinoticias	Mayo 2014	Rodrigo Ramón Aquino	Portal de noticias	Cuenta con un apartado de video y gráficos (infografía)	8,805,891
14. Corresponsalía en Chiapas	Diciembre 2013	Ada Iveth Morales	Blog de noticias		9,933,544
15. Cintalapanecos.com	2005	N/A	Portal de noticias	No maneja material multimedia, es técnicamente un diario en línea. Aunque dice que opera desde 2005, el archivo sólo permite ver noticias de 2015.	11,573,435
16. InfoChiapas	Septiembre 2010	Antony Flores Mérida	Sitio de noticias	Inactivo	11,729,380
17. Noticias Palenque	Agosto 2007	Enrique Romero	Blog de noticias		14,032,187
18. Identidad Política	Agosto 2006	Carlos Rojas	Blog de columna política de autor		22,832,825
19. El Fronterizo del Sur	Abril 2015	Nereo Nahum Marroquín	Blog de noticias		23,223,877

Fuente: Elaboración propia.

La cifra entre paréntesis precedida de las letras “mx” refiere al lugar que ocupa el sitio en el ranking Alexa México.

Desde la tipología de usuarios llevada a cabo antes, los medios convencionales que han llevado su actividad al territorio virtual funcionan como programador/productor, pues al tiempo que elaboran la información de consumo para sus audiencias, realizan una curaduría de contenidos con tal de organizar y producir opinión en la misma. En

tanto, los sitios de noticias de los trabajadores de la información se mueven en otros rangos de la tipología. Mientras aquellos que producen información original adquieren la faceta de programador/prosumidor –parte de la producción de información está vinculada al consumo de la misma en las redes sociales, la interacción con usuarios, el rastreo de información en la red–, aquellos que tienen una producción mixta pueden considerarse productor/replicador – parte de los productos que introduce a los flujos hipermediáticos de comunicación proviene de otros usuarios-productores, sin embargo, al replicar, aumentan el alcance de aquellos– y los que no cuentan con información original propia son solo replicadores –consumen la información de otros y la re-publican en un nuevo espacio virtual, sin modificación ni valor agregado para su audiencia–.

Un dato adicional obtenido de esta exploración es el hecho de que la mayoría de los sitios de referencia (12) fueron “lanzados” al ciberespacio entre los años 2012 a 2015, mientras el resto eran anteriores a 2010 (7, de los cuales La Neta en Chiapas es el más antiguo –1999–).

Tabla 6. Cantidad de medios según año de creación analizados en la exploración virtual

Año	Número de medios
2015	1
2014	3
2013	7
2012	1
2011	0

2010	1
2009 o anterior	6

Fuente: Elaboración propia.

Sería así 2013 el año que viera surgir el mayor número de medios digitales emprendidos por periodistas en el periodo reciente, a lo que habría que sumar el hecho de que mientras los medios tradicionales sólo trasladan sus contenidos a la web, los que son producidos por periodistas luchan por integrar elementos multimediales. Adicionalmente, son participantes de los servicios de red social a los que utilizan como canales de difusión y para atraer usuarios a los sitios. Esta mezcla de elementos también les ha permitido disputar a las audiencias en el territorio virtual.

Los resultados de Alexa, cuando se compara lo que ocurre entre medios convencionales que trasladan sus contenidos al ciberespacio y los medios producidos por periodistas, dan cuenta de cómo estos últimos están atrayendo una carga importante de lectores en la lucha por dominar el tráfico web. De los 26 medios convencionales detectados en la exploración, 10 se encuentran debajo del 1,000.000 (un millón) en el índice mundial, mientras que de los medios producidos por periodistas, solo 2 de un total de 19 están por debajo de esa cota. Se puede destacar lo que ocurre con los medios que aparecen en el ranking Alexa México: cuatro medios de periodistas logran incluirse en ese grupo (Chiapas Paralelo, En Tiempo Real, Todo Chiapas y Reporte Ciudadano); en tanto, de los medios convencionales si descartamos

aquellos que pertenecen a un sitio mayor o consorcio, por lo que la métrica de su Alexa no responde al sitio local sino a su sitio de origen nacional, el número es de seis medios (Cuarto Poder, Diario de Chiapas, El Orbe, Diario Contrapoder, Chiapas Hoy y El Imparcial de Chiapas). En conjunto, estos diez medios (cuatro de periodistas, seis pertenecientes a empresas) serían los sitios web de noticias de Chiapas más leídos en el país.

El resto de los medios de ambos grupos, disputan cantidades similares de tráfico. Hay 11 medios de periodistas que se encuentran entre los sitios 1-10 millones en el ranking Alexa; al tiempo que hay 12 medios convencionales que se encuentran en ese mismo rango. Es decir, este grupo tiene rangos similares de tráfico web, con la diferencia de que en el caso de las empresas mediáticas, éstas realizan una inversión monetaria específica para contar con información y publicidad, cosa que no es costeadada por los medios emprendidos por los periodistas que, como se verá más adelante, aprovechan alianzas afectivas y laborales para nutrir sus sitios.

Llegados a este punto, es posible afirmar que las empresas mediáticas no solo no están aprovechando todas las posibilidades de un entorno hipermediático, sino que están siendo paulatinamente alcanzadas por los esfuerzos individuales y colectivos de periodistas que se han lanzado a territorializar el ciberespacio y que además, están

ponderando la producción de contenidos propios y la integración de elementos multimediáticos para ofrecerlos a las audiencias.

Se trata, pues, de dos grupos de actores, uno que ya formaba parte de la estructura social en tanto que institución (los medios de comunicación) y que con el tiempo migró sus contenidos al ciberespacio como respuesta a las convergencias y coyunturas, en tanto que hay un actor emergente que son los medios digitales dirigidos por periodistas y que, en tanto que sujetos, están articulando acción con miras a contar con una campaña y un repertorio propios mediante el cual ser reconocidos como actores y participar de la construcción societal. Para analizar la forma en que la ciberciudadanía entra en juego en esta clase de actores, se analizan a continuación los casos de medios de comunicación elaborados por periodistas. Son los medios Chiapas Paralelo, Reporte Ciudadano, Aquinoticias y Vía Libre, que fueron detectados en la exploración y que permiten describir, tal como el caso de los activistas Karen y Darwin, la forma en que una acción individual adquiere forma colectiva y se articula al aprovechar las oportunidades que ofrece territorializar el ciberespacio.

7.4.2. Historias de actores emergentes: periodismo y ciberespacio

La mayoría de los proyectos periodísticos digitales emprendidos por reporteros han surgido de un interés individual y se han planteado como una alternativa a las líneas editoriales de los medios

convencionales. Es decir, se trata de proyectos que buscan diferenciarse de los actores que hegemónicamente han detentado la posibilidad de construir la opinión pública al tiempo de reivindicarse a sí mismos como actores en el campo de los medios de comunicación.

Después del primer impulso a la migración a plataformas digitales ocurrida entre los años 2009-2010, y a partir de un entorno hostil caracterizado por la judicialización de la libertad de expresión y el control absoluto de los medios de comunicación convencionales en el periodo de gobierno 2006-2012 en Chiapas, el año de 2013 dio inicio un periodo de reterritorialización del ciberespacio por parte de los periodistas.

Surgieron así los proyectos Reporte Ciudadano en torno a los meses de febrero-abril de 2013⁸¹, Chiapas Paralelo en agosto de 2013, Vía Libre en diciembre de 2013 y Aquinoticias en mayo de 2014. Los sitios comparten dos características, la primera es que sus autores o directores contaban con blogs personales que les servían para llevar a cabo su tarea periodística de la mano del uso de redes sociales y la segunda, que se trata de cuatro de los sitios más leídos según los índices de Alexa, en clara competencia con los medios convencionales que cuentan con sitios web.

⁸¹ El archivo del sitio no permitió determinar el inicio de actividades y el director del mismo no logró identificar la fecha exacta del arranque del proyecto. Sin embargo, según los registros de la base de datos de Whois.com, la renovación de la dirección web ocurrió en marzo de 2015, por lo que se parte del supuesto que la contratación original ocurrida en 2013 pudo darse alrededor del mes de marzo de aquel año.

7.4.2.1. Del blog al sitio web, sorteando la censura, creando empresas

Quería era que se difundiera y una manera de hacerlo era mediante el blog (...) en el blog yo las podía subir sin que les quitaran una pregunta, o un párrafo, que luego pasaba que las editaran. Yo las podía subir sin censura.

Sandra

...Yo empecé en un blog y ahí publicaba notas que de alguna manera yo no podía publicar en el medio en el que trabajaba, finalmente, es una opción de como reportero, dar a conocer la información que en muchas ocasiones en los medios para los que trabajamos, por la línea editorial en la que estamos no se pueden manejar. Para mí es como un escaparate...

Marco

Los intereses empresariales siempre van a estar por encima de los intereses editoriales. Entonces me cayó el veinte, tal vez, lo que uno buscaría que le cayera en algún momento, es que te das cuenta de que los intereses de la empresa no son tus intereses, ¿no? Hay un conflicto de intereses ahí y entonces tú dices, "bueno si esto lo estoy haciendo para alguien más, bien puedo hacerlo para mí" ¿no? Y entonces es un asunto natural de independencia.

Rodrigo

Pues yo lo hacía solo, yo subía mis reportes viales, era un blog, yo tenía el de hugosanchezoem(.blogspot.com), y este, y de ahí pero, es como todo, cuando no te reeditúa pues ya no lo continuas, por eso dejé de publicar en mi blog porque sí te daba visitas, pero no te daba nada, entonces era una cuestión de estar ahí en el periodismo pero a la vez te quitaba mucho tiempo, (...) un día ponerme a pensar qué iba a hacer y con otro amigo y otra amiga que estábamos en el mismo periódico, (...) les digo "mira tenemos esta plataforma, vamos a comprar una web, vamos a hacer esto, un sitio y trabajar más".

Hugo

Según el testimonio de los directores de tres de los medios y la fundadora del cuarto, su actividad periodística había adoptado el blog como una herramienta para difundir la información que diariamente recopilaban como parte de su tarea reporteril, sin embargo, otro

aspecto destaca en el uso del blog como herramienta para el trabajo periodístico: evadir la censura o superar las limitaciones de la “línea editorial” del medio en el que estaban contratados.

Sandra de los Santos (Chiapas Paralelo) utilizaba el blog periodismosincensura.blogspot.com, Hugo Sánchez Camacho (Reporte Ciudadano) la dirección hugosanchezprensa.blogspot.com; Marco Alvarado (Vía Libre) en marcoantonio-alvarado.blogspot.com y Rodrigo Ramón Aquino (Aquinoticias) el blog elcanshape.blogspot.com. Este último usuario difundía una columna de política y cultura (Palestra) en ese espacio, además de ser reportero y editor en el periódico Noticias Voz e Imagen de Chiapas en donde también laboraba Marco Alvarado como reportero. En los casos de Sandra de los Santos y Hugo Sánchez, la primera era reportera y el segundo fotoreportero de nota roja en El Heraldo de Chiapas.

El blog funcionaba para los usuarios como una forma de promover la difusión de temas que se veían obstaculizados por las líneas editoriales de los medios convencionales. Pero al mismo tiempo, sembró la idea de convertirse en una posibilidad de independencia editorial y a largo plazo, económica. Los periodistas/prosumidores de información, descubrieron en las tecnologías una manera de ocupar un espacio en el campo de los medios de comunicación que iba más allá del mero interés periodístico, pues una preocupación una vez ocupado el terreno ciberespacial era monetizar, hacer redituables los proyectos.

Cada uno de ellos realizó inversiones específicas de tiempo, recursos y conocimiento para levantar los proyectos, pues contaban con poca experiencia y ninguna formación en el conocimiento experto informático, pero expresaron decisión por llevar su profesión a ese terreno.

Chiapas Paralelo (chiapasparalelo.com) surge de la inquietud de tres periodistas y un académico con trayectorias distintas pero igualmente largas en los medios de comunicación, sobre todo impresos. Isaín Mandujano (corresponsal de Proceso), Ángeles Mariscal (ex corresponsal de La Jornada), Sarely Martínez (investigador de la prensa) y Sandra de los Santos reunían décadas de experiencia en el trabajo periodístico y, aunque esta última confiesa nunca haber soñado con tener un medio de comunicación, el resto del equipo –unidos no solo por ser colegas sino, además, amigos– tenían la intención de independizarse tarde o temprano de las empresas periodísticas. Cada uno contaba con blogs personales en los que su labor se reflejaba, Sandra confiesa que el suyo estaba destinado a publicar aquella información que le era censurada en su medio pero, además, lo utilizaba como un archivo personal de consulta de información pasada, un registro de su actividad en el campo.

El proyecto empieza a fraguarse en los primeros meses de 2013, descartando la opción de un medio convencional –específicamente, prensa–, el objetivo era un portal de noticias. Los integrantes evalúan

presupuestos y opciones, eligen las secciones que integrarán el sitio y reúnen una modesta inversión inicial con tal de solventar los gastos de un nombre de dominio, servidor, diseño web y la constitución del grupo. La materia prima, la información, sería elaborada por ellos mismos. Lanzaron el sitio en agosto de 2013 junto con cuentas de redes sociales en Facebook y Twitter, logrando el primer día en línea 8,600 visitas. El sitio publica además de notas diarias investigadas por los integrantes del equipo, columnas de opinión exclusivas, al tiempo que ha formado una red de colaboradores integrada por reporteros y articulistas, permanentes y eventuales, que engrosan la producción del portal. A la nota periodística y la columna, han integrado la fotografía, recientemente la producción de videos (producidos por una colaboradora), la publicación de audios de interés periodístico y una sección de Documentos en la que pueden consultarse desde comunicados hasta dictámenes legislativos, en descarga directa. El éxito del sitio ha sido tal que cuenta ya con poco más de 25 mil seguidores en Facebook y cerca de 8,300 en Twitter.

Por la forma en que inició, Reporte Ciudadano (reporteciudadanochiapas.com) sea quizá el medio que más similitudes guarde con el anterior. Hugo Sánchez Camacho era fotoreportero de nota roja en el diario El Herald de Chiapas y usaba su blog personal para publicar información de esa temática. Sin embargo, añadió a ello la publicación de denuncias ciudadanas y

reportes viales, información que en gran medida venía de otros usuarios, es decir, los consumidores del blog. A la par empezó a hacer uso de redes sociales como Facebook y Twitter, sin embargo, la administración de las cuentas en redes y la publicación de información en el blog en solitario se convirtieron en una carga adicional a sus responsabilidades laborales. Hugo produjo su blog personal de septiembre de 2009 a octubre de 2011, después de lo cual entró en una etapa de descanso del proyecto. Hacia finales de 2012 decidió que era tiempo de retomarlo, por lo que empezó a hablar del tema con otros compañeros de trabajo del mismo periódico. La idea era lograr independencia editorial pero, además de ello, económica. Decidió, junto al nuevo equipo, invertir en la compra de un nombre de dominio. Según recuerda: “hace dos años, por ejemplo, tener un .com ya era un estatus, ¿no? *“Oye ya tienes .com, nosotros todavía tenemos .wordpress o blog”*, entonces empezamos a crear cosas muy frescas, con cosas que les servían a la ciudadanía como alertas viales, con reportes ciudadanos, denuncias, quejas, entonces empezamos a llenar todo eso de lo que la gente nos manda y es parte de lo que seguimos haciendo”. Actualmente, el proyecto usa Facebook y Twitter como herramientas de difusión y abarca a más de 67,350 fans y la cuenta @RporteCiudadano a más de 15,800 seguidores.

Esta adopción de las TIC para emprender proyectos periodísticos estaba además, íntimamente ligada a la cuestión económica. La

inversión que se requiere para territorializar el ciberespacio es vista como significativamente menor a la requerida para disputar un espacio en el campo de los medios convencionales. Esta accesibilidad económica (que a la vez, es expresada como una distancia en la experticia que se requiere para dominarla) es vista como la principal ventaja de los medios digitales, en primer lugar incluso por encima del alcance que es posible lograr. La percepción se comprende cuando los proyectos de los que se habla son emprendidos por reporteros “de a pie”, quienes solventan no solo las necesidades físicas y económicas de emprender un nuevo medio, sino la generación de contenidos que en ocasiones no pueden ser exclusivos, pues dependen de la colaboración voluntaria de otros usuarios. “La necesidad porque pues no tenemos el recurso, para, si yo hubiera tenido el recurso igual y le hubiera invertido a lo impreso” (Hugo), “los costos se reducen muchísimo y la otra gran ventaja es que el alcance es mucho mayor” (Rodrigo), “pasa algo muy interesante en los medios digitales de aquí de Tuxtla, que no tenemos el recurso para (ríe) pedir exclusividades” (Marco), “muchas cosas se hicieron por voluntades, juntando voluntades, digo, personas que creen en el proyecto, se estuvo hablando a colaboradores, ¿no? Y así, así surgió” (Sandra).

Por su parte, Vía Libre (vialibre.net) resulta de la evolución del blog personal de Marco Antonio Alvarado, el cual estuvo activo entre marzo de 2009 y aún en mayo de 2014. En primera instancia, con su

pareja y colega Itzel Grajales analizan la posibilidad de migrar del blog a un sitio web, sin embargo, el objetivo era claro al emprender un proyecto digital: debía ser “un espacio hecho por reporteros, básicamente por reporteros y, pues, con el tiempo digamos, con la esperanza de que se agreguen más contenidos, se agreguen más personas”. Se trata de uno de los proyectos más modestos en análisis pero tiene un ritmo de crecimiento acelerado como los otros casos. Actualmente cuenta con cinco integrantes entre quienes se realiza la labor de reporte, publicación de información en el sitio web y distribución de información en redes sociales. Aunque el objetivo ha sido integrar paulatinamente elementos multimedia, el sitio de noticias aún mantiene un perfil más bien enfocado a la publicación de notas de texto acompañadas de fotografías y solo recientemente empezó a integrar el video, que es preferentemente difundido en perfiles de redes sociales. Su presencia en redes sociales es de las más modestas en este grupo, con 665 seguidores en Facebook y 1,540 en Twitter, sin embargo, se trata de espacios a los que presta especial atención y parte de la estrategia de producción de contenidos se dirige a este sector, con acciones particulares con tal de lograr impacto. “Ahorita estamos manejando una parte que se llama “Al Momento” y nos hemos dado cuenta que esa pequeña sección funciona mejor en Facebook que en Twitter, a ciencia cierta no sé por qué, pero he visto que funciona, ambas redes son como que muy distintas, ¿no?”.

Finalmente, en este grupo se encuentra el caso de Aquinoticias. Rodrigo Ramón Aquino, como editor y reportero en Noticias Voz e Imagen de Chiapas, redactaba la columna Palestra, la cual reproducía en su blog personal. Sin embargo, la opción de las tecnologías de la información la vio como una oportunidad de independizarse del medio. Este usuario se planteó como fundamental el hecho de ligar su identidad como periodista a un proyecto informativo en el ciberespacio y, además, con el objetivo de cumplir una función informativa pero sin detrimento de lograr solvencia económica. Es decir, el usuario se planteó una empresa periodística producida por él mismo, para lo cual buscó alianzas con quienes pudieran alimentar el emprendimiento. “De origen fue el querer ser independiente y después el querer fortalecerse con un medio que sí responda a tus intereses”, en un momento en el que “había una tendencia en Chiapas a crear portales”. Se trata del proyecto más reciente de los analizados, pues es lanzado en mayo de 2014, por lo que Rodrigo busca identificar las tácticas que a otros usuarios han dado resultado. Así, además de la noticia en texto en el sitio web, añade la posibilidad de hacer lo que llama “envíos masivos” de información a través de servicios de mensajería como Whatsapp y Blackberry PIN, a los cuales pueden sumarse los usuarios solicitando el acceso a los envíos gratuitos. El otro aspecto es que, según el usuario, algunos portales pre-existentes no contaban con información propia o exclusiva, por lo que era necesario que la

información a publicar en Aquinoticias fuera original. Así, busca alianzas con agencias de noticias locales (ASICH y Mural Chiapas) “empezaron a mandar las informaciones del día, del día, del día, entonces esas me sirven mucho porque yo ya les doy mi estilo”, es decir, a la información recibida se le somete a un segundo proceso de redacción con tal de ofrecer un producto distinto (proceso de consumo/producción). Para el usuario, este procedimiento es completamente válido como ciclo de producción de información, pues requiere un esfuerzo específico que concluye con acercar el producto a las audiencias: “el ejercicio de escritorio requiere también selección de información, olfato periodístico, decir *“esta información es útil”* y estar en la web y nacional y de más, y esta bien trabajada puede ser funcional aquí en lo local”. El resultado de la mezcla de recursos es, según el usuario, la proyección de un portal diverso y con perfil original: “es una suerte de muchos elementos que han permitido que el portal tenga producción propia, producción de otros amigos, firmas destacadas que las leen, que tienen sus propias audiencias y es una suma de varios factores, (...) uno solito no podría hacerlo”. En el sitio se han integrado además elementos multimedia, como el video y la imagen intervenida de forma digital (infografía) para ofrecer valores añadidos a los productos informativos. A pesar de tratarse del proyecto más reciente en este grupo, su presencia en redes sociales no

es menor. En Facebook ha alcanzado casi 12,400 seguidores mientras en Twitter cuenta con más de 1,050.

Al conocer cómo surgen algunos proyectos periodísticos digitales, se les puede describir como procesos de territorialización del ciberespacio por parte de un grupo de usuarios específicos (los periodistas) que cumplen distintos objetivos. En primer lugar, liberarse de las líneas editoriales de los medios convencionales; en segundo punto, contar con un proyecto propio mediante el cual identificarse públicamente –el cual requiere de alianzas (redes) con colegas, amigos y conocidos (es decir, el sujeto singular produce la acción para construir un sujeto colectivo)– sobre el cual se centran motivaciones y esperanzas de independencia económica. Los usuarios ven el uso de servicios de red social como un requisito obligatorio para configurar su presencia en el territorio y tratan de elaborar prácticas enfocadas a lograr el éxito en esos espacios (envíos masivos de información por mensajería instantánea, creación de “campañas” –como #AlMomento en Vía Libre– para atraer la atención, producción de contenido editorial, la difusión de la denuncia ciudadana) las cuales se convierten en *tácticas* mediante las cuales tiene lugar el *uso apropiativo* no de la tecnología sino de las posibilidades que ofrece el territorio ciberespacial.

Se trata este de un acto de disputa no solo del espacio sino de la prerrogativa de enunciación, que estaba asignada hegemónicamente a

los medios de comunicación convencionales, los cuales han visto reducida (aunque no eliminada) su área de influencia pues *nuevos medios* dirigidos por periodistas emergen en el proceso de territorialización del ciberespacio.

Sin embargo, ejercer la acción para reivindicarse como protagonistas del espacio virtual aunque es significada por los usuarios como una *posibilidad*, no se encuentra ausente de constricciones que son significadas como desventajas o riesgos.

7.4.2.2. Negociaciones en el territorio virtual

No nos podemos aliar por ejemplo con el Cuarto Poder que es otra cosa, ¿no? (...) Sí con los compañeros y las compañeras que trabajan en esos medios, ¿no? (...) y por ejemplo algo que nos pasó mucho y nos sigue pasando es que los medios tradicionales se piratean nuestras notas (...). Fuimos referente. Para decir "*sí se puede hacer, sí podemos crear nuestro medio*" y en serio que nos da mucho gusto. A mí en lo particular me da mucho gusto porque es también como robarles un poquito este monopolio que tienen los empresarios de los medios de comunicación.

Sandra

A veces yo sí me siento con un poco de culpa porque si comentas algo aquí muy rápido, (...) literalmente eso ya es noticia y para el periódico ya es historia (...) me parece [que los periódicos] como que sintieron que todavía no habían, no había riesgo de que perdieran ese espacio pero mucha gente (...) ya no visita directamente los periódicos sino que se van directamente con las páginas (...). Esta generación es de los reporteros, o sea surgió ahí, prácticamente, de quienes están en la calle. Yo personalmente sí tenía esa inquietud de hacerlo y sí me ha significado problemas porque mi medio editorial en algún momento me dijo, "*no*" (...). Pero pues ora sí que cuestión de negociarlo, "*sabes qué no la saques antes, o sácala después, o envíala distinta*", ¿no?

Marco

Entonces la fórmula radica en que, puedas, aunque tus principales clientes sean

gobiernos municipales, actores políticos, empresarios, ¿no? Porque son los que pagan, la fórmula radica en que toda la información que publiques tenga la intención de ser útil, (...) tanto al cliente como para tu medio (...) y equilibrada al grado de que el convenio comercial no afecte mucho la línea editorial.

Rodrigo

La ventaja es que tienes contacto, ventaja o desventaja, es que tienes el contacto directo con la gente. Aquí la gente te expresa y te dice, “oiga usted lo que puso es una mentira” ¿no? “Oiga esa es una jalada”, o si tú le vendes servicios y espacios a políticos te dicen “oiga es que usted lo mismo de lo mismo” u “oiga ¿por qué sube todo esto?” y bueno, ahí tú no te puedes pelear con tu cliente ni con tu auditorio, lo que haces es respetar los comentarios.

Hugo

La cibercultura se expresa por una serie de prácticas culturales en las que los significados fluyen entre el territorio virtual y real, y viceversa; la comunicación, socialización y participación en la vida colectiva se alimentan de la experiencia real de los sujetos, que se reproduce de formas distintas, se altera o se re-inventa en el territorio virtual. Este flujo de significados entre territorios no es arbitrario, responde al resultado de negociaciones entre actores, los cuales, al participar en una relación de poder se encuentran estructuralmente situados en puntos distintos.

En el caso de los usuarios periodistas (que se reivindicaron como sujetos-usuarios/prosumidores y se conformaron en sujetos colectivos usuarios/medios-prosumidores) estos participan de dicha negociación de significados –que es el proceso en el cual se manifiesta la cultura– con otros sujetos o actores: los usuarios que consumen los productos

culturales, pero sobre todo, los medios con los cuales disputan el significado de lo que ha de ser comunicado y, aun ahí, de cómo debe ser comunicado. La noticia se convierte en un producto en disputa en el territorio ciberespacial y la producción cultural de la misma se ve alterada por la entrada en juego de una cultura política que la ve no sólo como el elemento que nutre a un medio de comunicación sino, esencialmente, como lo que se pone a disposición de una audiencia que la consume, critica y tiene la posibilidad de alterarla al entrar en contacto con ella. Estas alteraciones ocurren por las formas de interacción asincrónica y reticular que propician los servicios de red social. La noticia es introducida a las *redes sociales* de los usuarios en donde circula, debatida en mayor o menor medida dependiendo del interés de los mismos.

En la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez, los actores que ocupaban el predominio de la producción de la información eran los medios de comunicación convencionales (radio, televisión, prensa). Su ocupación del territorio virtual produjo que estas producciones culturales fueran consumidas de formas diversas. La noticia, en tanto que información, podía llegar al usuario/consumidor antes de su salida en el medio: la nota al minuto, el reporte en redes sociales antes que en el medio, el avance informativo. Sin embargo, el proceso de producción de la información no había sido aún interpelado.

Es útil aquí recordar que la cultura política es la práctica que permite a un grupo definir lo que es político. En el caso de los medios, el procedimiento que se analiza aquí podría definirse como cultura de comunicación, en tanto que serie de prácticas en las que se disputa y negocia aquello que ha de ser comunicado y cómo ha de comunicarse. En ese sentido, los nuevos actores en el territorio virtual (Chiapas Paralelo, Vía Libre, Aquinoticias, Reporte Ciudadano) aparecieron para interpelar los procesos de producción de información de carácter periodístico.

Estos sujetos han percibido que los medios convencionales desestimaron la velocidad con que el cambio surgido por el uso de las TIC afectaría la forma en que las audiencias consumirían y producirían información. Para los periodistas, el hacer uso de las TIC les ha permitido “adelantarse” a los medios convencionales, ser portadores de la primicia en detrimento de la prensa, la radio, la televisión. El poder “informar” antes que los medios convencionales tiene una serie de efectos: al intervenir la estructura societal con estos flujos de información asincrónicos y reticulares, los periodistas crean una nueva exigencia en los medios convencionales; la *noticia* una vez en la red no puede ocultarse, debe llegar al papel, la pantalla, la señal de radio.

Sin embargo, al ser ellos mismos trabajadores de medios convencionales al tiempo que elaboran sus propios proyectos “independientes”, se ven en la disyuntiva entre “adelantarse al medio”

o reivindicar la necesidad de sus propios proyectos de seguir ofreciendo producción informativa a su audiencia. La decisión, en estos casos, casi siempre beneficia a las audiencias.

Los periodistas, una vez emprendida esta dinámica de producir información, se encuentran ante dos elementos nuevos: la obligación – generada por la demanda de la audiencia– de seguir produciendo contenidos y la necesidad de negociar con sus medios la forma en que seguirán cumpliendo con sus responsabilidades informativas.

El campo periodístico tiene reglas que han sido marcadas en gran medida por las empresas periodísticas que ejercen, desde su posición, una gran aptitud de poder para marcar la agenda de la opinión pública. Utilizan esa posición para mantener una relación con otros actores, preponderantemente las instituciones de poder –el Estado, otras empresas– y sus audiencias. La entrada de los periodistas al campo de la cultura de comunicación es un acceso a un terreno que no les es propio. Mientras las empresas periodísticas utilizan *estratégicamente* sus recursos de poder, los actores emergentes tienen que hacer usos *tácticos* de los recursos con los que cuentan.

Algunas de estos usos cuando se ven atravesados por la cibercultura, aprovechan los intersticios que generan las propias tecnologías. Uno de los usuarios –fue muy discreto al hablar del tema, por lo que no se referirá su nombre– ejemplificó la manera en que las

tecnologías funcionan para configurar la relación de poder con otros actores hegemónicos.

La cuestión es tal como sigue: El gobierno estatal, en tanto que actor, utiliza uno de sus elementos, el Instituto de Comunicación Social (Icoso) para monitorear la información que publican los medios y que generan los periodistas. El monitoreo permite “parar”⁸² la difusión de hechos periodísticos cuando estos refieren a conflictos sociales, denuncias de actores de distinto tipo y en las que se acusa a autoridades, y en general cualquier información que pueda ser vista como negativa por una autoridad con el *poder* para llevar a cabo esta maniobra. Los medios convencionales cuentan, tradicionalmente, con “convenios publicitarios” –inserciones pagadas con recursos públicos– que son usados como forma de presión para seguir las instrucciones de “parar información”. Los medios digitales producidos por periodistas han encontrado algunas *tácticas* para evitar o pasar por alto la instrucción. Algunos medios no cuentan con convenios publicitarios, por lo que no son requeridos por esta forma de censura, sin embargo, en otros casos, los usuarios/prosumidores aceleran el proceso de producción de la noticia con tal de publicarla (*subirla* a la web y redes sociales) antes de que reciban “la llamada” para parar la información.

⁸² “Parar información” es la forma coloquial como reporteros describen al hecho de que una autoridad, por cualquier medio, impide la publicación y difusión de información sobre cierto hecho noticioso. En el caso que se describe, Icoso funciona como un censor que interviene a las redacciones periodísticas mediante la práctica del “encargo”, con la cual se encomienda a las direcciones editoriales no publicar o difundir ciertos hechos noticiosos.

En un caso extremo, algún editor ha decidido mantenerse incomunicado mientras lleva a cabo la producción de la información el tiempo suficiente para no ser localizado por Icoso y no verse obligado a seguir la instrucción. Una vez publicado (en línea y redes sociales) el producto informativo, el usuario/prosumidor advierte al censor que es imposible seguir la instrucción, pues no es benéfico para ninguno (el productor y el censor) eliminarla de la web, pues se evidenciaría la censura, teniendo un costo más alto para ambos que el hecho inicial de haberla dado a conocer.

Se trata de una práctica de escamoteo en el sentido descrito por De Certeau (2000) y que representa un uso táctico de la presencia en el territorio virtual. Mediante el ingenio, pero sobre todo, después de la prueba y el error, este tipo de usuarios/prosumidores configuran la relación de poder con un actor como el gobierno estatal (Icoso) en condiciones distintas a las que siguen los medios convencionales, toda vez las posibilidades que el territorio virtual les ofrece.

Otra relación de poder que se configura de forma distinta es la que sostienen los usuarios/prosumidores periodistas con las fuentes informativas, sobre todo cuando éstas provienen de la ciudadanía. Existe una idea de relevancia en torno a las coberturas informativas que llegan a internet. Las cualidades (imaginadas y reales) que la difusión de información en línea proveen, se convierten en un recurso mediante el cual los periodistas con emprendimientos digitales pueden

moverse en el campo periodístico. Otro caso, descrito por Marco (Vía Libre) da cuenta de la forma en que esta relación de poder se establece a partir de tener presencia en el ciberespacio: “La vez pasada vinieron unas personas de Acala, de otros lugares, y lo mismo, “no, es que no nos interesa si sale en el periódico, que salga en internet” nos dice, pues ya les explicamos “no, miren, va a salir aquí”, ya nos dicen, “ah, sí que salga en internet y ya”, entonces ¿qué pasó con ellos? Muy curioso, les enseñamos la página y la imprimieron, para ellos ese proceso informativo sí lo siguen haciendo, pero salió en internet, ellos se fueron contentos porque salió en internet, porque tienen la idea de que si salió en internet salió en todo el mundo, y sí, en teoría sí [ríe], entonces se llevaron las hojas, vinieron, imprimieron y se llevaron las hojas a su lugar. No era su interés que saliera en el periódico”.

Esta relación de los actores sociales en tanto que fuentes con los medios de comunicación se ha alterado a partir de la presencia de medios digitales o virtuales. En agosto de 2013, Chiapas fue escenario de protestas por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Poca información de las demandas y protestas llegó a los medios convencionales locales, que incluso fueron criticados por el movimiento magisterial, sin embargo, buscaron tener presencia en los medios digitales y eran ellos mismos –los protagonistas de la acción colectiva– quienes *redifundían* esa información –compartiendo las noticias en sus perfiles de servicios de red social o incluso subiendo sus

fotografías y videos a las redes—. Era su forma de ocupar la agenda pública y los medios digitales emprendidos por periodistas se convirtieron en gran medida en un aliado.

Sin embargo, como se anotó antes, el terreno ofrece al tiempo posibilidades y constricciones. Estas últimas son significadas bajo la forma de amenazas o desventajas. El hecho de que la relación de poder entre este tipo de actores y los actores hegemónicos se configure de forma distinta a lo que ocurre en el terreno tradicional también modifica las implicaciones que se ponen en juego cuando, de las subversiones que en el flujo de poder se presentan, se deriva el conflicto.

Se puede recordar el caso de Diane, la activista feminista que fue atacada mediante una página en Facebook. El hostigamiento *virtual* es una de las formas en las que los actores hegemónicos buscan reequilibrar la relación de poder.

Las desventajas del territorio virtual son distintas, según los usuarios. “Ocurre con la cuestión digital, es que como es tan inmediata hay un riesgo enorme en no razonar algunas cosas, en no ver realmente cual es el interés de un grupo o de otro” (Marco); “entra mucho los troles, ¿no? La gente que te ataca de gobierno y que son especialmente para estarte jodiendo en todo lo que publicas pero es parte de su estrategia también que ellos tienen. (...) gente que nos bota la página, que nos satura con tal de que caiga la página y se protejan”

(Hugo); “muchacha gente no consume aunque pueda parecer increíble, mucha gente que está en el servicio público, en la calle y demás, no consume, no usa las redes sociales (...) “no sabe que existes tú, que estás manejando información” (Rodrigo), “troles, por ejemplo, que también es una forma de violencia o de quererte hacer perder el tiempo, ¿no?” (Sandra).

La brecha digital, de la que ya se habló antes, es significada como una distancia con una audiencia posible, al tiempo que en el ciberespacio se identifican otras amenazas. Uno de los usuarios/prosumidores consultados ha interpuesto dos demandas en los últimos dos años (periodo en el que ha hecho su labor en su sitio web) por amenazas y hostigamiento en su contra. Los ataques por la labor de informar en el ciberespacio se diversifican, desde los actores de los hechos noticiosos hasta las instituciones que se ven interpeladas.

7.4.2.3. Hipermediaciones: interacciones estructurales en la sociedad red local

Lo que el campo de la cultura de comunicación en el ciberespacio permite detectar es la emergencia de nuevos actores disputando el derecho a ocupar el espacio y hacer circular su propia carga de significados. Para ello, se hacen dueños de una serie de usos apropiativos que van desde la modificación en los formatos bajo los cuales se produce la información noticiosa hasta las tácticas para

enmarcar la relación con otros actores con aptitudes de poder hegemónicas como el Estado mismo.

La presencia de estos nuevos actores en el ciberespacio aprovecha la hipermedialidad de este territorio. Al ser los flujos de comunicación asincrónicos o policrónicos, una misma información se produce en un momento dado pero está en constante consumo por parte de los usuarios que, bajo la estructura reticular de la sociedad red local, la redistribuyen constantemente haciéndola cambiar de lugar en cada consumo. Esta forma de consumo es también utilizada por los propios periodistas (los consumidores se vuelven incluso fuente de información) quienes practican el escamoteo y el escondite con tal de fortalecer su posición como usuarios/prosumidores.

Si este tipo de sujetos se convirtieron en actores emergentes fue debido a una serie de condiciones estructurales previas que permitieron su presencia, estos se reivindicaron como actores y desarrollaron sus propias tácticas en un espacio que si bien territorializaron, no les pertenecía del todo. No fueron los únicos en aprender, el hostigamiento, la amenaza y la presencia limitada de usuarios consumidores son elementos estructurales desde los cuales los actores hegemónicos des-aprenden sus viejas estrategias con tal de poner en práctica unas nuevas.

Llegados a este punto, es necesario describir lo que se calificará como *conflicto*, es decir, el momento en el que dentro de la interacción

social, un actor hegemónico trata de re-equilibrar a su favor la relación de poder con un actor emergente que la ha subvertido a partir de sus tácticas o usos apropiativos. Si en un primer momento se analizó la labor de activistas y en un segundo momento la de periodistas, el siguiente paso puede ser analizar sendos casos en los que se desarrolló el conflicto a partir de la presencia de estos en tanto que actores en el territorio virtual.

8. CONFLICTO Y PODER EN LA CIBERCULTURA

Los repertorios y campañas implementados por los sujetos en la trama de la cibercultura son las herramientas mediante las cuales estos ponen en juego su cultura política y establecen el diálogo con las alteridades presentes en el territorio virtual. Producir o adherirse a una práctica cultural es reivindicar una posición desde la cual se realiza la enunciación de lo que es lo político –aunque esto implique hablar de la vida cotidiana, de la situación de la calle donde vive, de la eficiencia de un gobierno– con respecto a esa misma concepción de otro sujeto singular o colectivo. Si el sujeto, como se ha propuesto, busca ser reconocido como actor y despliega las acciones en consecuencia de ello, estas solo pueden estar dirigidas al encuentro con otros sujetos.

La ciberciudadanía es una práctica eminentemente dialógica, pues se trata de una identidad política para lo cual requiere de otredades con las cuales derivar en alianza y antagonismo. Con Mouffe (2007) se ha señalado cómo el antagonismo es necesario para lo político, y es

esta autora quien propone la vía agonista, que no elimina el reconocimiento de la existencia de un adversario sino que plantea la necesidad de que haya acuerdos en cuanto a las reglas que rigen el juego democrático, las cuales habrán de respetar todos los integrantes de la disputa por lo político. Se trata de una propuesta teórica dirigida a modificar la manera en que el modelo adversarial entiende el tejido de la democracia. La trama democrática se ha enfrentado a condiciones estructurales distintas a partir de la inclusión en el sistema societal de las tecnologías de la información –sobre todo internet–, las que, en tanto elemento de la estructura, cuentan con propiedades emergentes que establecen posibilidades y constricciones. Bobbio (1986) ya advertía una de las posibilidades/constricciones que esta modificación del paisaje democrático generarían; llamó a esta condición *computodemocracia* y afirmaba entonces que “el ideal del poderoso siempre ha sido el de ver cualquier gesto y de escuchar cualquier palabra de sus sujetos (posiblemente sin ser visto ni escuchado): hoy este ideal está a la mano” (1987, p. 24) precisamente gracias a la tecnología. El politólogo italiano y Mouffe tienen en común la afirmación de que no puede haber consenso total en una democracia, pues el disenso es fundamental para que esta exista. Es decir, “solamente allí donde el disenso es libre de manifestarse, el consenso es real y que, solamente allí donde el consenso es real, el sistema puede llamarse justamente democrático” (Bobbio, 1987, p. 49); o lo que es

similar: el respeto a la libertad de estar en desacuerdo es vital en un sistema que se llame democrático.

8.1. Un tema de interacción social

La cibercultura permite manifestar el disenso de muy variadas formas. La ciberprotesta, la ciberacción colectiva y en general, los debates construidos en la esfera-pública-virtual evidencian que en la sociedad red una característica es la pluralidad de ideas, el disenso. Estas prácticas, en tanto que repertorios de acción política innovados – o modificados del territorio analógico– por los sujetos han encontrado su contraparte en las prácticas ciberculturales de los gobiernos y las instituciones⁸³ como los medios de comunicación. Al tiempo que los sujetos territorializaban y creaban prácticas para disputar el significado de lo político en el emergente espacio-público-virtual, los actores hegemónicos traducían sus prácticas para mantener la ventaja en las relaciones de poder. Los sujetos, con sus prácticas ciberculturales – como la ciberciudadanía– buscan configurar la relación de poder con otros actores en términos más equilibrados, pero la prerrogativa de ejercer el poder en una relación intersubjetiva no es fácilmente cedida por quien había sido asignado con la hegemonía del mismo.

A continuación se presenta la descripción, en forma de narración cronológica, de los hechos vividos por dos sujetos singulares que

⁸³ Sin duda que este aspecto podría dar pie a iniciar un debate partiendo de la idea de poderes fácticos, lo cual no se analizará en este momento.

pueden calificarse como ciberciudadanos –y por tanto, actores emergentes en la sociedad red local en análisis– y cuyas prácticas culturales para configurar las relaciones de poder en las que participaban, detonaron el conflicto, es decir, el momento en el que el actor hegemónico busca retener la posición ocupada en la relación.

Los casos corresponden a la periodista Sandra de los Santos –o @pitzyta– y el activista del colectivo Anonymous Chiapas, Gustavo Maldonado –o Legión Chiapas o @gumalo3105–. La descripción permite seguir la trayectoria de conformación de sujeto singular a colectivo, los repertorios puestos en marcha, las campañas reivindicadas, las prácticas que detonaron el conflicto y la forma en que fueron significados los hechos una vez vividos, gracias al registro reflexivo hecho por ellos mismos.

Se trata de casos de judicialización de la libertad de expresión, primer punto que ambas historias tienen en común; no son los únicos que se han presentado en la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez – puede recordarse el caso #CensuraChiapas–, otros activistas y periodistas han pasado por procesos con características similares, sin embargo, ambos son contemporáneos –el de @pitzyta ocurre en los primeros días de 2014 mientras el de @gumalo3105 hacia el mes de agosto de 2013– y ocurren en el periodo de surgimiento de nuevos actores en el territorio virtual analizado. Aunque presentan similitudes, también hay marcadas diferencias.

Los casos se describen con amplitud, tratando de dejar constancia de todos los hechos que acompañan las historias, con tal de que una vez se haya abundado en ellos, se cuente con elementos para analizar precisamente los puntos en común, las divergencias y los elementos de una ciberciudadanía en el entorno local.

8.2. “Con la familia no”: el caso @pitzyta

No es normal, no son gajes del oficio que se tome de rehén a nuestra familia para tratar de coartar nuestra libertad de expresión, para tratar de incidir en nuestra línea editorial. No tenemos por qué lidiar con ello, no tenemos por qué permitirlo. Perdemos todas y todos.⁸⁴
Sandra de los Santos. “No es normal”. Enero 2015.

La primera vez que Sandra de los Santos usó una computadora estudiaba la preparatoria. Una compañera de la escuela fue la primera persona en adquirirla; el grupo de amigas del que formaba parte se reunía en la casa de la dueña del equipo para hacer tareas, estudiar, platicar. La tecnología se volvió un lugar al que recurrir. En ese sentido, Sandra es una migrante digital que adquirió su primera cuenta de correo electrónico poco antes de cumplir la mayoría de edad.

Aún se encontraba cursando estudios de nivel medio superior en el Colegio de Bachilleres de Chiapas plantel 01 (Cobach-01) cuando se

⁸⁴ “No es normal” | Chiapasparalelo. (2014). Retomado de <http://www.chiapasparalelo.com/opinion/2014/01/no-es-normal/>

integró al pequeño mundo del periodismo local en Tuxtla Gutiérrez. Su hermana, Patricia, también era reportera y sólo había un paso a dar de la experiencia reporteril a la decisión de matricularse en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la universidad estatal –cuyo campus estaba además muy cerca de su casa–.

“A mí me llegó tarde el internet”, recuerda ahora, a pesar de que a los 17 años ya contaba con un correo electrónico con el que intercambiaba correspondencia con un usuario en la capital del país, había tomado un curso de computación y podía usar el equipo para la redacción de notas periodísticas en un cibercafé cercano a su hogar, en el cabalístico año 2000. Cuando en el medio local para el que trabajaba le empezaron a solicitar el envío de trabajos por correo electrónico, pudo hacerlo sin dificultades, aunque nunca se volvió ni se considera hoy día una experta en el uso de las tecnologías.

Los viajes al cibercafé se volvieron habituales, la revisión del buzón de correo le daba acceso a los comunicados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) enviados por Enlace Zapatista a cuya página se había suscrito, única fuente de información que usaba esa vía –las listas de correo– en aquellas fechas.

Con el tiempo, a la consulta de correo se unió la búsqueda de información, la visita a los sitios web de medios nacionales como La Jornada. “Me gustaba mucho leer a Hermann Bellinghausen”, recuerda, y para el año 2005 decidió tomar un diplomado en línea, su

primera experiencia en educación a distancia a través de internet. Sandra de los Santos trabajaba para esos días en un diario de circulación estatal, El Heraldo de Chiapas, y desde sus oficinas hacía uso del servicio. Un par de años más tarde, después de contraer matrimonio, contrató internet en su nuevo hogar, llegó a contar con una tarjeta de banda ancha móvil (BAM), podía acceder a los portales de noticias de los medios nacionales cada mañana antes de salir a su jornada de reporteo en la ciudad y el uso de esos servicios se convirtió en herramienta fundamental para su trabajo.

“Si no tuviera trabajo, que siempre tengo, o tomara vacaciones, que nunca tomo, quizá estaría menos tiempo en línea” reflexiona Sandra cuando hace memoria sobre el tiempo que ha utilizado las tecnologías y la forma en que han modificado su forma de relacionarse y conducirse, sus intereses y motivaciones.

El haber tomar un diplomado en línea en 2005 derivó en su decisión posterior a cursar una Maestría en Educación totalmente en línea unos años después; y fue en aquel mismo año en que publicó su primer post en su blog personal “Periodismo sin censura”, con una breve entrada en la que se podía leer: “Este sitio es parte de la lucha que hacemos todos los días las mujeres y varones que deseamos hacer un periodismo sin censura, la información que ves acá no ha pasado por ningún filtro más que de la propia autora”. Después de aquella

bienvenida, en mayo publicaría su primera nota “sin censura” con el titular “Diariamente es asesinada una mujer en Chiapas”.

El blog fue su forma de desafiar la norma de las líneas editoriales del medio para el que trabajaba, El Heraldo de Chiapas. La motivación, muy simple: “Cuando no me subían una nota, cuando ellos no me publicaban una nota yo la subía a mi blog. Porque finalmente lo que yo quería era que se difundiera y una manera de hacerlo era mediante el blog”. Para Sandra el espacio personal de su bitácora en línea era un territorio libre, donde su trabajo periodístico podía aparecer sin censura, sin filtros ni recortes. Pero, además, era una forma de mantener un registro del trabajo realizado, un punto al cual volver cuando se necesitaba refrescar la memoria.

Aún en línea, periodismosincensurachis.blogspot.com es un espacio sencillo: la plantilla es una de las opciones que Blogger ofrece a quienes usan su servicio, una columna a la derecha muestra una lista de sitios preferidos, el archivo y, en la parte superior una fotografía de Sandra bajo un árbol. La bitácora es de las primeras creadas por periodistas en Chiapas y es un resumen de los intereses de su autora: derechos humanos, equidad de género, movimientos sociales, educación, grupos vulnerables y el Congreso del Estado, durante años, la fuente principal del trabajo periodístico de Sandra. “Penas mínimas a feminicidas en Chiapas” (julio, 2013), “Retrosceso en la mayoría de los estados en acceso a la información” (abril, 2012), “Ignoran diputados la

obra de Rosario Castellanos” (agosto, 2011) y “Diputados ganan más del 50% de lo que reportan a la ciudadanía” (abril, 2010) son los títulos de algunas de las notas periodísticas que no fueron publicadas en medios convencionales o fueron impresas con ediciones (omisiones) que no respetaban el sentido de la información.

Justamente aquella nota de 2010 sería motivo de un enfrentamiento entre la reportera y el medio para el que trabajaba, un conflicto que concluiría con la salida de ella de la empresa por la práctica de censura a la que fue sometida en su lugar de trabajo.

Desde 2006, Chiapas cuenta con una Ley de Acceso de Acceso a la Información⁸⁵, la normativa permitía a la ciudadanía hacer solicitudes de acceso a la información a dependencias del estado y órganos autónomos, incluido el Congreso del Estado, fuente asignada por El Heraldillo de Chiapas a Sandra de los Santos. En abril de 2010, la reportera recibe un comentario referente al gasto excesivo de la legislatura local en alimentos, por lo que decide hacer una solicitud de acceso a la información para conocer el desglose presupuestal con tal de encontrar el rubro dedicado a “café, galletas y refresco”; se hablaba de 1.5 millones de pesos, “demasiado, van a poner una cafetería ¿o qué?” recuerda la reportera, quien hace la espera necesaria para

⁸⁵ Mariscal, Á., & Enriquez, E. (12 de octubre de 2006). Aprueban una limitada ley de acceso a la información para Chiapas [Portal de Noticias]. Consultado el 27 de mayo de 2015, desde <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/12/index.php?section=estados&article=041n2est>

obtener la información. Sin embargo, el reporte que le es entregado desmiente el rumor del gasto en alimentos pero revela otra cosa.

Menos de un año antes, Sandra había dado a conocer a través de su medio que cada diputado percibía 75 mil pesos de salario al mes; en respuesta, los diputados habrían aprobado una medida para reducirse el sueldo en 10 por ciento, sin embargo, al consultar el presupuesto desglosado del año siguiente descubre que “no se bajaron el recurso sino que se lo habían aumentado. Habían 30 millones de pesos más anualmente”.

La información era una noticia relevante, Sandra decide hablar con el director regional de El Heraldito de Chiapas quien aprueba la nota pero pide que exista copia certificada de la información. El trámite requiere hacer un pago de derechos en las oficinas de la Hacienda estatal e ir personalmente por la copia física certificada de los documentos. El día que está por recibir los documentos, desde la redacción del medio le piden las pruebas, por lo que de manera provisional entrega una copia no certificada. “Va, la nota va a salir en la página 3”, sería la principal de la edición del día siguiente. “Al otro día yo compro el periódico y en la página tres había un boletín, en grande, del Congreso; en portada estaba la foto de Pedrero [el presidente de la legislatura], no había mayor explicación, habían vendido la nota”.

Sandra llama por teléfono a la redacción y confirma los hechos, se había hecho un convenio por 30 mil pesos mensuales con tal de no emitir la información reportada. “Cuando sale eso pues yo subo inmediatamente la nota a mi blog, le empiezo a dar mucha jugada en redes, inclusive en *inbox*... le pido a muchos que la compartan”. Sin embargo, algo ocurre en la redacción: la nota electrónica que Sandra dejó un día antes es subida al portal del periódico dado que el webmaster desconocía la decisión editorial. La nota estaba en la página nacional del consorcio Organización Editorial Mexicana. “Cuando vi que estaba en El Heraldito, *uta*, dije, “*de aquí soy*”, ya ni le di jugada de mi blog, le di jugada a la del Heraldito porque yo sabía perfectamente que habían negociado”.

“A partir de ahí, has de cuenta que se juntó todo, a mi me piden salirme de la fuente del Congreso, les digo “*me salgo pero dénmelo por escrito*”, nunca me lo dieron por escrito, lo que me dieron por escrito fue que yo tenía que volver a cumplir ocho horas diarias [en oficina]. Me dejaron de publicar. Eso fue menos de una semana. Fueron tres, cuatro días. Y dije, esta vida no es para mí. Tú sabes que lo peor que le pueden hacer a uno es que le dejen de publicar. Y así fue, ¿no? Entonces, dices, “*pos me voy*”. Yo renuncié por las circunstancias. Nunca me pidieron mi renuncia, nunca me dijeron esto es para que te vayas, pero yo no podía trabajar en unas condiciones tan adversas.”

Sandra sabía que había podido evadir la censura editorial, pero no otras consecuencias. Cuando deja El Heraldo se adhiere al equipo de un diario local capitalino, Expreso Chiapas, sin cambiar su dinámica, aquellas notas que no le eran publicadas subían a su blog personal, con una pequeña modificación, también publicaba todo sobre los temas que le interesaba “se movieran” en las redes.

En aquel periodo, después de dos talleres de periodismo digital organizados por periodistas, Sandra ya usaba los servicios de red social. En Twitter se le encontraba como @pitzyta y en Facebook bastaba con buscarla por su nombre. Aunque de origen eran espacios personales, lo cierto es que terminaron siendo usados como una herramienta para distribuir la información. “En las listas estas de Twitter, por ejemplo, yo veo que en todas las listas en que estoy nadie me tiene como amigo, me tienen como reportera, periodista”. En el nuevo ambiente digital, la periodista se encontró con una dinámica distinta. Cuando piensa en las audiencias, las imagina como personas que “se topan” con la información no necesariamente porque la estaban buscando, es gente que se mueve muy rápido porque una lectura los lleva a otras y otras. “La persona que está en internet salta de un lado a otro muy fácil, los textos tienen que ser más cortos, tienes que *linkear* [enlazar], tienes que darle mayores elementos visuales”.

Ella pertenece a un grupo reducido, con algunos de los cuales tiene una amistad cercana, que fueron los primeros en hacer uso de los

servicios de red social y que incluso, difundieron la herramienta entre otras personas. “Fui la primera en tener Facebook en El Heraldito, de hecho, yo le enseñé a los demás”, recuerda. Su perfil en redes sociales se convirtió en un espacio en el que difundir su trabajo, los temas que le preocupaban y, no tan frecuentemente, las cosas que le gustaban. Música, libros y temáticas específicas que pueblan su trabajo periodístico: género y feminismo, derechos humanos y grupos vulnerables, justicia, impunidad y corrupción. Cuando se le interroga sobre por qué hace esto, ella confiesa que cree que se trata de una forma de construir ciudadanía.

8.2.1. Periodista, activista, ciudadana: la historia de las cubetas

Pregunta: ¿Tú veías tu trabajo como una forma de hacer activismo?

Sandra: Sí, sí, o sea, [hace una pausa] yo no pensaba hacer periodismo de chiquita, a mí el oficio me llegó por accidente si quieres. Sin embargo, la otra parte siempre, desde que tengo uso de razón. Es algo que me iba a acompañar a donde fuera. El hecho de ser periodista pues, es como aquel al que le gustan los deportes, si lo metes al periodismo va a hacer periodismo de deportes. Yo quería ser abogada, me vi defendiendo a campesinos, nunca me vi en un tribunal divorciando gente. Yo siempre pensé en temas de violencia, o sea, siendo abogada, entonces llego al periodismo y hago esto, ¿no?

Pregunta: ¿Y cómo combinarlo? ¿Cómo hacías esta mezcla?

Sandra: Es que nunca me detuve a pensarlo hasta hace poco. O sea, a mí hasta hace bien poquito es que me di cuenta de decir, “*espérate, es que eso no lo estoy haciendo como periodista*”, lo de las cubetas, por ejemplo. Ahí me cayó el veinte. ¡Lo estoy haciendo como ciudadana!

Fragmento de la entrevista realizada el 17 de julio de 2014

En Tuxtla Gutiérrez es común un dicho: “Te esperaba como agua de mayo”. Se trata de un refrán que refiere a la impaciencia y deseo con que se espera algo o alguien. Mayo es uno de los meses más calurosos en la ciudad, cuando las temperaturas llegan a ser las más altas y es, también, cuando se marca el inicio de la temporada de lluvias. Las de mayo apaciguan el calor de la ciudad, hacen reverdecer las montañas que dan forma al valle y, en los últimos años, causan encharcamientos en múltiples puntos, revelando la deficiencia con que se realizan algunas obras viales o, incluso, las carencias en los edificios. Sobre las vialidades, #CensuraChiapas se encargó de intervenir las redes en 2010 justo en medio de la época de lluvias. Sobre los edificios, una acción fue emprendida por Sandra de los Santos, a finales de mayo de 2014.

El Centro Cultural “Jaime Sabines” –o simplemente *El Jaime*, como algunos le llaman cariñosamente– se encuentra sobre la Avenida Central, al oriente de la capital chiapaneca. Inaugurado en abril de 2000 en donde estuviera la Escuela Secundaria Técnica número 2, abrió sus puertas después de prácticamente siete años de trabajos y modificaciones al proyecto de construcción. Según el Conaculta, en 2014 fue visitado por más de 145 mil personas⁸⁶. Es además uno de los

⁸⁶ Conaculta. (2015). Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines [Portal institucional]. Consultado el 27 de mayo de 2015, desde http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=1484

sitios favoritos de Sandra de los Santos, un lugar de encuentro y refugio en los días calurosos. La periodista utiliza la biblioteca como espacio para redactar sus notas en las pausas de la jornada, antes de ir a su segundo empleo, como profesora de Comunicación en una universidad privada.

A finales de mayo se habían presentado las primeras lluvias y estas revelaron la existencia de goteras en el techo del edificio que alberga una biblioteca, hemeroteca, una librería, galería, área infantil, un ágora, aulas, archivos y oficinas administrativas. Trabajadores del lugar que conocen a la periodista se acercaron a ella, en una de aquellas visitas, para mostrarle el problema. Habían tenido que usar cubetas para captar el agua que caía por las goteras.

En un intento de denunciar la situación, Sandra tomó una fotografía y la subió a su perfil de Facebook junto con un comentario: “Deberíamos hacer algo”. La publicación recibió varios “Me gusta” y algunas opiniones, una de las cuales era del productor radiofónico Raymundo Zenteno –conductor y creador del proyecto “Sirenas y unicornios” de Radiombligo, programa y proyecto de radio infantil que se transmite en cadena estatal– que decía *“pues, tan siquiera les deberíamos de pintar las cubetas”*.

El comentario, apenas un guiño sarcástico, es tomado en serio por Sandra. “Va, las pintemos” responde. El planteamiento era en serio y la lógica no era complicada: “Si hago una protesta ni siquiera mi sombra

me sigue, sin embargo, sí me creo capaz de hacer algo solita, pintar las cubetas, irlas a dejar y voy solita". La idea era hacer algo, por pequeño que fuera.

De forma paralela, en redes sociales había empezado a proponerse el realizar una jornada de acciones ciudadanas en Tuxtla Gutiérrez bajo la etiqueta #100EnUnDia, pequeñas protestas organizadas por ciudadanos sobre el tema de su elección. Sandra decidió que podía incluir su tema, así que se contacta con una de las organizadoras de la jornada para sugerir algo: invitar a la gente a pintar cubetas con mensajes culturales para entregarlas al *Jaime* para que tuviera dónde captar el agua de las goteras. La protesta sería esa, evidenciar las deficiencias en la techumbre del edificio.

Sólo se necesitaba pintura, brochas, algunas cubetas viejas y unas cuantas personas que quisieran participar. El impacto se lograría difundiendo la acción en redes como una forma de crítica a la autoridad encargada del edificio por el mal estado del mismo. Para reforzar la acción en la ciudad, Sandra publicó su columna en el portal de noticias Chiapas Paralelo invitando a la gente a participar, compartió la idea en sus cuentas de redes sociales, invitó a gente por mensajería instantánea y se coordinó con Raymundo Zenteno, una persona con la que solo se había visto en persona en una ocasión, para organizar la protesta. Y llegó el día.

El 8 de junio de 2014 se llevó a cabo #100EnUnDia con distintas temáticas. Sandra tomó un sector de acera sobre la Avenida Central y junto a su esposo y una amiga, esperó la llegada de los voluntarios. “Llegamos los tres y el primero que se puso a pintar fue Fer, y de repente llega, así de la nada, una señora que creo que venía de la iglesia, “¿aquí es lo de las cubetas?”, con sus cubetas, sus hijitas, su brocha y empezó a pintar. Unos chavos que llegaron en bicicleta, que los conozco pero tiene años que no los veo, “oye, es que venimos a lo de las cubetas”. Y con cubeta en mano y ¡juta! cuando vine a ver, dije “¿qué pedo, wey?” porque además éramos el grupo, de todos los que pusimos en la avenida central, el que más gente tenía. O sea, gente pintando cubetas, pintando cubetas para llevarlas al centro cultural”.

Ese día, domingo, con unas 30 personas presentes concluyó la actividad y al iniciar la semana las cubetas serían llevadas al Jaime. Antes de que se hiciera de noche en la ciudad, el director del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (Coneculta), Juan Carlos Cal y Mayor, responsable entre otras cosas del centro cultural, sube a su cuenta oficial una fotografía en la que se le ve a él y otros directivos de la dependencia colocando impermeabilizante al techo del edificio.

“Isaín [Mandujano] subió la foto [a su muro de Facebook] y mucha gente se le fue encima. Incluso mucha gente que llegó a pintar. La que estaba más molesta, por la acción, fue gente que llegó a pintar y que puso cubeta. (...) Todo mundo con lo de las cubetas me dijo “estás

loca”, o sea, cómo se te ocurre que vas a hacer una manifestación con cubetas. (...) Nunca pensé que las inocentes cubetas iban a causar tanto revuelo. (...) A todo mundo le contaba la idea y de loca no me bajaban. Creo que todavía.”

Las críticas lanzadas por usuarios recibieron una respuesta negativa por parte del director del Coneculta, en tanto que Sandra se encontró a sí misma en la disyuntiva sobre qué lugar estaba ocupando en el conflicto. “Sí creo que la mezclé porque por un lado, pues sí en mi columna hice todo e hice la convocatoria, y luego, como ciudadana estaba yo convocando. Además, me hablan de Coneculta, *“oye, Sandra, es que el director de Coneculta quiere darte una entrevista para explicarte”* y yo dije, *“como periodista, está bien, pero como ciudadana que ni crea que su explicación o lo que me vaya a decir va a detener lo de las cubetas”*. Entonces ahí me di cuenta de cómo mezclar las cosas confunde a todo mundo, muchos me dicen, *“es que tú lo pudiste hacer por estar en un medio”*,” y la propia periodista se vio en la necesidad de aclarar ante sus seguidores en redes sociales y ante los actores con los que entró en disputa por el tema: “la idea con las cubetas, más allá de querer agarrar goteras, era protestar, y así como era una protesta, y en cualquier estado que se diga democrático las protestas son válidas. Creo que eso les hizo ruido a personas en gobierno (...). Yo tenía muy claro que eso lo estaba haciendo como ciudadana, que estaba indignada de que un espacio

público el cual lo siento muy mío en el sentido de la apropiación de los espacios públicos, pues estuviera siendo tan mal administrado”.

Sandra no solo entregó las cubetas –que las autoridades de la institución retiraron poco después del lugar de las goteras– sino que reflexionó sobre la confusión que había generado su acción. El uso de un medio de comunicación digital como Chiapas Paralelo, su historial como periodista, le habían permitido organizar la acción colectiva, quería actuar “como ciudadana” y lo hacía, aunque desde una posición en la que reconocía ciertas ventajas con respecto a otros.

“Quizá yo debería entender esa confusión porque yo tengo muy claro que todo esto lo hice como ciudadana, pero finalmente yo utilicé lo otro, porque te digo, hice la convocatoria desde mi columna. Mucha gente que me sigue no me sigue porque “ay, Sandra la simpática” sino porque doy información. Porque lo queramos o no, somos personas visibles. Yo he visto protestas que se convocan desde Face pero no tienen ningún eco porque no logras identificar quién es, pero si ubicas con nombres y apellidos quién está convocando y tienes algún tipo de referente bueno o malo de esa persona, pues te puedes subir o no subir al tren.”

8.2.2. Conflicto, la disputa en la ciberciudadanía

Las redes sociales nos ayudan a democratizar la información y a democratizar quiénes son los generadores de opinión pública. Porque antes los generadores de opinión pública eran forzosamente quienes estaban en medios de comunicación,

era forzosamente el político, el empresario en menor medida, pero era como esta posición que te daba como posiciones de poder, las redes sociales han ayudado a democratizar esto porque ahora pesa y genera opinión pública lo que diga una persona que está, no sé, ¿qué te gusta? (...) hay muchas personas que están generando opinión pública y están moviendo temas que les interesan a ellos y a ellas y lo están poniendo en la mesa y si no estuvieran las redes no podría ser esa democratización de quienes generan opinión pública. Entonces, ¿sí cambian? Claro que cambian. Cambian la manera de cómo se está haciendo la política, (...) [los políticos] los ves que además ellos sí controlan sus redes y con todo y sus faltas de ortografía y con todo, y están contestando comentarios. Se sienten un poco más vigilados, pienso yo. Y más sujetos al escrutinio público pero insisto, ¿no? O sea. Yo no pienso que acá sea un mundo y allá sea otro mundo, pues, somos el mismo mundo y si no los logramos conectar, pues no pasa nada, no pasa del “sí lo dijeron” y todo.

(...)

¿Qué nos hace falta? pues que más personas se sumen. ¿Cómo hacerle? No sé, yo quisiera saberlo. Neta, te lo juro yo quisiera saberlo, o sea, si me dicen, ¿pues qué hacemos? Pues yo ya no sé qué hacer, te lo juro, ¿cómo le dices a una persona que es apática: “wey, ponte las pilas”? (...) Yo no le doy tanto crédito a las redes sociales, neta, de por sí yo nunca le he dado tanto crédito a las redes sociales, pienso que las redes sociales nos ayudan a articular cosas, a difundir cosas, a esto, a la construcción ciudadana ¿ayudan? Sí, sí ayudan, pero también a veces te meten en un rollo inoficioso bien cabrón (...) [pero] pone a otras personas como actores, no forzosamente a los que siempre han estado. (...) Y eso sí te da otro, este, otro panorama, (...) o sea, ¿qué nos hace falta? *pasumecha*, si lo logras descubrir al terminar la tesis te la compro. No lo sé, no tengo ni puta idea.

Fragmento de entrevista realizada el 15 de abril de 2015

La tarde del 14 de enero de 2014, Sandra de los Santos, usuaria de la red social Twitter y periodista, publica un mensaje en su muro: “Me pregunto ¿dónde estará el Secretario de Gobierno de Chiapas? Hoy afuera de Palacio de Gobierno habían tres manifestaciones, la queja recurrente de las y los manifestantes es que no han recibido atención por parte de la Secretaría de Gobierno. Ahí estaban los pobladores de

Escuintla, Parral y Socoltenango. En el Congreso Local estaban los familiares de personas retenidas en Altamirano. ¿Qué está pasando en los municipios de Chiapas? Se les puede explotar en las manos”. La respuesta vino un poco más tarde, mediante el comentario de otro usuario y una fotografía que la periodista reprodujo nuevamente en su perfil. En la imagen se podía ver al titular de la Secretaría de Gobierno de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar (a la postre, presidente del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas, en mayo de 2015) donde se le veía en Chiapa de Corzo, en el marco de la mayor celebración de ese poblado, la Fiesta Grande, portando la indumentaria del parachico –personaje de la celebración tradicional del lugar cuya vestimenta consta de una máscara tallada en madera cuyas facciones se asemejan a las de un hombre español, con tez y ojos claros (azules) y barba castaña, una “montera” de ixtle que asemeja una gran cabellera dorada y risada, un sarape, una chalina de satén con coloridos bordados a modo de cinturón, y en la mano un “chinchín”, una sonaja de metal adornada con listones de colores– y acompañado por otros funcionarios, desde el escenario principal del Teatro del Pueblo de la popular feria. “Con esta foto queda aclarada mi duda...” escribió la periodista esa misma noche, en tono no exento de ironía.

Cinco días más tarde, una de sus hermanas recibió un citatorio para comparecer ante la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por estar

relacionada con una investigación judicial por el presunto delito de extorsión.

Se trataba de una investigación abierta seis meses antes. La denuncia había sido interpuesta ante la procuraduría por el padre de la presunta víctima; quien levantó la querrela se identificó como José Luis Zebadúa y aseguraba que su hija había recibido llamadas en la que se le exigían pagos por más de 1 millón de pesos con tal de no hacerles daño. Sin embargo, la investigación no fue realizada por fiscalía alguna dedicada a esclarecer casos de delincuencia organizada, sino por la que atiende temas de índole político y social. “Es que la Fiscalía de Asuntos Relevantes ven nada más cuestiones sociales y yo dije, Vicky ¿de dónde, pues? si Vicky no ha asistido nunca ni a una marcha, ¿no? Cuestiones de desestabilidad social o cosas así ve esa fiscalía, yo dije, no puede ser, o sea, forzosamente tiene que ir por nosotros”, el expediente judicial fue calificado inmediatamente como una agresión, un intento de coerción.

Antes de emprender acción alguna, Sandra se reúne con el equipo junto al que emprendió el proyecto Chiapas Paralelo, el portal de noticias independiente administrado por ella, dos periodistas y un académico. Desde el sitio habían emprendido una serie de trabajos de periodismo de investigación y denuncia que, lo calificaron así, incomodaban constantemente a las instituciones y personajes en el poder.

El equipo y los familiares de la periodista, acompañados por un abogado dedicado al tema de derechos humanos, decidieron emprender una primera acción: enfrentar a las autoridades en el ámbito de la política. Solicitaron una reunión urgente con el procurador estatal, Raciél López Salazar –quien había ocupado el cargo desde el sexenio anterior, con el gobernador Juan Sabines Guerrero– para cuestionarlo sobre la denuncia penal. “Nos reunimos con el procurador (...) Y pues le dijimos al procurador *“sabe qué, este, esto se nos hace a nosotros una amenaza, no es la primera vez”*, le dijimos, *“el gobierno cambió pero lamentablemente usted sigue acá”*. Él todo el tiempo *“no, ¿cómo creen? Nunca jamás. Tu hermana, Sandra, tal vez estuvo, está siendo también perjudicada”*. Durante el encuentro, exigieron pruebas de la investigación y el procurador entregó estados de cuenta de la joven denunciada; en ellos había depósitos en efectivo, tres en total y ninguno mayor a mil pesos. Aquello provocó más molestia entre los presentes. La reunión a la que acudieron los periodistas y el abogado concluyó en medio de tensión. El procurador nunca logró explicar por qué la Fiscalía Especial en Asuntos Relevantes tomó el caso, por qué el denunciante no se identificó con su nombre completo, entre otros cuestionamientos. Tras días de analizar el tema, los integrantes de Chiapas Paralelo deciden llevarlo a la esfera pública y se apoyan en su principal foro, el portal de noticias, para difundir el debate entre seguidores, amigos, colegas. Una carta pública se emitió el 28 de enero,

casi una semana después de iniciado el conflicto y al día siguiente de cumplirse la fecha del citatorio.

UNO

El pasado jueves la familiar de Sandra de los Santos recibió un citatorio de la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Procuraduría de Justicia de Chiapas, Fiscalía que está a cargo directamente del Procurador Raciél López Salazar.

En el citatorio le dicen que debe presentarse como PRESUNTA RESPONSABLE de un delito investigado por esta Fiscalía (dedicada a investigar asuntos políticos o socialmente relevantes), sin detallar de qué se trataba.

La familiar es una persona que únicamente se dedica a los trabajos del hogar y a su labor como secretaria de una empresa particular, que no tiene ningún activismo social o político. Este fue el primer indicio de las irregularidades procesales que después fuimos corroborando.

El Procurador de Justicia, Raciél López Salazar nos dijo que la investigación era un “trámite normal” que se llevaba en el curso de una investigación protocolaria por el delito de “extorsión”.

Al acudir hoy al citatorio y ver el expediente de la averiguación previa, confirmamos que NO existen elementos que hubieran justificado el citatorio de la familiar de Sandra de los Santos, toda vez que NO existe una denuncia de la persona que presuntamente es agraviada, ni se señala la identidad de ésta. Sólo se da el nombre de un tercero, que es quien presenta la demanda penal.

Tampoco se ubica la persona que supuestamente realizó la extorsión, y mucho menos existen depósitos bancarios o pagos a la familiar de De los Santos, que en un momento dado diera indicio que justifique la averiguación previa y el citatorio como “presunta responsable” o copartícipe.

Esta, y otras irregularidades que usted puede constatar revisando el expediente penal, hacen la acusación jurídicamente improcedente e insostenible.

DOS

Derivado de las anteriores evidencias, sostenemos que el proceso jurídico contra la familiar de De los Santos es utilizado para amedrentar e intentar acotar nuestro trabajo periodístico; acción que no es nueva ni ajena al actuar del aparato de justicia en Chiapas.

La línea de periodismo independiente con la que trabajamos -tendiente al análisis y al escrutinio público, a la construcción de ciudadanía y ciudadanos como sujetos de Derecho- les ha sido incómoda a quienes NO se desempeñan y desarrollan su trabajo con transparencia y apegados a Derecho.

Al intentar acotar nuestro trabajo, el anterior gobierno implementó acciones de desprestigio, amedrentamiento, intentos de fabricar delitos a algunos de los periodistas que formamos parte ahora del equipo de trabajo de Chiapas Paralelo (<http://goo.gl/ACpDlc>)⁸⁷.

Al tiempo que los integrantes de Chiapas Paralelo realizaban la denuncia pública en sus perfiles de redes sociales, decenas de cuentas en Twitter dirigieron mensajes ofensivos a la cuenta @pitzyta de Sandra de los Santos. “Un día se dedicaron a trolearme, y me acuerdo que la propia gente, gente que ni conocía se dedicaron a contestarles. Yo nunca contesté nada (...). Me trolearon pero pues, *bots*, o gente no identificada que era muy claro, y fueron un día, que luego salió contraproducente y decidieron y ya no lo hicieron, o tal vez hubo una indicación de que ya no lo hicieran porque nos estaban calentando más, tal vez pensaron eso, no sé”.

La denuncia del conflicto activó redes de solidaridad entre quienes seguían a Sandra; periodistas en primera instancia, amigos y conocidos, personas que leían sus publicaciones respaldaron su denuncia y la compartieron volviéndola viral. Mientras tanto, el equipo de Chiapas Paralelo buscaba activar también sus redes latentes:

⁸⁷ Carta abierta al gobernador del estado, Manuel Velasco | Chiapasparalelo. (n.d.). Retomado desde <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/01/carta-abierta-al-gobernador-del-estado-manuel-velasco/>

organizaciones de periodistas y de libertad de expresión a las que enviaron la denuncia pública, medios aliados sin presencia en Chiapas pero que podían replicar la información en otras escenas. Las redes latentes o extendidas en otros puntos permitieron que la reacción ante el conflicto quedara patente en medios digitales: blogs en inglés⁸⁸, medios internacionales como El País⁸⁹ y CNN⁹⁰, además de cartas de respaldo de organizaciones como Artículo 19⁹¹ o el Centro Knight para el Periodismo en las Américas⁹², y la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género⁹³ entre otros.

Durante los días siguientes, los periodistas se dedicaron a mantener en la red el tema, compartir la denuncia y replicar las publicaciones de medios internacionales que fueron retomando la

⁸⁸ Timmons, P. (2014). Officials Investigate Family of a Journalist Critical of Chiapas Authorities (Luis Pablo Beauregard, EL PAÍS). Mexican Journalism Translation Project. Retomado de <http://mexicanjournalismtranslationproject.wordpress.com/2014/01/31/officials-investigate-family-of-a-journalist-critical-of-chiapas-authorities-luis-pablo-beauregard-el-pais/>

⁸⁹ País, E. E. (29 de enero de 2014). El Gobierno de Chiapas investiga a la familia de una periodista crítica. EL PAÍS. Consultado el 19 de febrero de 2014 en http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/29/actualidad/1390965135_877269.html

⁹⁰ Una periodista de Chiapas denuncia un intento de “amedrentar” a su medio - Periodistas en peligro - Nacional - CNNMexico.com. (2014). Consultado el 19 de febrero de 2014, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/31/una-periodista-de-chiapas-denuncia-un-intento-de-amedrentar-a-su-medio>

⁹¹ OTRO PERIODISTA MUERTO Y MAS HOSTIGADOS Y PERSEGUIDOS EN EL PAÍS. (2014). Periódico www.Activista.mx. Retomado de <http://www.activista.mx/2014/01/otro-periodista-muerto-y-mas-hostigados-y-perseguidos-en-el-pais/>

⁹² Periodista mexicana acusa a gobierno estatal de amenazar libertad de expresión. (n.d.). *Knight Center for Journalism in the Americas*. Consultado el 19 de febrero de 2014 en: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-15083-periodista-mexicana-acusa-gobierno-estatal-de-amenazar-libertad-de-expresion>

⁹³ Pronunciamiento de apoyo a Sandra y Patricia de los Santos Chandomí. (2014, de enero de). [Sitio de noticias]. Retomada de <http://www.periodicomirador.com/2014/01/31/pronunciamiento-de-apoyo-sandra-y-patricia-de-los-santos-chandomi/>

información. Al mismo tiempo, se interpusieron quejas ante organismos no gubernamentales.

Ante la respuesta de las instituciones judiciales y políticas, decidieron continuar con el procedimiento legal –lo que incluía comparecer pero interponer amparos y cualquier recurso a su alcance– pero sin dejar de lado que había una lucha en el terreno virtual y mediático. “Abrazamos todas las vías, interpusimos un amparo federal, se siguió toda la ruta legal, toda la ruta legal, y a parte también se estaba siguiendo la cuestión mediática (...) hacerlo público, la que sí estuvo muy fuerte en redes fue Paty, mi hermana, ¿no? Mentándole literalmente la madre al procurador, porque ella se fue directamente con el procurador. Me acuerdo mucho de que le puso al procurador “largo de mi casa, no te metas con mi familia”.”

Sandra recuerda la experiencia y no deja de hacer comparaciones con lo que ocurrió en 2010 con el caso #CensuraChiapas, ni con otros ataques similares a otros periodistas –incluidos Isaín Mandujano y Ángeles Mariscal, en años anteriores–. Si bien por una parte ellos hacían uso de los servicios de red social para denunciar lo que estaba ocurriendo, lo que para ellos era un ataque a la libertad de expresión, por otra parte en el mismo territorio cuentas agresivas conocidas como *bots* o *troles* se dedicaban a agredirlos, a tratar de invisibilizar la denuncia o desviar la atención.

Mientras daban seguimiento a las distintas fases del proceso judicial, se encontraron con dificultades. La primera solicitud de amparo no salió en el momento esperado, por lo que los integrantes de Chiapas Paralelo decidieron publicar en sus cuentas de Twitter por lo que estaban pasando. “Después de un *tweet*, liberan el amparo; baja la particular del procurador y nos hace pasar. Solo entendían a *tuitazos*”.

De igual forma, las redes solidarias y latentes alrededor del caso se mantuvieron activas durante todo el proceso, lo que podría explicarse por el hecho de que aunque la víctima de la investigación era una, el objetivo era el equipo completo de Chiapas Paralelo y estos actuaron en consecuencia.

“Puede ser porque ya estábamos más fortalecidos como grupo al tener la página, porque como que ya había más respaldo de la ciudadanía ¿no? (...) También pienso honestamente que no era Manuel [Velasco, gobernador] pues, sino era Juan [Sabines, ex gobernador] (...). Algo que también fue muy decisivo para nosotros, que no había pasado en otros casos, es que trascendió a la prensa internacional, a ningún gobierno le gusta eso.”.

Durante el desarrollo de la investigación, Sandra y su equipo también determinaron el origen de la agresión. En un primer momento, supusieron que la crítica al Secretario de Gobierno por su presencia en la feria tradicional de Chiapa de Corzo habría derivado el ataque, pues los hechos estaban separados solamente por unos cuantos

días. Sin embargo, la causa real fue otra, o al menos así fue percibida por Sandra de los Santos: se trataba de una represalia por las investigaciones periodísticas del equipo de Chiapas Paralelo contra el ex gobernador del estado Juan Sabines Guerrero.

El gobierno de Sabines Guerrero (2006-2012), sobre todo durante los últimos años, dedicó sus esfuerzos a territorializar el ciberespacio, preponderantemente las redes sociales. Fue ese espacio donde se dieron las disputas de #BachesTuxtla y #CensuraChiapas, entre otras, en las que la acción del gobierno estatal se caracterizó por el uso de *bots* y *troles* para contener los mensajes de usuarios que criticaban la gestión gubernamental. Este uso representa una innovación en la forma en que los actores en mejor posición dentro de una relación de poder disputan el territorio virtual. Se trata de una forma de invertir el *uso apropiativo* llevado a cabo por los usuarios. La misma herramienta que es usada por los sujetos ciberciudadanos para la denuncia y articular la acción, se usa en su contra para descalificarlos y desviar la atención. En el caso de Karen, la activista feminista, una página de Facebook se usó para difamarla; el periodista Hugo Sánchez ha señalado la presencia de troles para agredir su labor y ataques a su sitio para evitar que sea visitado, y en el caso de Sandra al uso de troles en su contra se añadió el no permitir que la denuncia llegara a los medios convencionales. Es decir, durante el tiempo que los sujetos aprendían a sacar provecho de la herramienta digital, los actores hegemónicos trataban de aprender

cómo resistirse a las nuevas prácticas ciberculturales. Estos usos estratégicos de las herramientas digitales por parte de actores hegemónicos representan una traducción de prácticas analógicas al territorio virtual.

En ese sentido, la labor de Chiapas Paralelo como equipo de periodistas, reunió a dos actores. El primero de ellos es el equipo de Sabines Guerrero aún en el poder, el procurador estatal Raciél López, quien formaba parte del gabinete del ex gobernador. En segunda instancia, José Luis Zebadúa Maza, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) –órgano electoral local–. En febrero de 2012, Sandra de los Santos publicó información relativa a los sueldos de los funcionarios de dicho organismo señalándolos de ser los mejores pagados del país. Un año más tarde, desde el portal del grupo de periodistas, daba seguimiento en la cobertura al Congreso del Estado de la aprobación de las cuentas públicas del gobierno sabinista, que pese a las denuncias de irregularidades, fueron aceptadas sin observaciones por la legislatura local. La denuncia en contra de la hermana de De los Santos coincide con este último hecho, según lo recuerda la periodista. “Ahorita, a mí todo me cuadra de que fue cosa de Sabines. No sabíamos que [el denunciante] era José Luis Zebadúa Maza, el del IEPC, cuando veo las fechas me doy cuenta que en esas fechas yo publiqué lo de que los consejeros habían pedido aumento de presupuesto, o sea, cuando se

interpuso la denuncia. Fueron por esas fechas. ¿Qué pienso yo? Que levantaron la denuncia en esas fechas y que tenían toda la intención de activarla pero algo pasó y no lo hicieron. En enero viene lo de la cuenta pública de Sabines, como estoy en el congreso, era la única que le estaba dando seguimiento a todo eso”.

A su vez, la presión constante y la visibilidad que había tomado el caso, aceleran las cosas para Sandra y su familiar. Un proceso legal que pudo haber tomado meses, se resuelve finalmente en unas semanas, aunque desde los primeros días de febrero ante la presión mediática y en las redes sociales, las autoridades judiciales ya habían comprometido que el caso se resolvería favorablemente para la acusada.

Dado que la investigación penal fue significada como un acto de criminalización de la libertad de expresión, este se enfocó a tratar de contener las prácticas del grupo de periodistas en el proyecto que sostenían en el territorio virtual. Los actores que se veían interpelados por las prácticas ciberculturales del grupo de periodistas intentaron, a través de esta vía, afianzar o recuperar la posición hegemónica en la relación de poder, la cual se veía subvertida por la independencia con la que actuaba el grupo en cuestión, Sandra entre ellos. Y aunque una vez finalizado el conflicto el grupo considera que superaron el obstáculo que el mismo les planteaba, Sandra se dice consciente de que en enfrentamientos de este tipo, aunque se puedan evadir las últimas

consecuencias del aparato represivo, la sola amenaza, el hostigamiento, la búsqueda de represión ya altera por sí misma el ambiente en el que se desenvuelven los sujetos. “Nunca se gana del todo, y no se gana, de entrada. No se gana porque cuando te violan tus derechos, ya no, ya te violaron. Pienso que nos fortaleció, sí, pero para decirles *“no creas que nos vamos a quedar callados”*.”

8.3. “Morir por algo o vivir por nada”: El caso @gumalo3105

Pregunta: ¿Cómo ocurren exactamente los hechos del 8 de agosto cuando te detuvieron?

Gustavo: Fue un día normal para mí al principio. Fue tranquilo, el negocio estuvo tranquilo ese día. Dije *“voy a hacer un video”*, amanecí inspirado prácticamente. Dije: *“la gente no ha entendido cual es el problema y se llama conformismo, ya es hora de decirles despierta, ya basta”* y empecé a escribir, escribir y escribir. Lo traduje, lo pasé a video, quedó el video listo, empiezo a revisar mis mensajes y veo un mensaje de El Incómodo (@El_Incomodo). Ese día estaba platicando con una persona, que hoy es mi novia, yo no era de platicar con nadie pero ella, no sé, me pidió ayuda. Ella es altruista y está en campaña para lo de donación de sangre, y empecé a tener mucha comunicación con ella por eso. Entonces ahí la conozco, me fui de boca con ella, la verdad, pero ese día platicaba con ella y le dije *“sabes qué, voy a cenar, regreso al rato”*. Subí el video, cerré todo, y me fui a comprar mi cena.

Fragmento de la entrevista realizada el 12 de mayo de 2015

Gustavo no es un hacker ni un programador informático. Cuenta con estudios truncos de Ingeniería en Sistemas en una escuela privada de Tuxtla Gutiérrez aunque siempre le ha llamado la atención el activismo y en menor medida, la política. Dice saber de los riesgos de ambas esferas. Su padre, ex alcalde del municipio de Arriaga, Chiapas,

fue detenido en 2008 poco después de haber dejado el cargo acusado de desvío de recursos públicos y liberado cerca de un año después, luego de que no se le comprobaran los delitos por los que había sido acusado⁹⁴. La experiencia cercana de la injusticia reforzó su idea de que era necesario “luchar” contra quienes la perpetraban.

Lleva mucho tiempo usando servicios de red social y su cuenta personal de Twitter es un acrónimo de su nombre combinado con la fecha de su cumpleaños: Gustavo Maldonado López, 31 de mayo, @gumalo3105. En Facebook contaba con un perfil similar en el que compartía sus puntos de vista, fotografías personales, un fragmento de su vida que era público.

Hacia 2011, después de una crisis personal representada por su divorcio, empieza a pasar más tiempo en internet y descubre a través de videos colgados en distintos sitios al grupo de hackers y activistas Anonymous. Gustavo confiesa haberse interesado más por la información que difundían que por su forma de operar mediante ataques de denegación de servicio a servidores (DDoS), hackeo de páginas o cuentas de correo. En un momento dado, busca la ayuda del grupo cuando una persona conocida se encuentra en problemas. Se trataba de una joven a quien se le estaba atacando mediante perfiles

⁹⁴ Semanario Perfiles. (2008, Julio 1). #VillaFlores.Com.MX! Detiene MJE a ex alcalde y ex síndico municipal de Arriaga [Sitio web del municipio de Villaflores]. Consultado el 31 de mayo de 2015 desde <http://www.villaflores.com.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=472>

falsos en cuentas de redes sociales. Gustavo expone el caso ante un grupo de Anonymous pero este rechaza ayudarla, sin embargo, otro colectivo bajo el título de Anonymous Online acepta brindarle apoyo. “Me ayudaron y empezaron a bloquear las cuentas y a que ya no pudieran subir cuentas de ella, en fin”.

A partir de esa experiencia, Gustavo empieza a involucrarse más con el grupo, comparte información difundida por Anonymous en sus perfiles personales de Facebook y Twitter, accede a los foros donde empieza a interactuar con otros usuarios que forman parte del colectivo. “Hasta que conozco a una persona de Anonymous Online y me dice que yo me una a ellos, que porque tengo los mismos ideales, ayudar a la gente. Y les dije que sí, ellos me bautizan como Legión Chiapas, ellos son los que me bautizan con ese nombre, entonces ahí surge Legión Chiapas y empecé a cambiar todo de mi cuenta”.

Es así como en las cuentas personales de Gustavo, las cosas empiezan a cambiar. En lugar de su nombre, ahora aparecen otros distintivos. En Twitter, el usuario @gumalo3105 se identifica en el resumen de su biografía con una frase: Die For Something or Live For Nothing #Anonymous. La imagen de fondo es una fotografía en la que se observan varias máscaras que representan al conspirador católico inglés Guy Fawkes, cuyo rostro fuera apropiado por Alan Moore y David Lloyd en 1988 para el personaje “V”, un conspirador inglés que cubría su rostro con dicha máscara para ocultar su

identidad, personaje que se desarrolla en un Londres distópico, historia retomada por Andy y Larry Wachowsky para la adaptación cinematográfica de 2005 bajo el título “V de Venganza”. Dicha máscara es también la que el colectivo digital Anonymous usa como representación de una “identidad anónima” para el activismo digital o hacktivismo.

Así, a mediados de 2012 @gumalo3105 empieza a identificarse como parte de algo más grande, un colectivo que utiliza la máscara como la representación de “ideales”. Junto con el colectivo, participa de ataques a sitios web que distribuyen pornografía infantil, difunde información sobre las actividades y objetivos del colectivo, participa en los foros y tiene interacción con usuarios de otros puntos, pero sobre todo, empieza el proceso de conformación de un grupo de usuarios que se identifican con Anonymous y que se encuentran radicados en Chiapas. Según Gustavo, durante el lapso que va de mediados de 2012 a agosto del año siguiente, el grupo identificado con Legión Chiapas alcanza unos 100 usuarios en todo el estado, en municipios como Tapachula, Villaflores y Tuxtla Gutiérrez, entre otros. El objetivo del grupo era difundir información sobre la condición del estado, los actos de corrupción, las injusticias que consideraban se estaban cometiendo. El perfil de Legión Chiapas en Facebook y Twitter se volvió el punto al que llegaban las denuncias de otros usuarios, los mensajes y en ocasiones fotografías que luego eran difundidas desde dicho perfil.

Gustavo recuerda dos casos específicos en los que el trabajo de equipo tuvo resultados igualmente dispares. El primero, ocurrido en San Cristóbal de Las Casas, refiere a un intento de despojo por parte de un funcionario municipal contra una mujer del lugar. “Estaba perdiendo su casa, se la estaban quitando, allá en San Cristóbal, un político creo que era, y hicimos las denuncias, denuncias y salió el ministerio público que estaba *comprado*, en fin, hicimos todo, ¿no? Y empezamos la presión, la presión que se percibe y la verdad, aunque no lo quiera creer la gente, la presión por medio de las redes sociales es fuerte. Cuando nosotros hicimos esto, a la señora la dejaron en paz, no le quitaron la casa”, recuerda Gustavo. Aquello fue a principios de 2013, y en el mismo periodo emprendieron una campaña informativa con respecto al programa Amanecer, un programa social destinado a adultos mayores en Chiapas y que otorga una prestación económica mensual de aproximadamente 500 pesos. El programa fue implementado por el gobernador Juan Sabines Guerrero durante su administración (2006-2012) y tuvo continuidad en el gobierno siguiente con Manuel Velasco Coello. Sin embargo, la continuidad no se logró sin dificultades. Con el apoyo de los integrantes del colectivo, Gustavo logró recopilar información referente al posible cierre del programa y las irregularidades por las que pasaba. “Queríamos que la gente participara, queríamos que la gente entendiera que estaba pasando algo y sí hubo mucho eco en cuanto a lo del programa Amanecer, se

iba a cerrar el programa Amanecer, nosotros teníamos información desde dentro y fotografías donde la gente, los *juniors* que nosotros *marcábamos*, ¿no? se estaban robando dinero y de verdad que aparecía gente muerta cobrando el dinero. Nosotros dimos a conocer eso, y no tuvo mayor relevancia, ¿no? Y fue frustrante para nosotros porque fue una investigación de bastante tiempo donde obtuvimos pruebas, obtuvimos esto, obtuvimos aquello y mucha gente estuvo a punto de perder el trabajo, de hecho nosotros sacamos a la luz eso de que estaban por despedir a mucha gente de ahí, y no, la gente prácticamente casi no reaccionó como nosotros esperábamos, pero sirvió porque no, al poco se dio a conocer que no. Porque estaban dejando de pagar, fue en junio creo, y cuando venimos a ver, con la presión que habíamos hecho sí pagaron. (...) Pero no obtuvimos lo que hubiéramos querido”.

Al mismo tiempo que realizaba lo que Gustavo considera una forma de activismo, tenía relación con otros usuarios en redes sociales, sobre todo con uno que se identificaba como @El_Incomodo en el servicio de Twitter. Esta cuenta ha estado activa por varios años y sigue en línea, su usuario es desconocido y sus mensajes se refieren a acusaciones de actos de corrupción, actividades presuntamente privadas de funcionarios públicos incluido el propio gobernador del estado Manuel Velasco, entre otras acciones. El 8 de agosto de 2013, a las 20:19 horas, un mensaje de este usuario refería lo siguiente:

“Anoche llegó a la PGJE el cobro del blackeyed hosting monitor contratado para encontrarme a mi y a otros... Pagaron 635 mil el semestre”. Presumiblemente, se refería a un programa de monitoreo para rastrear a usuarios de redes informáticas y en específico, a usuarios anónimos que lanzaban críticas hacia las autoridades estatales. Esa misma noche, Gustavo Maldonado López fue detenido a unos metros de su domicilio acusado de narcomenudeo.

8.3.1. “El primero vas a ser tú”: la detención

Pregunta: ¿A qué horas ocurrió todo?

Gustavo: Iban a dar las 10 de la noche. Caminé, vi un coche estacionado afuera, en donde está el río, y vi una persona parada. Dudé en salir, por el mensaje que acababa yo de leer. Y dije “no, *ya es mucha mi paranoia, voy a pasar y a ver qué pasa*”. Y pasé a lado de esta persona y no me dijo nada, jalé, compré mi hamburguesa, estoy en la mera esquina cuando me empiezan a gritar “Gaby, Gaby, Gaby”, y ya más cerca “Gaby, ¡Gabriel!”, volteo y ya lo tengo acá atrás. Y me dice “¿qué onda Gaby?” y le digo “no, te confundiste, no soy Gaby”, “ah ¿y quien eres pues?”, “no, no soy Gabriel”, “¿quién eres?”, “me llamo Gustavo”. Llevaba yo el celular en la mano, en eso me salen dos más “ah, tú eres Gustavo, ah bueno, entonces nos vas a acompañar”, “¿con qué orden?”, “es una orden de presentación”, “muéstrame la orden, ni siquiera sé quien eres, puede ser un secuestro”. En eso baja otra persona y me muestra una placa y me dice “aquí está puto, súbete al carro”. “Ah bueno, yo sigo a la ley” digo, “y respeto la ley” y me subí al carro. Subiéndome al carro arrancan y hablan por teléfono, y es donde dicen “ya lo tenemos, ¿dónde lo tiramos?” y ahí fue donde empezó mi calvario.

Fragmento de la entrevista realizada el 12 de mayo de 2015

La actividad de Gustavo constó de varios puntos. Por una parte, invitaba desde su perfil de Facebook y Twitter a las marchas y manifestaciones, y acudía en la mayoría de los casos a las mismas. En

el caso del programa Amanecer, participó de la recopilación de información y llevó a cabo lo que calificó como una *Paper Storm*, la distribución de información sobre el caso en la vía pública. Otras acciones tenían que ver con captar y difundir información sobre personas desaparecidas y en aquellos casos en los que no contaba con herramientas para apoyar una acción, buscaba el apoyo de grupos más grandes como Anonymous Online. Este último grupo, en tanto que nodo, servía como consejero para las distintas acciones a realizar. Gustavo recuerda que usuarios de ese colectivo le ayudaron a aprender a ocultar la dirección de su computadora (IP), cómo navegar de forma segura por la red y por la *deep web*, usaba un programa de mensajería instantánea (Pidgin) a la que se añadía una capa de seguridad que encriptaba los mensajes entre usuarios de modo que incluso si la cuenta era “hackeada”, no se pudiera leer la comunicación sin contar con la contraseña de encriptado. Una de las actividades que caracterizaban a Gustavo era la publicación de videos en la red social YouTube en el estilo de Anonymous. Su perfil era Anon Legión Chiapas y subió 10 videos en total, el último de ellos bajo el título “Mensaje de la Legión para Chiapas⁹⁵” el 8 de agosto de 2013.

Ese día, Gustavo revisó su buzón de mensajes y encontró uno del usuario de Twitter @El_Incomodo en el cual le advertía que

⁹⁵ *Mensaje de la Legión para Chiapas*. (2013). [Videograbación]. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Retomado de <https://www.youtube.com/watch?v=7DSY5reh7lk>

autoridades policiacas estaban rastreándolo y buscaban capturarlo junto a otros usuarios de redes sociales como él mismo. “Los están siguiendo y van tras de ustedes y el primero vas a ser tú”, decía el mensaje de este usuario a Gustavo. La advertencia había sido enviada un día antes y no era la primera vez que había una alarma entre los usuarios que formaban parte del colectivo Anonymous en Chiapas. El correo electrónico personal de Gustavo había sido hackeado meses antes, sus cuentas en servicios de red social habían sido objeto de intentos de acceso y otros usuarios habían estado pasando también por lo mismo. Desde su punto de vista, Gustavo sabía que las autoridades estaban interesadas en dar con su paradero y sabía que había un riesgo. A su buzón de mensajería ya habían llegado en alguna ocasión amenazas, incluso de atentar contra su vida.

“La cuenta que manejaba yo de YouTube, los videos eran más para concientizar, mandaba yo mensajes al pueblo, de no dormir, no ser conformista, pero también sacábamos la información que había investigación con Anonymous Online de aquí en Chiapas y se sacaba una información única y se armaba el video. Los videos yo los editaba y los subía desde la cuenta que tenía y entonces, era llegar a las personas, ¿no? Y ver que la gente sí miraba los videos y los compartía pues era importante para nosotros, el ver que sí llegaba, el que pues sí muchos sacaban las conclusiones que se necesitaba que sacaran”. El 8 de agosto de 2013, Gustavo confiesa que se sentía inspirado y elaboró

un video más que salió a la luz la noche de esa fecha. Las primeras palabras del video referían: “Hermanos de Chiapas, con tristeza hemos visto cómo el estado cursa su historia en una obscuridad total, fuera de la luz de la justicia y la libertad de expresión”. Después de elaborar el video y publicarlo en su cuenta de YouTube, Gustavo se despidió de una amiga que conoció a través de redes sociales, a la postre su novia, y salió de su casa ubicada en el centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para comprar una hamburguesa para cenar.

Al salir de su domicilio vio un auto y una persona que le parecieron sospechosas, pero decidió seguir adelante. Cuando regresaba y al pasar cerca del sujeto en cuestión, escuchó una voz que llamaba a alguien de nombre “Gabriel”, hasta que es directamente intervenido por el desconocido. Instantes después, cuando se identifica con su verdadero nombre, Gustavo, otros sujetos salen a su encuentro y finalmente un último sujeto mostrando una placa lo increpa para que suba a un vehículo donde sería trasladado.

“En un principio pensé que me iban a matar, porque cuando me suben al coche habló por teléfono el que iba conduciendo, y dijo *“ya lo tenemos, ¿dónde lo tiramos?”* y dije *“no, pues ya me dieron cuello”* y les dije *“no, pues como creo que ya no voy a cenar, les regalo la cena, y que lo disfruten”*. Así se los dije y por dentro *“Señor, lo que haya yo hecho mal, perdóname, cuida a mi mamá y a mi familia que no les pegue tan duro esto”*, y ahí me quedé. Y creo que dios me cuidó mucho, me protegió

demasiado porque me dieron vueltas por la ciudad y yo no sabía qué iba a pasar. Era un momento de tensión, estaba pensando si le pego a uno, le pego a otro, abro la puerta y me aviento, también, ya mi mente estaba pensando pero dije *“no, yo me lo busqué, voy a morir como hombre y que se haga esto como tiene que ser”*. Pero después entramos a la FECDO, yo no conocía, para serte honesto, ni sabía dónde era. Y ahí empezó mi historia tras prisión.”

A partir de su llegada a la Fiscalía Especializada en Combate a la Delincuencia Organizada (FECDO) de la procuraduría estatal, inician también una serie de irregularidades. Al llegar se le instala en una oficina sin dejarle comunicarse con nadie, aunque en compañía de otros trabajadores de la propia fiscalía. Una secretaria le pregunta el motivo de que esté en el lugar, a lo que Gustavo dice que lo desconoce, y de hecho, nadie parecía saber por qué causa se encontraba él ahí. Un trabajador se acerca a platicar con él, de forma casual le pregunta cosas como dónde vive y le advierte que al parecer está siendo investigado por venta de drogas, Gustavo narra que es falso, aunque acepta que en algún momento de su vida las consumió, se le pregunta si conoce el Toro Rojo, un bar a unos metros de su casa, él acepta que conoce el lugar pero no sabe nada sobre drogas. *“Así fue una plática que tuve con la persona, se va y al ratito ya empieza a decir todo, todo lo que yo dije en mi plática sale en la averiguación de que yo supuestamente vendía droga en el Toro Rojo, y que conocía a tal taxista, y que esto y*

aquello”, sin embargo, durante las siguientes horas cuando pregunta cuál es su situación, recibe en varias ocasiones la frase “no te preocupes, seguramente que es una equivocación, esto pasa muy seguido aquí”. Se le hace pasar a otra oficina donde le dicen que necesitan tomarle unas fotografías, ahí le piden quitarse la camisa, mostrar tatuajes y demás señas, después de lo cual lo dejan de nuevo en otra oficina. Al final, le muestran la acusación: narcomenudeo, detenido en flagrancia. Sin embargo, cuando Gustavo pide que se le muestren las pruebas, solo le muestran una fotografía de la presunta droga, cuando pide saber quien le acusa, se le refiere que vecinos hicieron la denuncia y que llevan tres meses investigándolo, además de que las señas particulares que se muestra en la averiguación coinciden con él, como por ejemplo, los tatuajes: *“pues sí, si ya me vieron sin playera cómo no vas a saber que tengo tatuajes, (...) ¿y qué va a pasar ahora?”*, *“no, pues tienes que declarar”*, *“no voy a declarar, no voy a declarar”*, *“no, bueno, pues tienes que responder unas preguntas por ley y ya se va a poner que vas a esperar a tu abogado”*, *“ah bueno”*, (...) Pues en mi declaración lo que aparece es que yo acepté todos los cargos, entonces a mí cuando me muestran las fotos, digo, *“bueno pero dónde está, donde me tomas la foto con la droga”*, (...) *“vas a ser trasladado a la procuraduría”*, *“ah OK, ¿puedo hacer una llamada?”*. Eran las cuatro de la mañana, ya iban a dar las cinco, *“no, no puedes”*. Sin embargo, mientras espera su traslado, una persona que trabaja en el lugar lo reconoce y le acerca un teléfono para

que llame a su familia. Cuando quienes lo tenían bajo custodia se percatan de que la familia de Gustavo se ha puesto en camino para tratar de intervenir, se acelera el procedimiento en la fiscalía y es llevado a las instalaciones de la procuraduría estatal.

Al llegar a la procuraduría es llevado al área médica, posteriormente a una oficina y finalmente a una celda. El padre de Gustavo llega a la procuraduría poco después del traslado y junto a un defensor inician el proceso para tratar de liberarlo. Gustavo pasa detenido a partir de las primeras horas de la mañana del 9 de agosto y por la noche de ese día, se instruye su traslado al Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CRSS) número 14 “El Amate” ubicado en el municipio de Cintalapa, a 84 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez. “En eso sale alguien y dice *“oye jefe, es que no tenemos cómo trasladarlo, tenemos que trasladarlo a la media noche o hasta mañana al medio día porque no hay carro”*. No sé la verdad quién era la persona, pero sacó la llave de su camioneta y dijo *“ten la llave, pero sácame a este cabrón de acá porque yo no quiero pedos con este verga”*, me jalan, me suben a la camioneta y a esa hora me llevan al Amate, a las 10 de la noche estaba llegando al Amate, 10:15 de la noche”.

Ese mismo día se emite un boletín de prensa a través del Instituto de Comunicación Social (Icoso) del gobierno del estado con referencia a la captura de Gustavo:

Derivado de los trabajos de investigación y en atención a una Denuncia Anónima Ciudadana, la noche de este jueves elementos de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO) detuvieron a un probable responsable del delito de Narcomenudeo en Tuxtla Gutiérrez.

Gustavo Maldonado López fue detenido en posesión de 15 dosis de cocaína en polvo y cinco más en forma de piedra de las denominadas "Crack".

La detención se registró sobre la 3ª. Norte y 5ª. Poniente de Tuxtla Gutiérrez.

Posteriormente, el presunto narcomenudista fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada, instancia que dio inicio a la averiguación previa 092/FECDO/2013, por el delito Contra la Salud en la modalidad de Narcomenudeo.

Cabe destacar que la PGJE Chiapas atendió de forma puntual una Denuncia Anónima Ciudadana que daba cuenta de la venta de drogas en este punto de la ciudad, lo que derivó en la puesta en marcha de una investigación que permitió la detención de Gustavo Maldonado López.

De acuerdo a la indagatoria, el imputado comercializaba cada dosis de cocaína en 300 pesos.

Con estos hechos, la Procuraduría General de Justicia del Estado refrenda, una vez más, su firme compromiso con la seguridad de todas las familias chiapanecas, privilegiando el trabajo de investigación y la participación ciudadana para evitar que la droga llegue a las manos de los niños y jóvenes mexicanos.⁹⁶

El comunicado, emitido por la tarde del 9 de agosto, fue rápidamente reproducido en portales digitales de distintos medios⁹⁷ mientras en Twitter, algunos usuarios que conocieron de la detención

⁹⁶ <http://www.icosochiapas.gob.mx/2013/08/09/detienen-a-sujeto-con-dosis-de-cocaina-en-polvo-y-piedra/>

⁹⁷ Portal de En Tiempo Real, diario digital: <http://entemporealmx.com/?p=111474> es un ejemplo de la reproducción del boletín oficial. Días después, otros medios replicaron la información en el contexto de la actividad de @gumalo3105 en línea como el portal de Péndulo de Chiapas, diario: <http://pendulodechiapas.com.mx/metropoli/16432-detienen-a-activista-de-redes-sociales->

se dieron a la tarea de difundir lo que creyeron un acto de represalia contra el usuario @gumalo3105.

8.3.2. Batalla virtual, encierro real

La verdad es que Anonymous me dio la espalda en cierto momento, sí sentí que me dieron la espalda, porque, ¿quién sabe, no? Quizá pensaron que yo iba a hablar, o iba a decir algo, no sé. Creo que es el temor más común cuando agarran a alguien de un colectivo, pero sí, o sea, cuando alguien sí llegó y me dijo “oye, subieron un video los de Anonymous México” y después cuando ya salí lo primero que hice fue buscarlo y lo vi, y lo único que decían era “es un miembro de nosotros, no ha hecho nada malo” y hasta ahí. Y en lugar de que yo sintiera un poquito más de apoyo en ese video, no sentí en realidad ese sustento de decir “es inocente, seguiremos peleando”, no sé, (...) sentí que fue muy, muy “nos estamos lavando las manos, nosotros no hacemos nada malo, nosotros nada más sacamos información así de lo que escuchamos”, algo así lo entendí, y así como lo entendí así a ellos les di las gracias, les dije “¿sabes qué? Gracias, hasta aquí llegué” ¿no?

Fragmento de entrevista realizada el 18 de mayo de 2015

Gustavo Maldonado López estuvo en prisión casi tres meses, desde el 10 de agosto y hasta el 7 de noviembre de 2013. En sentido estricto, es el único *hacktivista* que ha estado en prisión (sin contar el caso de Héctor Bautista en 2010, que pasó 20 días en arraigo y 20 días en prisión) sin embargo, lo que ocurría mientras se encontraba en El Amate dista de lo ocurrido en otros casos.

Uno de los integrantes del colectivo llegó a verle durante el primer día de su encierro aún en la procuraduría estatal y Gustavo pidió algo: “Cuando llegó la primer persona a verme y le dije “avisa que me detuvieron y me están acusando de venta de droga, y avisa esto y dile a todos

los demás que cierren las cuentas, por el momento, también la mía, que la cierren". Bueno, se dio la contraseña de mis cuentas, cerraron todas, ya llega otra persona más tarde y le digo "¿sabes qué? Abre la mía y escribe esto", le di un comunicado y le dije que pusiera eso, y que solo esa se mantuviera activa". Es a partir de ese día en que se da a conocer que Gustavo Maldonado, detenido por la procuraduría es también @gumalo3105, el usuario de Twitter del grupo Anonymous en Chiapas.

Al principio, Gustavo pensaba hacer uso de una estrategia en redes sociales para visibilizar su caso, denunciarlo como un ataque a su persona, un acto de criminalización de su activismo en línea, sin embargo, decide no continuar por ese camino a solicitud de sus padres, quienes temían que de hacerlo, su caso se complicara aún más. Sobre todo, la experiencia previa con el padre de Gustavo, quien fuera alcalde de Arriaga y que pasara meses en prisión acusado de peculado convirtió el nuevo proceso judicial en una situación que revivió en la familia la angustia del pasado. "Sí fue muy cerrado el manejo de información, yo sí hubiera deseado un poquito más en las redes sociales, hubiera deseado que se hubiera hecho un video o me hubiera gustado, no sé, que una de las cartas que mandaba, decirles "¿sabes qué? súbela" pero el temor de mis papás lo entiendo, son personas grandes y era un proceso muy difícil para ellos. Y fue un proceso bastante complicado el aceptarlo ¿no? Que estaba yo ahí, porque ya lo habían vivido con mi papá, cuando él sale de la presidencia en Arriaga

va a prisión y el estar en prisión fue un golpe muy duro para ellos y cuando yo caigo en prisión, imagínate, otra vez lo mismo y fue bastante complicado para ellos aceptarlo, vivirlo de nuevo”.

Sin embargo, el perfil de Gustavo en Twitter y Facebook es usado por una tercera persona quien es solo identificada como Legión Tapachula para informar de la detención, del caso y de su evolución. Es así como algunos medios locales empiezan a retomar la información y algunos periodistas empiezan a apoyar a Gustavo en sus cuentas de redes sociales, aunque aún con dudas sobre su inocencia. El colectivo Anonymous Online decide no apoyar a Gustavo, mientras que la mayoría de los miembros de Legión Chiapas desaparecen del ámbito virtual. El caso, no obstante, llega a @roblesmalooof a través de interacciones en redes sociales. Se trata de Jesús Robles Maloof, un activista y defensor de derechos humanos que hace gran uso de servicios de red social. Dio un gran seguimiento a los eventos de #CensuraChiapas y #BachesTuxtla, además de que guarda relación con algunos colectivos en Chiapas. Jesús Robles se enteró del caso de Gustavo cuando estaba por visitar el estado para acudir al penal de San Cristóbal de Las Casas donde se encontraba recluso Alberto Patishtán Gómez, un profesor indígena acusado de homicidio múltiple, cuyo caso se apeló en todos los niveles y pese a no existir pruebas en su contra, purgaba una condena hasta que el presidente Enrique Peña Nieto otorgó un indulto presidencial en noviembre de

2013. Una de las primeras acciones de Robles Maloof para sumarse con su propia campaña y repertorio al caso de @gumalo3105 fue publicar en su blog y enviar a los medios de comunicación de los que es colaborador, un texto en el que explicaba la situación de Gustavo.

Jesús Robles Maloof no solo apoyó en el terreno virtual a Gustavo⁹⁸ sino que fue asesor legal de la familia durante los casi tres meses de reclusión. Fue el principal promotor de actividades en redes sociales a favor del caso y en gran medida, un factor que permitió su posterior liberación. “Jesús es una persona que mis respetos, es una persona que la verdad sabe mucho, es una persona que tiene una seguridad para hablar y transmite esa seguridad y cuando yo tuve la oportunidad de hablar por teléfono con él, igual cuando me entrevistó por teléfono, te da una tranquilidad el poder platicar con él, y mi papá se calmaba y Jesús le explicaba las cosas y conforme mi papá le decía *“está pasando esto”* y Jesús escribía, Jesús lo escribía y ponía todo, de hecho él subió un comunicado que mandé, la verdad que Jesús es el que le dio un poquito más de intensidad o de seguridad de poder decir, *“bueno sí que se suba esto, o que no se suba esto”* a mi papá, porque (...) ya Jesús le explicaba *“se puede presionar acá, esto puede servir, esto tal*

⁹⁸ Libertad para Gustavo Maldonado López. (2013). *Roblesmalooof's Blog*. Retomado de <http://roblesmalooof.wordpress.com/2013/08/14/libertad-para-gonzalo-maldonado-lopez/> y Tres cartas. (2013). *SinEmbargo OPINIÓN*. Consultado el 19 de febrero de 2014, en <http://www.sinembargo.mx/opinion/24-09-2013/17700> son ejemplos.

vez no” y si algo hubo en las redes creo que fue también gracias a Jesús”.

Una de las publicaciones de Robles Maloof refería incluso a la dinámica que había caracterizado a los servicios de red social a partir de la forma en que le daban uso los ciudadanos:

Desde hace tiempo sigo a Gustavo en twitter y youtube. Forma parte de las tribus digitales asociadas con la identidad Anonymus. Quizá yo pondría una máscara de avatar, pero me siento ya muy viejo para ello. Legión Chiapas se caracteriza por denunciar y difundir los abusos de las autoridades, los casos de corrupción y los excesos de funcionarios públicos en Chiapas. Particularmente es crítico del Gobernador Manuel Velasco y del presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Samuel Toledo. Lo que hace Gustavo es lo que cientos de activistas digitales hacen en México. Es lo que hago yo todos los días, lo que además de ser perfectamente constitucional, es deseable para que nuestra sociedad inequitativa cambie. (...) Todo indica que las autoridades inculparon falsamente a Gustavo porque lo creen relacionado junto con el prestigiado periodista Isaín Mandujano, con una cuenta muy seguida en el estado y que filtra supuesta información del gobierno. El Incómodo, me dicen colegas locales es un “whistleblower” anónimo que ha levantado mucha ámpula. A raíz de la detención de Gustavo, se ha desatado una campaña en twitter de cuentas anónimas contra Isaín Mandujano, lo que confirma la hipótesis de la persecución política⁹⁹.

Al mismo tiempo que comunicados, cartas y difusión en blogs ocurría en el territorio virtual, la familia continuó el camino legal mediante amparos y apelaciones. El 7 de noviembre de 2013, un último amparo es obtenido y hace posible la liberación de Gustavo. Su familia tuvo que pagar una fianza de 20 mil pesos y continuar con el proceso legal en libertad, ahora por el “delito” de consumo de drogas. El

⁹⁹ Idem.

proceso no concluyó formalmente sino hasta marzo de 2015, cuando le fue entregada a Gustavo la exoneración total.

Después de dejar la prisión, Gustavo empezó a desligarse del grupo Anonymous y ahora guarda amistad solo con algunas personas que formaron parte del colectivo. Considera en parte que fue abandonado por dicha red en un momento, pero por otra parte estima que aprendió muchas más cosas durante el tiempo que pasó en el penal El Amate.

“Este proceso te enseña muchos aspectos de quienes en realidad están a favor y quienes no y quienes lo usan por interés y quienes no, y lo buscas también cuando sales si sirvió lo que hiciste o no sirvió lo que hiciste. O sea me da gusto ahorita ver cuantos suben información, cuantos ya se quejan, o a comparación de cuando empezábamos nosotros o al menos cuando yo empecé era un poquito más rezagados, como que antes lo pensaban un poquito más y sí fue un proceso difícil, es algo que marca, marca para toda la vida, es como un tatuaje más, pero ahí está. Esa fue la salida.”

Actualmente, Gustavo usa sus redes de forma totalmente personal, ya no es más parte de Anonymous. Trabaja todos los días en un cibercafé y papelería que atiende desde hace varios años, y aún dedica varias horas al día a navegar por la red en busca de páginas ilícitas contra las cuales poder poner en práctica los conocimientos

acumulados. Pero su activismo público se ha reducido considerablemente.

Gustavo considera que si su nombre hubiera sido público junto con la actividad que realizaba como parte de Anonymous, quizá habría tenido mayor impacto su detención, aunque él mismo argumenta que nunca trató de ser un “anónimo” en la red, su historia personal estaba ligada a las cuentas de redes sociales que utilizaba. No es él la única persona sorprendida porque las investigaciones en su contra hubieran tomado tanto tiempo y requerido los recursos que se cree fueron necesarios para ubicarle, lo que explicaría que aún existan muchos otros usuarios anónimos que no han sido intervenidos por las autoridades y que continúan activos, como es el caso del propio @El_Incomodo.

“La finalidad era (...) ayudar a la gente a entender cuál es la situación que está pasando. Mucha gente en realidad, mira que pasa algo pero la verdad desconoce el trasfondo o por qué está sucediendo. Lo que nosotros buscábamos o lo que en realidad se busca cuando se hace esto es mostrarle a la gente la realidad, mostrarle a la gente lo que en realidad pasa porque una cosa te muestra un periódico y otra cosa te muestra acá, ¿a quién le vas a creer? A lo que informan ciertos periódicos que muchos se nota que son comprados y aquí [en las redes sociales] encuentras videos, encuentras audios, encuentras, no sé, la participación de estas personas (...) periodistas se sienten libres de

subir su información, donde pobladores que tienen información pueden compartirla y decir *“esto está pasando”*, donde el vecino grabó algo de injusticia y lo puede subir y decir *“esta es la autoridad que nosotros tenemos, ellos son los que deben cuidarnos, ellos son los que deben hacer su trabajo y son quienes nos golpean, son quienes nos encarcelan, son esto”* ¿no? Esa es la diferencia.”

8.4. Ciberciudadanías muy otras: similitudes y diferencias

Lo que casos como el de @pitzyta y @gumalo3105 permiten observar es la manera en que la acción de sujetos singulares se articula cuando estos amplían su rango de influencia mediante los sujetos colectivos de los que forman parte. En gran medida, el hecho de formar parte de un grupo de periodistas organizados a través de un proyecto informativo digital como Chiapas Paralelo o el ser integrante de un colectivo cuya característica es el anonimato para el ciberactivismo, ofrecen a los sujetos singulares la confianza para emprender distintos tipos de acción. Este elemento es de peso para enfrentar el conflicto, pues la producción cibercultural de cada sujeto estaba enfocada a subvertir –ya fuera para modificar, ya fuera para alterar totalmente– las relaciones de poder de las que formaban parte: la periodista, con los sujetos/actores políticos; el hacktivista con las propias fuentes del poder político. En ambos casos, el conflicto surge a partir de lo que ambos sujetos identifican como criminalización hacia ellos y su

actividad, por parte de autoridades que representan los intereses de los actores a los que sus prácticas ciberculturales habían interpelado.

Cada sujeto singular cuenta con redes solidarias que en gran medida están formadas por sus seguidores en las distintas plataformas de servicios de red social en las cuales ellos mismos funcionan en gran parte como prosumidores y programadores: consumen tanta información como son capaces de brindar a su red, pero a la vez, tienen capacidad para dirigir la acción colectiva a partir del llamado a la organización.

También se dan tránsitos constantes entre el territorio virtual y el real. La experiencia de las cubetas de @pitzyta muestra cómo se organiza la acción mediante algo tan básico como la comunicación mediada por computadora (el servicio de mensajería instantánea de Facebook, donde se organizó gran parte de la acción) a partir de una experiencia relatada en el muro, y como del ciberespacio se pasa a la calle y de nuevo, una vez más, al ciberespacio donde la protesta ya realizada se visibiliza y es significada por quienes participaron en ella tanto como por quienes la atestiguaron.

Gustavo Maldonado al participar de la investigación en torno a Amanecer recorrió estas trayectorias: de la experiencia de distintos sujetos que recopilaron la información a su difusión en redes, al paso a las calles para una *Paper Storm*, aunque los resultados no hayan sido los esperados, son puestas en juego de lo que para los sujetos es

importante debatir y significar en el terreno de lo político. Donde la vida cotidiana se convierte en política.

Los casos, a la vez, presentan marcadas diferencias y ejemplares similitudes. Entre las diferencias, se halla el hecho de que @pitzyta contaba con una identidad bien definida en redes, en tanto que periodista y activista, mientras que @gumalo3105 era un usuario percibido como “anónimo” –aunque su identidad *real* estuviera permeando a la virtual–; esta diferencia hizo que en el caso de la periodista, cuando esta denunció los hechos de los que era objeto como criminalización de la libertad de expresión, sus redes significaran los hechos de ese mismo modo, en tanto que en el caso de Legión Chiapas, la distancia entre su identidad real y la virtual hizo difícil la adhesión de su propia red, Anonymous. Estos elementos, en el caso de la ciberciudadanía, están íntimamente referidos a la campaña de cada ciberciudadano, pues esta se integra por los elementos que dan forma a la identidad política de los sujetos. @pitzyta constantemente reivindicaba una identidad que en el caso de @gumalo3105 era difícil de aprehender.

Tabla 6. Características de los sujetos @pitzyta y @gumalo3105 en tanto que usuarios

@Pitzyta	@Gumalo3105
Periodista (digital), docente, activista.	Ciberactivista anónimo, trabajador independiente.
Criminalización de la libertad de expresión (investigación judicial) en enero	Criminalización de la libertad de expresión (investigación judicial) en

de 2014.	octubre de 2013.
Forma parte de varias redes (periodistas, activistas, culturales)	Forma parte de la red de ciberactivistas Anonymous

Fuente: Elaboración propia

Una segunda diferencia está referida en cuanto al programa de acción elegido por cada uno de los sujetos, es decir, su repertorio de acción política para enfrentar el conflicto. En el caso de la periodista Sandra de los Santos, se pondera en gran medida la acción por la vía legal y política –cuenta con un asesor legal desde el inicio del conflicto, interponen amparos, se dirigen (y confrontan) directa y formalmente con las autoridades políticas y de justicia a las que reclaman los hechos– pero, al mismo tiempo, mantienen también en el terreno que ella describe como “mediático” pero que tiene lugar en el ciberespacio, una lucha por mantener el tema vigente y denunciarlo como criminalización de su actividad como periodista. Distintos medios y blogs difunden su denuncia y la producción cibercultural tiene por objetivo marcar un contrapeso que permita utilizar cualquier acción del adversario político como punto para emprender un nuevo reclamo. En este caso, los protagonistas mismos consideran que al mantenerse el tema vigente en el ciberespacio se impedía que el adversario –las autoridades políticas y judiciales– tomaran nuevas represalias, aunque también se acepta que el hecho en sí mismo tenía por mayor objetivo el hostigamiento que un encarcelamiento real. En tanto, Gustavo Maldonado mantuvo al mínimo como parte de su repertorio de acción

política el uso de los servicios de red social, llegando en un primer momento a negarse a intervenir en dicho espacio; esta decisión se vio reforzada por el temor de su familia que tenía un antecedente de criminalización, lo que dio como resultado una presencia reducida del tema en el ciberespacio que se vio reforzada por la aparición de un nuevo actor, surgido de las redes latentes y no de las solidarias de las que Gustavo formaba parte, @roblesmaloof, este último quien tuvo una mayor incidencia en la conducción de prácticas ciberculturales para diversificar el repertorio de acción de este caso específico.

Tabla 7. Diferencias entre los sujetos @pitzyta y @gumalo3105 en tanto que usuarios

@Pitzyta	@Gumalo3105
Persona pública (periodista)	Usuario anónimo
Usó su identidad real	Usó un perfil disociado de su identidad real
Criminalización indirecta (a un familiar)	Criminalización directa
Historial de ataques previos	Primer incidente
Contaba con una red informal y varias redes de apoyo en torno suyo (periodistas, activistas, agentes culturales, etc.)	Sólo contaba con una red conformada por otros usuarios de Anonymous

Fuente: Elaboración propia

La mayor diferencia la marca el resultado del conflicto en cada uno de los sujetos una vez superado el enfrentamiento. En el caso de @pitzyta, la periodista, durante las entrevistas se detectó que la experiencia es recordada con estrés, representa un periodo de sufrimiento e incertidumbre personal en el que las redes personales sirvieron de sustento para mantener adelante la acción. El solo hecho

de recordar los sucesos, implica revivir los sentimientos experimentados durante los primeros días. El registro reflexivo del sujeto hace posible identificar las causas que derivaron en el mismo, identificar a otros actores como los adversarios que fueron e incluso entender las acciones emprendidas y que en su momento se sintieron más como reacciones (tácticas, si cabe) que como emprendimientos estratégicos –a excepción del uso de los SRS, que la propia periodista señala como fundamentales para mantener vigente el tema–. Sin embargo, @gumalo3105 considera el hecho como una experiencia de vida, el proceso de captura prácticamente fue visto con resignación por el sujeto, como un acto merecido por haber contado con lo que él identifica como “ideales” –que forman parte del grupo Anonymous–. Según recuerda Gustavo, sólo es en los últimos días de reclusión en los que se recuerda desesperado y ante todo por la incertidumbre de su condición, pues no sabía cuándo obtendría su libertad o una condena.

Sin embargo, al concluir los conflictos, la forma en que proceden los sujetos es hartamente distinta. Sandra de los Santos refiere que en ningún momento dejó de trabajar ni de hacer lo que le correspondía como periodista y activista, en tanto que Gustavo suspendió gran parte de su repertorio de acción. Al final, Sandra de los Santos emerge como un actor que ha reivindicado su posición luego de superar un conflicto –que para ella no es una victoria, pues el solo hecho de haber sido criminalizada su acción representa la manera en que los actores en

mejor posición dentro de la relación de poder lo ejercen en contra de los menos favorecidos– en tanto que Gustavo incluso reduce su presencia en los servicios de red social, se separa del colectivo Anonymous y se queda como un actor singular que dedica esfuerzos privados dejando de lado cualquier espacio para articular una acción colectiva de mayor envergadura.

La ciberciudadanía, en ambos casos, fue un elemento identitario que permitió a los sujetos pasar de un estado de acción individual a un momento de acción colectiva, pero la variedad de repertorios que pueden ser puestos en movimiento son los que al final marcan, tanto el resultado que ha de obtenerse de un emprendimiento ciberciudadano como las formas en que los conflictos, que al parecer son inevitables para los sujetos, han de dirimirse.

Los sujetos, cuyas redes latentes y solidarias están más identificadas parecen salir de los conflictos con cierto refuerzo de su posición en la estructura societal. En la disputa por el ciberespacio no existe una forma sola para ejercer lo que aquí se ha llamado ciberciudadanía, pues esta es el resultado de una serie de combinaciones de repertorios identitarios que transitan –desde la reivindicación del sujeto como actor hasta la articulación de la acción en distintos entornos– entre lo virtual y lo real, y viceversa. El ejercicio de la ciberciudadanía es, en todo caso, la movilización de la agencia del sujeto en un entorno marcado por el uso de las tecnologías de la

información y la comunicación, y dicha agencia sólo puede existir cuando el sujeto se ha reconocido a sí mismo como tal y busca reivindicarse en ese sentido como actor.

Adicionalmente se puede señalar que las campañas y repertorios que se ejercen como parte de la ciberciudadanía son distintos antes, durante y después del conflicto. La *campaña* en tanto que programa de reivindicación de una identidad política tendía a la presencia del sujeto como periodista y activista, participante de un colectivo (Chiapas Paralelo) y de distintas redes solidarias para el caso de Sandra de los Santos; mientras que se enfocaba a la presencia de una identidad anónima denunciante, difusora de información ciudadana y participante de actos de ciberprotesta como parte de una red solidaria llamada Anonymous en el caso de @gumalo3105 (Legión Chiapas o Gustavo Maldonado). Sin embargo, la campaña se modifica a partir del surgimiento del *conflicto*, es decir, desde el momento en que los actores interpelados por las prácticas ciberculturales del sujeto intentan devolver a la relación de poder la condición previa a la intervención del actor reivindicado como tal. Para Sandra de los Santos, la campaña se inicia señalándose como perjudicada por la criminalización de su actividad, su identidad se establece como la de un sujeto afectado o víctima, las producciones ciberculturales se enfocan en esa dirección; Gustavo Maldonado aunque con prácticas más reducidas en ese aspecto, trata de mantener el foco en el mismo sentido, develando su

identidad real como parte de Anonymous y significando la investigación judicial como una agresión.

Los *repertorios* o formas de acción elegidas también son distintos. Sandra de los Santos utiliza como parte de su repertorio de acción política su propia profesión como periodista (la publicación de columna de opinión, las convocatorias a la acción colectiva) junto a acciones “analógicas” como la toma del espacio público para la protesta (el caso de las cubetas); a su vez, Gustavo participa del ciberactivismo (ataques a páginas de pornografía), la producción de videos de denuncia, la participación en *Paper Storm*. El repertorio se modifica con el conflicto: la periodista utiliza las redes latentes para difundir su caso (periodismo digital) y las mismas sirven para el llamado a la solidaridad, al tiempo que se hace uso de herramientas tradicionales como el amparo judicial y la asesoría legal; Gustavo contó con un actor de una red latente, @roblesmaloof quien llevó a cabo las prácticas ciberculturales para ampliar el repertorio del joven en prisión (la publicación en blogs, la difusión en redes sociales del caso, la participación en el debate en la esfera-pública-virtual) al tiempo que se utilizaba la asesoría legal mediante la cual se atendieron distintos recursos jurídicos.

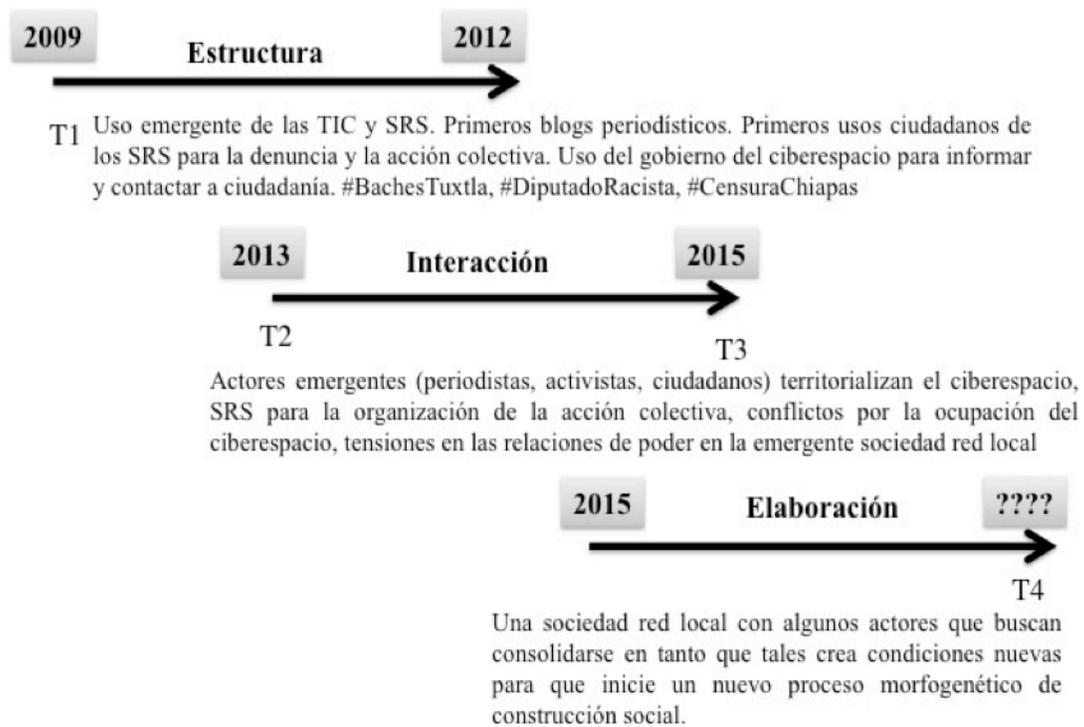
Es decir, los elementos que caracterizan a la ciberciudadanía se articulan de forma distinta dependiendo de la identidad política reivindicada por el sujeto y la condición que guarde la relación de

poder en la que se encuentra inmerso. Para ambos casos no deja de ser llamativo el “adversario” elegido para los repertorios, en este caso, el Estado a través del actor representado por el gobierno estatal (o integrantes del mismo).

Las ciberciudadanías son diversas y ello permite inferir la existencia de variadas manifestaciones de la agencia que pueden observarse en el entorno de una sociedad red local como la que se ha definido en torno al área de Tuxtla Gutiérrez. Los casos de @gumalo3105 y @pitzyta se han escogido como paradigmáticos por la forma en que el conflicto ha detonado el uso de campañas y repertorios, y modificado finalmente la articulación de una subjetividad determinada: la de una periodista y la de un ciberactivista.

Ahora bien, una sociedad red local sólo puede ser el resultado de un proceso de elaboración estructural caracterizado por una serie de conflictos e interacciones entre actores, siguiendo la descripción del proceso morfogénico de Archer. ¿Qué otros actores existen en la *sociedad red local* de Tuxtla Gutiérrez? Caracterizar a detalle un entorno

Gráfica 1. Proceso morfogénico de construcción social visible en la etnografía virtual de la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia

como este requeriría de una investigación enfocada exclusivamente a identificar la presencia de todos los actores, sin embargo, se pueden identificar para objeto de este trabajo, algunos de ellos a partir de algunos de los conflictos que han tenido lugar a lo largo del periodo de observación.

8.5. Construcciones societales en la cibercultura, un tema de elaboración estructural

Una de las afirmaciones que se han hecho al momento de caracterizar lo que ocurre en una sociedad red local a partir de lo que los sujetos que la integran hacen es el hecho de que se ponen en juego culturas políticas como parte del debate por los significados en la construcción del territorio virtual. Estas prácticas son las que dan forma –o configuran– las relaciones de poder, las cuales se diversifican en el ciberespacio como parte de la interacción social con miras a la siguiente fase del proceso M/M: la elaboración estructural.

Cada etapa del proceso morfogénico de construcción social puede analizarse a partir de los actores que participan en las mismas, así como los elementos estructurales con los cuales interactúan las agentividades de los mismos. Un primer paso para visualizar el proceso puede analizarse mediante la Gráfica 1 en la que cada flecha representa un lapso de tiempo T, de los cuales el 1 es el que puede considerarse como *condicionamiento estructural*, donde las propiedades de la estructura han sido determinadas por actores precedentes cuyas acciones –su interacción social previa– creó las condiciones en las que nuevos actores han de interactuar. El siguiente lapso temporal T2-T3 es el denominado *interacción social*, en el que las propiedades autónomas de los actores y la estructura participan del juego mutuo (en la etnografía, un elemento de esta fase es el *conflicto* entre actores de una

relación de poder) y la resolución de esta fase permite llegar al lapso de T4 a partir del cual los actores han consolidado sus características (en el caso de esta etnografía virtual, en tanto que ciberciudadanos) y participan en relaciones de poder más o menos estables en un marco estructural más o menos definido (el de una sociedad red local). Llegados a este punto, puede iniciar una nueva fase de análisis del proceso M/M de Archer, es decir, al alcanzar lo que se define como *elaboración estructural*, esta funciona como una serie de constricciones y posibilidades para futuros actores.

En cada una de las fases de proceso M/M hay constricciones y posibilidades distintas promovidas por la estructura, y actores distintos (singulares y colectivos) que movilizan su agencia. En T1 en tanto que fase emergente del surgimiento de actores, se ha señalado a periodistas auto-capacitándose en el uso de TIC, con lo que inicia un proceso de territorialización del ciberespacio, al tiempo que autoridades gubernamentales –a la postre, actor y adversario de otros sujetos en el tiempo– inicia su propio proceso de territorializar internet llevando su información y participando de la difusión de contenidos virtuales. En el lapso de T1, actores emergentes como los cibernautas pusieron en juego culturas políticas, convirtiendo en político lo cotidiano en casos como el del diputado Ariel Gómez con su mensaje considerado como racista con la población de Haití (caso #DiputadoRacista), la crítica a la administración municipal de Tuxtla

Gutiérrez vivida por los usuarios de SRS a partir de difundir el mal estado de las vialidades (caso #BachesTuxtla) o el primer caso de criminalización de la actividad de usuarios en internet (caso #CensuraChiapas). Durante este periodo, las constricciones estructurales estaban marcadas por un incipiente uso y presencia de internet (brecha digital) el cual a la vez representaba posibilidades, por ser un terreno muy poco explorado para la visibilización de la acción colectiva. La estructura condicionó a la agencia ciberciudadana en el hecho de que la acción colectiva se limitó en gran parte al espacio virtual, sin la ocupación del espacio público (salvo la participación de grupos en #InternetNecesario o algunas de las acciones del colectivo #Chiapatuit) pero dichas constricciones se enfrentaron a los actos de innovación de la agencia (usos apropiativos o tácticos) de los SRS para crear debate sobre temas que no ocupaban espacio en los medios de comunicación convencionales. Este periodo de condicionamiento estructural es también la premisa de la interacción social que da forma a una *esfera-pública-virtual* y el surgimiento de colectividades (o comunidades red) en el lapso T2-T3 de interacción social.

En la segunda fase, la hipermedialidad propiciada por el nuevo territorio, el ciberespacio, permitía la interacción entre actores de forma policrónica (los tiempos adquieren una velocidad cercana a la simultaneidad y los consumos pueden extenderse a lo largo de varios espacios de la vida cotidiana de los sujetos) y reticular –la forma de red

es aprovechada por los usuarios para la producción/difusión de información y la participación en el debate– lo que marca la consolidación de nuevos actores. Mientras el T1 tiene lugar en momentos entre 2009 y 2012, el lapso T2-T3 se enmarca en el proceso de esta investigación entre 2013-2015, periodo en el cual surgen distintos proyectos periodísticos digitales (Chiapas Paralelo, Aquinoticias, Reporte Ciudadano, Vía Libre) que marcan espacios de encuentro y tránsito en el ciberespacio, con trayectorias que van de la ciudad al SRS, de ahí al portal y nuevamente a la ciudad, es decir, un flujo de lo que aquí se ha llamado cibercultura. La interacción social es un lapso de innovación en las campañas que dan lugar a identificar a los actores (en tanto que sujetos singulares y colectivos –usuarios y redes–) del territorio y sus distintos repertorios de acción (el ciberactivismo, el periodismo digital y ciudadano, la acción colectiva, la defensa de derechos de colectivos) que se modifican con la aparición del conflicto, esto es, la tensión registrada entre actores emergentes y actores hegemónicos por la configuración de la relación de poder.

La última fase señalada en T4 es la de *elaboración estructural*, en la que las movilizaciones de la agencia y su juego mutuo con la estructura dan forma a la sociedad red local que se ha estudiado, en la cual se han generado condiciones propias que ofrecerán posibilidades y constricciones a actores en el futuro, momento desconocido hoy pero en el cual iniciará un nuevo proceso morfogénico/morfoestático.

Centrar la atención en los sujetos singulares, tal como se ha hecho en esta investigación, ha permitido en gran medida ver de dónde surgen los distintos esfuerzos que dan forma a acciones colectivas que luego adquieren visibilidad en un entorno societal dado. La multiplicidad de actores que pueden encontrarse en un nicho microsocial no deja de ser sorprendente y no podría ser pasada por alto en esta investigación, por lo que a continuación se describen solo algunos casos de otras agencias movilizadas en el proceso de construcción de una sociedad red local, puestas en juego de culturas políticas que por sí mismas tienen un alto valor y ofrecen elementos explicativos sobre la forma en que los actores están territorializando y configurando relaciones de poder no solo con los actores hegemónicos sino también con los que se han encontrado en condición históricamente subalterna.

8.5.1. Juventudes conectadas, ¿cómo viven el ciberespacio?

Pregunta: ¿Qué diferencias hay entre la forma en que usabas internet al principio y con el paso de los años? ¿Qué cosas hacías antes en internet y cuáles haces ahora?

Antes hacía más *web surfing* y pasaba horas en las salas de chat. Hoy sólo visito sitios específicos, principalmente para consulta, además de usarla para conseguir contenidos específicos a los que no podría acceder de otros modos y observar patrones de conducta humanas.

Letras Caníbales, 29.

Utilizaba el internet más que nada para realizar tareas escolares, como búsqueda de textos (aquellos que no encontrabas en ese entonces tan indispensable herramienta que era ENCICLOPEDIA ENCARTA

¿recuerdas?) imágenes, etc. Las páginas eran mucho más sencillas sin tantos gráficos como ahora (...). Las generaciones más recientes a las mías, no saben lo maravilloso que es poder contar con un aparato en el que puedes llevar el internet a todos lados, poder hablar con una persona en otro país, con una videollamada, es algo que hace 10 años solo lo veías en televisión.

Dulce, 28.

La diferencia, no voy al cyber café y ahora lo utilizó en la comodidad de mi casa, el costo es menor. En un inicio lo utilice más como medio de comunicación, ahora para obtener información.

Valeri, 26.

Una serie de entrevistas virtuales realizadas a usuarios de las redes sociales Twitter y Facebook durante el mes de julio de 2014, obtuvo como resultado el hecho de que quienes llevan a cabo sus prácticas ciberculturales con dichas herramientas ven en internet un medio preponderantemente de comunicación. En general, cuando se les interrogó sobre cómo significaban a esta tecnología, el hecho de “acortar distancias” o “estar en contacto con otros” fueron el común denominador.

Las jóvenes, además, construyen sus habilidades para desenvolverse en el territorio ciberespacial a partir de la experiencia, el conocimiento compartido por amigos y familiares o incluso, la búsqueda continua de nuevas habilidades por interés propio en un proceso de prueba-error-solución (Flores Vivar, 2009).

En las 16 entrevistas virtuales realizadas, fue destacado el hecho de que en su totalidad, al ser cuestionados sobre los derechos que

sentían propios por el sólo hecho de usar internet, la privacidad fuera su principal preocupación o interés.

Quien brinda el servicio gratuito cree tener el derecho de invadir la privacidad para, según ellos, puedan 'brindar un buen servicio'. Tengo la esperanza de que los servicios puedan ser de calidad y gratuitos estableciendo nuevas maneras de sustentabilidad que no sean invasivas.

Zorbax, 28.

Derecho de decisión, saber y elegir si deseo que mi información sea usada como ellos quieren usarla, de manera interactiva y no con condiciones de uso extensas y poco claras.

Dr_Ritchio, 27.

Acceso a la información, libertad de expresión, protección a la privacidad, libertad de tránsito (tanto en línea como de manera física).

@Dan_Leon, 27.

Esta preocupación por la privacidad no va en oposición con su búsqueda de notoriedad/popularidad entre sus círculos de contactos (amigas o seguidoras) sino que tiene más que ver con una cuestión de derechos, en el sentido amplio de la palabra. Lo anterior puede ponerse en relación con lo hallado por Morduchowicz (2012) en adolescentes, para quienes sus publicaciones estaban centradas en una audiencia específica: sus contactos. Sus sujetos no pensaban en el ciberespacio como un territorio sin fronteras y, por el contrario, sus redes les parecían delimitadas en torno a sus contactos. Las políticas de privacidad de los servicios de red social parecen, entonces, para los usuarios, lineamientos que preferirían fueran más específicos en cuanto a quien tiene acceso a lo que libremente publican. Esto se pone en relación con otro cuestionamiento, en cuanto a las libertades de la

red. Al ser interrogados sobre el uso abusivo o nocivo de dichas herramientas, la mayoría lo reprobó pero otros aceptaron que es un riesgo intrínseco a un espacio de libertad.

Internet siempre ha sido libre, así lo hemos conocido y se ha permanecido, considero injusto que se pretenda legislar, satanizar y minimizar en todos los aspectos. Tengo el mismo derecho que hace 15 años cuando por primera vez navegué por internet.

Elena, 25.

Pueden expresarse las opiniones de manera "pacífica" y es válida cualquier forma de sentir y pensar. No estoy tan de acuerdo con el uso despectivo que se le han dado a ciertas cosas, pero sí lo estoy con otras.

Esdras, 23.

Es un riesgo que se corre ya que cualquiera puede publicar lo que quiera.

Victoria, 25.

Cada uno es responsable de lo que escribe.

Jessy, 26.

Las entrevistas de las que doy cuenta en este trabajo, fueron convocadas a través de mensajes en los servicios de red social Twitter y Facebook y todas las personas se manifestaron de forma voluntaria para participar en las mismas. Sin embargo, los usuarios que contaban con blogs o sitios web personales fueron quienes se extendieron más en sus respuestas. Es el caso de Elena, de 25 años.

Tengo dos blogs y un canal de YouTube. Es importante vincularse con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, además creo que es también vital compartir información que tú conoces y dominas con la gente que aún no lo hace pero quiere aprender, el conocimiento ya no debe de estar limitado a sólo algunas personas o ser recelosos con determinada información, es por ello que considero importante estar y compartir, siempre.

Elena, 25.

Estas producciones y prácticas culturales, aunadas al conocer “en la vida real” a quienes contactaste “en línea”, forman parte del tejido que se forma y solapa entre virtualidad y realidad. El juego de autorepresentaciones que parten de un acto de autocomunicación, por un lado permiten establecer nuevos enlaces o nodos en la red que los usuarios forman, al tiempo que logran reforzar otros. Un blog (y más aún, un video propio en *YouTube*) o una fotografía en el perfil, sirven para representarse a *sí mismo* ante el mundo, pero no cualquier mundo, sino el que uno construye o teje a modo de una red.

El usuario de redes sociales juvenil se sabe sujeto, y en tanto que nodo actancial, tiene disposición a *actuar* para tejer la red y reforzar una conexión o desplazar las que no son más de su interés (Aranowitz et al, 1998).

Pero la capacidad de actor de las juventudes cobra relevancia cuando el territorio ciberespacial le ofrece entrar en contacto con una causa con la que pueda ser capaz de identificarse.

El proceso de identificación de las juventudes con distintas causas (políticas, entendemos) tienen que ver también con la posibilidad de multiafiliaciones identitarias de este sujeto social. De la misma manera en que la barrera realidad real/virtualidad real les parece tan permeable, su afiliación a uno u otro colectivo es ágil pero no por ello, menos importante. Cuando se cuestionó a las participantes en las entrevistas sobre si han apoyado una causa con la que entraron en

contacto por internet, sus respuestas fueron en su mayoría afirmativas aunque algunos consideraban que lo principal era poder apoyar con algo más allá de lo virtual.

En la medida de lo posible apoyo, quizá no como debería pero me solidarizo y más cuando realizan mensajes en línea o deciden marchar por algún derecho que tenemos que velar.

Elena, 25.

Sí, en internet difundir y compartir información de interés. Y fuera de línea compartir puntos de vista con amigos, familiares y amigos, participo en algunas protestas y algunas veces reparto volantitos.

Jessy, 26.

Participo, me informo y apoyo las causas con las que me identifico, fuera de línea participo informando a mi círculo social sobre dichas causas.

Donaldo, 29.

El caso de las juventudes, en un entorno cibercultural, es el de actores en algunas ocasiones potenciales y en otros, protagonistas de los procesos de construcción de una sociedad red. Un caso que puede permitir describir esta agentividad en potencia es el de los colectivos feministas y un ejercicio de las puestas en juego de culturas políticas es el que se describirá a continuación.

8.5.2. "¿Qué ven de raro en esta foto?"

La Campaña "¿Qué tiene de rara esta foto?" tiene como objetivo visibilizar que en los más variopintos espacios locales, nacionales e internacionales, la exclusión de las mujeres sigue siendo parte de la cotidianidad. La ausencia de las mujeres se piensa y argumenta como desinterés de las propias mujeres, como carencia de mujeres doctas en el tema, como "¿por qué deben estar ahí?", como invitadas ilegítimas al espacio público, toda una serie de mitos y mistificaciones que validan el

sexismo; aclaro que no lleva un mensaje particular hacia nadie, por el contrario, es un mensaje muy general. #Findelcomunicado.

Mensaje en el muro de Facebook de la usuaria Patricia Chandomí.

La usuaria Patricia Chandomí, una joven investigadora originaria de Tuxtla Gutiérrez pero radicada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, publica continuamente en su muro de la red social Facebook imágenes de eventos públicos culturales, deportivos o políticos, tanto de orden local, estatal, nacional o internacional. Inauguraciones, presentaciones de libros, exposiciones pictóricas, carreras de autos o juegos de fútbol. Cualquier evento público que se difunda mediante una imagen “representativa” llama su atención. Cuando esto ocurre, comparte la imagen acompañada únicamente por una pregunta: *¿Qué ven de raro en esta foto?*

Las imágenes que Patricia difunde pueden dividirse en tres categorías: fotografías de hombres, fotografías de mujeres y fotografías de hombres y mujeres. La primera categoría ejemplifica espacios de la vida pública donde las mujeres son invisibilizadas a partir de su ausencia o desaparición de la escena; en la segunda y tercera categoría se reúnen las imágenes que muestran a las mujeres representando roles estereotipados de sumisión, servidumbre, exposición/decoración, etcétera.

Esta práctica centrada únicamente en el ciberespacio por parte de la usuaria, llega a tener una alta retroalimentación o *feedback* con sus usuarios (Patricia cuenta con 4.171 “amigos” y 955 “seguidores” en la

red social Facebook), algunas imágenes con más de 30 y poco menos de 100 comentarios de usuarios distintos, intercalados con participaciones de la propia usuaria para asentar posicionamientos o para intervenir directamente en la discusión. El objetivo de esta práctica, según la usuaria, es visibilizar cómo persiste la exclusión de la mujer de los distintos espacios de la vida pública.

Se observó que esta práctica, que hasta el momento no se ha visto replicada por otras usuarias, ha ido dando forma (junto a otro tipo de actividades similares) a una red en torno a la usuaria Patricia Chandomí, que consta preponderantemente de mujeres de distintas filiaciones y actividades —profesionistas de todo tipo, estudiantes, madres de familia e incluso funcionarias públicas y legisladoras—.

Tal como se ha señalado al analizar la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez, en torno a los sujetos singulares se forman dos tipos de redes que son visibles sobre todo en el surgimiento del conflicto. Las solidarias —que permanecen activas y visibles durante la actividad del usuario— y las redes latentes —que surgen cuando el usuario en torno al cual se formó el sujeto colectivo entra en conflicto con otro actor—. A partir de las actividades de la usuaria Patricia Chandomí parece haberse conformado un sujeto colectivo que lleva a cabo sus prácticas ciberculturales esencialmente como un acto de reivindicación de la causa feminista. Precisamente es a partir de estas actividades que se

deriva una práctica que surgida desde el ciberespacio, se solapó y actuó en la esfera pública “real”.

La forma en que ha actuado la red feminista en redes sociales digitales ha participado de varias prácticas ciberculturales. Por una parte, las acciones de usuarias en sus propias redes personales es congruente con una identificación a una causa, pero se enmarca en un contexto netamente local. Denuncias del tipo “¿Qué ven de raro en esta foto?” influyen, sobre todo, en el círculo más cercano de la usuaria que las utiliza. Las distintas usuarias de la red feminista actúan en su contexto local, imaginándolo como un espacio disponible para la interacción. Se alían además en dicho sujeto colectivo que emprende prácticas ciberculturales que construyen su ciudadanía a partir de la idea de ser tomadas en cuenta como actores, ejerciendo el derecho a serlo, viviéndolo en los hechos, interviniendo en la realidad sensible y proponiendo los cambios que, consideran, deben ejercerse.

Algunas de las intervenciones de estos *nuevxs actorxs*¹⁰⁰ empiezan a ser vividas, en primer lugar, desde una conciencia de sí como sujetos pero, además, como un tipo de sujeto moral o cultural que se sabe con derecho a serlo. El uso de las TIC y específicamente de las herramientas de redes sociales digitales, dan forma, delimitan y

¹⁰⁰ El uso de la letra “x” se ha ido volviendo popular en el “lenguaje digital”, es decir, el usado en medios digitales y sobre todo en redes sociales. Más allá del uso previo del símbolo arroba (@) o de los paréntesis —como en “ellos(as)”—, la “x” es expresada como una forma de convertir un sustantivo o adjetivo en una palabra totalmente inclusiva, que elimine las fronteras de género binarias hombre/mujer y que incluya a todas las identidades sexo-genéricas posibles.

cartografían un territorio específico en el que se están dando interacciones, construyendo escenarios de participación y práctica cultural. Ese territorio ciberespacial delimitado por prácticas e ideas, es vivido por los sujetos singulares y colectivos que construyen (y se construyen) en una sociedad red microscópica como *ciberciudadanas*.

8.5.3. Tránsitos ciberculturales: bicicletas, espectaculares y bofetadas

Uno de los sujetos colectivos con mayor presencia en el territorio virtual de la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez es el formado por Tuxtla en Bici, cuya emergencia tiene lugar hacia finales de 2010 y se consolida durante el año siguiente. Su principal promotor ha sido el usuario Roberto Herrera Oropeza (@roberto_herrera en Twitter) quien emprendió junto a algunos amigos una actividad de ocupación del espacio público: las rodadas en bicicleta durante una noche al mes bajo el título de “Paseo Nocturno”. El primero de los paseos se realizó en marzo de 2011 coincidentemente con el puente vacacional con motivo al 21 de marzo de aquel año. A través de Facebook se lanzó una convocatoria a participar a la que acudieron cerca de veinte ciclistas; algunos de los asistentes empezaron a seguir las actividades en Facebook y Twitter del nuevo colectivo y al mes siguiente el paseo contó con un centenar de ciclistas. A la actividad promovida por los ciudadanos desde servicios de red social se unieron otros colectivos e incluso autoridades, como el director de Promoción Deportiva del

ayuntamiento capitalino, Gabriel de Coss quien gestionó el acompañamiento de patrullas de la Dirección de Tránsito Municipal en paseos siguientes. Durante la rodada de aniversario en 2012, el contingente de ciclistas participantes superó los 800 en un recorrido que iba del parque deportivo y recreativo Caña Hueca en el poniente de la ciudad hasta el centro capitalino, recorriendo la principal avenida (Bulevar Belisario Domínguez-Avenida Central) en recorrido de ida y vuelta.

La iniciativa de Roberto pasó de ser simplemente un acto recreativo a conformarse en un colectivo bien consolidado en el transcurso de un año. El usuario, que utilizaba sus cuentas de redes sociales para promover los eventos, incluyó los mismos como parte de sus actividades en el curso de Responsabilidad Social dentro de su formación en la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) lo que lo orilló a contar con actividades programadas para el lapso de varios meses. Al grupo se unieron otros usuarios, como Eduardo Flores, junto a quien se propone a las autoridades municipales la ocupación de la Avenida Central en el primer cuadro de la ciudad para lo que definirían como “Vía Tuxtla Recreativa”, el uso peatonal y para ciclistas de dicha vialidad durante la mañana de un domingo cada mes (el proyecto se ampliaría a dos domingos de cada mes posteriormente), tal como ocurre ya en otras ciudades del país.

Ese mismo año, 2012, el grupo se conforma en una asociación civil: Activismo Cívico por un Trabajo Urbano Ambiental (ACTUA A.C.) lo que consolida su presencia como actor en la construcción de acciones y políticas dirigidas a la promoción del uso de la bicicleta como transporte en la ciudad, pero gran parte de su presencia se hace visible por su participación en servicios de red social. Al año siguiente, la asociación civil juega un papel fundamental y diversifica su repertorio de acción política cuando se da a conocer la construcción de un puente atirantado en uno de los cruceros más importantes de la ciudad, el Crucero Caña Hueca (Ex Fuente Mactumatzá) ubicado al poniente de la ciudad. Roberto narra la experiencia de lo que sería conocido como el movimiento #FuenteSinPuente:

Fuente sin Puente venía precisamente con el trabajo de tesis de Lalo Flores, él traía una idea parecida a la del Corredor Metropolitano, era un proyecto en el que se integraba un carril exclusivo de transporte al centro, junto con ciclovía, banquetas amplias y los carriles normales. Queríamos nosotros hacer esa propuesta de proyecto para la ciudad pero era un proyecto bastante grande, muy ambicioso, para la organización ¿no? Nosotros queríamos que ese cambio se pudiera dar (...) y fue cuando, navegando en redes sociales me topé con el video del Puente Emblemático Mactumatzá, nos quedamos todos de *“oye, ¿ya viste que están sacando esto?”* (...) y es cuando decimos *“oye, ¿por qué no nos juntamos y nos resistimos a este proyecto?”* (...) no era nada más protestar por protestar, y también eso quedó claro, queríamos hacer una protesta diferente, entonces, éramos, no te miento, como diez personas las que estábamos detrás de la campaña de Fuente sin Puente pero sí parecía como si fuéramos varios (...) pero sacamos fuerza precisamente del tema de redes sociales, eso fue lo que nos ayudó a tener muchísimos impactos, a que la gente compartiera y que de alguna forma empatizaran con la protesta (...) y es entonces cuando gobierno decide

detener esto y sale gritando con bombo y platillo de que “oye, ahora sí viene el proyecto que todos necesitaban” que era el Corredor Metropolitano. Era un proyecto sin pies ni cabeza, ¿no? Y al final de cuentas lo que proponíamos, a eso le quitaron algunas cosas, (...) el proyecto integral como tal que nosotros proponíamos pues no se hizo, eso fue lo que siento que le ha faltado a la cuestión del bulevar, que no fue un proyecto integral, (...). Entonces al no tomar en cuenta a las asociaciones civiles para poder mover este proyecto, que la gente lo aceptara y lo viera de otra forma, pues se echaron no solo a la sociedad, sino también a los grupos organizados, y a los comerciantes, entonces ahorita estamos viendo que la obra de plano no sirvió. Bueno, a nosotros nos da gusto de que vemos al menos una parte de lo que nosotros aspiramos a ver materializado, ya, no se quedó nada más en que debería de ser así sino que parte de la esencia está ahí, quedó ahí plasmado de lo que fue Fuente sin Puente. (Fragmento de entrevista realizada el 6 de mayo de 2015)

El colectivo Tuxtla en Bici, junto con otros colectivos con intereses similares y asociaciones civiles, difundió a través de redes sociales mensajes criticando el proyecto y exigiendo que se tomara en cuenta a la ciudadanía. Como resultado de las protestas virtuales, la administración estatal canceló la edificación del puente planeado y presentó un proyecto de modernización del bulevar Belisario Domínguez, el más importante de la ciudad, que incluía una ciclovía, retomando parte de la propuesta realizada por ACTUA A.C. El grupo había difundido mediante calcomanías que se pegaron en vehículos particulares, playeras y emblemas que se difundían en redes sociales el tema bajo la etiqueta #FuenteSinPuente, es decir, la información y las acciones circulaban no solo en el territorio virtual sino que tenían referentes en el territorio real.

El caso de Tuxtla en Bici llama la atención porque se trata de un grupo ciudadano pero que ha articulado su acción no solo con otros sujetos (singulares y colectivos) desde el ciberespacio sino que se ha convertido en un gestor ante autoridades, por lo que cuenta con alianzas de distinto tipo y sus redes solidarias son especialmente amplias. Algunos de los colectivos con los que Tuxtla en Bici articula la acción son Urbania y Eje Creativo (grupos ciclistas), Procan (asociación de protección a animales), Manatías del Grijalva (grupo ciudadano integrado por empresarios y miembros de la sociedad civil), Amigos del Museo de la Ciudad (grupo de gestores y promotores culturales), Intermitente, Red por los Mismos Derechos y con los Mismos Nombres (colectivo LGBTI), entre otros.

Las relaciones de poder que se configuran a partir de prácticas ciberculturales, sin embargo, no siempre tienden a la búsqueda de equilibrios como la que Tuxtla en Bici aparentemente ha tejido, sino precisamente a subvertir los flujos de las culturas políticas puestas en juego. Un ejemplo de cómo otros actores emergen para cuestionar la posición de otros en el marco de relaciones de poder es el caso del colectivo Manatías del Grijalva. Según un blog producido por el grupo (manatiesdelgrijalva.blogspot.mx), este surge en abril de 2010 y cuenta como figura visible con el empresario Francisco Nazar (@paconazar en Twitter). El grupo se define a sí mismo como:

Formado en abril de 2010 por un grupo de profesionistas y empresarios jóvenes a través de las redes sociales, hoy en día somos más de 1,000 amigos que de forma divertida y en un ambiente informal discutimos temas de relevancia para Chiapas, proponemos proyectos estratégicos para los gobiernos y participamos en acciones sociales llamadas “Causas Manatías”, con lo que buscamos fomentar la conciencia y motivar a la acción para apoyar de forma significativa a grupos vulnerables y al mejoramiento de nuestra sociedad.¹⁰¹

El colectivo ha promovido distintas acciones de corte ciudadano a las que se ha convocado sobre todo a través de servicios de red social, aunque también hacen uso de medios de comunicación convencionales (prensa, radio, televisión local) y es común la aparición de los eventos del grupo en espacios informativos. Sus actividades van desde colectas de alimentos y vestido para grupos vulnerables, creación de centros de acopio para ayuda en caso de desastres naturales y la participación en eventos de distinto tipo, además de la realización anual de una gala en la que son premiadas y reconocidas distintas personalidades del ámbito local. Aunque se autodefinen como grupo ciudadano, el colectivo tiene cercanía con personajes de distintos grupos políticos y asociaciones civiles de distinta índole, además de las representaciones locales de cámaras empresariales.

¹⁰¹ Nazar, F. (Septiembre de 2010). ¿Quiénes somos? [Blog]. Retomada de <http://manatiesdelgrijalva.blogspot.mx/p/quienes-somos.html>

La cultura política del grupo es singular pues está enfocada en una descripción del deber ser ciudadano, enlistada en los 14 puntos de lo que llaman “Credo Ciudadano”:

1. **Creo en el honor...** En una sociedad de clases: la honorable, la mediocre y la reprochable.
2. **Creo en la congruencia...** Decimos lo que pensamos y en congruencia actuamos.
3. **Creo en la ciudadanía...** un pueblo opina y una ciudadanía participa.
4. **Creo en la reciprocidad...** para exigir debo cumplir.
5. **Creo en la crítica que construye...** un reclamo debe ir siempre acompañado de una propuesta.
6. **Creo en el dar sin recibir...** la satisfacción se queda conmigo.
7. **Creo en el liderazgo social...** basado en la autoridad moral y voluntad de servir.
8. **Creo en la fraternidad...** en la verdadera amistad y sentido de pertenencia que genera sinergia.
9. **Creo en la familia...** la célula social formadora de valores.
10. **Creo en la responsabilidad social...** lo que tengo no se lo debo sólo a mi esfuerzo y mi talento, sino a mi comunidad.
11. **Creo en el medio ambiente...** respetuoso con la naturaleza y responsable por el futuro.
12. **Creo en lo nuestro...** en nuestra cultura, en nuestra gente y sus tradiciones.
13. **Creo en el cambio...** no lo espero, lo propicio; siempre irreverente del “status quo”.
14. **Creo en la conciencia...** Como la gran rectora de mi conducta. (Blog de Manatíes del Grijalva).

Así, para el colectivo, la ciudadanía está enmarcada por una serie de valores (honor, congruencia, liderazgo, responsabilidad social, fraternidad, etc.) elementos que conformarían la cultura política del grupo, la cual llevan a los debates dentro de la sociedad red. Sin embargo, se han encontrado con oposición por parte de otros

colectivos ciudadanos. Dos casos dan constancia de la forma en que este actor emergente se ha encontrado interpelado y cuestionado en su posición estructural por otros sujetos dentro del campo de la cibercultura.

El 21 de febrero de 2015 se dio a conocer la noticia de que un autobús de la línea de transportes Autobuses de Oriente (ADO) que cubría la ruta Tuxtla Gutiérrez-Distrito Federal, fue objeto de un asalto en algún punto de Las Choapas, Veracruz, zona caracterizada por los constantes asaltos a vehículos de transporte de pasajeros. La noticia fue comentada por un usuario en Twitter y fue objeto de una respuesta por parte de @paconazar, presidente de la asociación Manatías del Grijalva en los siguientes términos:

@avestruzeterea: Secuestran un ADO en Veracruz y violan a todas las pasajeras. Seguro iban por Frutis y Pingüinos, ¿verdad, inepto Javier Duarte?

@paconazar: @avestruzeterea todas? O_O eso es pisar parejo vo

La publicación fue retomada por usuarias en la red social Facebook quienes criticaron el comentario por considerarlo misógino y machista, además de insensible con las víctimas del delito, criticaron a @paconazar por ello pese a calificarse a sí mismo como un “ciudadano comprometido” y por hacer mofa de la tragedia de mujeres. Algunos de los comentarios vertidos en uno de los hilos de Facebook de la usuaria Patricia Chandomí fueron los siguientes:

(Publicación en Muro con captura de pantalla del mensaje original de @paconazar)

Patricia Chandomí: El presidente de la Asociación civil "Manatías del Grijalva" que trabaja a favor del fomento de la ciudadanía, reproduciendo y legitimando en este comentario la violencia sexual contra las mujeres, que pena Paco Nazar... efectivamente jamás me pusiste atención.

(Respuestas)

Fer Ledesma D El doble discurso de los "empresarios"...

Ricardo Salinas no piensa pues, si solo ve los negocios que trae con su socio y compade, carlos molano, ahí en l secretaria de economia. (sic)

Ernesto Alfonso Escobar Castro No falta el que pretende hacerse gracioso con la desgracia ajena, muy común en estos tiempos.¹⁰²

Otro espacio de interpelación se construyó en torno al muro de Facebook de la usuaria Selene Domínguez, quien publicó el 25 de febrero un comentario que recibió más de 100 comentarios en unas horas:

No conozco al señor #PacoNazar y tampoco lo deseo, sobre todo después de leer lo que opina de la violación sexual masiva a las mujeres que tuvieron la desgracia de serlo y de viajar en el #ADODeVeracruz . Para este personaje, líder de #LosManatíasDelGrijalva, un grupo de hombres y mujeres que según ellxs "Creen en el cambio, no lo esperan, lo propician" y que se dedican a diversas acciones "humanitarias", que por supuesto no incluye el respeto y los derechos humanos de las mujeres, tal parece que lo han sacado de la época de las cavernas, todo un #Machosaurio.¹⁰³

En los comentarios, las discusiones entre usuarios son puestas en juego de distintas culturas políticas e incluso, de la significación del hecho detonante del debate, como se puede ver en la interacción de

¹⁰² Hilo original en Facebook: <http://www.facebook.com/patria.chandomi/posts/102049655407268620>

¹⁰³ Hilo originan en Facebook: <https://www.facebook.com/nubiasele/posts/10153173932052704>

dos usuarios en el hilo publicado por Selene Domínguez. Se trata de Darwin Petate y Alejandro Rivera, quienes desde distintos espacios promueven el respeto a las personas LGBTI:

Darwin Petate También Alejandro Rivera Marroquín me gustaría saber qué opinión tiene sobre su líder moral
(...)

Alejandro Rivera Marroquín Estimado **Darwin Petate** con todo respeto te aclaro que no tengo líder moral más que la memoria de mi único gran amigo y maestro Arturo Vázquez, en la materia de lo que trabajo y es una pasión de vida para mi, Paco Nazar es un amigo a quien estimo y con quien tengo diferencias por supuesto como también las tengo contigo y con muchas otras personas (...) he apoyado y seguiré colaborando con acciones de beneficio comunitario con Manaties del Grijalva como con otras organizaciones (...) reiteró también mi profundo respeto a las mujeres, mi indignación ante todo tipo de discriminación y violencia, y seguiré trabajando desde mis propios terrenos, con mis propias estrategias, en alianza a veces y en solitario también (...).

Darwin Petate Qué bueno que lo aclaras mi bien ponderado Ale.
[Emoticono kiss]

La reacción del colectivo Manatíes del Grijalva, sin embargo, estuvo más bien alejada de interactuar con la ciudadanía con la que dice comulgar, pues sus cuentas oficiales en SRS (en Twitter @ManatiesCHS con 2,454 seguidores y de Facebook con 2,574 fans) no se pronunciaron sobre el tema. Fue en la cuenta personal @paconazar donde se llevó a cabo una sola publicación al respecto la mañana del 26 de febrero en los siguientes términos: “Disculpa a los ofendidos por el MAL CHISTE sobre las víctimas ADO que hice acá (bajo los efectos del jetlag O_O) #MachiruloEnRecuperación”.

La discusión en torno a la publicación de Nazar tuvo lugar apenas unos días antes de que el grupo empezara a convocar a una presentación fechada para el 5 de marzo siguiente, en la cual se presentaría una iniciativa calificada como ciudadana y titulada “OLA Chiapas”, propuesta por Manatías del Grijalva y respaldada por distintas compañías, marcas y cámaras empresariales, y con respaldo directo de dependencias del gobierno del estado en Chiapas. La propuesta consistía en una serie de mensajes que se difundirían en los negocios que se sumaran a la iniciativa y el mensaje pretendía ejemplificar las mejores actitudes que podía ejercer la ciudadanía. Uno de los mensajes se expuso en un espectacular financiado por la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte del gobierno del estado de Chiapas y en el cual se podía leer: “No te robes el Wi Fi del vecino” en letras blancas sobre un fondo café, debajo del cual sobre fondo blanco se apreciaba el logotipo de “OLA Chiapas” y el de la dependencia patrocinadora.

Una fotografía del anuncio espectacular se reprodujo en distintos muros de Facebook iniciándose la discusión en torno al tono negativo con que se “promueve la ciudadanía”. Uno de los sujetos que colaboró en la investigación, Sandra de los Santos, analizó el tema en su columna de opinión en el portal Chiapas Paralelo, lo que representa un ejemplo de cómo el repertorio de un sujeto como Manatías del Grijalva es reinterpretado por otros sujetos con repertorios propios, sobre todo

cuando las campañas –en este caso, la reivindicación de los sujetos en tanto que (ciber)ciudadanos– aunque discursivamente parecen dirigirse en la misma dirección (la construcción ciudadana) distan en los métodos en los que se concibe a esta.

“Ola Chiapas” es una campaña que está impulsando un grupo de empresarios de Chiapas para promover algunos valores entre la ciudadanía: orden, limpieza y amabilidad.

(...)

El mensaje que se colocó en este espectacular no entiendo bien qué tiene que ver con el sentido de “Ola Chiapas”. Al contrario, pienso que contraviene el sentido constructivo que debería de tener.

El acceso a internet es un derecho humano. Los organismos internacionales que defienden los derechos humanos y expertos en el uso de las herramientas tecnológicas han urgido a los gobiernos a realizar acciones para garantizar este derecho. Inclusive al propio sector empresarial y a la ciudadanía.

Cómo un espectacular de: “No te robes el wi-fi del vecino” puede ayudar a garantizar este derecho humano. El mensaje para que respondiera al sentido de la campaña debió de ir en positivo: “comparte el wi-fi con el vecino”.¹⁰⁴

Lo que estas dinámicas dejan de manifiesto es cómo la emergencia de nuevos actores no genera necesariamente consenso. Al ser el antagonismo entre los actores una característica propia de lo político, cuando las culturas políticas se ponen en juego se da lugar precisamente a la confrontación y la disputa por el significado de lo que es reivindicado por cada actor como digno de ser llamado

¹⁰⁴ De los Santos, S. (30 de marzo de 2015 30). Comparte el wi-fi con el vecino | Chiapasparalelo [Portal de Noticias]. Retomado de <http://www.chiapasparalelo.com/opinion/2015/03/comparte-el-wi-fi-con-el-vecino/>

“político”. La multiplicidad de actores en una sociedad red, así esta sea local, es el *locus* de una variedad de discursos que pugnan por cobrar relevancia y ser retomados o redifundidos por otros actores.

De la misma manera, los actores que tradicionalmente ocupan lugares hegemónicos para designar lo político se vuelven objeto de interpelación. El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, cuenta con amplia presencia en los servicios de red social y su actividad no solo ocupa un lugar en el territorio virtual sino que dicho *lugar* sirve para el encuentro de distintos actores y la interacción de sus discursos. Una prueba de ello es lo ocurrido a principios de 2015, el 20 de enero cuando varios portales de noticias difundieron un video en el que se podía observar al mandatario propinar una bofetada a uno de sus asistentes en una gira de trabajo en un municipio chiapaneco. En el video de poco más de un minuto de duración, difundido primero en el portal de noticias Chiapas Paralelo¹⁰⁵, se puede ver el momento en que el mandatario da el golpe a un trabajador. El tema ocupó en Twitter un lugar entre los *Trending Topics* o temas del momento. La noche de ese mismo día, un monitoreo en la plataforma de análisis TweetReach señalaba que 189 mil usuarios habían comentado el nombre de “Manuel Velasco” en sus mensajes, y la etiqueta #GoberCachetada

¹⁰⁵ Mariscal, Á. (21 de enero de 2015). Difunden video donde gobernador de Chiapas abofetea a un asistente | Chiapasparalelo [Portal de Noticias]. Retomada de <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/01/difunden-video-donde-gobernador-de-chiapas-abofetea-a-un-asistente/>

había sido tuiteada de tal forma que tenía una densidad de 50 mil impresiones por cada 50 usuarios que la habían utilizado, según la misma plataforma. Dos días más tarde, la periodista Ángeles Mariscal narra los efectos en el ciberespacio de lo ocurrido

- Diez horas después de que fue exhibida la agresión del gobernador, 1.5 millones de veces había sido consultado el video. Dos días después la cifra se incrementó a 2.2 millones.
- En solo unas horas las palabras “Gobernador de Chiapas” y “Manuel Velasco” se volvieron dos de los 10 temas más comentados del día en Twitter
- Se realizaron al menos 50 memes o sátiras de la agresión.
- Se escribieron más de 350 notas y artículos de prensa, en medios de comunicación de México, agencias informativas internacionales, y periódicos de otros países como The Huffington Post, el más consultado en inglés.
- Luego que el gobierno de Chiapas difundiera el video con la disculpa por lo que llamó “incidente accidental”, fueron activadas cuentas conocidas como bots (robots, que no son activadas por personas sino por un sistema computarizado), para difundirlo; 24 horas después este video ha sido abierto (entre bots y personas reales) 523 mil veces.
- Cifra secreta: ¿Cuánto gastó el gobierno de Chiapas en pagar el servicio de bots? ¿Cuánto gasto el gobierno de Chiapas en pago a medios de comunicación para que difundieran la nota y el video de la “disculpa”?¹⁰⁶

En efecto, a la difusión del video de la bofetada, dos días después apareció en la red social YouTube un video de 1:42 minutos de duración en la que se observa al gobernador en el escenario de una entrega de apoyos sosteniendo un micrófono y llamando al

¹⁰⁶ Mariscal, Á. (22 de enero de 2015). Que no nos arrebatén la dignidad | Chiapasparalelo [Portal de Noticias]. Retomada de <http://www.chiapasparalelo.com/opinion/2015/01/que-no-nos-arrebaten-la-dignidad/>

colaborador agredido, a quien le pide frente al público le propine una bofetada de vuelta. El video bajo el título de “Manuel Velasco pide disculpas” fue subido a la plataforma YouTube por un usuario de nombre Eduardo Sokol, siendo su primera participación en la red social. Se infiere –y así lo hicieron los usuarios en distintos debates en redes sociales– que la producción había tenido su origen en las propias oficinas de prensa del gobierno del estado.

En este caso particular, el evento surgió de un espacio de la esfera pública-virtual, el portal de noticias Chiapas Paralelo y rápidamente fue retomado por otros medios de comunicación virtuales y tradicionales, por lo que el debate sobre el suceso noticioso se difundió de forma masiva (o se viralizó, como se refiere en el ámbito de las redes sociales a este tipo de difusiones). El actor, Manuel Velasco, se vio interpelado por múltiples usuarios que de distinta forma manifestaron su rechazo a lo ocurrido, pero al igual que ocurrió en el caso de Manatías del Grijalva, el sujeto no respondió por una vía directa en tanto la posición estructural que ocupa –en este caso, la de gobernador de un estado– sino que la respuesta vino de un usuario anónimo, de forma enmascarada como la filtración de un video en la red social YouTube.

Resulta peculiar que los actores hegemónicos que son interpelados por las prácticas ciberculturales/ciberciudadanas de los sujetos en el territorio virtual en muy escasas ocasiones responden a la interpelación

en los mismos términos en que son cuestionados. Como se puede recordar con los casos de Sandra de los Santos y Gustavo Maldonado, las respuestas pueden ser agresivas e indirectas, enmascaradas bajo la forma de investigaciones judiciales mientras que en otros casos, los sujetos tratan de distanciar los sucesos que dieron lugar a la interpelación de la posición estructural que ocupan en tanto que actores –@paconazar respondió como usuario, no como miembro del colectivo Manatíes, esta última faceta del sujeto que fue la directamente interpelada; el gobernador Manuel Velasco respondió mediante la filtración de un video, no desde los canales institucionales que representan su investidura, que era la que estaba siendo interpelada– por lo que se podría señalar que los sujetos en una posición estructural ventajosa con respecto a los actores emergentes no ponen en riesgo en el discurso dicha ventaja para responder a las prácticas culturales que les son negativas.

Lo anterior se podría poner en los siguientes términos: un actor con mejor posición estructural arriesga menos recursos para intervenir en la relación de poder visibilizada con respecto a los puestos en juego por un actor emergente e históricamente subalternizado. El primero puede lograr más si hace uso de su posición estructural, pero esto repercute en una modificación del paisaje que puede al mismo tiempo alterar su posición en el mismo, lo que es su lugar en la posición de poder. Sin embargo, los actores emergentes ponen en juego una mayor

cantidad de recursos con tal de alterar las relaciones de poder en las que participan, al menos tanto como sea posible para mejorar su posición estructural con respecto a otros actores.

De ahí que las respuestas de actores hegemónicos sean en la mayoría de las veces indirectas, mientras que las de los actores subalternos partan de su posición original, desde la que se movilizan los recursos a favor de modificar la relación de poder. Esta observación puede ser el punto de partida de otros análisis en el entorno de la cibercultura, incluso si se añade a este tipo de exploraciones la presencia no solo de los actores plenamente identificados en cuanto a su aptitud de poder sino también la de *poderes fácticos* cuya actuación es más sutil en las tramas de la cultura.

La cibercultura, al final, es un espacio de tránsitos en los que las distintas prácticas ciberculturales tejen significados que son constantemente disputados. Lo que una práctica específica como la ciberciudadanía (con sus repertorios y campañas específicas dependiendo del *momentum* vivido por el sujeto) añade a la trama cibercultural es la creación de espacios prácticos de disputa del significado de lo político y de ocupación del territorio virtual en tanto que cartografía de posiciones estructurales en relaciones de poder interpeladas y sometidas a modificación.

Si en un entorno geográficamente delimitado como el que se establece en la sociedad red local de Tuxtla Gutiérrez estas tramas y

tránsitos ciberculturales exigen un esfuerzo explicativo como el que aquí ha intentado desarrollarse, la idea de una sociedad red global representa un reto mayúsculo para tratar de imaginar el futuro de la cultura en un marco de conexiones infinitas e hipermediaciones. No es toda la sociedad la que se está construyendo desde el ciberespacio, sino una faceta específica, pero en tanto que tal, los actores a los que permite su emergencia son partícipes de construcciones sociales cuyo calado histórico no puede menospreciarse. Si bien, los movimientos de red que están teniendo lugar en el ciberespacio no responden ya a las categorías sociológicas y antropológicas con que tradicionalmente se habían abordado para analizar el cambio social (el movimiento social y el movimiento histórico, por ejemplo; o las categorías de sujeto y pueblo, en otro parte) eso no implica que estén ocurriendo cosas demasiado ajenas a la historia que dio lugar a dichas nociones.

Tampoco son nuevas las relaciones de poder que se están tejiendo en el ciberespacio, sino que son ante todo, subversiones en las configuraciones tradicionales de las mismas. Gran parte de estos cambios están motivados por sujetos singulares que han movilizado su agencia en primer lugar porque se han reconocido como actores y, en un segundo momento, porque esa reivindicación es el germen de sujetos colectivos que emergen a partir de constricciones y posibilidades de una estructura con la que interactúan y a partir de la

cual, elaboran un nuevo contexto para re-conocer a la sociedad en la que vivimos.

A MODO DE CONCLUSIÓN: ¿QUÉ ES ESA CIBER-COSA?

La historia esta llena de ejemplos de momentos en que la gente se unió, superando obstáculos enormes, para luchar por la libertad y la justicia y ganó. No con demasiada frecuencia, por supuesto, pero sí lo suficiente como para sugerir que es posible más veces.

Howard Zinn. *Por qué tener esperanzas en tiempos difíciles* (1998)

Una de las primeras afirmaciones con las que inició este trabajo de investigación tenía que ver con las nuevas condiciones que abría la presencia de tecnologías de la información para la posible modificación en la forma en que se desarrolla la acción ciudadana. Se necesitaban no solo nociones con fuerza explicativa para entender el ciberespacio sino también para aprehender lo que los sujetos que ahí interactuaban hacían en la forma de redes con múltiples afiliaciones identitarias pero no ajenas unas a las otras, sino constantemente comunicadas en “archipiélagos de resistencias” (Castells, 2009; McLuhan, 1967; Mattelart, 2007).

El primer paso en el largo proceso de construcción de un aparato teórico que adquiriera fuerza explicativa a partir del contacto con el campo, fue el de interpretar el espacio de interacciones mediadas simbólicamente a través de las TIC como un territorio, el ciberespacio, que había puesto de manifiesto relaciones de poder a partir de la generación de conflicto entre usuarios y aparatos, predominantemente estatales. Los distintos usos y apropiaciones de las TIC representaron así prácticas culturales que son significadas de forma particular por los usuarios, que optan ya sea por la mera sociabilidad, en ejercicios de entretenimiento, difusión o producción de contenidos, pero también como terreno propicio para articular sentidos de comunidad, pertenencia, identidad y acción colectiva. El reto fue encontrar una forma de englobar todas estas características en torno a nociones aprehensibles. Fue así como se llegó a la noción de cibercultura, ahora entendida como *construcción social a partir de las mediaciones que ofrecen las tecnologías digitales y, en específico, internet. Se trata de una nueva dimensión o paisaje en el que los sujetos interactúan y crean nuevas formas de colectividad en las que los intercambios simbólicos se gestan desde, para y hacia la virtualidad, pero afectadas y afectando constantemente la realidad*. La noción de sujeto adquirió relevancia en esta construcción conceptual precisamente porque eran prácticas culturales centradas en individuos las que estaban proporcionando elementos para construir la idea de una cibercultura. Si bien, estos sujetos articulaban parte de su acción

con miras a lo colectivo, lo cierto es que las narrativas dieron cuenta de que la *subjetividad evanescente* que emerge de la cibercultura busca reivindicarse como actor y construye *repertorios* y *campañas* para dar cuenta de ello, para intervenir en el tejido de relaciones de poder que crean la cultura en el ciberespacio. Estos elementos dieron forma a un neologismo que ha tratado de construirse lo más sólidamente posible, no solo desde el nivel teórico sino también en el aspecto vivido/práctico del que los sujetos dieron cuenta: la ciberciudadanía. Esta última noción se ha definido como una identidad política que se visibiliza en tanto *práctica cultural consistente en el ejercicio de ciertos derechos y obligaciones mediante el uso de TIC, preponderantemente internet y mediante la cual los sujetos usuarios construyen sociedad, ejercen derechos y se organizan para la acción colectiva*. La idea de construir sociedad no es posible sin utilizar un modelo que permita el análisis del cambio social, de ahí que Archer (2009) haya sido el punto de partida para esquematizar las interacciones de los sujetos capturados como ciberciudadanos en una serie de dinámicas y prácticas que se han reflejado a lo largo de la etnografía virtual.

A partir del análisis de dos casos específicos (Sandra y Gustavo), las narrativas de otros sujetos (Darwin y Karen), los procesos de territorialización de colectivos como los periodistas (Hugo, Marco, Rodrigo) y las prácticas ciberculturales para intervenir en las relaciones de poder y disputar el significado de lo político en el territorio virtual

(#GoberCachetada, ¿Qué tiene de rara esta foto?, Tuxtla en Bici, entre otros) se ha tratado de argumentar que la forma en que es habitado internet y el uso de herramientas como los servicios de red social (SRS) entre la población de una *sociedad red local* como la definida en torno a Tuxtla Gutiérrez, forman parte de una serie de interacciones simbólicas en un nuevo territorio definido como “ciberespacio”. Este territorio es lugar de construcción de sociedad que se ve representado en formas de organización de tipo red, conformadas por sujetos singulares conocidos como usuarios, cuyas prácticas culturales conforman un espacio-público-virtual que puede dar lugar a subversiones de ciertas relaciones de poder.

Los usuarios dan significados a sus prácticas culturales en el entorno virtual, tan diversos como las redes de las que forman parte. En ocasiones, dichas prácticas culturales en el ciberespacio dan lugar a un conflicto en una relación de poder dada y, cuando esto ocurre, las redes de usuarios en cuanto actores, tratan de resolver el conflicto a partir de la acción colectiva.

El ciberespacio, aunque eminentemente virtual, se entreteje con el espacio real vivido de los usuarios y se delimita de la misma manera. Existen fronteras, lugares, situaciones y condiciones que enmarcan la interacción social en el ciberterritorio. Las redes de usuarios existen en entornos locales en los que centran sus prácticas culturales y se visibilizan como sujetos colectivos. Y no solo eso, sino que la

cibercultura es en gran medida fluída y crea trayectorias en las que el tejido virtual-real adquiere coherencia y cohesión. Las prácticas ciberculturales se alimentan del territorio real, se significan en el virtual pero se viven nuevamente en el real –la ciudad, por ejemplo– antes de volver una vez más al ciberespacio. Se trata de tránsitos y trayectorias en los que *lo político* es constantemente configurado y significado por todos los que acceden a las producciones culturales que forman parte de un marco de acción de un sujeto singular o colectivo.

Si bien, cuando se confeccionaba la investigación la preocupación central era *conocer las formas en que las y los ciudadanos se organizan e interactúan en redes sociales por internet para modificar las relaciones de poder con las estructuras del Estado*, el resultado está más dirigido a analizar una serie de prácticas culturales definidas como ciberciudadanía que dan como resultado modificaciones en la configuración de las relaciones de poder entre actores diferencialmente ubicados en la estructura de la sociedad. Es decir, *las posiciones estructurales de los actores que emergen en un proceso de construcción social (sean emergentes o hegemónicos) se modifican por la territorialización de la que es objeto el ciberespacio*. Son cambios significativos pues producen nuevos contextos para la generación de actores futuros.

La agencia aparece como reivindicación del sujeto de ser reconocido como actor y está formada por todo un repertorio de acciones para ocupar un lugar y tomar una posición en la estructura

donde se dan las interacciones propias de las relaciones de poder. En Tuxtla Gutiérrez, actores que no formaban parte de las discusiones de la cultura política ahora cuentan con una posición en el territorio: periodistas con proyectos editoriales virtuales propios, grupos activistas consolidados durante el proceso de construcción de una sociedad red, e incluso actores hegemónicos como el empresariado y los partidos políticos, o los propios gobernantes, se han visto en la necesidad de ocupar una posición en el territorio virtual que no es siempre tan ventajosa como la que ocupan en el terreno tradicional o analógico.

Una pregunta realizada en distintos momentos a los sujetos que colaboraron en la investigación tenía que ver con qué hacía falta para construir una sociedad más participativa y donde la ciudadanía fuera una tarea de tiempo completo para los habitantes de la ciudad. Para la mayoría de los colaboradores, la respuesta tenía que ver con el número de personas que formaran parte de los movimientos promotores de cambio social. Sin embargo, temo que las conclusiones de la investigación están muy lejos de la respuesta que dieron los colaboradores.

Lo que el análisis de la construcción de una sociedad red local indican es que son pequeños pero múltiples esfuerzos que inician en lo individual y devienen en colectivo, los que producen condiciones

estructurales nuevas que abren posibilidades y constricciones para la innovación social.

“Las cosas buenas que ocurren son inesperadas. Inesperadas y aun así explicables” dice Howard Zinn (1998) para quien los grandes cambios en la sociedad pueden entenderse cuando se logra percibir que no se necesita que todos al unísono emprendan la misma lucha, sino que todas las luchas en su diversidad reconozcan la existencia de esas otredades promoviendo el cambio desde las más múltiples trincheras. Decía el historiador americano que “el cambio revolucionario no se presenta como un cataclismo momentáneo (...): es una sucesión interminable de sorpresas, que se mueve en zig zag hacia una sociedad más decente” (Zinn, 1998, p. 27) y la etnografía hasta aquí expuesta muestra el zigzagueo con que la sociedad red local se mueve en la búsqueda de definir no solo lo político sino la injerencia que ha de tener la política, es decir, las instituciones en la forma en que la ciudadanía defina lo que ha de ser *lo político*. El antagonismo no está en el contexto social para superarse, sino como un aliciente para construir las herramientas con las cuales se le da forma a la sociedad.

La acción humana se convierte así, en su multiplicidad, en el nicho donde tiene su locus el poder (Castells, 2009, p. 39) y no es tan importante el efecto que la acción tiene en el momento inmediato como sí la forma en que modifica las condiciones para la acción futura o, en palabras del mismo sociólogo español, “la herencia de un movimiento

social la constituye el cambio cultural que ha producido mediante su acción” (Castells, 2012, p. 231). La forma en que este conjunto de acciones influyen en los procesos de construcción social, como el que se ha descrito en esta etnografía virtual, pueden explicarse a partir de las constricciones y posibilidades que abre la propia agencia al interactuar con la estructura. Es Melucci quien en *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* advierte al definir la acción social que esta “tiene que considerarse como una interacción de objetivos, recursos y obstáculos, como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones. Los movimientos son sistemas de acción que operan en un campo sistémico de posibilidades y límites” (1999, p. 37) y en el caso de la sociedad red (global o local) no son movimientos sociales o históricos ante los que nos encontramos, sino movimientos de red cuyas victorias pueden considerarse pequeñas pero que afianzan en el discurso social la idea de que la ciudadanía puede intervenir para modificar el curso de la historia (Castells en Bilbao, 2013), son además “fundamentalmente movimientos culturales, movimientos que conectan las demandas actuales con los proyectos del mañana” (Castells, 2012, p. 219).

Aunque hay ejemplos de movimientos que coyunturalmente han marcado la forma en que se entiende la historia contemporánea como el #OccupyWallStreet, Indignados y #YoSoy132 o la Primavera Árabe, en esta etnografía se ha tratado de centrar la atención en los

movimientos de red generados desde sujetos singulares cuyas acciones pueden resultar minúsculas en el contexto de una sociedad red local pero que no son menores por su tamaño, sino mayúsculas por que forman parte de una gran trama de morfogénesis social.

Si bien, una investigación de este tipo puede presentar limitantes y limitaciones, ahí donde se juzgue superficialidad sirva de pretexto y oportunidad para ampliar el conocimiento de las sociedades red locales. Queda mucho por ahondar en la forma en que los colectivos feministas y LGBTI territorializan el ciberespacio para subvertir la cultura patriarcal, resultó imposible para esta investigación ahondar en la presencia de los poderes fácticos como creadores de discursos que se oponen a las acciones ciberciudadanas –el caso de bots y cuentas troles por parte de autoridades u oficinas fantasma de gobierno, que fue mencionado por los colaboradores, por ejemplo– o la forma en que los movimientos sociales tradicionales participan de las tramas de la cibercultura, temas que no fueron dejados fuera de la investigación arbitrariamente sino que implicaban por sí mismos redefiniciones de todo el proceso de investigación. No obstante, son invitaciones a quienes exploren este tema para participar de dichas vetas con tal de describir a mayor profundidad una sociedad red local y analizar tanto sociológica como antropológicamente las formas en que el ciberespacio es un territorio de disputa no solo abstracto sino totalmente pragmático, como esta etnografía virtual ha pretendido explicar.

El espacio significado creado por las interacciones de sujetos –la movilización de agencias y su interacción con la estructura social– en torno a las tecnologías de la información y comunicación, ese territorio imaginado pero no imaginario que representa internet, es el locus de una *ciber-cosa*, no en el sentido etimológico de la palabra como se anotó durante la construcción teórica. La tecnología no es la palanca que gobierna las acciones del sujeto humano, es la acción humana –singular y colectiva– la que está moldeando una cibercultura, llena de prácticas entre las cuales, la de la ciudadanía encuentra nuevos modos de expresión, reivindicación y formulación. Esa ciber-cosa, apenas delineada teóricamente en este trabajo, cobra importancia para el análisis investigativo porque forma parte de la trama humana que es la cultura, donde la disputa por el sentido da lugar al movimiento de lo que hemos llamado *sociedad*.

Finalmente, no podría considerar esta investigación como concluida si no hubiese obtenido la satisfacción de explicarme a mí mismo lo de valioso que las acciones singulares tienen en un contexto en el que los movimientos sociales parecen haber dejado de dar respuestas –o estas no son del todo satisfactorias– a las generaciones más jóvenes y a una *Generación X* que con mayor o menor éxito atestiguó los cambios del entre-siglo pasado. Ha resultado un descubrimiento singular la manera en que algunos colaboradores luchan consigo mismos con tal de sostener la esperanza de que,

después de todo, lo que hacen tiene sentido. A ellos, si me hicieran las preguntas que en su momento les hice, trataría de responderles como Howard Zinn lo hizo conmigo en el breve texto *¿Por qué tener esperanzas en tiempos difíciles?* y que me parece idóneo para cerrar este proceso de investigación, al tiempo de señalar que dar forma a una sociedad es una tarea titánica, pero que si tiene lugar es por la multiplicidad de actores que están dedicándose a ella. Por ello, “si actuamos, por pequeña que sea nuestra acción, no tenemos por qué sentarnos a esperar que llegue un futuro grandioso y utópico. El futuro es una sucesión infinita de presentes y vivir ahora como pensamos que deberían vivir los seres humanos, a despecho de todo lo malo que nos rodea, es en sí mismo una victoria maravillosa” (Zinn, 1998, p. 28). Por ello, si hemos hecho algo para mejorar las cosas, sin importar si la victoria fue minúscula o destacable, ni lo estruendoso o tímido de un fracaso, no debemos perder la esperanza, ya hemos hecho cambiar al mundo.

REFERENCIAS

- Acevez González, F. de J. (2014). De la #MarchaAntiEPN al movimiento #YoSoy132. En *La construcción del futuro: los retos de las Ciencias Sociales en México*. (Vol. XI, pp. 227–237). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cesmeca-Unicach y Comecso.
- Albornoz T., C., Cabrera J., V., Palacios, K., Ramírez G., J. P., & Villafuerte Q., D. (2007). *Los usos de Internet: comunicación y sociedad* (318th ed., Vol. Tomo 2). Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador - IDRC CRDI.
- Almirón, N., & Jarque, J. M. (2008). *El mito digital: discursos hegemónicos sobre Internet y periodismo*. Barcelona: Anthropos.
- Anderson, B. R. O. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Andrade Castro, J. A., & Campo-Redondo, M. S. (2007, Noviembre). *Tecnologías de información para la inclusión digital*. *Apertura*, (7), 63–76.
- Archer, M. S. (2009). *Teoría social realista: el enfoque morfogénico*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Arfuch, L. (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Ciudad de Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Arizpe, L. (2014, Mayo). Migración y cultura. Las redes simbólicas del futuro. *Nexos*. Retomado de <http://www.nexos.com.mx/?p=11137>
- Aronowitz, S., Matinsons, B., & Menser, M. (1998). *Tecnociencia y cibercultura: interrelación entre cultura, tecnología y ciencia*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Augé, M. (1992). *Los "no lugares": espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bartra, R. (2012). *La sombra del futuro: reflexiones sobre la transición mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2006). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. (J. Alborés Rey, Trad.). Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida / The culture in the world of liquid modernity*. México: Fondo De Cultura Económica.
- Benkler, Y. (coord), & Castells, M. (2013). El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. En *C@mbio: 19 ensayos fundamentales sobre cómo Internet está cambiando nuestras vidas* (pp. 127–148). Madrid: BBVA.
- Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura*. (C. Aira, Trans.). Buenos Aires: Manantial.
- Blin, A., & Marín, G. (2013). *Diccionario del Poder Mundial*. Chile: Aún Creemos en los Sueños.
- Bokser, J., & Salas-Porras, A. (1999). Globalización, identidades colectivas y ciudadanía. *Política Y Cultura, Nacionalismo e identidades culturales*(12), 25–52. Retomado de http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_fasciculo.php?id_fasciculo=216

-
- Bolz, N. (2006). *Comunicación mundial*. (M. A. Gregor, Trans., A. Obermeier, Ed.). Buenos Aires: Katz Editores.
- Bolz, N. (2006). *Comunicación mundial*. (M. A. Gregor, Trans., A. Obermeier, Ed.). Buenos Aires: Katz Editores.
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2000) *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Brey, A. (2011). La sociedad de la ignorancia. Una reflexión sobre la relación del individuo con el conocimiento en el mundo interconectado. En *La sociedad de la ignorancia* (pp. 47–85). Barcelona: Península.
- Bustamante Donas, J. (2007). Cooperación en el ciberespacio: Bases para una ciudadanía digital. *Argumentos de Razón Técnica*, (10), 305–328.
- Cabañes Martínez, E. (Abril, 2010). *Hacia la ciudadanía digital: una carrera de obstáculos*. Conferencia presentada en el XLVII Congreso de Filosofía Joven, Universidad de Murcia, España.
- Cabrera, D. H. (2004). La matriz imaginaria de las nuevas tecnologías. *Comunicación y Sociedad*, XVII(1), 9–45.
- Campos García, J. L. (2007). Comunicación, comunidades y prácticas culturales en la cibercultura. *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica En América Latina Especializada En Comunicación.*, (27). Retomado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n27/jlcampos.html>
- Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. (Vol. Vol I. La sociedad red). México: Siglo XXI.

- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet: [reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad]*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Castells, M. (2006). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. (C. Martínez Gimeno, Trad.). México, D. F.: Siglo XXI.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza Editorial.
- Christakis, N. A., & Fowler, J. H. (2010). *Conectados: el sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. (A. Diéguez, L. Vidal, & E. Schmid, Trads.). México D.F.: Taurus.
- Clifford, J., & Reynoso, C. (1995). *Dilemas de la cultura: antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Crovi Druetta, D. (2013, Marzo). Escenarios para pensar la ciudadanía digital. *Versión Estudios de Comunicación y Política, Académica*(31), 11–20. Retomado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=8972qky&archivo=7-621-8972qky.pdf&titulo=Escenarios%20para%20pensar%20la%20ciudadan%C3%ADa%20digital
- De Certeau, M. (2000). *La Invención de lo Cotidiano*. (A. Pescador, Trad.) (1a reimpresión de la primera edición en español, 2000., Vols. 1-2, Vol. 1. Artes de hacer). México: Cultura Libre.
- De Marinis, P. (2005, Marzo). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es). *Papeles del CEIC*, (15). Retomado de <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>

- De Miguel, A., & Boix, M. (2002). *Los géneros de la red: los cyberfeminismos*. Universidad de Chile. Retomado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article297>
- De Moraes, D. R. (2005). Comunicación virtual, activismo político y ciudadanía. En *La utopía digital en los medios de comunicación: de los discursos a los hechos. Un balance* (Vol. 1, pp. 67–76). Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Deleuze, G. (1999). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones 1972-1990* (pp. 277–281). Valencia: Pre-textos.
- Dietz, G. (2003). Por una antropología de la interculturalidad. En *Multiculturalismo, interculturalidad y educación. Una aproximación antropológica* (pp. 79–127). Granada: UGR.
- Eco, U., & Serra Cantarel, F. (trad.). (1994). *Signo* (2a ed.). Colombia: Editorial Labor.
- Ema López, J. E. (2004, Primavera). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, (5), 1–24. Retomado de <http://atheneadigital.net/article/view/114>
- Erazo Caicedo, E. D., & Muñoz González, G. (2007, Julio). Las mediaciones tecnológicas en los procesos de subjetivación juvenil: interacciones en Pereira y Dosquebradas, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(2), 723–754. Retomado de <http://biblioteca.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130711124924/ArtEdgarDiegoErazoCaicedo.pdf>
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santafé de Bogotá: CEREC: Instituto Colombiano de Antropología.

- Escobar, A. (2005, Diciembre). Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura. *Revista de Estudios Sociales*, (22), 15–35.
- Escobar, A., & Osterweil, M. (2009, Junio). Movimientos sociales y la política de lo virtual. Estrategias deleuzianas. *Tabula Rasa*, (10), 123–161.
- Felicié Soyo, A. M. (2006). *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Fernández Bravo, A. (comp). (2000). *La invención de la nación: lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires: Manantial.
- Fernández-Carrión, M.-H. (2008, Junio). Control social en la sociedad red. *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 17(33), 84–114.
- Fernández Poncela, A. M. (2014). Clima, memorias, emociones y especulaciones: #YoSoy132. En *La construcción del futuro: los retos de las Ciencias Sociales en México*. (pp. 276–288). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cesmeca-Unicach y Comecso.
- Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas: anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos.
- Foucault, M. (1979). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (A. Garzón del Camino, Trad.). Madrid: Siglo XXI.
- Franco, Y. (2008). Una subjetividad sin descanso. En *Fragmentos del caos. Filosofía, sujeto y sociedad en Cornelius Castoriadis*. (pp. 161–183). Buenos Aires: Biblos, Instituto de Filosofía, Universidad Veracruzana.
- Galindo Cáceres, J. (1998, Junio). Cibercultura, ciberciudad, cibernsiedad. Hacia la construcción de mundos posibles en nuevas metáforas conceptuales. *Razón y Palabra*, (10), 51–69.

- García Canclini, N. (2009). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D.F.: Random House Mondadori Debolsillo.
- García Canclini, N. (2010). ¿Sabemos con quiénes estamos hablando? Políticas culturales, brechas del desarrollo y creatividad en los jóvenes.
- Garrido, A. (2003). *El aprendizaje como identidad de participación en la práctica de una comunidad virtual*. UOC Internet Interdisciplinary Institute. Retomado de <http://www.uoc.edu/in3/dt/20088/index.html>
- Gelman, R. B. (1997). Propuesta de Declaración de los Derechos Humanos en el Ciberespacio. *Lletres.com*. Documentación y Derechos Humanos. Revisado en Noviembre 30, 2013, en http://lince.com.es/dominios/lletres/docs/derechos_humanos.htm
1
- Giddens, A. (1986). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez Cabranes, L. (2006). Tras las huellas de los e-nómadas. Reflexiones metodológicas en torno a una experiencia de etnografía digital en los foros sobre Extremadura. En *Etnografías de lo digital* (pp. 15–25). Brasil: EtnoVirtual.
- González, J. A., Amozurrutia, J. A., & Maass Moreno, M. (2007). *Cibercultura e iniciación en la investigación*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Instituto Mexiquense de Cultura : UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Guerrero McManus, F. (2012). Avatares, subjetividades y mundos virtuales. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, (36), 71–98.
- Gupta, A., & Ferguson, J. (2008, Julio). Más allá de la “cultura”: Espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, (No. 7), 233–256.
- Gutiérrez Martínez, D. (2010). *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*. México: Colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Desarrollo Institucional: Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas.
- Guzmán Acuña, J. (2008, Noviembre). *Estudiantes universitarios: entre la brecha digital y el aprendizaje*. *Apertura*, (8), 21–33.
- Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como «ideología»*. Madrid, España: Tecnos.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. España: Ediciones Cátedra Universitat de Valencia Instituto de la Mujer.
- Haraway, D. (1999). Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad (Madrid)*, 30, 121–163.
- Hernández García Rebollo, E. (2012). Facebook: una subjetividad evanescente. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, (36), 99–125.
- Himanen, P., Meler, F., Torvalds, L., & Castells, M. (2004). Epílogo: Informacionalismo y La Sociedad Red. En *La Ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Destino.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Klein, N. (2001). *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona: Paidós.

- Kuper, A. (2001). *Cultura: la versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lévy, P., Medina, M., Campillo, B., & Chacón, I. (2007). *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa*. Barcelona; México, D.F.: Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Lins Ribeiro, G. (2002). El espacio público virtual. Serie Antropológica. Retomado de http://www.edicionessimbioticas.info/~edicione/IMG/pdf/espacio_publico_virtual.pdf
- Maass Moreno, M., Amozurrutia de María y Campos, J., Almaguer Kalixto, P. E., González Morales, L., & Meza Cuervo, M. (Eds.). (2012). *Sociocibernética, cibercultur@ y sociedad* (Primera edición.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Martín-Barbero, J., & Vega Montiel, A. (Coord). (2012). Desafíos estratégicos: sociedad de la información y derechos humanos. En *Comunicación y derechos humanos = Communication and human rights* (pp. 161–174). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, (57), 77–84.
- Massey, D. (2007). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Mayans y Planells, J. (2006). Etnografía virtual, etnografía banal. La relevancia de lo intrascendente en la investigación y la comprensión de lo cibernético. En *Etnografías de lo digital* (pp. 26–38). Brasil: EtnoVirtual.
- Medina, M. (2007). Prólogo. En P. Lévy, *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa* (pp. VII–XXIV). Barcelona; México, D.F.: Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: COLMEX.
- Mills, C. W. (2003). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mora Heredia, J., & Anaya Montoya, L. (2013, Primavera). De la ciudadanía social al individuo fragmentado. *Política y Cultura*, 39, 201–227. Retomado de http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_fasciculo.php?id_fasciculo=628
- Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales: la construcción de la identidad juvenil en internet*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Natal, A., Benítez, M., & Ortiz, G. (2014). *Ciudadanía digital*. México: UAM-Iztapalapa.
- Neve, E. (2006). Exploración del espacio y lugares digitales a través de la observación flotante. Una propuesta metodológica. En *Etnografías de lo digital* (pp. 75–89). Brasil: EtnoVirtual.
- Peres, W., & Hilbert, M. R. (2009). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. (United Nations, Ed.) (1. ed). Santiago de Chile:

- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Pérez Pérez, G. (2002). Sociedad civil y ciudadanía. Una reflexión teórica. *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, (4-5), 155–175.
- Pérez Tapias, J. A. (2007). *Del bienestar a la justicia: aportaciones para una ciudadanía intercultural*. Madrid: Editorial Trotta.
- Pérez Zavala, C. (2012). Ciudadanías emergentes y la irrupción de nuevas formas de resistencia civil. *Anuario de Investigación 2012, UAM-Xochimilco*, 421–437.
- Plancarte Escobar, R. (2014). La economía política del movimiento #YoSoy132. En *La construcción del futuro: los retos de las Ciencias Sociales en México*. (Vol. XI, pp. 778–791). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cesmeca-Unicach y Comecso.
- Restrepo, E. (2012). ¿El multiculturalismo amerita ser defendido? En *Autonomías territoriales: experiencias y desafíos*. (pp. 19–39). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Restrepo, E. (2013a). Articulaciones de negritud: Políticas y tecnologías de la diferencia en Colombia. En K. Bidaseca, A. Grimson, & E. Nivón (Eds.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* (pp. 147–163). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Restrepo, E. (2013b). Presentación. En Hall, S., & Soto Sulca, R. (ed). (2013). *Discurso y Poder en Stuart Hall*. Huancayo, Perú: Melgraphic.
- Restrepo, E. (2014). Interculturalidad en cuestión: cerramientos y potencialidades. *Ámbito de Encuentros*, 7(1), 9–30.
- Rheingold, H. (1994). *Realidad virtual*. Barcelona: Gedisa Editorial.

- Richard, N. (2005). Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana. En *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas* (pp. 455–470). Buenos: CLACSO.
- Rivera González, J. G. (2014). Los jóvenes toman las calles. Apuntes y reflexiones sobre los movimientos #YoSoy132 y los anarquistas en México. En *La construcción del futuro: los retos de las Ciencias Sociales en México*. (Vol. XI, pp. 238–249). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Cesmeca-Unicach y Comecso.
- Rizo García, M. (2014, Mayo 19). *Comunicación, cibercultura y redes sociales*. Conferencia presentada en las 2a Jornadas Académicas de Estudios Culturales en Memoria a Stuart Hall, Facultad de Humanidades-UNACH Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Rueda Ortiz, R. (2005). Apropiación de las tecnologías de la información: Ciberciudadanías emergentes. En *Congreso: Colombia: Diálogo cultural y tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de los procesos comunitarios*. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.
- Rueda Ortiz, R. (2008, Abril). Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (28), 8–20.
- Rueda Ortiz, R., Ramírez, L., & Fonseca, A. (2013). *Ciberciudadanías, cultura política y creatividad social*. Colombia: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Said, E. W. (2003). *Orientalismo*. (M. L. Fuentes, Trad.). Barcelona: Debolsillo.
- Sánchez Martínez, J. A. (2011). Cibercultura: semiótica del avatar y los mundos virtuales. En *Veredas*, 22 (pp. 33–44). México: UAM-Xochimilco.

- Sanders Brocado, B., & Ferreira Nuño, L. A. (1998). El significado psicológico de ciudadano y ciudadanía. Una aproximación a la conciencia cívica. *Educación y Comunicación. Anuario 1997*, 189–199.
- Santos, B. D. S. (1998). Los nuevos movimientos sociales. En *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad* (pp. 312–341). Bogotá: UNIAND.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Scolari, C. (Ed.). (2013). *Homo Videoludens 2.0. De Pacman a la gamificación*. Barcelona: Laboratori de Mitjans Interactius. Universitat de Barcelona.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo* (1a ed.). Buenos Aires: Fondo De Cultura Economica.
- Sibilia, P. (2010). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales* (2a ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Suñé Llinás, E. (2008). *Declaración de Derechos del Ciberespacio*. Universidad Complutense de Madrid.
- Szurmuk, M., & McKee Irgwin, R. (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI.
- Tabachnik, S. (2013). Imágenes de autoficción. Figuraciones de la subjetividad en la cibercultura contemporánea. En *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*. (39) (pp. 39–65). México: UAM-X.
- Thomas, W.I. (1928) *The child in America: Behavior problems and programs*. New York: Knopf.
- Touraine, A. (1997). La sociedad multicultural. En *¿Podremos vivir juntos? Igualdades y diferentes* (pp. 165–204). México: FCE.

- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. (A. L. Bixio, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2010). *Después de la crisis*. (M. Soler, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Torres Nabel, L. C. (2010). Ciberprotestas y consecuencias políticas: reflexiones sobre el caso de internet necesario en México. *Razón y Palabra*, (70 (Noviembre-diciembre 2009 enero 2010)). Retomado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/TORRES_REVISADO.pdf
- Torres Nabel, L. C. (2013). Cómo analizar redes sociales en internet. El caso Twitter en México. En *Investigar las redes sociales. Comunicación total en la sociedad de la ubicuidad* (pp. 192–207). México: Razón y Palabra.
- Trejo Delabre, R. (2006, Mayo 31). *Cibersociología, territorio de encuentro y en construcción*. Ponencia, Ciudad de México.
- Trejo Delabre, R. (2009). Internet como expresión y extensión del espacio público. *Revista MATRIZes*, 2(2), 71–92.
- Vargas Cetina, G. (2004). La asociación efímera. Repensando el concepto de comunidad desde la literatura cyberpunk. *Cuadernos de Bioética*, (11). Retomado de <http://www.bioetica.org/cuadernos/doctrina38.htm>
- Vila Merino, E. S. (2005). *Ética, interculturalidad y educación democrática: hacia una pedagogía de la alteridad*. Huelva: Hergué Editorial.
- Virilio, P., Petit, P., & Poole, M. (1997a). *El ciber mundo, la política de lo peor*. Madrid: Cátedra.

- Wieviorka, M., & Gutiérrez, D. (coord). (2006). Cultura, sociedad y democracia. En *Multiculturalismo. Desafíos y propuestas* (pp. 25–76). México: UNAM.
- Winner, L. (1983). ¿Tienen política los artefactos?. Sala de lectura CTS+I. Retomado en Noviembre 6, 2014, desde <http://www.oei.es/salactsi/winner.htm> (Publicación original: "Do Artifacts Have Politics?" (1983), en: D. MacKenzie et al. (eds.), *The Social Shaping of Technology*, Philadelphia: Open University Press, 1985. Versión castellana de Mario Francisco Villa.)
- Wilding, F. (2004). ¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo? *Lectora. Revista de Dones I Textualitat*, (10), 141–152.
- Yehya, N. (2001). *El cuerpo transformado: cyborgs y nuestra descendencia tecnológica en la realidad y en la ciencia ficción*. México: Paidós.

WEBGRAFÍA

- #internetnecesario ¿El poder a la gente? - Opinión - CNNExpansion.com. (23 de octubre de 2009). [Noticias]. Consultado el 25 de enero de 2015, de <http://www.cnnexpansion.com/opinion/2009/10/22/internetnecesario-el-poder-a-la-gente>
- Bilbao, H. (8 de febrero de 2013). Manuel Castells: “La sociabilidad real se da hoy en Internet” [Noticias]. Consultado el 15 de julio de 2014, desde http://www.clarin.com/rn/ideas/Manuel-Castells-sociabilidad-real-hoy-Internet_0_967703232.html
- Campus Party México 2011. (2011). *Panorama actual del internet. Al Gore, Vint Cerf y Tim Berners-Lee en Campus Party México 2011*. Ciudad

- de México. Retomado de <https://www.youtube.com/watch?v=tXPZnpsN4-s>
- CDH-Frayba. (19 de noviembre de 2010). El Gobierno de Chiapas utiliza medios indirectos de restricción a la libertad de expresión e información; además de hostigamiento a periodistas, bloggers, tweeteros y webmasters. [Sitio web]. Retomado de http://www.frayba.org.mx/archivo/boletines/101119_23_arraigo_y_represion.pdf
- Ledesma, F. (2009, septiembre). Medios de Chiapas en la era de Internet [Presentación]. Recuperado 20 de mayo de 2015, a partir de <http://issuu.com/ferledesma/docs/ferledesma>
- Ledesma, F. (2010, marzo 25). El sur: Chiapas y el gobierno digital 2.0 [Blog]. Recuperado 20 de mayo de 2015, a partir de <http://ferledesma.blogspot.mx/2010/03/chiapas-y-el-gobierno-20.html>
- México: Impuesto adicional de 3% para los servicios de internet. (2009). Consultado el 25 de enero d 2015 desde <https://www.fayerwayer.com/2009/10/mexico-ieps-de-3-adicional-para-los-servicios-de-internet/>
- Ssociólogos. (2014). Zygmunt Bauman: “Vivimos en dos mundos paralelos y diferentes: el online y el offline.” Retomado de <http://ssociologos.com/2014/07/06/zygmunt-bauman-vivimos-en-dos-mundos-paralelos-y-diferentes-el-online-y-el-offline/>

